

REVISTA
HISPANO 
CUBANA

Nº 47
Invierno 2013

Madrid
Noviembre-Diciembre 2013

REVISTA HISPANO CUBANA HC

DIRECTOR

Javier Martínez-Corbalán

REDACCIÓN

Cristina Álvarez Barthe
Orlando Fondevila

CONSEJO EDITORIAL

Elías Amor, Luis Arranz, Vicente Botín, M^a Elena Cruz Varela, Jorge Dávila, Manuel Díaz Martínez, Ángel Esteban del Campo, Alina Fernández, M^a Victoria Fernández-Ávila, Celia Ferrero, Mario Guillot, José Luis González Quirós, Guillermo Gortázar, Jesús Huerta de Soto, Felipe Lázaro, Humberto López Cruz, Jacobo Machover, José M^a Marco, Begoña Martínez, Rocío Martínez, Eusebio Mujal-León, Fabio Murrieta, Jorge Olivera Castillo, José Luis Prieto Benavent, Alberto Recarte, Raúl Rivero, Ángel Rodríguez Abad, Rafael Rubio, José Antonio San Gil, José Sanmartín, Pío Serrano, Daniel Silva, Álvaro Vargas Llosa, Alejo Vidal-Quadras.



Esta revista es miembro de ARCE
Asociación de Revistas Culturales de España



Esta revista es miembro de la Federación Iberoamericana de Revistas Culturales (FIRC)



Esta revista recibió una ayuda a la edición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2013.

EDITA, F. H. C. C/ORFILA, 8, 1^ªA - 28010 MADRID

Tel: 91 319 63 13/319 70 48 Fax: 91 319 70 08

e-mail: f.h.c@hispanocuban.org <http://www.revistahc.org>

Suscripciones: España: 24 Euros al año. Otros países: 60 Euros al año, incluido correo aéreo.

Precio ejemplar: España 8 Euros.

Los artículos publicados en esta revista, expresan las opiniones y criterios de sus autores, sin que necesariamente sean atribuibles a la Revista Hispano Cubana HC.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org <<http://www.cedro.org>>) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

EDICIÓN Y MAQUETACIÓN, Visión Gráfica DISEÑO. C&M

FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN, Campillo Nevado, S.A.

ISSN: 1139-0883 DEPÓSITO LEGAL: M-21731-1998

SUMARIO

EDITORIAL

CRÓNICAS DESDE CUBA

- Avisos para espantar a extraterrestres	José Hugo Fernández	7
- Búscate un chino que te ponga un cuarto... en China	José Antonio Fornaris	9
- Los dioses caídos	Rafael Ferro Salas	10
- Consignas cubanas: surgimiento y decadencia	Rafael Ferro Salas	12
- ¿Despolitizar el mensaje?	Luis Cino	14
- Roberto duerme con su caballo	Tania Díaz Castro	15

DOSSIER: La reconstrucción de Cuba

- Antecedentes, proyectos y preocupaciones sobre la reconstrucción de una Cuba libre y democrática	Pedro Pablo Arencibia	17
- La reconstrucción de Cuba en el terreno jurídico	René Gómez Manzano	32
- Libertad de prensa en Cuba: un reto ineludible	Jorge Olivera Castillo	39
- Libertad religiosa. Derecho humano inalienable	Elsa Morejón	43
- Edificación del estancamiento	Arnaldo Ramos Lauzurique	47
- La reconciliación en Cuba: derrumbando muros, construyendo convivencia	Dagoberto Valdés	50
- El tigre, la serpiente y las palomas	Ricardo González Alfonso	67

ARTÍCULOS

- España: una política exterior más socialista que popular	Guillermo Gortázar	73
- Perspectivas de la democratización: dos cursos de acción	Julio M. Shiling	78
- El béisbol en Cuba está en tres y dos, ¿o es en cero y dos?	Mario L. Guillot	86
- Terrorismo y contracultura	Miguel Manrique	93
- La economía cubana ante la encrucijada de la unión monetaria	Elías Amor Bravo	97
- Cuba: Granma y la batalla de Waterloo	Vicente Botín	102
- Comedia y tragedia, al estilo venezolano	Frank Calzón	105
- Cuba como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU no debería ser noticia	Miriam Leiva	107

ENSAYOS

- *Cuba y España: comparativa de los sistemas nacionales de salud* Miguel Ángel García Puñales 109

ENTREVISTAS

- *Entrevista a Eliecer Ávila* Víctor Manuel Anaya 127

DERECHOS HUMANOS

- *La grave situación de los derechos humanos en Cuba* Aimée Cabrera 131
- *Informe de la Comisión C. de Derechos Humanos* Elizardo Sánchez 133

TEXTOS Y DOCUMENTOS

- *El ejemplo heroico de Óscar Espinosa Chepe* Jorge A. Sanguinetty 153
- *Carta a la baronesa Ashton* Guillermo Gortázar 155
- *El exilio cubano en España* Orlando Fondevila 157
- *Serie Pensamiento Liberal Cubano* Enrique Collazo 159
- *Manuel Fernández Santelices, un católico comprometido* Pío E. Serrano 161
- *Carta Pastoral de los obispos católicos de Cuba* 163
- *Marta Frayde, un carácter ejemplar* Pío E. Serrano 168

RELATOS CORTOS

- *Octavio es nombre de emperador romano* Luis Cino 169
- *Cacería nocturna* Jorge Olivera Castillo 173

POESÍA

- *Tres poetas cubanas: Laura Tartakov, Lilian Guerra y Lourdes Gil* Jorge de Arco 177

CULTURA Y ARTE

LIBROS

- *Recensiones* 185

CINE

- *El Super: fenómeno fílmico de un exilio secular* Jorge Gómez 213

EVENTOS Y EXPOSICIONES

- *Hagiografía del pintor Quijano* Alberto Lauro 217
- *Pintores de Gavetas* Frank Correa 225
- *El Archivo, teatro de los supervivientes* Alfredo Nicolás Lorenzo 227

EDITORIAL

LA RECONSTRUCCIÓN DE CUBA

Como señalábamos recientemente son muchas ya las voces surgidas desde distintos ámbitos de la sociedad cubana que reclaman a la comunidad internacional apoyo y ayuda para comenzar a construir un futuro de libertad basado en el bien común de la nación cubana. Está claro qué es lo que la reconstrucción de Cuba necesita y qué es lo que implicará ese gran proceso transformador: apoyo económico, material y tecnológico, ayuda formativa y de capacitación...

Hoy en día es más esencial que nunca trabajar en pro del pueblo cubano, apoyando a la sociedad civil independiente en su lucha y quehacer cotidianos, para que Cuba pueda afrontar en las mejores condiciones posibles el gran proceso de cambios y renovaciones que se avecina. También se hace necesario seguir presionando política y económicamente a la dictadura castrista hasta lograr su desaparición total.

La estrategia del régimen —y, en definitiva, la de todos aquellos que con ella se conforman— sigue siendo la misma: mantenimiento de la estructura de control y poder absoluto, tanto político, como social y económico, enmascarando este inmovilismo con ciertas medidas de ajuste económico que realmente no tienen otro fin que servir a la perpetuación del totalitarismo castrista. La consecuencia de todo ello es evidente: en Cuba todavía no existe libertad, en Cuba continúa sin respetarse la dignidad de las personas.

En este sentido resulta desalentador comprobar cómo en momentos tan trascendentes para el futuro de Cuba la actual política exterior española ha decidido abandonar la tradicional línea popular de apoyo a la disidencia y a los movimientos en pro de la libertad y la democracia en la isla. En lugar de ello, se ha pasado sin sonrojo alguno a una acción política totalmente opuesta de contemporización con la dictadura que no augura nada bueno para el futuro de las relaciones entre los pueblos español y cubano.

España está dilapidando su capacidad de influencia en un mal entendimiento de lo que deben ser los principios e intereses generales

de la acción política exterior. No es de extrañar, pues, que en este extravío lo accesorio y la apariencia primen sobre lo que deben ser los fundamentos sólidos e inalterables de nuestro actuar. Así, elementos de carácter accesorio y complementario han devenido elementos vertebradores y fundamentales de nuestra política exterior; valga como muestra de ello el mantra “*Marca España*” que el Ministro de Asuntos Exteriores García-Margallo invoca sin cesar. Esa banalización mercantilista de nuestra acción exterior es un flaco favor al interés general de España.

Urge, pues, recuperar el sentido común de la política exterior española, en general, y con respecto a Cuba, en particular. Urge centrar la acción exterior sobre principios centrales que directamente nos vincularán con el interés común y los valores de libertad, democracia y respeto a los derechos humanos, en especial en nuestras relaciones con la isla hermana.

Queremos dedicar estas páginas de manera muy especial a quien fuera una incasable luchadora por los derechos humanos y por la libertad de Cuba, la Dra. Marta Frayde Barraqué, miembro del patronato de la Fundación Hispano Cubana. También vaya nuestro recuerdo y admiración para D. Luis Baralt Mederos y D. Óscar Espinosa Chepe, todos ellos recientemente fallecidos. Larga y dolorosa resulta la marcha del pueblo cubano hacia su libertad.

CRÓNICAS DESDE CUBA

Avisos para espantar a extraterrestres

José Hugo Fernández

En el número 554 de la calle habanera Obrapia, dos carteles escoltan la puerta de entrada. El de la izquierda dice: “Presidente del CDR”, y el de la derecha: “Se hacen misas y consultas espirituales”. Cruda se la verían los extraterrestres para entender aquello, si se les ocurre invadir La Habana sin haber tenido antes la precaución de leer una máxima del francés Jean Cocteau, según la cual “*Dios no habría alcanzado nunca al gran público sin la ayuda del diablo*”.

Sobre la fachada de un campo de tiro, en la calle habanera de Teniente Rey, han escrito: “Educa a tu hijo”. Debe ser el nombre de un programa militarista cuyos impulsores conciben con especial brutalidad el modo de educar a los niños. En cualquier caso, el aviso no está nada mal para espantar a los extraterrestres.

Y los que no se espanten ante el temor de lo que puede reservarles La Habana en materia de educación para sus hijos, colapsarían sin duda por el desconcierto que les provoque otro aviso, colgado en un mercado estatal de la calle Reina: “Para recibir el sirope de cumpleaños se deberá traer tarjeta de menor y libreta de abastecimiento”. O por otro más que se exhibe en una farmacia del reparto Versalles, en La Lisa: “Novena vuelta de la íntima”. O igual por otro que la Policía Nacional Revolucionaria extiende a la población, al pie de un desbordado basurero de la calle Maloja, esquina a Infanta: “No echar basura”.

“*Cuando no se piensa lo que se dice es cuando se dice lo que se piensa*”, había advertido una de las lumbreras de nuestra lengua, el español Jacinto Benavente. Tal vez los extraterrestres lo consulten antes de invadir La Habana. Pero no avanzarían mucho si además no consultan al ilustre Michel de Montaigne, para quien “*La palabra es mitad de quien la escribe y mitad de quien la lee*”.

Justo de esto último se trata. Después de habernos visto sometidos, durante más de medio siglo, a la disyuntiva de comunicarnos con sobrentendidos, el hábito terminó impulsándonos a expresarnos en un

lenguaje que nadie más que nosotros puede descifrar, razón por la que los anuncios que escribimos para el público resultan ininteligibles no ya para extraterrestres. Hasta para cualquier extranjero que hable nuestro



Jacinto Benavente

propio idioma, toda vez que están escritos para que el lector aporte con su experiencia la mitad del raciocinio que les falta.

“Lo que decimos no siempre se parece a nosotros”, sentenció Jorge Luis Borges, y es posible que tenga razón mientras su frase no se aplique en La Habana. Pues nada se parece tanto a nosotros como el modo disparatado en el que hablamos... y escribimos, sin que para nada importe que lo hagamos en serio o en broma.

En la entrada de una iglesia situada en la calle Ayestarán, casi esquina 20 de mayo, leemos: “¿Tienes problemas con tu forma de beber? Nosotros podemos ayudarte”. Menuda confusión para los extraterrestres, los cuales pueden entender que en la iglesia nos ayudan, no a alejarnos del alcohol, sino a mejorar la forma de beberlo.

Por su lado, el conductor de un bici-taxi no se anda con rodeos al respecto, aun cuando su aviso no resulte menos confuso para los extraterrestres: “Ahorre agua, tome cerveza”, ha escrito con letras grandes en la parte trasera de su vehículo.

Otro conductor, pero de un camión privado para transportar pasajeros, también utiliza la parte trasera del vehículo para avisar (¿al régimen?, ¿a sus competidores en el negocio?, ¿a los extraterrestres?): “Esto es pa’ los que dicen que a mí me queda poco”.

Mientras, en una cafetería cuentapropista de El Vedado, alguien, al parecer en la misma cuerda desafiante del camionero, ha escrito: “Aquí no es bueno el que ayuda, sino el que no jode”. Y otro más, pero en una casa particular de la calle 17, también en El Vedado, colgó un cartel que igualmente no se sabe bien contra quién va dirigido, por lo cual los extraterrestres se lo podrían tomar como un desplante o un despojo espiritual. Junto a la imagen de un hombre tumbado, el cartel reza: “Maldita vagancia, sal de este cuerpo estudioso y trabajador”.

“Ay de aquel cuyas palabras sean más claras que sus hechos”, nos dejó dicho Buda, y en este caso los habaneros nos comportamos como fiables devotos budistas.

Búscate un chino que te ponga un cuarto... en China

José Antonio Fornaris

Durante muchos años, en Cuba se utilizó la frase “tengo un chino detrás” como sinónimo de mala suerte. Eso parece que está cambiando. Sobre todo si el chino... o la china prometen que te llevan para su país.

Los estudiantes chinos están creando en Cuba otra modalidad de escape. Algunos de esos jovencitos o jovencitas, a punto de terminar sus estudios en la isla, contraen nupcias con cubanitas y cubanitos con la promesa —de por medio— de resolverles viajar a China.

El asunto no es que de pronto Cupido haya flechado a esos estudiantes de ojos rasgados. La cuestión es mucho menos romántica. El plan de estudios para los chinos en Cuba no contempla la posibilidad de especialización. Es decir, al terminar la carrera deben regresar a su país de inmediato. Pero, si contraen nupcias con un ciudadano cubano, tienen derecho a permanecer en el territorio nacional y, a la vez, poder continuar estudios superiores.

Esta unión pudiera traer consigo un costo económico inmediato, porque los trámites para los matrimonios de nativos con extranjeros cuestan algo más de 600 dólares, pero si se trata de estudiantes el precio es sólo de 90 pesos.

Está claro que para los chinos este asunto parece ser beneficioso pero, ¿para los cubanos qué? Porque hablando en plata, le traquetea el merequetén irse para China.

Raquel (el nombre ha sido cambiado) está en el último año de una carrera de ciencias y hace dos meses contrajo matrimonio con un estudiante chino de medicina.

En China se está muy bien. ¿Usted no ha visto los programas que ponen en la televisión sobre China? Es la segunda economía del mundo después de Estados Unidos, al menos eso es lo que dicen. De todas formas, si no me va bien me voy para otro lado. Aparte de eso, tengo la opción de no llegar hasta China.

Julio (no es su verdadero nombre) ya tiene fecha para su matrimonio con una joven estudiante china que conoció a través de una prima suya que, al igual que su “novia”, estudia medicina.



en la que Cuba era un país donde recalaba gente de muchas partes del mundo. Teníamos hasta un barrio chino con chinos. A partir de 1959, como es bien conocido, pasamos a ser una nación de emigrantes. Pero a pesar de los pesares, hasta este momento, quizás era porque no existía el medio, no nos habíamos ido para China. Así, que si alguien tenía la esperanza, aunque fuera remota, de ver nuevamente poblado el barrio chino de La Habana con chinos y sus descendientes, que tire esa ilusión por la borda, porque la “onda”, parece ser, es crear un barrio cubano en China.

—Yo me voy para cualquier parte —dice—. Si ahora mismo me dicen que puedo irme para Haití, me voy aunque me coja el cólera.

—¿No crees tener futuro aquí? —le pregunto—.

—Aquí no hay nada. Ni presente —responde—.

Hubo una época, hace cerca de 55 años,

Los dioses caídos

Rafael Ferro Salas

Son hombres que vivieron sus tiempos de gloria. Como vencedores gozaron de todos los placeres terrenales. Miembros del ejército, agentes del orden y hasta funcionarios públicos en lo más alto de la nomenclatura cubana.

Participaron en las luchas contra el régimen impuesto en la isla antes de enero del año 1959. Jubilados ahora, acuden a los rincones del recuerdo y de eso intentan vivir. Corren hoy la misma suerte con la gente que dirigieron desde arriba, cuando saboreaban hasta el cansancio la miel del poder.

Los “veteranos” desandan hoy las calles de esta isla involucrados en los quehaceres cotidianos de la supervivencia, a la par de sus semejantes. Transitan los senderos infinitos de la ilegalidad, esquivando los coletazos constantes de la ley. Para los que son atrapados el castigo es doble, cumplen como sancionados y después son expulsados a un país llamado olvido.

Las nuevas generaciones ocupadas en otros menesteres impuestos por la realidad no pierden tiempo averiguando sobre la historia ida, ni tampoco incluyen en sus agendas la indagación referente a los héroes. El pasado es un sitio al que no miran por temor a verlo repetido. Los viejos guerreros son el símbolo viviente y la maldita sombra de lo que hoy padecen todos.

Les va quedando sólo eso, la culpa infinita ante sus hijos y nietos por haber sido protagonistas y causantes del derrumbe a mano armada de una dictadura y la instauración de otra más duradera con los mismos medios, aplicando como cuota extra para el dominio la persecución y el castigo terrible de la marginalidad a los que han pensado y piensan diferente.

Luchadores clandestinos del ayer, guerrilleros exaltados de la cordillera; devenidos sombras pensantes de hoy, fantasmas de la carestía que azota a una mayoría a la que pertenecen ahora y que hasta ayer ignoraron. Desde lo alto las cosas apenas son imperceptibles y las quejas no se oyen, pero la altura tiene sus trampas y cuando se está bien arriba la caída es siempre más estrepitosa.

La vejez tiene detractores y agradecidos, los que la asumen bien ganada soportan con dignidad el peso de los días.

Los que exprimieron la dicha de probar los privilegios se creyeron eternos por un tiempo, disfrutaron la estrella de los elegidos y se creyeron dioses, olvidando que los señalados para ostentar esa categoría deben morir temprano, es una ley inexorable desde el cielo y el inicio de los tiempos.

Ahí está el castigo mayor: correr inevitablemente ahora la mala suerte de los caídos.

***“Los ‘veteranos’
desandan hoy las
calles de esta isla
involucrados en los
quehaceres
cotidianos de la
supervivencia, a
la par de sus
semejantes.”***

Consignas cubanas: surgimiento y decadencia

Rafael Ferro Salas

¡**Consignas!**, gritadas a toda voz, escritas, tarareadas en canciones, planificadas hasta la última letra, armando un sistema que por más de cincuenta años estigmatizó a una isla entera con sus gentes.

Los años sesenta marcaron el inicio. De la noche a la mañana una revolución “**verde como las palmas**” se tornó “**roja por dentro**” subordinada como satélite al socialismo real y las gentes iban entrando a los umbrales del engaño sin darse cuenta en mayoría. Los menos quedaron marcados como los condenados de siempre, sin otro camino a mano que no fuera el exilio obligado o la pena de muerte por fusilamiento.

Consignas, a toda hora surgían, elaboradas con sutileza, convincentes a primera vista. Tomaron tanta altura que hasta los extranjeros que visitaban la isla llegaron a pensar que los cubanos se alimentaban de ellas.

“**Hemos hecho una revolución más grande que nosotros mismos**”, nadie se estaba dando cuenta; grande, “**tan grande que poco a poco iría devorando a sus hijos como Saturno**”.

A golpe de consignas se paralizó un país en los años setenta. Zafra de diez millones de toneladas de azúcar. La cifra mágica que borraría de una vez y por todas nuestras miserias ancestrales.

“**Los diez millones van, palabra de cubano**”. La realidad fue otra, no llegaron nunca y el cubano que vino para gobernar hasta el infinito demostró que era él, el único flojo de palabra.

Guerras ajenas, distancias impuestas a generaciones nuevas, lejanías obligadas. Internacionalismo, palabra maldita con el decurrar del tiempo. “**Ser internacionalistas es saldar nuestra propia deuda con la humanidad**”. Allá iba lo mejor de esta tierra nuestra colocado como blanco perfecto entre la bala y el engaño.

Los nuevos tiempos que corren sitúan la palabra internacionalismo en otro contexto: los internacionalistas de hoy salen a saldar sus propias deudas contraídas por obra y desgracia de un régimen que ha duplicado la carestía. Cada misión al extranjero es ganancia material, ya no hay muertes, los caídos de ayer entraron

desde hace tiempo al mundo de los olvidados. Ser internacionalistas hoy, es *“saldar nuestras deudas para con nuestras familias”*.

Las consignas marcan la hoja de ruta del régimen, desde el surgimiento mismo hasta los destellos actuales de la decadencia inevitable. *“Hacer más con menos”*, apología del embuste, intento vano de tapar el sol con un dedo, la vida demuestra siempre que lo tapado es el ojo; y *“con menos lo que se logra hacer es nada”*; así seguimos los cubanos de adentro, nada que mirar al futuro, nada palpable en el presente, cargando el pasado sin dejar de mirarlo para no caer en el error de repetirlo.

También estampan la diferencia entre ayer y hoy. *“Todo soldado es revolucionario y todo revolucionario es soldado”*, frase que se ajustaba en apariencias por aquellos tiempos cuando la conciencia era verde y no se la había comido aún el chivo de la escasez y la necesidad. Estaba hecha a la medida para los miembros activos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), los tipos que mejor viven dentro de la isla; *“Con el ejército todo, contra el ejército nada”*.

Pero cuando los “gloriosos” combatientes de las FAR entran al mundo de los jubilados, otro gallo canta. Bajan al nivel del pueblo, pierden los privilegios y se involucran en el ambiente cotidiano de lo prohibido. La consigna entonces flota con vientos de oportunismo y *“Todo robolucionario es soldado y todo soldado es robolucionario”*.

Y, así las cosas por esta Cuba de hoy, la isla de las consignas camaleónicas, asignadas de tarea para cada casa, diseñadas para el ajuste, pero a fin de cuentas el pueblo mismo que las padece elabora patentes para transformarlas. Colocándolas en las paredes de esta historia que vivimos día a día, como botón de muestra de un régimen que aún saborea el surgimiento lejano y glorioso a la espera de su decadencia abocada el doblar de la esquina.

“Así seguimos los cubanos de adentro, nada que mirar al futuro, nada palpable en el presente, cargando el pasado sin dejar de mirarlo para no caer en el error de repetirlo.”

¿Despolitizar el mensaje?

Luis Cino

Una de las nuevas tesis adoptadas por algunos de los opositores que han viajado al exterior es la de que para ganarse a la población y lograr que esta venza el miedo y la apatía, debe despolitizar su mensaje y enfrentar los problemas que cotidianamente agobian a los cubanos, tales como la falta de viviendas, la subida de precios, los bajos salarios, la dualidad monetaria, los abusos policiales, las regulaciones excesivas a los trabajadores por cuenta propia, las violaciones de la legalidad por las autoridades, etc.

Tal tesis tiene buena parte de razón. Cinco décadas de sistemático bombardeo doctrinario por parte del régimen a través de los medios, el sistema educativo y las llamadas organizaciones de masas, lo que ha conseguido es que la mayoría de la población rechace instintivamente todo lo que le suene a “teque” político. Y eso incluye también el discurso contrario.

La apatía e indefensión ciudadana inducida por el régimen hacen que términos como democracia, libertades civiles y derechos humanos resulten casi abstracciones para personas que antes que en cuestiones cívicas piensan en cómo se las arreglarán para comer hoy.

Evidentemente, si los activistas de la oposición hablan en términos que resultan enrevesados y confusos y adicionalmente penden sobre ellos las campañas de descrédito de los medios oficiales y las represalias de la policía política, diseñadas precisamente para desestimular el apoyo popular, es muy difícil que su propuesta sea percibida por el pueblo como una posible alternativa al régimen, con la que vivirían mejor.

Ahora bien, con la resignada mentalidad minimalista y la visión a corto plazo, casi de supervivencia, que ha creado este sistema en crisis en la mayoría de los cubanos, habría que ver qué entienden muchos por “vivir mejor”. No vaya a ser que como tal entiendan que les vendan unas libras más de picadillo de soya y unos cuantos boniatos un poco más barato, les prometan que les van a aumentar el salario un 0,01 % y les anuncien que la dirigencia estudia si vuelven a autorizar —hasta nuevo aviso— a los particulares la venta de ropa importada y otra pacotilla.

Peor aún: si se tiene en cuenta el cinismo y la amoralidad que parecen ser la condición *sine qua non* de los que se consideran los triunfadores en el sálvese quien pueda nacional, es probable que para muchos “vivir mejor” signifique la posibilidad de ganar más dinero a costa de lo que sea, incluso del robo. Y todo sin que les hablen de “política”. Y menos si es “contra la revolución”, porque si se trata de desfilar en la Plaza el primero de mayo o hacer la guardia del CDR, cualquiera hace su papelito...

La oposición, si por el momento no puede contribuir de modo significativo y masivamente a la educación ciudadana en cuanto al ejercicio de derechos y deberes, al menos debe convencer a todos de que las libertades económicas están indisolublemente ligadas a las libertades políticas que sólo puede garantizar la democracia y el estado de derecho.

Entonces, ¡jojo con la despolitización de la disidencia! Que sea un poco, sólo un poco, lo suficiente para que el mensaje sea entendido y llegue a la gente de a pie. No vaya a ser que de tan despolitizado, se convierta en un cascarón banal y utilitario, pura alharaca revoltosa que pueda ser suplantada sin mucho problema por Cuba dice del NTV, las cartas al periódico *Granma*, el blog de Silvio Rodríguez o los argumentos de asamblea de barrio de cualquier pelafustán municipal.

Roberto duerme con su caballo

Tania Díaz Castro

Roberto, campesino de Lazo de la Vega, una comunidad perteneciente al poblado de Cangrejera, al sur de La Habana, duerme con su caballo Cascabel desde que supo que a su vecino más cercano le robaron el suyo.

A pesar de los gritos de su mujer, que no soporta al animal en el dormitorio, Roberto decidió no separarse de él. Lo peor de todo fue la historia, contada por un policía de Cangrejera, que contempló la escena.

Cuando llegaron los guardias a la casa del ladrón, vieron al caballo descuartizado en medio de grandes charcos de sangre, la cabeza cortada, los ojos desorbitados.

A Roberto —que prefiere que no se conozca su apellido— se le hizo un nudo en la garganta y no supo qué decir. Se dirigió al potrero donde dormía Cascabel, le puso las bridas, llegó tembloroso a la casa, donde su mujer lo esperaba en el umbral de la puerta y le dijo:

—A partir de hoy, Cascabel duerme conmigo. Si quieres, puedes irte a la casa de tu hija.

Luego, Roberto me contó que, como la cosa anda tan mal en el país, cada día los caballos corren más riesgos de ser asesinados. Y no sólo los caballos, también las reses, puercos, chivos, aves de corral. Cualquier cosa que camine o vuele y se pueda comer.



De nada vale que el delito de hurto y sacrificio animal conlleve una sanción de ocho años de cárcel, si se trata de un penco, o casi de veinte si roban un semental del Estado, traído del extranjero. Con mucha frecuencia se sacrifican animales robados.

—Los animales —me explica Roberto— no están seguros ni en jaulas enormes hechas de cabillas de media

pulgada de grosor. Los campesinos cubanos esconden sus animales hasta debajo de la cama, por temor a que no estén en sus corrales al amanecer.

—Cascabel, como es el mejor caballo del mundo, dormirá conmigo hasta mi muerte. Me puedo quedar ciego o mudo y Cascabel me lleva donde él sabe que yo voy cada mañana. Tiene mejor memoria que yo. ¿Cómo voy a perderlo? ¡Por nada de este mundo! Es un caballo muy veloz, ágil, resistente y cumple al pie de la letra mis órdenes, porque, para él, quien manda soy yo. Entre nosotros hay una identificación muy profunda. Hasta tiene mis mismos gustos: disfruta el silencio.

—¿Y qué ocurrió con su esposa? —pregunto—. ¿Ya está de acuerdo con usted?

—¡Para nada! Ella duerme con su hija, a un kilómetro de aquí. Se encabritó de mala manera. Las mujeres son como las yeguas de pura raza: si le haces algo que les molesta, te la cobran algún día. Entonces, por mí, que se quede por allá. Voy a seguir durmiendo con mi caballo.

DOSSIER

La reconstrucción de Cuba

ANTECEDENTES, PROYECTOS Y PREOCUPACIONES SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN DE UNA CUBA LIBRE Y DEMOCRÁTICA

Pedro Pablo Arencibia

Estamos en un momento muy peligroso para Cuba y los cubanos. Yo comparo este momento como aquel por el que está pasando una persona que camina, mediante una estrecha viga, por encima de un abismo mientras deja atrás un incendio y tiene delante la tierra salvadora: esa persona está cerca de salvarse, pero corre el peligro de caer a una muerte segura si cae al abismo. Ese abismo para Cuba es el *Castrismo light* o el *Cambio-Fraude*: (<http://www.youtube.com/watch?v=mw-i7NzLoS0>) del que habló el líder opositor pacífico Oswaldo José Payá Sardiñas, víctima mortal de un hecho presumiblemente originado por no plegarse a los intereses y a la estrategia de ciertas organizaciones del exilio y a la estrategia e intereses de la tiranía de los Castro y cómplices.

Estamos en tiempos de quejas, denuncias y acciones, pero también estamos en tiempos de elaborar planes para la reconstrucción material y espiritual de Cuba así como de planes que eliminen la posibilidad de caer nuevamente en otro abismo como en el que caímos hace más de medio siglo.

Cuba merece y puede ser reconstruida, pero su reconstrucción material y espiritual tendrá que enfrentar grandes problemas, como son el daño antropológico que ha sufrido el cubano en este más de medio siglo de totalitarismo y el no dejar abandonados a su suerte a aquellos ciudadanos no aptos para enfrentar las exigencias de una sociedad competitiva. Para llevar a cabo esa reconstrucción

será necesaria la activa y positiva contribución de todos los cubanos (en los que se incluyen con todo derecho a los cubanos de la diáspora cubana) y en particular de aquellos más capacitados, generosos y de más claro convencimiento de su responsabilidad social y particular en la construcción de una nueva Cuba.

Para la reconstrucción de Cuba existen antecedentes y referentes históricos nacionales, positivos y negativos, que tenidos en cuenta pueden ayudar en la reconstrucción.

Referentes históricos sobre la reconstrucción material de Cuba

Cuba, cuando era colonia de la metrópoli española, era llamada *la más preciada joya de la Corona* pues de Cuba, pese a que en Cuba apenas se encontró y extrajo oro, se envió para España más riqueza que la de todos los países iberoamericanos juntos durante el tiempo que estos fueron colonias de España. Sin embargo, la Cuba de hoy está materialmente destruida y la miseria está dramáticamente presente en los entornos donde vive, labora, estudia, se cura, muere y hasta se entierra a ese cubano que en estos tiempos se le llama *el cubano de a pié*. El grado de destrucción y miseria en Cuba es tal, que no pocos cubanos piensan que la miseria y la destrucción estarán por siempre presentes de esa manera significativa como lo están hoy. Muchos de esos cubanos pesimistas desconocen que en más de una ocasión Cuba demostró de manera fehaciente una gran capacidad de reconstrucción económica después de haber sido devastada materialmente, incluida la pérdida de gran parte de su población laboral activa.

Un primer ejemplo que avala la afirmación anterior es que Cuba, después de poco más de una década de finalizada la Guerra de los Diez Años (1868-1878) ya se había recuperado. Jesús M. García Molina, funcionario de la Unidad de Desarrollo Económico de la Sede Subregional de la CEPAL en México, en su artículo *La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado*¹, en su página 15, escribe:

Al igual que otros países de la región, en la etapa relativamente pacífica (1878-1894) de Cuba las actividades exportadoras, principalmente la agroindustria azucarera, alcanzaron gran dinamismo y constituyeron el puente de vínculo con el exterior mediante recursos naturales, principalmente productos muy demandados en el comercio internacional que constituían materias primas transables en aquel entonces.

Lo cual es compatible con el gráfico² de la producción de azúcar, base 96⁰, en el período 1820-1899 que aparece en la obra, en tres tomos, titulada *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, del destacado historiador cubano Manuel Moreno Fraginals.

Un segundo ejemplo es que también después de poco más de una década de finalizada la segunda guerra de independencia cubana, comenzada el 24 de febrero de 1895 y finalizada en agosto de 1898 como Guerra Hispano Cubana Norteamericana, ya Cuba estaba reconstruida y ocupando un lugar muy relevante entre las economías del continente americano. Recordemos que Cuba comenzó, esencialmente, como república libre e independiente el 20 de mayo en 1902. Pero poco después de finalizada la guerra en 1898 ya se veía el comienzo de esa recuperación, pese a que en el año 1897 se había llevado a cabo la horrenda estrategia militar conocida como La Reconcentración, implementada por el Capitán General Valeriano Weyler, pero ideada por el General Arsenio Martínez Campos (nacido en Segovia, España, según unos historiadores y en Guanabacoa, Cuba, según otros historiadores) así como la destrucción, por ambas partes contendientes, de los sembradíos y cosechas de los campos cubanos, y la orden³ dada por el Generalísimo Máximo Gómez, Jefe del Ejército Libertador, de impedir la entrada de alimentos, incluido el ganado, a los pueblos y ciudades ocupados por los soldados españoles, que eran todos, o casi todos, los pueblos y ciudades existentes en el país. Desde el punto de vista de la justicia y la objetividad histórica es necesario puntualizar que en el marco de esas guerras por la independencia cubana entre colonia y metrópoli, se desarrollaron guerras civiles entre cubanos integristas, partidarios de que Cuba siguiera siendo española, con cubanos independentistas que deseaban una república políticamente independiente de España.

El lugar relevante del que yo escribía en un párrafo anterior se puede verificar fácilmente leyendo *Cuba y sus hermanas*⁴, un breve pero enjundioso artículo de don Fernando Ortiz, sabio cubano llamado

***“La Cuba de hoy
está materialmente
destruida y la
miseria está
dramáticamente
presente en los
entornos donde vive,
labora, estudia, se
cura, muere y hasta
se entierra a ese
cubano que en estos
tiempos se le llama
el cubano de a pié.”***

el tercer descubridor de Cuba, escrito en 1913. Ese lugar se obtuvo cuando hacía solamente quince años que había concluido en el país una devastadora y sangrienta guerra en la que, en todo momento de la conflagración, pese al pequeño tamaño de Cuba, hubo más del doble de tropas de la metrópoli española que las que hubo en su conjunto en América del Sur durante las diferentes guerras de independencia de principio del siglo XIX que dieron lugar al nacimiento de varias de esas hermanas repúblicas iberoamericanas. Baste decir que Cuba entre 1909 y 1910 en lo referente al comercio exterior ocupó, entre las veinte repúblicas iberoamericanas de aquel entonces, el primer lugar⁵ en cuanto a valores, tanto en importaciones por habitante como en exportaciones por habitante, al alcanzar respectivamente las cantidades de 47,95\$ y 70,30\$.

Tal fue la recuperación cubana, que Cuba en 1921 fue el primer país del mundo que restauró⁶ su Hacienda después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y que pagó su deuda de guerra a los Estados Unidos. En el libro *These Eventful Years*, publicado en 1924, aparece un artículo firmado por el entonces reputado economista norteamericano M.O.P. Austin, en el que éste afirma que Cuba, en cuanto a riqueza, comparada con las principales y más prósperas naciones del mundo, ocupaba el segundo lugar⁷.

Pero esa destacada posición no sólo correspondió a las primeras décadas del siglo XX. Durante poco más de medio siglo, la Cuba republicana mantuvo posiciones económicas relevantes respecto a las repúblicas iberoamericanas, que puede ser constatado en Internet⁸ y en el reciente artículo del periodista Roberto Álvarez Quiñones titulado *¿Exportación de servicios, o subsidios?*⁹ en el que escribe:

El contraste con el antes y el después es dramático. En 1958 Cuba fue el quinto mayor exportador de América Latina, con 732 millones de dólares, sólo cuatro millones de dólares menos que las exportaciones de México, que ocupó el cuarto lugar tras Brasil, Argentina y Venezuela, según estadísticas del Fondo Monetario Internacional.

Ese año anterior a la llegada de Castro al poder las exportaciones cubanas de bienes superaron el valor conjunto de todas las exportaciones combinadas de cinco naciones latinoamericanas: Perú (291 millones de dólares), Uruguay (139 millones), República Dominicana (136 millones), Ecuador (95 millones) y Bolivia (65 millones).

En general, la economía cubana en la década de los años 50 del pasado siglo estaba entre las cuatro primeras economías de Iberoamérica, pese a cierto grado de destrucción e inestabilidad originadas por las acciones de ciertas organizaciones revolucionarias terroristas que incendiaban cañaverales y sabotaban fábricas y comercios si los dueños no pagaban los llamados *impuestos de guerra* o no compraban los bonos del Movimiento 26 de Julio. Hago notar que la rele-



vancia de esos datos económicos de Cuba es mucho mayor cuando se promedian esos datos con respecto a las poblaciones de los diferentes países (o sea, cuando se calculan per cápita). Hasta el propio Fidel Castro expresó en más de uno de sus discursos, que con el triunfo de la Revolución Cubana era la primera vez que triunfaba una Revolución en un país donde no había una crisis económica.

Aunque debo puntualizar que, si bien en la Cuba de la segunda mitad de los años 50 no había crisis económica, sí habían algunos problemas sociales y económicos; uno de ellos era el desempleo, que algunos autores lo sitúan en un 12%, y se trató de reducir por parte del gobierno de Fulgencio Batista con la política del *Gasto Público Compensatorio* a sugerencia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el marco de las ideas de Raúl Prebisch, un economista argentino que es clasificado como neomarxista por algunos expertos. En la economía cubana de esa década de los años 50, el ingreso de la producción no azucarera había superado al ingreso de la industria azucarera como ejemplo de la diversificación de una economía que estaba en tránsito y reajustándose hacia una economía de comercio y servicios donde el turismo y su infraestructura ya poseían una importancia que, según lo planeado, crecería exponencialmente en un futuro cercano si no hubiera llegado el 1 de enero de

“Esa capacidad de recuperación económica de los cubanos se demostró una vez más, pero ahora fuera de Cuba, a partir de 1959 con la llegada al sur de Florida, en los EE.UU., de centenares de miles de exilados cubanos.”

1959 la debacle revolucionaria. Si desean profundizar en los logros de Cuba antes de que los Castro llegaran al poder, con relación a la educación, la salud y la economía pueden leer mi ensayo *Una Primera Aproximación a la República: 1902-1958*¹⁰. Es importante señalar que todo ese desarrollo se logró con el esfuerzo y el trabajo de los cubanos, pues en 1958 la *Deuda Externa de Cuba* era aproximadamente de 48 millones de dólares, lo que equivalía a poco más de 7 dólares por habitante; hoy solamente la deuda cubana con el *Club de París* supera los más de 3.000 dólares por habitante; deuda per cápita que es mayor de 5.000 dólares si se añaden las deudas de Cuba con los antiguos países de Europa del Este y en particular con la extinta Unión Soviética; deuda heredada por Rusia.

Esa capacidad de recuperación económica de los cubanos se demostró una vez más, pero ahora fuera de Cuba, a partir de 1959 con la llegada al sur de Florida, en los EE.UU., de centenares de miles de exilados cubanos. Cubanos que en casi su totalidad tuvieron que salir de Cuba y dejar atrás sus fortunas y propiedades aunque ellas hubieran sido creadas con sus esfuerzos, trabajos y sacrificios. Ese robo se enmascaró inicialmente diciendo que esos eran *bienes malversados*.

Tal era la expoliación y las vejaciones que recibieron esos cubanos por parte de la tiranía, que en los aeropuertos les hacían vaciar sus bolsillos, les incautaban el dinero y las joyas personales que llevaban puestas y en sus equipajes, incluyendo anillos y relojes de pulsera de cierto valor. Tampoco las personas que se iban de Cuba podían alquilar o cerrar sus propiedades para un eventual regreso. Esas personas esquilmadas por la entonces flamante dictadura totalitaria fueron un factor sumamente importante en el desarrollo impetuoso y extensivo de la ciudad de Miami y de sus alrededores en el sur de Florida pese a que prácticamente sus capitales partieron de cero.

La capacidad de recuperación de Cuba y de los cubanos preocupa a algunos gobiernos y empresarios de otros países del continente americano que verían afectadas las economías personales y las de sus países si Cuba se libera y en ella se instala la democracia con un sistema de economía de mercado y un sistema de gobierno que vele por el bien y

la prosperidad de todos sus ciudadanos. Quizás esa preocupación explique, en parte, la indiferencia que ha existido en países hermanos ante la tragedia cubana y la complicidad que han tenido algunos de sus gobiernos con la dictadura totalitaria de los hermanos Fidel y Raúl Castro. Pero eso no es nada nuevo: en las guerras de independencia cubana del siglo XIX, la solidaridad de los gobiernos latinoamericanos hacía la causa independentista cubana fue casi nula. Otro elemento que explicaría esa indiferencia y/o complicidad de esos gobiernos es el temor a que el Castrismo le desestabilice sus países mediante individuos y organizaciones que le deben grandes favores, de todo tipo, a los que desde hace más de medio siglo conculcan las libertades políticas, económicas y sociales, etc. que han provocado ese desastre, tanto material como espiritual, que es la Cuba de hoy.

Algunos proyectos ya existentes sobre la futura reconstrucción de Cuba

Desde hace décadas hay estudios y planes para la reconstrucción de Cuba en una etapa postcastrista. Esos estudios y planes los han llevado a cabo varias organizaciones del exilio, instituciones académicas y hasta personas individuales. Veamos solamente algunos ejemplos que no correspondan a organizaciones:

1) El Instituto La Rosa Blanca tiene un proyecto para la reconstrucción de Cuba titulado *Proyecto de Programa Político de la Rosa Blanca*¹¹, el cual... *no pretende prever, lógicamente, los detalles todos del cambio. Es, además, eso, un programa para el cambio y tendrá que modificarse y enriquecerse en el camino, con la luz del ideal delante de los ojos y con los oídos de la sensibilidad política pegados a la realidad...*

2) Alberto Luzárraga, destacado jurista y banquero, se ha ocupado durante años de estudiar y profundizar el ordenamiento jurídico a tono con el siglo XXI que será necesario para la Cuba futura postcastrista. Desde un punto de vista constitucional, Luzárraga toma como referente para su anteproyecto constitucional la Constitución cubana de 1940, pero la actualiza a las nuevas condiciones. El autor del anteproyecto constitucional invita y anima a que este sea revisado, completado y mejorado, pues parte de que una Constitución nunca puede ser producto de un solo redactor. Para conocer un poco más sobre ese anteproyecto pueden leer el artículo *Constitución del 40. Puesta al Día*¹² y ver en Internet la presentación en *Power Point* titulada

*Constitución y Libertad*¹³. El proyecto de Luzárraga se redondea con el pragmático libro *Diálogo de la Tercera República*, el cual ... *es un libro para el cubano de la isla del siglo XXI que quiere vivir en libertad y necesita entender en qué consiste ser nación, cómo se la desvirtúa, cómo se construye, cómo funciona un estado de derecho, cómo se conserva, qué peligros le acechan, qué es una constitución, para qué sirve, qué debe y no debe contener, cómo debe organizarse un poder judicial, qué es la banca, qué es el dinero. En el libro se ofrece un prontuario sobre economía y libertad y en sus apéndices se tratan temas como la nulidad de los contratos de inversión en la Cuba castrista y la privatización.*

3) Desde dentro de Cuba también han sido confeccionados proyectos para la reconstrucción de Cuba. Uno de esos proyectos es el titulado *El Camino del Pueblo*¹⁴, del Movimiento Cristiano Liberación, firmado por un número significativo de organizaciones cívicas, disidentes y opositoras radicadas en Cuba.

4) Uno de los proyectos con un alto grado de concreción y especificidad para la reconstrucción y desarrollo de Cuba en un área determinada es el proyecto para la reconstrucción y el desarrollo urbanístico de la ciudad de La Habana titulado *Habana y sus paisajes*¹⁵ (*Havana and its landscapes. A city into the future: a sustainable approach to urban design*), de la escuela de Arquitectura de la Florida International University, FIU, proyecto que dirigió el gran arquitecto y urbanista Nicolás Quintana.

Algunas de mis ideas respecto a la reconstrucción de Cuba.

La Reconciliación entre la inmensa mayoría de los cubanos prácticamente ya ha concluido y eso se puede apreciar en la actitud que la inmensa mayoría del pueblo cubano tiene con los cubanos residentes en el exterior que llegan a Cuba, así como la actitud que tienen los cubanos que se fueron de Cuba con aquéllos que llegan de visita o de manera definitiva a otros países. También esa reconciliación se puede observar en las relaciones que tienen los cubanos anticastristas y los cubanos castristas, tanto en Cuba como en el exterior. Hasta en la ejecución de los abominables actos de repudio se observa que es una muy pequeña minoría aquellos individuos que participan agresivamente en esos actos. Por largo tiempo existirán furibundos cubanos castristas y furibundos cubanos anticastristas, pero son, y serán, una muy pequeña minoría. Un Estado de Derecho es suficiente para mantener el orden

y la integridad de unos y de otros furibundos. Esto se ha demostrado en Miami. Por otra parte, es un derecho de esas personas ser furibundos o no serlos; otra cosa es actuar de manera furibunda en contra de otras personas.

La Reconciliación y el Perdón no invalida la acción de la Justicia, que tampoco debe ser una Justicia veterotestamentaria de “ojo por ojo y diente por diente”, sino una Justicia neotestamentaria donde esté presente la misericordia.

El perdonar o no perdonar corresponde a las víctimas y no a personas ajenas al crimen o delito cometido. La Justicia debe ser aplicada independientemente de la vertiente política o ideológica de la persona que cometió el crimen u otro delito



grave, siempre que antes no haya penado en prisión por esos actos. Finalmente, sobre este punto: La Reconciliación, la Justicia y el Perdón deben pasar por la Verdad.

Necesidad de la creación e implementación de un Estado de Derecho

La tarea de la reconstrucción de Cuba no será nada fácil, de ahí que el Estado cubano (en sus tres ramas: Ejecutiva, Legislativa y Judicial) tendrá que crear las condiciones jurídicas para que la reconstrucción de toda la infraestructura política, social y económica del país se lleve a cabo de la mejor manera para la nación y para sus ciudadanos. Para ello debe garantizar la existencia de un Estado de Derecho donde, por ejemplo, los inversores y los que van a ejecutar las obras, incluyendo a los obreros, tengan la seguridad y la protección jurídica de sus inversiones, sus trabajos y esfuerzos.

Sobre el proceso de privatización

La privatización de las empresas y de las tierras se hará teniendo en cuenta las buenas y las malas experiencias de otros países; en particular las de los países de Latinoamérica, donde la privatización no ha

dado los frutos esperados por la manera en que ellas se han llevado a cabo. Se tendrá en cuenta el derecho de propiedad de los dueños a los que les fueron expropiadas, confiscadas, robadas, etc. esas propiedades por el Estado Castrista: no se excluye el litigio judicial para dirimir los derechos de los litigantes sobre las propiedades.

Asamblea Constituyente y redacción de una nueva Constitución

Para que el pueblo cubano esté representado en la Asamblea Constituyente y en las tres ramas del gobierno, en sus diferentes instancias y niveles por los cubanos más honestos, capacitados y honrados será necesario exponer con el tiempo suficiente, de manera responsable, objetivamente documentada y por todos los medios de comunicación y de debate, la labor y la actitud que han desarrollado

***“La Reconciliación,
la Justicia y
el Perdón deben
pasar por
la Verdad.”***

y manifestado durante su vida aquellas personas propuestas para ocupar cargos y responsabilidades. Lo anterior debe ser aplicado independientemente de la posición ideológica o política que esas personas hayan tenido. Personas corruptas, manipuladoras, criminales, abusadoras, malversadoras, déspotas, etc., han estado presentes no sólo entre los simpatizantes del Castrismo; las miserias humanas tam-

bién han estado presentes en personas militantes del anticastrismo, algunas de las cuales residen en Cuba y otras en el exilio. El supuesto mal uso de fondos para la liberación y democratización de Cuba y la doble moral (que al decir del escritor y poeta Raúl Rivero es no tener ninguna) han levantado debates, discusiones y hasta riñas entre supuestos líderes del anticastrismo. Nada será peor que el castrismo de más de medio siglo que hemos sufrido ni, sobre todo, tan largo, pero Cuba merece algo mucho mejor que oportunistas y “camajanes”, ya sean castristas o anticastristas.

En la Constitución se limitará la reelección presidencial y una persona no podrá ser Presidente o Primer Ministro por más de dos periodos. El esposo, la esposa o personas que tengan el primer grado de consanguinidad con el Presidente saliente no podrá aspirar a la Presidencia o ser el Primer Ministro. Soy de la opinión de que Cuba debe adoptar el paradigma de gobierno Parlamentario y no el Presidencialista. No se permitirán Leyes Habilitantes que permitan gobernar por decreto, sin tener en cuenta a la rama Legislativa, al Presidente o al Primer Ministro.

Sobre la construcción de la infraestructura material para el desarrollo

La reconstrucción futura de Cuba estará en gran medida a cargo del sector privado, luego el Estado cubano tendrá la responsabilidad de que el contrabando y el narcotráfico no hagan de Cuba un puente o destino para sus actividades, incluyendo el lavado de dinero. Las recaudaciones de impuestos no serán suficientes para la reconstrucción de Cuba, pero la reconstrucción de Cuba no se debe poner en manos de capitales foráneos; otra cosa es que el Gobierno o el Estado use capitales extranjeros y de cubanos en el exterior para la reconstrucción de Cuba. Para ello, el Estado o Gobierno debe solicitar y mantener bajo su control la solicitud y uso de empréstitos de organismos internacionales.

Para mantener ese control se debe hacer uso de la gran experiencia que han acumulado funcionarios y expertos de Cuba y de otros países en diferentes organizaciones internacionales bancarias y financieras que hayan demostrado de manera fehaciente cuidar y defender los intereses nacionales de sus países y ciudadanos; la desesperación no debe hacernos vender o subastar el país “por un plato de lentejas”. La reconstrucción de Cuba solo será posible si en ella se involucra al mayor número de cubanos, guiados por personas capacitadas, experimentadas y generosas que desean lo mejor para Cuba. No podemos dejar esa reconstrucción en manos de individuos e instituciones que verán en Cuba el terreno virgen para satisfacer mediante un capitalismo salvaje sus insaciables egoísmos, avaricia y ambiciones.

La transportación de grandes volúmenes de carga para la reconstrucción de Cuba requerirá vías y medios en buen estado. Un problema que será necesario resolver mientras se lleva a cabo la reconstrucción de Cuba será la construcción, reparación y ampliación de las autopistas, calles, carreteras y vías férreas (trabajos que además absorben una gran masa laboral) sin olvidar el transporte fluvial y el de cabotaje para abaratar los costes. En los puertos y aeropuertos, donde no existan, se deben construir terminales para manipular contenedores y condiciones para recibir, atender y servir a grandes números de pasajeros procedentes de cruceros turísticos y de líneas aéreas. Se debe

“La reconstrucción de Cuba solo será posible si en ella se involucra al mayor número de cubanos, guiados por personas capacitadas, experimentadas y generosas que desean lo mejor para Cuba.”

incentivar la producción de materiales para la construcción y reparación de casas, edificios, acueductos, redes de distribución de agua, etc., así como la de materiales usados en la generación y distribución eléctrica.

Sistemas de salud y de educación

Se reconstruirá un Sistema de Salud que conste de tres componentes: una componente pública, una componente de clínicas o centros de salud privados y una componente de consultas privadas.

Los recursos para la componente pública se obtendrán de tres fuentes: parte del salario de los trabajadores, aportación de la empresa o centro de trabajo donde laboran los trabajadores y la aportación del Estado de lo recaudado mediante los impuestos.

En el mundo hay países, tanto desarrollados como no desarrollados, que tienen gran experiencia con diferentes sistemas de salud. No debemos “inventar la bicicleta”, sino aprender de los diferentes sistemas de salud existentes y sus experiencias acumuladas durante décadas, y así confeccionar nuestro sistema de salud según las condiciones existentes en Cuba. El actual sistema de Salud de EE.UU. no es un ejemplo a copiar con o sin el “Obamacare”. En Costa Rica, país subdesarrollado, con el 7% del ingreso salarial del trabajador, los costarricenses tienen garantizados una buena atención médica y hasta el entierro. De ser necesario, se eliminará el Ejército o se reducirá al mínimo para que su presupuesto sea dirigido y distribuido entre la salud y la educación.

La educación tendrá dos componentes: uno público y otro privado. Se garantizará que ambas educaciones en los niveles primarios y secundarios no difieran significativamente en cuanto a los contenidos, las exigencias y la calidad de la docencia y de los profesores.

Sobre la producción agropecuaria

Uno de los más urgentes problemas que se tendrá que encarar en una Cuba postcastro es el de solucionar de manera definitiva y decorosa la alimentación de la población. Sobre ese punto tienen una importancia esencial la propiedad y la explotación de las tierras. Oscar Pino Santos, un comunista que laboró hasta su muerte en el año 2006 en el castrista Consejo de Estado y que poco tiempo antes de fallecer fue premiado con el Premio Nacional de Ciencias Sociales por la obra de toda una vida, planteó en su libro *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba*¹⁶, escrito en el año 1957, lo que no fue capaz de

entender, o al menos de decir o escribir públicamente, mientras sirvió al Castrismo durante décadas:

El atraso técnico y por consecuencia los bajos rendimientos caracterizan también la agricultura cubana. Esto tiene mucho que ver con la estructura inadecuada de la propiedad agraria del país, a la cual me he referido antes...

Más adelante, Oscar Pino Santos escribe:

Los datos expuestos dejan ver claramente ese fenómeno según el cual el 63,7% de los cultivadores cubanos —grandes, medianos y pequeños— no son los dueños de la tierra que explotan, la cual cubre por otra parte un área que es más de las dos quintas partes del área nacional en fincas. La existencia de una dualidad entre el dueño de la tierra y el agricultor que la explota tiene lesivos efectos...

Esa dualidad que plantea Pino Santos entre el dueño de la tierra y el agricultor que la explota es, sin embargo, a mi entender, la causa fundamental por la que Cuba en estos últimos 54 años de Castrismo ha empeorado hasta lo inimaginable la supuesta, y para mi falsa, deficiente situación de la agricultura nacional, criticada por Pino Santos en 1957, pues apunto que los rendimientos agrícolas y pecuarios antes de la Revolución mostrados y criticados por Pino Santos en su libro fueron muy superiores a los logrados después del triunfo de la Revolución, lo cual puede observarse comparándolos con los que aparecen en el *Anuario Estadístico del año 1988*, del *Comité Estatal de Estadísticas de la República de Cuba*, que corresponden a una etapa anterior a la eliminación de los subsidios soviéticos y al fin de las relaciones comerciales con los países socialistas del Este de Europa, al desintegrarse el socialismo en esos países.

Antes de 1959, año del triunfo de la oposición al régimen de Fulgencio Batista, muchos de los dueños eran ricos terratenientes pero desde el mismo año 1959, el único terrateniente, latifundista y geófago en Cuba es el mal llamado Estado Revolucionario. Es precisamente el hecho que el agricultor cubano no sea el dueño de la tierra o no se sienta dueño de la tierra, ya sea en las granjas estatales, en las cooperativas campesinas o en las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), lo que ha traído como consecuencia que anteriores latifundios privados (utilizados muchos de ellos para

la explotación extensiva de la ganadería y la siembra de caña de azúcar, así como de otros cultivos) fueran convertidos en latifundios estatales mediante la estatalización (más que nacionalización) que hoy, y desde hace décadas, son improductivos latifundios estatales,

“El Estado debe devolver la tierra a sus legítimos dueños e incentivar la venta de tierras a las personas que la hacen producir. El Estado no debe ser un obstáculo para las relaciones que se establecen en una economía de mercado donde la propiedad privada es respetada.”

pues lo que supuestamente es de todos, no es de nadie. Deseo señalar que en la Cuba previa a 1959, el tamaño promedio de las fincas era de 140 acres mientras que en EE.UU. era de 195 acres. Las dos reformas agrarias, en particular la segunda, que fue promulgada fundamentalmente para aniquilar a los alzados en armas que luchaban en contra de la naciente dictadura, marcaron el inicio de la ruina de la agricultura cubana y con ello la escasez o desaparición de productos del agro en un país con una tierra tan feraz que hasta algunos productos tenían tres cosechas al año. De ahí que el Estado debe devolver la tierra a sus legítimos dueños e incentivar la venta de tierras a las personas que la hacen producir. El Estado no debe ser un obstáculo para las relaciones que se establecen en una economía de mercado donde la propiedad privada es respetada.

Por cierto, en el cuadro número 20 del mencionado libro de Pino Santos se muestra el consumo doméstico, producción nacional e importaciones de los principales productos

alimenticios en el período 1954-1956. Aclaro que en esa época se importaban algunos productos agrícolas que se podían cosechar en Cuba porque era más barato importarlos que producirlos. La importación de esos productos no era consecuencia de incapacidad de la agricultura cubana aunque, por ejemplo, la industria azucarera era comparativamente más eficiente que la agricultura cañera. En ese cuadro, cuya relación de alimentos bien serviría como ejemplo objetivo de la canasta básica del cubano promedio de aquellos tiempos, se muestran datos interesantísimos. Uno de esos datos es el hecho de que el 98% de la cantidad y el 92% del valor de los productos lácteos consumidos por la población cubana eran de producción nacional. Desde hace décadas solamente los niños cubanos menores de siete años tienen derecho a comprar un litro de leche de vaca diario. En el

artículo *La Ganadería en Cuba* del empresario y líder ganadero Miguel Penabad Fraga, artículo publicado en 1957 en el número especial del *Diario de la Marina* por su 125 aniversario, Cuba en el año 1953 tenía 0,9034 res por habitante (habitantes de Cuba: 5.610.000; reses: 5.068.000) superada solamente, entre 36 países desarrollados y en vías de desarrollo, por Brasil 1,01; Argentina 2,39 y Uruguay 3,01.

En fin, que la reconstrucción de Cuba tras el desastre de más de medio siglo de castro-comunismo, es posible. Existen antecedentes exitosos y claras y viables propuestas de futuro. Todo dependerá, en primer lugar, de la voluntad de los cubanos de rehacer su país, su sociedad, de construir una sociedad libre y próspera.

¹ García, J. (2005). *La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado*. Obtenido en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/20767/Serie%2028-vf.pdf>

² Citado en 1

³ *Un ejemplo de generosidad, transigencia y magnanimidad*. Obtenido en: <http://www.vitral.org/vitral/vitral40/hecyop.htm>

⁴ Ortiz, F. (1987). *Entre cubanos. Psicología tropical*. La Habana. Editora Ciencias Sociales. Obtenido en <http://baracutecubano.blogspot.com/2013/09/cuba-el-sabio-don-fernando-ortiz-y-su.html>

⁵ Citado en *Diccionario Enciclopédico Hispano Americano* (DEHA) (1929), Tomo XXVI. Boston: Editora.M. Jackson.

⁶ Citado en *Estos Últimos Años* (1928), Tomo I. Boston: Editora.M. Jackson.

⁷ En 7

⁸ *Miscelánea de Cuba*. Obtenido en: <http://www.miscelaneasdecuba.net/web/article.asp?artID=25069>

⁹ *Diario de Cuba*. Obtenido en: http://www.diariodecuba.com/cuba/1372890389_4055.html

¹⁰ Arencibia, Pedro (2002). *“Una Primera Aproximación a la República: 1902-1958”*. *Vitral No. 49*. Obtenido en <http://www.vitral.org/vitral/vitral49/cent1.htm>

¹¹ http://www.larosablanca.org/LAROSABLANCA/Nuestras_Ideas.html.

¹² <http://www.futurodecuba.org/>

¹³ <http://www.futurodecuba.org/Constitucion%20y%20Libertad.10.20.pptx>

¹⁴ <http://www.oswaldopaya.org/es/el-camino-del-pueblo/>

¹⁵ <http://cri.fiu.edu/research/commissioned-reports/havana-landscape-quintana.pdf>
<http://www.elnuevoherald.com/2007/12/23/134800/la-habana-renace-en-proyecto-de.html>
<http://baracutecubano.blogspot.com/2007/08/indices-de-la-ganadera-en-cuba-en-1957.html>

¹⁶ Pino O. (1973). *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

LA RECONSTRUCCIÓN DE CUBA EN EL TERRENO JURÍDICO

René Gómez Manzano

Cuando finalmente llegue a su fin el régimen dictatorial totalitario que impera hoy en Cuba y termine el larguísimo proceso de involución que ha tenido lugar en ella durante el último medio siglo, se hará necesario reconstruirla. Esto es aplicable a todos los campos fundamentales de la vida, y el del derecho no será una excepción.

Cuando llegue ese momento, ¿cuáles serán los aspectos fundamentales que, según lo que podemos prever hoy, deberán ser abordados? Señalaré cuáles son, en mi opinión, los principales de ellos.

En primer lugar, debe solucionarse la cuestión que, para la generalidad de las organizaciones cubanas independientes —en realidad, para todas, hasta donde sé— constituye el primer reclamo frente al régimen castrista: la excarcelación de los presos políticos.

La materialización de este punto no resulta tan fácil como a primera vista pudiera parecer. A lo largo de toda su existencia, pero particularmente en años recientes, el gobierno totalitario ha recurrido más de una vez a incoarles a los opositores, como castigo por su conducta contestataria, expedientes o causas penales por la comisión de supuestos “delitos comunes”.

Ése es, por ejemplo, el caso del escritor Ángel Santiesteban, sancionado a un lustro de prisión por una supuesta agresión contra su exesposa. El problema radica en que el único fundamento de la acusación es el dicho de la misma mujer, quien es enemiga manifiesta de su ex marido; además, el tribunal del juicio tuvo a bien desestimar la declaración de tres testigos, que justificaban la coartada del inculpado.

En el mismo momento de redactar estas líneas, guarda prisión, en la provincia de Sancti Spíritus, el periodista independiente Yoenis de Jesús Guerra García, al cual la policía acusa del delito —muy serio en Cuba— de sacrificio ilegal de ganado mayor. El comunicador se encuentra en huelga de hambre (y en los últimos días, también de sed) hasta que se aclare su situación, pues plantea que todo es un simple montaje, una vulgar provocación de la Seguridad del Estado.

Parece evidente que el proceso de liberación de los presos políticos debe contemplar no sólo a aquellos ciudadanos encarcelados por delitos políticos, sino también a estos compatriotas acusados de presuntas actividades ilícitas comunes o a los cuales se les ha aplicado una “medida de seguridad” por encontrarse —supuestamente— “en estado peligroso”.

En segundo lugar, se hará necesario reformar las disposiciones supralegales. Al respecto debo decir que respeto las opiniones de los opositores que se han referido al papel de la llamada “Constitución socialista” como supuesta garante de los derechos ciudadanos. Pero aclaro que no comparto esos criterios; considero, por el contrario, que ese cuerpo legal constituye la piedra angular del sistema totalitario imperante en Cuba.

No parece oportuno hacer aquí un estudio pormenorizado de todos los preceptos del referido documento que sería necesario reformar para que él pudiese seguir desempeñando algún papel una vez que se inicie el cambio democrático en nuestro país. Baste señalar aquí que, en otro trabajo mío, he hecho un estudio pormenorizado del tema ¹.

Sobre este asunto, conviene hacer una advertencia final: es probable que la llamada “Constitución socialista”, aun después de sufrir una reforma general de su articulado, permanezca en vigor sólo durante un período relativamente breve. En definitiva, más temprano que tarde deberá procederse a redactar un texto supralegal esencialmente nuevo.

En tercer lugar, en nuestra Patria será necesario reformar el sistema estatal. Ese proceso debe perseguir la democratización del



Ilustración: Maciñeiras

Estado, así como la conversión de los funcionarios públicos en servidores de la ciudadanía que se guíen en su actividad por criterios técnico-jurídicos, y no políticos.

En un plano más concreto, será necesaria la reforma de la legislación electoral. Las líneas directrices de ese cambio deben ser

“Será menester propiciar el respeto integral de los derechos ciudadanos, comenzando por aquellos que han sido internacionalmente reconocidos.”

la libertad de postulación, libertad para organizar partidos y movimientos políticos, representación de todas las fuerzas políticas en todos los órganos electorales y supervisión internacional de los comicios.

En el terreno judicial considero que sería oportuno eliminar las actuales elecciones formales de los jueces y reinstaurar la carrera judicial. También constituir un órgano encargado de dictaminar sobre la constitucionalidad o falta de ella de las leyes y otras disposiciones que se dicten.

En este contexto, un problema importante será determinar qué hacer con los actuales jueces. Considero que, en este asunto, debe partirse de una base: no existe

una cantera grande de la cual extraer un número significativo de nuevos funcionarios judiciales; por consiguiente, la generalidad de los integrantes de ese aparato deberá seguir ejerciendo esas funciones.

Por supuesto, la minoría que componen los jueces más maculados deberá ser separada de ese trabajo; para los restantes deberán impartirse cursos centrados en dos conceptos fundamentales: el de la democratización del sector y el de la necesidad de implementar la independencia de la administración de justicia. Es razonable confiar en que esto último sea aceptado por la generalidad de los actuales magistrados, habida cuenta de que las actuaciones incorrectas en las que ellos puedan haber incurrido se deben básicamente a presiones indebidas del régimen totalitario.

En cuarto lugar, será menester propiciar el respeto integral de los derechos ciudadanos, comenzando por aquellos que han sido internacionalmente reconocidos. En este contexto, deberán ser ratificados los pactos internacionales que rigen en esta materia (los dos de la ONU y la Convención Americana sobre Derechos Humanos). También debe ser designado un *ombudsman*, dictar una

Ley de Libertad de Información, otra de Protección al Consumidor y un Código Penitenciario.

En quinto lugar, deben adoptarse medidas encaminadas a restablecer la sociedad civil. Al efecto deben dictarse:

- una nueva Ley de Asociaciones basada en el principio de que la existencia o no de una asociación no dependa —como ahora— del registro formal de la misma;
- una Ley de Partidos Políticos fundada en la libre constitución de ese género de organizaciones;
- una Ley de Prensa que garantice la libre creación de órganos de difusión masiva y la independencia de éstos;

También debe ser eliminado el monopolio estatal de la enseñanza y depurarse los planes de estudios del adoctrinamiento comunista.

En las actuales asociaciones que subsistan deben realizarse elecciones libres que permitan su democratización y la renovación de sus dirigencias actuales.

En sexto lugar, debe acometerse un amplio proceso de privatización. En éste debe partirse de un hecho innegable: el actual sistema dirigista ha probado hasta la saciedad su total inviabilidad. Es necesario reemplazarlo por otro en el que el papel fundamental sea desempeñado por la propiedad privada; este proceso debe ser dotado de las correspondientes garantías legales.

En ese contexto, y de acuerdo con las características de cada centro, podrán adoptarse, mediante disposiciones legales diferentes, medidas como las siguientes:

- Transformar empresas estatales de mayor tamaño en sociedades anónimas, en las que también los trabajadores deben tener la condición de accionistas.
- Intensificar, en las unidades de menor tamaño, el proceso para cooperativizarlas o, si no hubieren condiciones para ello, para entregarlas a un dueño individual.
- Convertir en propietarios a los campesinos que actualmente poseen tierras en usufructo.
- Privatizar las notarías.

“Debe ser eliminado el monopolio estatal de la enseñanza y depurarse los planes de estudios del adoctrinamiento comunista.”

- Liberar a las cooperativas del agobiante control del Estado-Partido que hoy padecen.

En séptimo lugar, debe pensarse en reconocer el derecho a ser indemnizados que tienen los antiguos propietarios despojados arbitrariamente de sus bienes por el régimen castrista. Esto constituirá un acto de elemental justicia y viabilizará la normalización de

las relaciones de Cuba con otros países del mundo, en particular con Estados Unidos.

Por supuesto, la indemnización deberá hacerse tomando en consideración las posibilidades económicas reales que tenga el país en ese momento. Además, este proceso no deberá afectar en modo alguno a los simples ciudadanos que hayan sido declarados propietarios o usufructuarios de los bienes expropiados (casas, fincas, etc.); los derechos adquiridos por estas personas deberán ser reconocidos y garantizados.

En octavo lugar, será menester adoptar medidas para profundizar la libertad de empresa. Un aspecto esencial de esto lo constituiría que se le otorgaran al cubano (sin importar si reside en el Archipiélago o en el extranjero) posibilidades empresariales no menores a las que disfrutaban los extranjeros. En este sentido, una posibilidad sería dictar una Ley de Igualdad del Cubano, que borre de un plumazo las discriminaciones subsistentes.

Durante este proceso deben eliminarse el principio de la discrecionalidad (caldo de cultivo para la arbitrariedad y la corrupción) y la llamada "unidad empleadora" (intermediario que sirve como medio para la sobreexplotación del trabajador cubano).

En el plano legislativo, algunas otras medidas que deberán ser consideradas son la promulgación de un nuevo Código Laboral, basado en el principio de la armonía y la colaboración entre el capital y el trabajo; la actualización del viejo Código de Comercio, que data de la era colonial; así como la reforma de las leyes procesales civiles, a fin de regular las bancarrotas, autorizar el empleo voluntario del arbitraje y normar los procesos hipotecarios.

“Debe pensarse en reconocer el derecho a ser indemnizados que tienen los antiguos propietarios despojados arbitrariamente de sus bienes por el régimen castrista.”

En noveno lugar, será necesario modificar las leyes de procedimiento penal. Aspectos esenciales de esto podrían ser:

- Establecer un control judicial sobre el trabajo de los instructores policiales mientras éstos subsistan.
- Eliminar el virtual monopolio de la acción penal por parte de la Fiscalía.
- Prescindir de la preferencia que la jurisdicción militar posee sobre la ordinaria en los casos en que son acusados conjuntamente aforados y civiles.
- Establecer normas para que los instructores policiales (mientras subsistan) y los fiscales puedan ser recusados o para que el interesado pueda acudir en queja ante su superior jerárquico.
- Adoptar medidas para limitar el amplio uso que se hace ahora de la prisión provisional.
- Eliminar la posibilidad de celebrar juicios en ausencia del acusado.
- Restablecer el libre ejercicio de la abogacía.
- Revisar de modo ordenado y paulatino las sanciones de prisión que estén siendo extinguidas.

“Una posibilidad sería dictar una Ley de Igualdad del Cubano, que borre de un plumazo las discriminaciones subsistentes.”

Por último (aunque no por ello menos importante), debe procederse a una reforma de la legislación penal. El aspecto más importante a considerar en este sentido sería determinar si se mantiene o no la pena de muerte y, en el primer supuesto, adoptar medidas para garantizar que su empleo sea realmente excepcional. En este contexto, resulta conveniente señalar que, aunque en Cuba ha regido de hecho desde 2003 una moratoria en la aplicación del castigo capital, éste se encuentra previsto para decenas de figuras delictivas.

Otras importantes medidas legislativas podrían ser: abrogar la Ley 88 (conocida como “Ley Mordaza”) y derogar diversos artículos del Código Penal (como los relativos a la llamada “peligrosidad social”, la “propaganda enemiga”, la “entrada y salida ilegal del Territorio Nacional”, el “sacrificio ilegal de ganado mayor” —problema que debe ser resuelto por medios económicos, y no jurídico-penales— y algunos otros). También deberá analizarse la

conveniencia de mantener la sanción de “privación perpetua de libertad”.

Otro asunto relacionado con el Derecho Penal que deberá ser definido es el de cómo proceder con las autoridades y agentes comunistas perpetradores de delitos que hayan permanecido impunes. Con respecto a este asunto, conviene señalar ante todo que la forma en que se solucionará este asunto dependerá en gran medida de la coyuntura política concreta que exista durante la transición democrática.

Señalado lo anterior, resulta conveniente puntualizar algunas de las características fundamentales que debe tener, en su caso, ese proceso:

“Otras importantes medidas legislativas podrían ser: abrogar la Ley 88 (conocida como ‘Ley Mordaza’) y derogar diversos artículos del Código Penal...”

- No debe haber un ajuste de cuentas generalizado como el de 1959.
 - Los procesos que se realicen no deben tener carácter sumario y deben ser conocidos por tribunales ordinarios, y no por cortes de excepción.
 - Deben respetarse los principios generales del derecho (en particular, los términos de prescripción de la acción penal por el decurso de períodos de tiempo considerables).
 - No debe exigirse responsabilidad a los subordinados por actos cuya responsabilidad central deba recaer en jefes fugitivos o muertos.
 - Sólo deben perseguirse penalmente los delitos, no las medidas políticas; y sólo los casos más graves, no las infracciones de menor envergadura.
- Debe contemplarse exonerar de responsabilidad penal a los ciudadanos que de manera activa hubieran colaborado a librar al país del régimen totalitario.

¹ Artículo “La *Constitución* socialista: ¿instrumento de cambio?”, en *Constitucionalismo y cambio democrático en Cuba*, Editorial Hispano Cubana, Madrid, 2007, pp. 61-80.

LIBERTAD DE PRENSA EN CUBA: UN RETO INELUDIBLE

Jorge Olivera Castillo

Conocer el día del alumbramiento de una nueva Carta Magna que consagre, entre otros derechos, el de la libertad de prensa, es algo que escapa a los más avezados análisis. No existen señales para considerar un proceso de tal naturaleza a corto plazo.

Pese a las nefastas consecuencias sociológicas y culturales, lo que predomina en el ámbito comunicacional es el ajuste de las líneas editoriales a los fines del partido de gobierno.

La descentralización que legitime la pluralidad de enfoques sería un indicador de cambios medulares, pero, desafortunadamente, lo que se observa es un reajuste de las tácticas a partir de la necesidad de avivar falsas expectativas y reforzar los clichés ideológicos que criminalizan las libertades fundamentales.

Los espacios abiertos para el debate y la crítica no trascienden los límites de lo simbólico. Salvo un pequeño grupo autorizado para asumir esos papeles, la mayoría prefiere seguir las pautas conocidas. Las voces dentro de los gremios oficiales que demandan oportunidades para ejercer un periodismo más objetivo y cuestionador se diluyen en el conservadurismo de las elites políticas que determinan el curso de los acontecimientos.

El monopolio del Estado sobre los medios de comunicación es un hecho que surge y se consolida a partir de 1959 como parte de un diseño en busca del control absoluto. Una de las primeras políticas llevadas a cabo por las fuerzas que derrocaron a Fulgencio Batista fue la eliminación de la denominada “prensa de la burguesía”. Basta recordar que solamente en La Habana, en aquel entonces habitada por un millón de personas, circulaban más de veinte diarios, existían más de treinta radioemisoras y cinco empresas de televisión.

Los importantes diarios *Avance*, *Prensa Libre*, *Alerta*, *El Diario de la Marina*, la revista *Bohemia*, considerada la mejor de América Latina, así como el conglomerado radio-televisivo *CMQ*, sucumbieron muy pronto ante la ola revolucionaria. Para 1960 no quedaban rastros del llamado cuarto poder que paradójicamente, en su

mayoría, había apoyado a los guerrilleros encabezados por Fidel Castro.

Gracias a ese respaldo, los adversarios de la dictadura de Batista pudieron alcanzar sus propósitos. En cambio, los directivos de los medios acusados de contrarrevolucionarios tuvieron que buscar refugio en sedes diplomáticas y posteriormente exiliarse. Las turbas promovidas por el gobierno pedían el inmediato fusilamiento.

“Lo que se observa es un reajuste de las tácticas a partir de la necesidad de avivar falsas expectativas y reforzar los clichés ideológicos que criminalizan las libertades fundamentales.”

Entre las tácticas de acoso, intimidación y saqueo de las instalaciones donde se publicaban los periódicos y se transmitían los puntos de vista opuestos a los discursos de las nuevas autoridades, estuvo la creación del Frente Independiente de Emisoras Libres (FIDEL): entidad encargada de promover y ejecutar los trabajos sucios. El miedo llegaba en la escena nacional para quedarse. Tales acciones se convirtieron en un modo de conseguir el sometimiento de toda la sociedad a los dictados de la jerarquía, que en abril de 1961 se declaró partidaria del socialismo real.

¿Qué nos deparará en futuro?

El desmontaje de la maquinaria mediática del régimen actual entraña una labor sumamente compleja, pues parece que los cambios serán a través de la evolución y no por la ruptura. Esto, de cierta manera, es positivo al minimizarse las posibilidades de caos, pero a la vez crecen los peligros de que en vez de una democracia surja un modelo político proclive a ser más tolerante sin renunciar al autoritarismo.

Es decir, que en un futuro podría haber margen para el ejercicio de la libertad de prensa bajo ciertas limitaciones.

Por ejemplo, Vladimir Putin ha podido estructurar en Rusia un sistema que literalmente se aparta del estalinismo clásico. Sin embargo, hay que reconocer que no guarda mucha relación con la democracia de acuerdo a la idea y el espíritu del término en su versión primigenia.

A mediano y largo plazo es muy probable que en Cuba se amplíen las perspectivas en torno a este asunto. Las circunstancias



Ilustración: Maciñeiras

empujan a la adopción de cambios que de alguna manera tendrán que aceptarse, más allá de la voluntad de poder de quienes gobiernan con mano de hierro. Obviamente, no serán concesiones totales. La selectividad y la cautela seguirán fijando los derroteros de un sistema que por condicionantes históricas y biológicas está obligado a reinventarse para sobrevivir.

Dentro de la intelectualidad oficialista existe un sector discrepante, que sin exponerse demasiado, deja entrever sus apuestas por una sociedad más abierta desde la óptica comunicacional. En su momento podrían ejercer un importante papel en la articulación de una sociedad diferente, moderna y, de hecho, mejor informada.

En otro plano, no es justo olvidar la labor de las plataformas alternativas como lo han sido el periodismo independiente, desde la década del 90 del siglo pasado, y el fenómeno de los blogueros

no oficiales a partir del 2005, en sus esfuerzos por derribar los muros de la manipulación y la unanimidad a riesgo de ser enviados a la cárcel o padecer las agresiones de los grupos parapoliciales.

Lo ideal para que nazca una república lo más sana posible de las ruinas del totalitarismo sería el reconocimiento público, ¿de los sucesores?, respecto a los incontables abusos y disparates cometidos durante la primacía, aún vigente, del partido único.

“Está claro que Raúl tampoco puede convivir con la libertad de prensa. Es igual que su antecesor: alérgico al contacto con ese ‘virus del imperialismo’.”

También es oportuno abogar desde ahora por una disculpa de los victimarios a los que realizaban un trabajo profesional en periódicos, revistas, radioemisoras y cadenas de televisión en los inicios de la tiranía comunista y que se vieron obligados a marcharse del país en medio de las más severas amenazas.

Es previsible que quienes ordenaron aquellos actos inhumanos y degradantes no hagan nada de eso. A estas alturas de un proceso, que deja su impronta involutiva, se intuye que ni Fidel ni Raúl Castro ni la revolución que ambos construyeron a su imagen y semejanza serán absueltos por la historia. Su

legado los condena aunque sigan usando los medios de comunicación para ensalzar sus supuestas virtudes y prescindir de todo lo que represente una mancha a su trayectoria.

Está claro que Raúl tampoco puede convivir con la libertad de prensa. Es igual que su antecesor: alérgico al contacto con ese “virus del imperialismo”. La plana mayor de la dictadura cubana considera que “todo está bien atado”, tal y como proclamaba Francisco Franco en su lecho de muerte.

Finalmente, la dictadura franquista tuvo que cederle el paso a la democracia. ¿Qué nos espera?, ¿un desenlace a lo español o una variante rusa? Nadie sabe. Al margen de las conjeturas es lícito y saludable pensar en una reconstrucción tan siquiera parcial de la sociedad civil en los próximos cinco o seis años.

En algún momento del siglo XXI, la libertad de prensa en la Isla dejará de ser una idea abstracta para transformarse en un derecho constitucional. Sólo hay que tener paciencia y empujar en ese sentido desde todas las formas posibles, menos las que impliquen el uso de fuerza.

LIBERTAD RELIGIOSA. DERECHO HUMANO INALIENABLE

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, a través de la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 18. Declaración Universal de Derechos Humanos.

Elsa Morejón

El principio de la libertad religiosa incluye: libertad de culto, libertad de conciencia y libertad para propagar los principios cristianos. La concreción de estos principios en la historia contemporánea es un logro de los bautistas y es su contribución más grande al protestantismo y a la consolidación del Estado laico.

La libertad religiosa es un principio espiritual. Ésta surge de una profunda convicción de que el hombre es personalmente responsable ante Dios. En otras palabras, Dios creó al hombre a su propia imagen y le dotó del derecho inalienable de ser libre. El término inalienable quiere decir: que nadie debe privar de este derecho a un ciudadano, aun con sus propias leyes con pretensiones de legitimidad.

El ser creado a imagen de Dios no significa semejanza en sus características físicas porque Dios es espíritu, sino en las capacidades espirituales, mentales, morales e intelectuales. Estos atributos se reflejan en el hombre. Dios no creó un robot, sino un ser pensante con capacidad de decidir. El hombre perfecto en su nacimiento divino usó mal su libertad para su propio perjuicio. Las personas en su libertad de pensamiento ilimitado tienen el derecho de creer y adorar a Dios como deseen, y también tiene el derecho de no creer.

Para los bautistas ser ateo también es libertad religiosa. Si un hombre no adora a Dios según el dictado de su conciencia, su única religión es la del corazón. Salmo 16:7 "Bendeciré a Jehová que me aconseja; aun en las noches me enseña mi conciencia". Por

eso, afirmamos que todas las formas de cultos, religiones, o creencias tienen el derecho de existir libremente, iguales derechos a todos, y privilegios a ninguna.

“Las violaciones más flagrantes a la libertad religiosa las padecen los presos en las cárceles cubanas, donde se les restringen y prohíben, en muchos casos, las visitas pastorales.”

La libertad de propagación de la fe es un principio que se restringe severamente en Cuba. El gobierno cubano autoriza las actividades cristianas sólo dentro de los templos, no dando oportunidad de acceso a: televisión, radio y otros medios de difusión para propagar la fe, quedando así truncada la libertad religiosa. También se coarta la libertad de conciencia. El régimen acepta teóricamente la libertad de culto, sin embargo, prohíbe la evangelización libre, que es promovida a pesar de las constantes persecuciones a pastores y fieles.

Libertad de religión es más que tolerancia. La tolerancia implica que el Estado concede algunos espacios para la práctica de la fe, pero no reconoce la libertad plena como una dádiva de Dios para la humanidad. Muchos pastores cubanos sufrieron cárcel, persecución y exilio por defender este principio divino. Hoy se mantiene esta triste realidad en el alma de muchos de nuestros hermanos.

La nación cubana vive momentos cruciales, resultado del paternalismo del Estado todopoderoso que secuestró la sociedad y sus individuos, provocando la pérdida de identidad individual y de grupo, pérdida de valores morales y sociales, corrupción, trayendo como consecuencia el dolor y el sufrimiento de muchos de sus ciudadanos.

Cuba necesita cambios profundos en el campo humanitario. El cumplimiento de la práctica de la libertad religiosa es una excelente solución a estas problemáticas que hoy hacen que vivamos en una sociedad moralmente desequilibrada.

El Evangelio es la cura a los males de nuestra sociedad. Las miserias morales de nuestro mundo son muchas, pero el poder del Evangelio de Cristo es mucho mayor. El cristiano siempre debe estar a favor de la libertad religiosa, y esforzarse en propagar esta doctrina donde quiera que se encuentre. Debemos, además, estar listos para trabajar con todos los hombres de buena voluntad en Cuba y en la Comunidad Internacional para el beneficio de la

sociedad y en cualquier causa buena, siendo siempre cuidadosos de actuar en el espíritu de amor, sin abandonar su lealtad a Cristo y a su verdad, predicando como nos enseñó el maestro. “Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres”. Evangelio San Juan 8:32.

En Cuba estos conceptos son violados con frecuencia por el régimen con confiscaciones de propiedades cristianas, prohibiciones para recibir ayudas y visitas de iglesias de otros lugares del mundo, prohi-

biciones de actividades en lugares públicos, detenciones arbitrarias y encarcelamientos. Las violaciones más flagrantes a la libertad religiosa las padecen los presos en las cárceles cubanas, donde se les restringen y prohíben, en muchos casos, las visitas pastorales.

La Convención Bautista Occidental de Cuba no puede recibir directamente la literatura para los seminarios e iglesias. Los únicos autorizados son el Consejo de Iglesias de Cuba, cuyos directivos son fieles colaboradores del Partido Comunista y el Consejo de Estado.

El crecimiento en el número de iglesias locales de la Convención está limitado por la no autorización del Estado para construir templos. Muy a pesar de ello, existen 323 iglesias pertenecientes a la Convención, que son producto de las donaciones voluntarias de espacios de viviendas y locales de ciudadanos particulares.

El régimen cubano, en su profunda esencia, es anticristiano y antinatalista. Las Constituciones cubanas de 1901 y 1940 contemplaban en sus preámbulos invocación a Dios, no así la Constitución comunista de 1976, que viola los más elementales derechos



Ilustración: Maciñeiras



Jóvenes de Iglesia Bautista Jesús de Nazaret, en Lawton

ciudadanos: el derecho a la libertad de conciencia y de pensamiento ilimitado, y éstos son inherentes a la libertad religiosa. Además restringe los más elementales derechos cívicos y políticos a sus ciudadanos. La Oficina de Asuntos Religiosos del Consejo de Estado es una violación e instrumento de control de represión al igual que La Ley de Asociación del Ministerio de Justicia.

La mayoría del pueblo cubano ha vivido sin una cultura bíblica y la ausencia de escuelas cristianas. El Seminario Teológico Bautista “Rafael Ocaña” es una prestigiosa institución y sus delegaciones en el país son las escuelas donde estudiaron los 157 pastores que laboran en estas iglesias, desafiando así las exigencias del Estado atea. Esta institución se sostiene por la colaboración voluntaria y amorosa de otros cristianos y seminarios en el mundo.

El apóstol José Martí fue un hombre patriota y amoroso de Dios, cristiano y fiel defensor de la Biblia. Dios es amor, por eso Martí demandaba para la libertad de su patria la contribución del amor cuando dijo: “Démosle la capacidad de amar y ya está un pueblo salvo”. A esta clase de amor le llamaba “el evangélico amor de la libertad”. Comprendió Martí que “el amor es el lazo que une a los hombres” en su libro *El Presidio político en Cuba* dijo, refiriéndose a aquéllos que oprimen y atacan a la patria: “Dios existe, y si me hacéis alejar de aquí sin arrancar de vosotros la cobarde, malaventurada indiferencia, dejadme que os desprecie, ya que no puedo odiar a nadie, dejadme que os compadezca en nombre de mi Dios”.

EDIFICACIÓN DEL ESTANCAMIENTO

Arnaldo Ramos Lauzurique

El régimen cubano persiste desde la celebración del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) que se está produciendo una actualización del modelo económico lo que excluye, por supuesto, los temas políticos y sociales. Parece que se pretenden repetir las experiencias que han tenido buenos resultados económicos de China y Vietnam, donde persiste el totalitarismo comunista con una amplitud de la economía de mercado.

Los que se engañan queriendo ver reales reformas pasan por alto que las más altas figuras han reiterado que las empresas estatales continuarán siendo la forma principal de la economía y que las otras formas de gestión, incluyendo la inversión extranjera y los trabajadores por cuenta propia jugarán un papel auxiliar y que no se permitirá la concentración de la propiedad en personas jurídicas y naturales ajenas al Estado, lo que significa condenar la actividad de esas formas a la marginalidad.

Por supuesto, no está establecida la inversión extranjera directa, ni de los cubanos residentes en el exterior y tampoco la creación de las pequeñas empresas privadas.

Las supuestas reformas se enmascaran en una madeja interminable de leyes, decretos, resoluciones y reglamentos que aturden no sólo a la población, sino a los especialistas y que se aplican arbitrariamente.

Cuando se habla de la actualización del “modelo”, habría que definir en qué consiste éste, al que el mismísimo Fidel Castro había declarado que no servía, lo que puede asimilarse al socialismo del siglo XXI de Chávez que carecía de cualquier definición conceptual.

***“Se pretenden
repetir las
experiencias que
han tenido buenos
resultados
económicos de
China y Vietnam,
donde persiste el
totalitarismo
comunista con una
amplitud de la
economía de
mercado.”***

La denominada actualización consistía en la eliminación de más de un millón de trabajadores sobrantes en el área estatal, que alcanzarían medio millón en 2011 y que nunca se alcanzó. Sólo una quinta parte del incremento correspondió a los despidos en ese sector. Evidentemente, el régimen no tenía condiciones para realizar esa movilización y no se atrevió a realizarla por las consecuencias que ello tendría.

En el área agropecuaria, la más importante y sensible de la economía cubana, se entregaron un millón y medio de hectáreas de tierra en usufructo, sin garantía de posterior propiedad, que los usufructuarios debían desmontar y librar de la plaga del marabú apenas con machetes. Aún hoy permanecen ociosas más de la tercera parte de esas tierras.

En un país que depende de su comercio exterior no hay proyecciones concretas sobre el incremento de las exportaciones. La industria azucarera, que fue siempre la actividad principal del país, está cada vez más deprimida, no hay proyecciones claras sobre las cuantiosas deudas del país ni sobre las inversiones extranjeras.

Un aspecto tan importante como la unión monetaria, para lograr que en el país impere una sola moneda, se ha postergado indefinidamente, ya que sólo se anunció la intención de realizarla sin ofrecer un cronograma para su realización ni medidas específicas. El régimen teme provocar una explosión social si aplica aspectos ineludibles al efecto en el orden de los salarios, los precios, las tasas de cambio y la eliminación del oneroso comunista impuesto de circulación, que despoja a la población de sus recursos.

En un plano de reformador, Raúl Castro declaró que se había acabado el tiempo de seguir bordeando el precipicio en una aparente crítica a situaciones anteriores, una expresión bastante hipócrita, cuando todos saben que en más de 50 años tras la sombra de su hermano, el sátrapa no mostró jamás la más mínima oposición; y auspició crecimientos del 5,1% de la economía para el quinquenio de 2011 a 2015. Pasados tres años, según las nada confiables estadísticas oficiales, el incremento no rebasa el 3%.

Las producciones agropecuarias continúan decreciendo, se

“Todo lo que no esté autorizado es ilegal. En cualquier otro lugar del mundo, todo lo que no esté prohibido es permisible, pero en Cuba todo lo que no esté aprobado es ilegal.”

incrementan las importaciones y las exportaciones de bienes decrecen, con excepción de los servicios médicos y paramédicos. En la actualidad, más de la quinta parte de los médicos cubanos prestan servicios esclavos en Venezuela, Brasil y otras naciones. Solamente en Venezuela alcanzan más de 15.000 y en Brasil pronto serán más de 5.000, mientras los servicios médicos en el país se deterioran día a día.

La bandera que utilizó el señor Raúl Castro en la llamada actualización del modelo económico fue el supuesto auge del Trabajo por Cuenta Propia, que ha comenzado a ser reprimido violentamente.

El diario oficial *Granma*, en su edición del lunes 11 de noviembre de 2013, refiriéndose a la prohibición de que continuarán operando los vendedores de ropas importadas, artículos industriales de uso en el hogar, salas de exhibiciones cinematográficas en 3D y de juegos computacionales, expresó que realizaban actividades no descritas y que, por lo tanto, estaban fuera del marco establecido. Ello quiere decir que todo lo que no esté autorizado es ilegal. En cualquier otro lugar del mundo, todo lo que no esté prohibido es permisible, pero en Cuba todo lo que no esté aprobado es ilegal.

Una transición en Cuba sólo es posible cuando se pueda liquidar el régimen actual y a sus principales figuras, los llamados "históricos", comenzando por los dos Castro.



Ilustración: Maciñeiras

LA RECONCILIACIÓN EN CUBA: DERRUMBANDO MUROS, CONSTRUYENDO CONVIVENCIA*

Dagoberto Valdés

Introducción

*Reconciliación y reconstrucción son dos formas de llamar al mismo proceso mediante el cual se restablecen los puentes de comunicación, diálogo, verdad, justicia y amor*¹. Cuba ya está en proceso de reconstrucción. Lentamente, por tabiques, bloque a bloque... pero se derrumban muros pacíficamente y se reconstruye la convivencia nacional. Esta es mi experiencia y mi esperanza. Intentaré dar razones de ellas.

Alemania y Cuba: historias, culturas, naciones tan distintas. Pero con algo tan igual en dignidad y vocación: la persona humana. He aquí el camino común que nos permite aprender de toda experiencia histórica. Nada humano nos es ajeno, ningún muro debe separar a la única familia humana, a la aldea global que debemos compartir, al destino común de libertad, justicia y paz que merecemos todos.

Hay un símbolo visible, casi sacramental, de lo que divide al género humano: el muro. Hay otro símbolo universal de la reconciliación: la caída de los muros. El muro de Berlín es el paradigma de las divisiones y su caída el anuncio profético de lo que es la vocación a la fraternidad universal. Aprender de ese proceso no es sólo conveniente, sino que debería ser un deber para todos los pueblos y culturas de la Tierra.

Cuba no es una excepción, sino más bien un rezago testimonial y doloroso de un mundo que se acabó. De un proyecto de división que fracasó, del triunfo de la vocación cubanísima que Martí sintetizara en su interpelante: *Patria es Humanidad*.

Hay muros todavía en muchas geografías, filosofías, culturas y proyectos políticos. Cuba no es una excepción. ¿Quién podría decir que la nación caribeña no tiene nada que aprender de la nación teutónica? En Cuba quedan muchos muros, pero otros han caído ya. Hay muros por dentro de las personas y también existe un simbólico muro de piedra y cemento. Creo que es el único de ese tipo en Cuba. Se trata de un muro levantado en Pinar del Río, un día, el 15 de

diciembre de 2009, para confiscar un salón de reuniones del *Proyecto Convivencia* cuyo nombre habla por sí mismo y es nuestra vocación y programa. Ahora nos reunimos junto al muro por la parte que le quedó al patio que, generosamente, brindó al proyecto una de sus miembros, la economista Karina Gálvez.

Creo que esta experiencia de perseverar en la labor de edificar convivencia, precisamente junto a los muros que intentan separarnos, nos da una de las razones para participar en esta sesión de estudios en que intentamos aprender de la experiencia de Alemania en este tema global de la reconciliación.

Ingredientes del proceso de reconciliación: Verdad, Justicia, Perdón, Magnanimidad, Inclusión, Reconstrucción ética y cívica, Con tejedores de convivencia

Quiero comenzar señalando una vez más que la reconciliación es un proceso, un itinerario, un camino no siempre lineal. En este sentido, les recomiendo la enjundiosa conferencia del padre Roberto Schreiter “Una hoja de ruta para el Proceso de Reconciliación” publicada por el Cuba Study Group. En ella, este sacerdote experto en el tema dice: *en su forma más simple, la reconciliación consiste en la reconstrucción de las “relaciones correctas” cuando estas relaciones se han roto, desviado o dañado en cualquier tipo de camino. Se trata de la reconstrucción de las relaciones, el mantenimiento de esas relaciones, y la fidelidad a estas relaciones. Por lo tanto, la reconciliación no se trata sólo de una persona, un malhechor, o una víctima, se trata de las relaciones entre ellos. Se trata de reconstruir en primer lugar, la confianza, y la confianza solo se puede reconstruir si hay seguridad. Seguridad. Confianza. Y esto requiere un largo proceso*².

Más en cubano, podemos decir que el proceso de reconciliación es un ajiaco de componentes y circunstancias. Todo mezclado, todo en ebullición... pero conservando la identidad de los ingredientes como en el típico plato de Fernando Ortiz, no licuado y amorfo como en la caldosa que inventaron Kike y Marina cuando había que inventar lo que faltaba de los ingredientes necesarios.

“En cubano, podemos decir que el proceso de reconciliación es un ajiaco de componentes y circunstancias. Todo mezclado, todo en ebullición... pero conservando la identidad de los ingredientes.”

Hace unos años fui invitado a unas tertulias que animaba mi amigo alemán Michael Klepsch en su casa de La Habana mientras fue diplomático en Cuba. Era el 8 de mayo de 2006 y participaban casi todos los líderes de la sociedad civil de entonces. Otro alemán, que junto con su esposa Karin, aman intensamente a Cuba. De ellos aprendí mucho, y a través de ellos, de su pueblo. En esa tertulia debatimos el tema de la reconciliación y en ella presenté estos ingredientes indispensables para que la reconciliación nacional se parezca más al típico ajíaco cubano que a la desvaída y masificada caldosa³.

Un auténtico proceso de reconciliación debería secuenciar, simultanear y mezclar estos siete componentes insustituibles:

- 1-Verdad
- 2-Justicia
- 3-Perdón
- 4-Magnanimidad
- 5-Inclusión
- 6-Reconstrucción ética y cívica
- 7-Con tejedores de convivencia

En este proceso vale la eficaz combinación metodológica de “pasos cortos, mirada larga”. Son pasos, no metas en sí mismos. Pero cada paso trae el otro y, uno detrás de otro, pueden crear un itinerario de desarrollo personal y social que vaya formando ciudadanos libres y naciones responsables. Ni súbditos irresponsables necesita la reconciliación, ni naciones parias. Un solo paso no hace camino. Ni el paso de mañana se puede dar antes que el de hoy. Pero podemos adelantar el ritmo y alargar los pasos. Quizá los caribeños podamos entender así esta cadencia hacia la reconciliación y la convivencia.

La reconciliación no se hace por decreto ni es un reflejo incondicionado. Creemos que es un proceso consciente y ordenado con una mística interior y unas actitudes cívicas que necesita de ciertas condiciones sin las cuales la reconciliación es mueca sonriente y pantomima transitoria. Quizá por quererla forzar, excluyendo protagonistas, simulando actitudes o saltándose condiciones, es por lo que, con frecuencia, se desconfía de la palabra, se teme al proceso y se prejucian los que la deben protagonizar. La reconciliación es búsqueda, sin exclusiones, de un entramado al que no le pueden faltar hilos. Los defectos del tejido social se notan a la legua.

LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD

Las heridas no pueden cerrarse en falso. Donde ha habido oprobio no puede decirse que hubo respeto. Hay que limpiar las heridas con delicadeza y firmeza, con justicia y paz. Sin ensañamiento. Buscar, entre todos, la parte de verdad que cada cual tiene y ponerla en común con serena honestidad. Es cierta hidalguía lo que necesita el reconocimiento de los errores cometidos, de sus causas y de sus consecuencias.

Las Comisiones de la Verdad han desempeñado, cuando lo han hecho bien, un servicio de transparencia y esclarecimiento que ha ahorrado años de sufrimientos en personas, familias y naciones divididas por los muros, las afrentas y la muerte. Ignorar el sufrimiento de tantos es “cerrar en falso” la curación necesaria para la reconciliación. Esta es, en primer lugar, búsqueda y reconocimiento sincero de la verdad. Verdad para que sirva de experiencia. Verdad como llamada de alerta. Verdad no para restregar en la cara del adversario sin parar y sin perdón. No hay reconciliación en el disimulo, ni desenterrando muertos, ni juzgando con los criterios y valores de hoy, las actitudes y hechos del pasado. Es necesario buscar la verdad en el contexto: Verdad histórica. Verdad antropológica. Verdad sociológica.

La verdad sobre la historia

Es necesario rescatar la memoria histórica, rescatarla en su complejidad y contexto. Ni mutilarla ni manipularla para beneficio de partes. Es la búsqueda de una verdad multifacética y compleja. Mons. Adolfo Rodríguez, recordado obispo de Camagüey lo decía así, en una de esas reflexiones que esclarecen tanto lo que muchos queremos decir y él alcanza a plasmar con precisión cubanísima:

Un pasado conflictivo pesa como una hipoteca en la memoria de la cabeza de muchos, y lo que es peor: en la memoria del corazón; el recuerdo de actitudes históricas vituperables de parte y parte, de discriminaciones, marginaciones, ofensas... no deja a algunos completamente neutrales y disponibles para dejar definitivamente encomendado el pasado a la misericordia de Dios, el futuro a la providencia de Dios y el presente a la búsqueda del reino de Dios. Sería mala señal creer que en la Iglesia no tenemos nada de qué arrepentimos porque tenemos las manos completamente limpias de toda responsabilidad. Algunas

“Las heridas no pueden cerrarse en falso. Donde ha habido oprobio no puede decirse que hubo respeto. Hay que limpiar las heridas con delicadeza y firmeza, con justicia y paz.”

personas parecen capitular de la esperanza de una reconciliación y de la unidad como si esta imagen fuera ya para siempre la imagen del futuro; como si no hubiera más remedio que mirarnos así y tratarnos siempre así... (Apuntes para la línea espiritual de la Cuaresma de 1991, punto 10, pág.7).

La verdad antropológica

En primer lugar, es necesario identificar y sanar el daño antropológico para empoderar a la persona humana en la búsqueda de la verdad. Hemos dedicado parte de los esfuerzos del extinto Centro de Formación Cívica y Religiosa (1993-2007) y de su continuador, el *Proyecto Convivencia* (2007-2013), al estudio de lo que hemos llamado “el daño antropológico”⁴. Se trata de la lesión más grave y profunda que el sistema totalitario marxista-leninista ha infligido a las sociedades controladas y despersonalizadas. Este estropicio es, quizá, la base y la causa del fracaso económico, político y social de estos sistemas cuyo modelo no funciona precisamente porque va *contra natura*. Si el proceso de reconciliación no reconoce este quebranto antropológico dará su primer paso en falso y encontrará mucha fragilidad humana que pone trancas en tan complejo itinerario de caídas de muros y edificación de la convivencia fraterna. Fallan los protagonistas. Así lo expresábamos en la IV Semana Social Católica de Cuba, celebrada en Matanzas en 1999:

*En la base de todo intento de reconciliación esta la concepción antropológica que inspira a cada parte. Esos modelos de humanismo no solo trazan los rasgos fundamentales de los hombres y las mujeres, sujetos y destinatarios de reconciliación, sino que determina los métodos, medios y estilo con que se asume o no ese proceso*⁵.

Por tanto, en los fundamentos mismos del camino de la reconciliación debe haber un articulado y sistemático proceso educativo y ético con el objetivo central de la reconstrucción de la persona humana: tanto de las víctimas como de los victimarios. En este sentido también es importante identificar, no igualar ni invertir los roles de las víctimas y victimarios y no confundirlos. Aunque en las divisiones de las familias y de las naciones, todos somos, de alguna manera, responsables, no todos somos igualmente culpables. Diferenciar responsabilidad común o compartida de culpabilidad es indispensable para la búsqueda de la verdad sobre los protagonistas sociales.

Además es importante, en la indagación de la verdad, identificar los actores sociales no solo en cuanto a culpabilidad sino en cuanto a

la necesidad de reconciliación. Es vital identificar con quiénes y entre quiénes se espera un proceso de reconciliación. Creo que con frecuencia se ha confundido el binomio. Creo que no es exactamente entre el exilio y la Isla. Sino entre victimarios y víctimas, y de estos hay en ambas costas. Se trata de reconciliar a un grupo de los que impusieron un modelo de sociedad en esencia beligerante y confrontativo a causa de la lucha de clases, en lo que se llamó la “dictadura del proletariado”, con sus víctimas: los ciudadanos que sufrimos en carne propia o en nuestras familias, en el trabajo o en la Iglesia, en los centros de estudio o en sus barrios, las consecuencias de este modelo económico, político y social, fruto de un humanismo deshumanizado.



La verdad sobre la sociedad

Es aquí, en la esencia del humanismo despersonalizante y masificador frente a un nuevo humanismo integral, liberador, empoderador de la persona que supera el individualismo con un profundo proceso de socialización que hace de los sujetos ciudadanos libres, responsables y participativos, es justamente aquí donde se imbrica la búsqueda de la verdad sobre la sociedad en la que se quiere trabajar por la reconciliación. La transparencia y el buen obrar, es el camino hacia la confianza ciudadana. La transparencia y el cultivo de la fraternidad es el camino hacia el desmantelamiento de la delación.

La reconciliación busca la verdad sobre la sociedad no solo para reconocer estos falsos modos de edificar comunidades, sino y precisamente para buscar, entre todos, un nuevo modelo de convivencia basado en el reconocimiento de la verdad sobre la historia y sobre el hombre, el respeto de los Derechos Humanos y los Deberes Cívicos, y el fomento de una educación en las virtudes y valores inspirados en las fuentes de los verdaderos humanismo contemporáneos.

LA BÚSQUEDA DE LA JUSTICIA

Derecho natural. Lo justo es lo ético

La reconciliación no es olvidar la justicia. Es remitirnos a la base de la ética: el derecho natural. En tiempos de relativismo moral, del “vale todo”, de los intereses mercantiles por encima de los Derechos Humanos,

“En tiempos de relativismo moral, del ‘vale todo’, de los intereses mercantiles por encima de los Derechos Humanos, el camino de la reconciliación nacional debe enraizarse en la primigenia dignidad de la persona humana.”

el camino de la reconciliación nacional debe enraizarse en la primigenia dignidad de la persona humana. Desde esta antropología del Génesis: “Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza”, es donde pueden todos los pueblos y culturas encontrar el *ethos* que nos hace a todos iguales en dignidad, derechos y deberes frente al Creador, o para los que no creen, frente a la propia existencia humana inmanente. Ese *ethos* se convierte en derecho natural, este se formula en el derecho positivo por un lado y en una ética de mínimos por el otro, sin la cual todo proceso de reconciliación queda a merced de una justicia solo reivindicativa y en ocasiones vengativa, que hace realidad aquella lección de los clásicos: la pura o suprema justicia es la suprema injusticia. El derecho natural y una concepción humanista trascendente son las bases para que lo justo sea lo ético. Lo ético es lo que respeta, salvaguarda,

promueve y eleva “la dignidad plena del hombre”. Que en nuestra cultura era el sueño de Martí y el fundamento que él deseaba como *Ley suprema de la República*.

Nuevo marco legal

Por tanto, si somos fieles a estos dos basamentos de la verdadera justicia: el *ethos* primigenio y el sueño de José Martí, la justicia no será implacable ni vengativa, sino una justicia humanista, cuyo fin no es el “ojo por ojo y diente por diente” sino la corrección del comportamiento, *mores*, del ciudadano y su reincorporación a la sociedad.

Para ello, uno de los pasos de necesidad en el proceso de reconciliación es la creación de un nuevo marco legal que contribuya, con un cuerpo de leyes positivas y precisas, plasmar en el ejercicio de los tribunales de justicia un espíritu y una letra justa. Vale decir ética, igual para

todos y magnánima porque cree en la bondad primigenia de la naturaleza humana, en la capacidad de rectificación de la persona y en *la utilidad de la virtud* para regenerar al caído.

Independencia del poder judicial

Es obvio decirlo, pero también es oportuno y necesario volver a decirlo vista la flagrante violación de este principio básico de la democracia: todos estamos o debemos estar bajo la ley, la ley debe ser pareja para todos y el poder judicial debe ser independiente de los demás poderes del Estado y de las mafias ideológicas o financieras. La politización y la corrupción son los dos enemigos de la justicia y por tanto los dos impedimentos más contundentes para un sano proceso de reconciliación.

“La politización y la corrupción son los dos enemigos de la justicia y por tanto los dos impedimentos más contundentes para un sano proceso de reconciliación.”

Educación jurídica

Pero no basta que lo justo sea lo ético y los tribunales sean probos e independientes si no hay una adecuada educación jurídica, tanto para los que tienen que administrarla desde los tribunales, como los que deben respetarla y cumplirla desde la ciudadanía. Un país con analfabetismo jurídico camina hacia la arbitrariedad legal y el caos social. Dos peligros crecientes de toda reconciliación.

En Cuba es tan desordenado, contradictorio e incompleto el cuerpo jurídico que requiere urgentemente una reforma integral de la legalidad y un sistemático programa de educación jurídica para todos.

LA BÚSQUEDA DEL PERDÓN Y LA MAGNANIMIDAD

Toda justicia humanista, basada en los presupuestos éticos del derecho natural y el carácter transcendente de la persona humana, debe ser coronada sin fracturas por los dos pináculos de la dignidad personal: el perdón y la magnanimidad.

En efecto, una vez buscada y encontrada la verdad del comportamiento de víctimas y victimarios, se administra justicia en un marco legal independiente y con todas las garantías procesales, salvaguardando la integridad física y moral de todos e imponiendo la corrección que contemple la regeneración moral del condenado y su reintegración a la sociedad. Pero aunque aquí puede terminar el proceso jurídico propiamente dicho, el proceso de reconciliación requiere de la capacidad de

perdón de las víctimas y de la comunidad. El castigo sin perdón condena doblemente al enjuiciado: lo condena a retribuir con el cumplimiento penal y, aún más, lo condena a la exclusión definitiva de la convivencia social, independientemente de su capacidad de rehabilitación y su efectiva reeducación moral.

“Aunque la magnanimidad parece patrimonio de los egregios es, patrimonio común de la naturaleza humana. Lo que pasa es que la cultura contemporánea ha devaluado esta eminente virtud personal y cívica al grado de rareza de los que son heroicos.”

Pero este perdón, por más heroico que fuese, no será aceptado por la opinión pública, ni por la comunidad cívica, si no se ha cultivado un espíritu de un elevado humanismo que no se queda en la venganza inmanente sino que cree y confía en la génesis bondadosa de todo hombre. Ese espíritu comunitario es como el hábitat del perdón. Es insuficiente, aunque relevante, que unos cuantos “raros” perdonen por su filosofía o religión, es necesario cultivar esa ecología del perdón que es educar a la sociedad civil en la altura de miras, en la grandeza de alma, en la hidalguía interior. A eso se le llama magnanimidad.

Aunque la magnanimidad parece patrimonio de los egregios es, en realidad, patrimonio común de la naturaleza humana. Lo que pasa es que la cultura contemporánea ha devaluado esta eminente virtud personal y cívica al grado de rareza de los que son heroicos. Es necesario cultivar la magnanimidad como se cultiva y venera la eficiencia, la competitividad, la globalización del comercio, y otras virtudes o ambientes sociales que han desplazado, *sotto voce*, a las grandes virtudes del humanismo integral.

Cada familia, cada escuela, cada iglesia, cada asociación o empresa, todo el tejido social debería sanarse por dentro cultivando el hábitat del más alto grado de convivencia: la magnanimidad, sin la cual toda familia, escuela, iglesia, asociación o empresa, el mismo cuerpo social entero, terminan implosionando, a veces con sórdida incapacidad para diagnosticar que el mal viene de dentro, que el tumor invasivo era indoloro, que dejamos crecer la mala hierba de la justicia sin magnanimidad. En fin, que dejamos que la más alta aristocracia del espíritu cayera silenciosamente en el más bajo rencor odioso y barrioterero. Alertar sobre la necesidad de un sistema educacional, tanto familiar, como escolar y eclesial, que culmine su proceso formativo humanista no sólo

con lo que se requiere para competir y ganar, sino y, sobre todo, que sea coronado con lo que se requiere para perdonar y cultivar un alma grande: la magnanimidad.

Formar ciudadanos, ni víctimas ni súbditos

En el proceso de la reconciliación la formación ética debe ir inseparablemente unida a la formación cívica. La ética sin la cívica puede formar místicos pero individualistas, que es decir, ermitaños de una rara espiritualidad aislada. Todo lo contrario de los verdaderos místicos, cuya fuerza interior, esa dinamo espiritual le sirve para entregarse heroica y cotidianamente al cultivo de las relaciones interpersonales y al tejido de la red solidaria y participativa de la sociedad civil.

De este modo, se evitará que haya ciudadanos de segunda clase. Los procesos de socialización actuales padecen de hemiplejía al basarse en la competencia irracional y deshumanizante. Sus frutos son, por un lado, ciudadanos con complejo de subalternidad y victimismo y por el otro, ciudadanos con peligrosas tendencias al autoritarismo y el populismo mesiánico.

La formación cívica no solo es una urgencia para el cambio democrático en Cuba sino una condición para el proceso de reconciliación nacional. El analfabetismo cívico es otro de los síntomas del daño antropológico que ha causado el totalitarismo durante más de cincuenta años. Llevará muchos reconstruir a la persona humana y a una convivencia social basadas en la fraternidad.

Cuba lo necesita urgentemente. Lo digo desde la experiencia. Hace exactamente veinte años, comenzamos esta labor con el hoy extinto Centro de Formación Cívica y Religiosa de la diócesis católica de Pinar del Río y tratamos de expandir ese pensamiento ético y esa educación ciudadana a través de su órgano de expresión, aquella revista *Vitral*, que quiso ser desde 1994 un espacio multicolor para dejar pasar y llegar a muchos “la libertad de la luz” que cada cubano lleva dentro. Ese primer proyecto tiene una continuidad en el actual **Proyecto y Revista *Convivencia*** (www.convivenciacuba.es).

En este empeño de educación para la libertad y la responsabilidad nos inspiramos en la Doctrina Social de la Iglesia y en los principios universales reconocidos por la comunidad internacional. Se trata, simple y tremendamente, de buscar “Todos los Derechos Humanos para todos”.

LA BÚSQUEDA DE LA INCLUSIÓN

Reconciliación e inclusión son las dos caras de la misma moneda.

Es necesario para la reconciliación que caigan todos los muros: los físicos y geográficos, los ideológicos y culturales, los religiosos y raciales, los de género o *status* sociales, los de la pobreza y los de la ignorancia. Los políticos y los generacionales. Una reconciliación reductiva o selectiva es una nueva forma de confrontación.

“La participación es el ejercicio de la soberanía ciudadana y sin los espacios y mecanismos de participación esta soberanía se viola, se limita y se bloquea.”

No pueden tirarse de la mesa de reconciliación nacional a algunos comensales para que otros se sienten a comer o dialogar. Una vez más lo repetimos: no importa tanto por donde comience a armarse el rompecabezas nacional cubano, lo importante es que todas las piezas estén sobre la mesa.

Ni los excluidos deben repetir los modelos de los excluyentes, devolviéndole con la misma moneda, ni los excluyentes deben conservar en sus decisiones y sobre todo en su mentalidad y en su espíritu, esa maniática y adhesiva tendencia a la desconfianza, al caudillismo, al sectarismo y a la exclusión.

Visualizar nuevos “lugares y oportunidades” en la sociedad para los que saldrán del aparato y la nomenclatura y no deben nada a la justicia, es ya, desde hoy, una actitud favorecedora del proceso de reconciliación. Incluso, para aquellos que deben pasar por los tribunales para regenerarse por delitos de cualquier tipo, debemos pensar en su reinserción gradual a la sociedad.

LA BÚSQUEDA DE LA PARTICIPACIÓN

La participación es el primer camino y el primer fruto de la reconciliación. En efecto, el rasero para medir si verdaderamente está ocurriendo un proceso reconciliador inclusivo es el grado de participación que van teniendo tanto los que habían sido excluidos como los que fueron sectarios y excluyentes.

La participación es el ejercicio de la soberanía ciudadana y sin los espacios y mecanismos de participación esta soberanía se viola, se limita y se bloquea. Cuando cada ciudadano, en igualdad de oportunidades, pueda tener acceso a la participación consciente, libre y responsable en todos los estratos y grupos sociales que lo desee, entonces se habrá hecho visible uno de los primeros frutos del proceso de reconciliación nacional.

No se trata de que el Estado conceda esos espacios y oportunidad. Al Estado le toca crear el marco legal y el orden social necesarios para

la participación, pero toca a cada ciudadano empoderarse y asociarse para crear los espacios de creación, servicio y producción que desee para su desarrollo personal y para el progreso social.

LA BÚSQUEDA DE CONSENSOS

Si aceptamos y promovemos la inclusión, sobre la mesa de la reconciliación, de todas las piezas del rompecabezas nacional, entonces no basta con hospedarlos en una especie de “Arca de Noé” sin aciertos ni conciertos. Se trata de buscar consensos mínimos, progresivos y articuladores.

En este camino se inserta una reunión de cubanos y cubanas de la Isla y del exilio en Madrid, el 5 de julio de 2013. En ella se discutieron los siguientes puntos:

- 1- Análisis de la realidad cubana actual.
- 2- Puntos comunes en los que la sociedad civil cubana tiene plena coincidencia y que demuestran que es más lo que la une que lo que la diferencia.
- 3- Propuestas para el futuro.

Estos son los puntos comunes encontrados en esa ocasión y propuestos al resto de la sociedad civil. Se trata de una ética de mínimos, de Diez Puntos de Consenso:

- 1- Todos somos una única Nación: Isla y Diáspora.
- 2- Hemos elegido la lucha no violenta con métodos pacíficos.
- 3- Creemos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la democracia pluripartidista y en la libertad económica.
- 4- Exigimos al gobierno la ratificación de los Pactos de Derechos Humanos.
- 5- Fomentamos la inclusión y reconocemos la legitimidad de todas las tendencias y expresiones sociales prodemocráticas.
- 6- Somos propositivos y no nos quedamos en la denuncia y queja. Nos dirigimos hacia una visión estratégica de futuro.
- 7- La sociedad civil, de la que nos sentimos parte, ya no es incipiente, sino que está en proceso de articulación y crecimiento.
- 8- Reconocemos la necesidad y primacía del protagonismo de los cubanos, así como del apoyo y la solidaridad de otras naciones respetando las decisiones soberanas de los cubanos.

- 9- Acordamos tácitamente evitar la descalificación y los ataques personales, renunciar a la violencia verbal, incluso contra las figuras oficiales.
- 10- Necesitamos implementar estos mínimos consensuados en ciertos mecanismos de consulta, de representatividad rotativa y colegiada.

Como se puede observar, los consensos antes mencionados, son solo algunos de los puntos en que nos encontramos todas las partes de la sociedad civil cubana. Sabemos que es mucho más lo que une a los cubanos que lo que nos divide. Estos puntos también expresan, de alguna forma, los avances alcanzados en el proceso creciente de unidad en la diversidad.

Los participantes encargaron a una comisión de estilo la presentación de estos resultados. Que ellos sirvan de inspiración y compromiso para el trabajo presente y futuro de todas aquellas personas y grupos que aman a Cuba y que desean para ella un futuro mejor, en paz y prosperidad.

La reconstrucción del tejido de la sociedad civil: ser tejedores de convivencia

Los obispos cubanos en su Carta Pastoral del pasado 8 de septiembre con motivo de los 20 años de “El amor todo lo espera”, han reconocido de forma pública, la incipiente reconstrucción de los espacios de la sociedad civil cubana. Este es, quizá, el punto menos comentado de la carta de los Obispos. Se menciona su petición de que se fomente un marco legal que conlleve a los cambios políticos. Se habla de su petición de que profundicen las reformas económicas, pero lo referente a la sociedad civil puede pasar por alto ante los temas políticos o económicos. Tengo la profunda convicción de que lo más trascendental de este mensaje de los pastores de Cuba, porque perdurará más allá de los propios cambios políticos y económicos, es el reconocimiento de que el desarrollo de una sociedad civil sana y creativa es algo muy bueno para el futuro de Cuba. Dentro de 20 años esta será una referencia obligada para la reconstrucción de la Nación cubana. El que viva, lo verá. Por eso permítanme citar textualmente algunos párrafos de la mencionada carta:

30. En “El amor todo lo espera” indicábamos que “más que medidas coyunturales de emergencia, se hace imprescindible un proyecto eco-

nómico de contornos definidos, capaz de inspirar y movilizar las energías de todo el pueblo”. Las aspiraciones de superación personal deben ser alentadas para lograr así una sociedad civil vigorosa que será siempre un bien necesario para todo país que aspire a una sana prosperidad social y económica, sostenida por sólidos pilares morales y espirituales. Solo un contexto humano personalizado puede presentar los valores y desarrollar las virtudes que tanto reclama y necesita nuestra sociedad.

Las esperanzas de un futuro mejor incluyen también un nuevo orden político

Párrafo 31. *Como ha venido ocurriendo en el aspecto económico, creemos imprescindible en nuestra realidad cubana una actualización o puesta al día de la legislación nacional en el orden político. Desde hace algún tiempo han surgido incipientes espacios de debate y discusión en diferentes instancias y ambientes, en ocasiones creados por los mismos ciudadanos: intelectuales, jóvenes y otros que, desde la base, han expresado de distintos modos su visión de los cambios necesarios en Cuba con opiniones y propuestas serias y diversas.*

Párrafo 32. *Esto indica que Cuba está llamada a ser una sociedad plural, siendo la suma de muchas realidades cubanas o, en otras palabras, Cuba es la nación de todos los cubanos, con sus diferencias y aspiraciones, aunque no siempre haya sucedido así. Debe haber derecho a la diversidad con respecto al pensamiento, a la creatividad, a la búsqueda de la verdad. De la diversidad surge la necesidad del diálogo.*

(Carta Pastoral “La esperanza que no defrauda” del 8 de septiembre de 2013).

Es así como, después de largos años de paciente trabajo discreto y arriesgado, los pastores de la Iglesia en Cuba reconocen públicamente y declaran que una sociedad civil vigorosa será siempre un bien necesario. Recuerdo que este tema comenzó a tratarse en Cuba de modo no solo académico, sino también social y pastoralmente, en la II Semana Social Católica celebrada en La Habana en 1994 en que Luis Enrique Estrella y este servidor, presentamos una ponencia titulada “Reconstruir la sociedad civil: un proyecto para Cuba”. Nadie o casi nadie hablaba del tema y mucho menos se aventuraban a ponerlo en práctica. Hacía ya un año entonces que el Centro de Formación Cívica en Pinar del Río comenzaba su labor de tejedores del entramado de la sociedad civil. Veinte años después es

ya una realidad incipiente y goza ahora con el reconocimiento de los Obispos cubanos.

UN POSIBLE ITINERARIO PARA LA RECONCILIACIÓN EN CUBA

Los itinerarios, aunque sólo sean indicativos de la voluntad de seguir adelante, pueden ayudar para vislumbrar el camino. Hacemos esta propuesta para someterla al debate:

Itinerario personal:

- Reconocimiento de la propia culpa y disposición al cambio de mentalidad y actitudes.
- Reconocer lo que pueda existir de propia involucración en la culpa y el error social o estructural.
- Aportar hechos concretos y personales de reconciliación.
- Desterrar la violencia de cualquier tipo (mediática, lingüística, interpersonal, judicial, nacional, internacional).
- La reconciliación debe abarcar todas las dimensiones de la vida personal: física, intelectual, emocional, espiritual, volitiva, relacional.

Itinerario social:

- Creación de una Comisión de la Verdad y la Reconciliación en la sociedad civil cubana con participación de la Isla y la Diáspora.
- Hacer la petición de una amnistía política general.
- Demandar la ratificación de los Pactos de Derechos Humanos que Cuba ya firmó.
- Favorecer un diálogo permanente y pluriforme al interior de la Patria.
- Favorecer un diálogo permanente y pluriforme al interior de la Diáspora.
- Favorecer un diálogo permanente y pluriforme entre las comunidades de la Patria y de la Diáspora.
- Realizar signos y hechos, comunitarios y grupales, de reconciliación.
- Crear espacios inclusivos de participación pluralista e intercambio entre los diferentes grupos y asociaciones de la sociedad civil dentro y fuera de Cuba.
- Que el camino de la reconciliación vaya siendo institucionalizado con leyes adecuadas hasta llegar a la reforma de la Ley Fundamental para crear el marco legal hacia una nueva convivencia.

- Aumentar la autonomía y la articulación entre los grupos políticos, cívicos y religiosos.
- Favorecer la formación de grupos de trabajadores, artistas, economistas, abogados, y otros profesionales, de carácter pluralista en los que se acoja por igual a personas de diferente credo y opción política.

Sugerencias para el Estado:

- Favorecer los espacios de participación pluralista.
- Desterrar el lenguaje y los métodos beligerantes, sectarios e intolerantes.
- Abrir un centro de estudios para la reconciliación nacional formado por académicos de aquí y de fuera.
- Conceder la amnistía política y reincorporación de desplazados por razones políticas, religiosas, económicas, etc.
- Favorecer el diálogo con la Diáspora a través de intercambios culturales, académicos, familiares, en ambos sentidos y en igualdad de condiciones y proporciones.

“La reconciliación no es un fin, como dijimos desde el principio, sino el camino para hacer de todos los cubanos, donde quiera que vivan y como quiera que piensen, conciudadanos de un mismo pueblo.”

CONCLUSIONES

Deseo terminar estas razones para la esperanza, si ustedes me lo permiten, con una cita bíblica que parece escrita para el pueblo de Cuba hoy. Su vigencia y urgencia son paradigmáticas:

Cristo es nuestra paz, Él, que de los dos pueblos ha hecho uno solo, destruyendo en su propia carne el muro que los separaba. Destruyó el odio y los reconcilió con Dios, por medio de la cruz, haciendo de los dos un solo cuerpo. Así pues, ya no son extranjeros ni huéspedes sino conciudadanos del pueblo de los santos (Efesios 2, 14-19).

La reconciliación es coronada por la paz. El modelo de Cristo derrumba el muro que separa crucificando su propia carne y no infligiendo más daño a los demás. Solo así se destruyen los cimientos del muro que divide: el odio y la extranjería en su propio pueblo. La reconciliación no es un fin, como dijimos desde el principio, sino el camino para hacer de todos los cubanos, donde quiera que vivan y como quiera que piensen, conciudadanos de un mismo pueblo.

Y si nos empoderamos unos a otros como conciudadanos no sólo estaremos derribando muros sino que estaremos edificando el más alto grado de la convivencia humana: una sociedad “con todos y para el bien de todos”.

Repito y repito, y creo que repetiré hasta el último aliento de mi vida, este glorioso y olvidado pensamiento de José Martí, se los dejo como tarea permanente para alimentar la mística de la reconciliación entre los cubanos. Creo que junto con el insuperable Manifiesto de Montecristi, podría ser la Carta Magna de la Reconciliación en Cuba:

Con el dolor de toda la Patria padecemos, y para el bien de toda la Patria edificamos, y no queremos revolución de exclusiones ni de banderías... ni nos ofuscamos ni nos acobardamos. Ni compelemos ni excluimos. ¿Qué es la mayor libertad, sino para emplearla en bien de los que tienen menos libertad que nosotros? ¿Para qué es la fe, sino para enardecer a los que no la tienen?... Es cierto que las primeras señales de los pueblos nacientes, no las saben discernir, ni la saben obedecer, sino las almas republicanas... Y esto hacemos aquí, y labramos aquí sin alarde, un porvenir en que quepamos todos⁶.

* Esta conferencia fue pronunciada por su autor en el *Encuentro sobre Reconciliación: experiencias de Cuba y Alemania*, organizado por el Cuba Study Group en la ciudad de Miami, el 4 de octubre de 2013.

¹ Cf. “Hacia la reconciliación nacional”. La libertad de la luz. Editoriales de la revista *Vitral*. Editorial No. 32, julio-agosto de 1999. Editorial Instituto Lech Walesa. Varsovia, Polonia, 2006.

² Schreiter, Roberto. “Una hoja de ruta para el Proceso de Reconciliación”. En *Front the Island. Cuba Study Group*, 2012.

³ Valdés Hernández, Dagoberto. “Reconciliación: verdad, justicia, magnanimidad”. En *Cuba: Hora de levantar cabeza*. Ediciones Convivencia-Fundación Hispano-Cubana. Madrid, 2009.

⁴ “El daño antropológico en Cuba”. La libertad de la luz. Editoriales de la revista *Vitral*. Editorial No. 74, julio-agosto de 2006. Editorial Instituto Lech Walesa. Varsovia, Polonia, 2006.

⁵ Valdés Dagoberto. “Participación ciudadana y reconciliación nacional”. Memoria de la IV Semana Social Católica. Ediciones Vitral, 1999.

⁶ Martí, José. Discurso del 10 de octubre de 1881.

EL TIGRE, LA SERPIENTE Y LAS PALOMAS

Ricardo González Alfonso

Para quienes amamos la libertad, beber de la Historia es un recurso imprescindible para no morir de sed. La deshidratación política resulta tan letal como la fisiológica. Esta puede ser una de las causas por la cual una tiranía —a pesar de sus desastres económicos y sociales, morales y políticos— haya logrado sostenerse durante décadas, como ocurre en el caso de Cuba.

De modo que me atrevo a asomarme a la experiencia del pasado, para sugerir, al final de estas cuartillas, algunas propuestas que estimo válidas en el presente, en pos de un porvenir que hasta ahora no acaba de venir; o sea, para transformar nuestros anhelos en una realidad de democracia irreversible.

“Dicen que la Historia se repite. Pero lo cierto es que sus lecciones no se aprovechan”, expresó el político francés Camille Sée. Existen alumnos —incluso inteligentes— que en la práctica resultan muy desaplicados en esta asignatura, en el cual se funden el pragmatismo y la memoria.

Los tiranos, como enseña la realidad, no padecen de amnesia histórica, razón por la cual la reinventan, y de este modo aventajan a sus contrincantes. Para colmo, algunos demócratas solemos desobedecer un mandato bíblico: “ser astutos como serpientes y mansos como palomas”. (Mateo10:16).

Desde el triunfo de la re(in)volución cubana, muchos hombres y mujeres, con una valentía sin tregua, combatieron con las armas al régimen que nos azota. En este caso el desacierto consistió en valerse de los mismos métodos empleados antes por el adversario; y éste, conocedor de todas las tretas de la lucha urbana y guerrillera, logró desarticular a sus opositores.

El tigre aplicó como sanción una triada horripilante: fusilamientos, encarcelamientos y exilios forzosos. En la actualidad, estas represalias no han variado si excluimos el paredón; aunque si en verdad no se aplica desde hace años, prosigue su vigencia en el código penal.

Por suerte, para nuestro país ha fructificado la tesis de la resistencia cívica. En los años ochenta del siglo pasado parecía una

“Los hechos se imponen. La quinta parte de la población se ha exiliado, y un número significativo de los residentes en la Isla depositan en el verbo emigrar su esperanza mayor; y el resto, opta por la resignación.”

quimera sólo apta para ilusos. Pero aquella simiente sembrada por unos pocos cobró fuerza en los noventa; y, en este siglo aún adolescente, muestra su capacidad de resistencia, aunque no el de la victoria.

Lamentablemente, existe una paradoja: a pesar del desafinamiento económico del dúo Los Castro, la fortaleza del régimen es mayor al de la oposición. No se discute, la dictadurísima (sic.) se mantiene en el poder. Y la pregunta de los analistas nacionales y foráneos parece eterna: ¿por qué?

El (des)gobierno de La Habana responde: “¡Porque somos un pueblo entero defendiendo su revolución”. Pero resulta una hipótesis que no resiste ningún análisis que sobrepase los códigos de la demagogia.

Los hechos se imponen. La quinta parte de la población se ha exiliado, y un número significativo de los residentes en la Isla depositan en el verbo emigrar su esperanza mayor; y el resto —descontando algunos simpatizantes genuinos, siempre los hay— opta por la resignación de las palomas enjauladas: agua, guisantes y procreación.

¿Son cobardes las palomas? No necesariamente. Sólo que en la sociedad civil alternativa no hemos sido capaces de abrirles las jaulas. Transmitirles un mensaje donde la esperanza no sea una espera vitalicia.

Se ha perdido medio siglo reflexionando en desayunos cívicos, almuerzos patrióticos y cenas heroicas. Estos comensales conforman un arco iris *sui generis*. Sus tonalidades van del negro de los infiltrados y el gris de los gerentes de la “Industria del Anti-castriismo”, quienes por razones económicas necesitan mantener el *statu quo*, (actitud que disimulan con la destreza de los domadores de fieras, sin fieras), hasta el colorido que ofrecen los idealistas genuinos, pasando por la ingenuidad de las almas translúcidas.

Confieso que a pesar de mi trayectoria como periodista independiente —en La Habana, en la cárcel y en el destierro— también he bebido en Europa alguna taza en un *coffe break* hidalgo, y hasta he saboreado bocadillos democráticos. Es *Mea Cuba*, citando la ingeniosa frase de Guillermo Cabrera Infante. Pero ya me siento hartó.

¿No bastan veinte minutos para exponer una necesidad y designar a quién gestionará la solución? ¿Por qué confundir democracia con retórica? ¿Pensamiento con burocracia?

Esta reunión-fobia no significa que sea contrario a los análisis teóricos. Son ejercicios intelectuales de gran utilidad. Pero dejemos que los ensayistas se

encarguen de esos menesteres. Poseen la gentileza de invertir en ello su tiempo, y no el ajeno; a no ser el de aquellos lectores que voluntariamente estudiamos sus páginas. En este campo la sociedad civil cubana cuenta con excelentes autores nacionales, radicados en la Isla y en el extranjero.

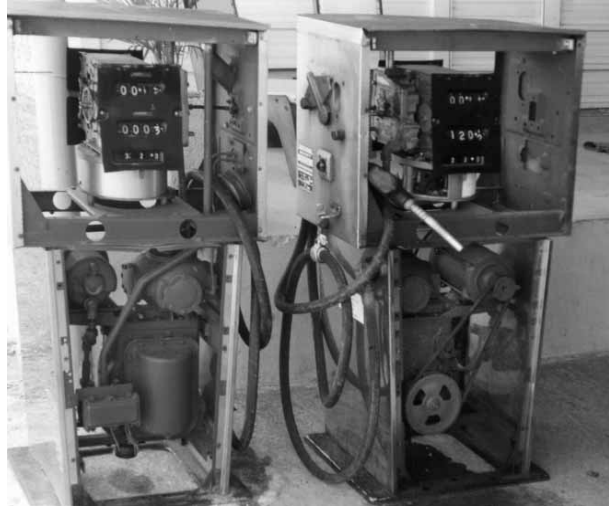
En nuestra patria existen y persisten también hombres y mujeres que desayunan, almuerzan y cenan otros alimentos que no proporcionan placer, y resultan muy indigestos: enfrentar al tigre en su propio territorio.

Es cierto que han recibido —y recibimos en su momento— el apoyo moral, material y financiero de diferentes organizaciones de la Diáspora, de ONGs, así como de algunos países que han antepuesto su solidaridad con la democracia a los intereses económicos que poseen en Cuba.

Cada una de esas personas e instituciones merecen nuestra gratitud sin límites. Pero la realidad demuestra que el esfuerzo ha resultado insuficiente.

Por eso, me dirijo a mis compatriotas exilados, y a quienes se sientan comprometidos con establecer la democracia en Cuba, para que el tiempo y los fondos invertidos en actos tan gratos al paladar y a los oídos, se reviertan en medidas prácticas, con la prontitud que exigen las urgencias.

Estimo que el principio de unidad debe fundamentarse en el respeto. Aceptemos cualquier tendencia ideológica, y el método de



lucha que cada quien adopte dentro de la Isla, siempre que sea por vías pacíficas y en pos de la democratización del país.

Por esta razón, me atrevo a expresar algunas propuestas, aunque naturalmente pudieran ser muchísimas más.

Los grupos que enfrentan en las calles al régimen totalitario necesitan el suministro de elementos de propagandas eficaces. ¿Se imaginan sobre nuestros pueblos y ciudades miles de globos elevando pancartas de nailon con consignas a favor de un cambio

político? ¿Calcomanías en el exterior de los ómnibus, en vidrieras y otros sitios, con textos a favor de la democracia? Es humano admirar y seguir a los valientes, siempre y cuando se entere de la audacia.

La idea surgida en Cuba de editar revistas en memoria flash multiplicará otros criterios diferentes al oficial. Por esta razón hay que facilitar con prontitud miles de esos pequeños dispositivos a los informadores alternativos. Naturalmente, sin menoscabar la importancia del blog y de otros medios de comunicación, los cuales ejercen una influencia importante en la opinión pública, sobre

todo en el exterior.

Por supuesto, lo anterior no resta importancia a otras iniciativas de las diferentes organizaciones de la sociedad civil proscrita en Cuba, a las cuales urge también respaldar.

¿No resultaría útil apoyar significativamente con recursos a los trabajadores por cuenta propia? Ellos, además de aliviar las carencias de la población, demuestran que la iniciativa privada resulta más eficiente que la estatal, a pesar de los obstáculos que les impone el gobierno, el mismo que se vio obligado a su autorización.

Es cierto que algunos de estos respaldos no debutan en la realidad nacional; pero, insisto, deben ser mayores y con apremio. Los sorbos de agua sólo alivian la sed, no nos salvan de la deshidratación.

Además, más allá de la lógica diversidad de criterios, ¿no sería oportuno realizar campañas internacionales para demandar investigaciones encabezadas por personajes y fundaciones de reconocido prestigio, para que investiguen *in situ* las muertes de natura-

***“Ningún gobierno
—y menos si se
trata de uno de
totalitarismo
senil— acepta
negociar o rendirse
si se siente más
poderoso que sus
adversarios.”***



leza sospechosa como las de Oswaldo Payá, Harold Cepero y Laura Pollán —por citar las más conocidas— entre otras? Si el gobierno cubano no lo autoriza, se auto descalifica; si lo permite, se sabría la verdad.

Por otra parte, ¿no sería un acto de justicia demandar la supresión de las sentencias dictadas contra todos los prisioneros de conciencia que aún permanecen en las cárceles cubanas, o la de quienes se hallan en Cuba “disfrutando” de una precaria licencia extrapenal (versión contemporánea de la espada de Damocles), y la de quienes nos encontramos en el exilio?

Ningún gobierno —y menos si se trata de uno de totalitarismo senil— acepta negociar o rendirse si se siente más poderoso que sus adversarios.

Considero indispensable cambiar las infructuosas reuniones celebradas durante media centuria por la inmediatez más pragmática. Que el tigre sienta ya en su cuerpo la presión de la serpiente; una fuerza sin odio, con la mansedumbre de las palomas.

No se trata de un acto mágico para que aparezca la victoria; pero así colaboraremos a que la fiera salte por el aro, ante el aplauso de quienes en el exilio y en Cuba nos hemos comprometido con la democracia. Entonces, hasta las palomas, ya libres de sus jaulas, participarán de la ovación.

Novedades



El arte de la nostalgia. Cartas de Néstor Almendros a Guillermo Cabrera Infante

Dunia Gras Miravet

248 págs. 19,95 euros
ISBN: 978-84-7962-889-5

Un testimonio de la entrañable amistad entre el cineasta y el escritor. Entre 1963 y 1991 los dos artistas sostuvieron una larga correspondencia sobre temas personales y políticos. Una trayectoria que va desde la llegada al exilio hasta la consagración de ambos.



Ánima vagula

Lourdes Gil

69 págs. 12,00 euros
ISBN: 978-84-7962-834-5

En este libro de poemas la autora, con un lenguaje fluido e incandescente, se adentra en la sutil relación entre el amor y la muerte, y evoca el dolor y la belleza que pueden surgir de las ruinas de la historia, la memoria y el desarraigo



Inventario y otros poemas

Laura Ymayo Tartakoff

110 págs. 10,00 euros
ISBN: 978-84-7962-785-0

La autora se inscribe en la promoción de escritores cubanos que marcharon al exilio. Como J. Kozser, O. González Esteva, C. Cauldfield y J. Barquet, entre otros, comparte cierta nostalgia del paisaje y vínculos perdidos, y el saber insertar en su creación una novedosa cartografía existencial.



Cimarrona

Lillian Guerra

66 págs. 15,00 euros
ISBN: 978-84-7962-916-2

“La liberación que anhela la voz de mujer que habla en estos poemas es aquella que le permita poseer sin restricciones al hombre que desea, con todas sus fallas, pero también con todo su perturbador atractivo físico. Esta voz poética de mujer es el aspecto más original del libro. Único entre los que conozco escrito por mujeres”. Roberto González Echevarría

EDITORIAL



Verbum

Manzana 9, 28015 Madrid Tel. 91 446 88 41

e-mail: editorialverbum@gmail.com * www.verbumeditorial.com

ARTÍCULOS

ESPAÑA: UNA POLÍTICA EXTERIOR MÁS SOCIALISTA QUE POPULAR

Guillermo Gortázar

Entre 2011 y 2013, la enfermiza obsesión de Rajoy y Margallo por distanciarse de la política exterior del periodo aznarista está conduciendo a cometer errores de bulto y a echar por la borda dos de los principales activos del PP: la posición contra la dictadura castroista y un claro atlantismo.

Así que buena parte de la desafección detectada entre los votantes del PP es debida a la errática política, contraria al programa electoral del PP, del ministro de Asuntos Exteriores. En efecto, según el último barómetro publicado por el CIS en septiembre de 2013, el 58,9 por ciento de los votantes del PP tiene poca o ninguna confianza en el presidente Rajoy. Considerado el conjunto de la opinión pública española, esa desconfianza hacia el presidente alcanza el 85,2 por ciento. Uno de los motivos de esa desconfianza es, entre otros muchos, la nueva política del Gobierno del PP sobre Cuba.

En la relación de España con Cuba, se ha producido por vez primera una continuidad en nuestra política exterior con la política seguida en el anterior gobierno socialista, y el presidente Rajoy y el Sr. Margallo han cambiado, sin previo aviso ni debate, la política tradicional del PP durante veintidós años defendida, tan fervientemente como olvidada, por el Sr. Moragas entre 2004 y 2011. Una posición que era muy clara: apoyo a la disidencia y al objetivo de democracia en Cuba. Pues bien, esa política se ha alterado en la presente legislatura y el ministro de Asuntos Exteriores comparte la línea moratiniana de favorecer las “reformas” de Raúl Castro, olvidando por completo el apoyo tradicional del PP a la oposición democrática, tanto a la histórica como a los nuevos movimientos de jóvenes disidentes.

Si el Gobierno Zapatero-Moratinos pretendió, sin conseguirlo, eliminar la Posición Común Europea de modo que fuera posible un

acuerdo de Cooperación Cuba-UE, he aquí que el actual ministro popular pretende lo mismo que Moratinos, pero con distintas palabras. Consiste en el engaño de mantener la Posición Común y a la vez apoyar decididamente la firma de dicho Acuerdo de Cooperación, actualmente en trámite. Pero los Castro, denunciados por la familia de Oswaldo Payá por haber cometido un crimen de Estado,

“Con el Sr. Carromero, por decisión del Sr. García-Margallo, se ha producido en España, salvo que se le conceda de inmediato el indulto, una extraordinaria injusticia.”

¿son merecedores de ese acuerdo Cuba-UE? Según el Gobierno español, sí; según la oposición democrática cubana, no.

Recuperada la libertad, el Sr. Carromero ha contado en Madrid lo que pasó en Cuba: un falso accidente con el resultado de muerte de Oswaldo Payá y de Harold Cepero. El régimen totalitario cubano no podía aceptar que en un plazo breve un Premio Sajarov ascendiera al altar del Premio Nobel de la Paz. Los servicios secretos cubanos aprovecharon la circunstancia de un viaje al Oriente de Cuba, conducido por un español, para hacer un montaje de “accidente”.

Con el Sr. Carromero, por decisión del Sr. García-Margallo, se ha producido en España, salvo que se le conceda de inmediato

el indulto, una extraordinaria injusticia. El ministro aduce que el Sr. Carromero no apeló su sentencia en Cuba y que el Cónsul de España en La Habana aceptó y firmó un Memorandum. Por tanto, es cosa juzgada y punto. Tal parece que estuviéramos ante la justicia suiza o francesa, sin considerar que en la “justicia” de un régimen totalitario es el gobierno quien dicta las sentencias. Dada la presión sufrida por el Sr. Carromero en Cuba, éste, con tal de volver a España y poder relatar lo que realmente ocurrió, hubiera firmado hasta que él era el responsable de la muerte de Manolete. Pero ¿por qué el ministro da más crédito a lo aceptado por Carromero en prisión en Cuba a lo dicho en libertad en España? De verdad, no se entiende el entreguismo de Margallo con Raúl Castro, salvo que medie un compromiso político adquirido: “te devolvemos a Carromero con la condición de que sea discreto y que España apoye el Acuerdo de Cooperación con la UE”. Pero el Sr. Carromero no ha sido discreto, ha contado la verdad y así se explica la manifiesta hostilidad personal del Sr. Margallo hacia el Sr. Carromero, testigo y víctima de un crimen

execrable. Ángel Carrmero ha sido y es un estorbo en el nuevo camino de buenas relaciones del Gobierno español con la dictadura cubana y cuanto peor se le trate, más méritos cree el ministro que hace con Raúl Castro. No sabe lo equivocado que está. Moratinos hizo tantos méritos como el actual ministro y Cuba no le votó para ser Director General de la FAO. Al revés, votó a Brasil y empleó toda su influencia a favor del candidato brasileño.

En la UE, la opinión de España sobre Cuba es decisiva. El Gobierno español lidera en Bruselas el proceso de aprobación de este Acuerdo, y no tiene la excusa de poder decir que está siendo

arrastrado en este tema por otros países de la UE. Pero ¿alguien cree que en Cuba se han iniciado reformas o una mínima transición? Para que haya tal propósito o dinámica tienen que darse dos circunstancias: el fin del hostigamiento a los disidentes y el inicio de conversaciones, de diálogo, con algunos líderes representativos de la oposición. Ni una cosa ni la otra se ha producido en Cuba. El informe de represión en Cuba de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN) recoge, sólo en septiembre de 2013, 708 actos de agresión de la policía política cubana contra disidentes, detenidos temporalmente o procesados. En cuanto a conversaciones del Gobierno cubano con la oposición democrática, el testimonio de Dagoberto Valdés y otros disidentes es terminante: no hay diálogo. En este marco, ¿cómo se justifica un acuerdo Cuba-UE, contradiciendo la letra y el espíritu de la Posición Común? ¿Cómo se explica la nueva complacencia del Gobierno del PP con la dictadura cubana?

En Cuba no hay reformas democráticas y por tanto la Posición Común está plenamente vigente. O se deroga la Posición Común,



Ofelia Acevedo y Guillermo Gortázar en la FHC

cuando proceda, o se atenta contra uno de los pilares de la UE: el cumplimiento de sus acuerdos y compromisos que impiden que un régimen totalitario tenga un Acuerdo de Cooperación con la UE.

La citada nueva complacencia del Gobierno español con Raúl Castro es uno de los motivos de nuestra deficiente relación con los Estados Unidos, sólo comparable a la etapa de Zapatero en cuanto a frialdad, lejanía e insignificancia. Y ya se saben las

consecuencias de tener relaciones irrelevantes con la primera potencia mundial. Desde el punto de vista americano el Gobierno español es “no fiable”, es decir, conocen y comparten la desconfianza de la inmensa mayoría de los españoles. Pero el ministro pretende que lo que no se tiene de fondo se obtenga con apariencias. Según informaciones publicadas, Exteriores y Moncloa han tratado durante dos años conseguir una cita del Sr. Rajoy con el presidente Obama. Para ello, la Moncloa envió a un Director General a la

“En Cuba no hay reformas democráticas y por tanto la Posición Común está plenamente vigente.”

capital americana para concertar el encuentro del presidente Rajoy y costó lo indecible que el fontanero de Moncloa fuera recibido en la Casa Blanca por un funcionario americano hasta el punto de tener que acudir a un “lobbysta” externo. Fracasado el intento en Washington, la reunión del G-20 en San Petersburgo era la oportunidad de obtener al menos una foto junto al presidente norteamericano, gracias a un encuentro “casual” caminando por un pasillo. Pero entre esa foto y una relación bilateral relevante para España media una distancia que hasta el ministro de Asuntos Exteriores es capaz de comprender.

En conclusión: Cuba no merece un Acuerdo de Cooperación con la UE. Firmarlo es un paso en la dirección de contribuir a consolidar un régimen totalitario y retrasar aún más el camino de la transición pacífica a la democracia, la reconciliación nacional y la libertad del pueblo de Cuba.

Otro ejemplo, esta vez en Europa. En relación a Alemania, tratándose de la Sra. Merkel, a quien este Gobierno acude a rendir cuentas cada quince días en un ejercicio de sumisión que sorprende a nuestros colegas europeos por lo que tiene de pérdida de entidad y soberanía, al ministro no se le ocurre otra cosa que criticar a la Canciller y decir que, en términos de decisiones políticas, “siempre llega

un cuarto de hora tarde”. Y eso, la víspera de uno de esos encuentros *ad limina* al que acude, eso sí, con puntualidad, el Sr. Rajoy. Con gran ironía la prensa del Reino Unido comparaba las sumisas visitas de Rajoy ante Merkel con la personalidad de Pizarro o Hernán Cortés preguntando, ¿se imaginan Vds. a uno de esos conquistadores preguntando y dando cuenta a un extranjero de lo que hace cada quince días?

Más ejemplos del Sr. García-Margallo, entre otros muchos, como el catalogar como “éxito de la Diada”, la iniciativa separatista de Artur Mas; el viaje de S. M el Rey (principal activo de nuestra política exterior) a Marruecos se podía haber saldado positivamente y el resultado final fue un lío monumental, hasta para el mismo Rey de Marruecos, con un indultado acusado de pederastia; el presidente de Bolivia se vio sorprendido por el Embajador español en Viena que pretendía, por instrucciones de Madrid, abordar, registrar el avión presidencial a la búsqueda de un espía; el presidente Maduro exigió que García-Margallo sacara “las narices de Venezuela”; con el Reino Unido hemos vuelto a la época del General Franco (amistad, sumisión con Alemania, tensión con Gran Bretaña), de momento sin manifestantes ante la Embajada británica; y con Japón, nadie asesoró al presidente español sobre el protocolo japonés de inclinar la cabeza ante el Emperador, cuando en el Imperio del Sol Naciente hay que inclinar la cabeza hasta ante el empleado de una zapatería, pues es el uso generalizado de respeto y saludo. Por cierto, en cuanto asesores, Moncloa está bien surtida: tiene seiscientos frente a seis del Primer Ministro británico.

Si un 85,2 por ciento de los españoles no confían en el presidente de Gobierno, es evidente que, en parte, es debido a los elementos histriónicos de su gobierno y a las acciones políticas contrarias al programa electoral del PP, con una política exterior más socialista que popular, que ha repercutido en tan señalado desgaste en tan poco tiempo.

“Cuba no merece un Acuerdo de Cooperación con la UE. Firmarlo es un paso en la dirección de contribuir a consolidar un régimen totalitario y retrasar aún más el camino de la transición pacífica a la democracia, la reconciliación nacional y la libertad de Cuba.”

PERSPECTIVAS DE LA DEMOCRATIZACIÓN: DOS CURSOS DE ACCIÓN¹

Julio M. Shiling

La neutralización de toda coordinación opositora es una tarea obligatoria y prioritaria del despotismo. Diferencias cualitativas agudizan esa promoción de ineficacia. Las dictaduras de dominación total presentan un problema considerablemente más profundo a las ansias de democratización. Estas diferencias han sido, por lo general, ignoradas en cuanto a los formularios democratizadores que se han implementado o/e intentado. Las campañas más exitosas en promover la democracia dentro de regímenes no democráticos y las que han sido un fracaso, dan testimonio de nuestra aseveración. Factores internacionales presentados como conflictos o/y guerras, acontecimientos regionales, procesos de descolonización, alianzas, corrientes de solidaridad, intereses multinacionales, acuerdos comerciales, etc., han influenciado notablemente la exitosa materialización de cambios de regímenes desde que se graba la historia (directa o indirectamente). El advenimiento de la democracia, como modelo socio-político operacional, capturó muy rápido la imaginación global. Su aplicación, sin embargo, ha tenido un camino más tortuoso.

La ejercitación democrática se ha propagado más en la discursiva, la imaginativa y lo teórico que en la práctica concreta. Más de dos siglos y un cuarto después de que la revolución estadounidense y la francesa marcaron la entrada de la democracia funcional moderna, existe sólo una tercera parte del mundo con democracias plenas establecidas. Un gran número de politólogos se han referidos a las corrientes históricas que vienen reflejando como olas, las inclinaciones hacia la democracia. Esta noción tuvo a Samuel P. Huntington como su original promotor.

El célebre politólogo norteamericano, postuló en un libro que publicó en 1991, que ha habido tres olas² (hay quienes argumentan que la Primavera Árabe es la cuarta). La idea de conceptualizar el proceso como olas obedece a que este fenómeno marino viene con manifestaciones de reflujos (tipificados en el caso de Huntington como reversiones), lo que facilita la visualización de los casos que no lograron perdurar como democracias. Según la premisa consensuada (pero no sin críticos), la primera ola ocurrió a principio del siglo XIX y duró

hasta 1922. Esta ola vio el florecimiento de veintinueve democracias, de la cual, tras el reflujo vinculado, hacia 1944 sólo quedaban doce. La segunda ola abarcó el periodo de 1945 a 1962. Esta segunda agrupó, según la propuesta de Huntington,



Fin del comunismo en Polonia

treinta y seis democracias, de las cuales seis fueron revertidas, dejando la suma de treinta democracias consolidadas. La tercera ola, surgida en 1974, trajo un saldo de más de cien democracias en determinados momentos. No existe un consenso en cuanto al arribo del reflujo final de la tercera ola. Algunos apuntan al año de 2002 (ataque del 11 de septiembre) como ese punto. Este periodo incluyó el gran proceso de democratización en Europa del Sur, América Latina y Asia de las décadas de 1970 y 1980. También incorpora la caída del comunismo soviético que repercutió en Europa Oriental y la extinta Unión Soviética a finales de la década de los años de 1980 y 1990. Esta tercera ola ya ha demostrado su faceta de reversión democrática cualitativa.

El punto aquí no es debatir los méritos o no de la propuesta de Huntington y su utilización generalizada en el entorno académico libre. Lo concreto que se puede extrapolar de la tesis, es el hecho de que el proceso democrático referenciado en ese periodo (formalizado o incipiente), ha visto una reversión significativa al despotismo (o fuertes trazos de la misma). Aquí es donde unimos la base de este libro enfatizando el diferencial cualitativo de dictaduras, como punto de partida a priori, para ejecutar premisas democratizadoras apropiadas al modelo en cuestión. Es como buscar la receta exacta para el mal respectivo. Postulamos que la reversión que se ha vivido en los países que abandonaron el despotismo en las décadas de 1970 a 1990, regresando a estructuras políticas no-democráticas, puede reflejar fallos en la apreciación previa del modelo dictatorial. Estos errores de cálculo han sido cometidos tanto por las democracias que se han interesado en promover la propagación democrática, como por los actores políticos autóctonos dentro de esos lugares donde el despotismo fue derrumbado.

Existe una generosa cantidad de transiciones democráticas que se frustraron. De los veintiocho Estados que declararon haber dejado el modelo comunista soviético en 1991, trece años más tarde, en el 2004, sólo ocho se podían identificar como regímenes democráticos (la República Checa, Polonia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Eslovenia y Croacia). La absorción de la antigua Alemania Oriental por la República Federal de Alemania (antigua Alemania Occidental) también forma parte de este grupo exitoso, aunque no la mencionamos por su forma excepcional de adoptar la democratización.

El sombrío record que la matemática revela en el caso del ex bloque soviético, da mérito a nuestro planteamiento. Por una parte, la deficiencia medida por la fomentación democrática exitosa de algunos y, por otra, las reversiones de procesos de transición (o prometedor), requieren del examen cuidadoso de los dos modos con que el mundo libre y los movimientos políticos han intentado promover la democratización. Básicamente se ha seguido un curso conciliatorio y otro de confrontación. La estrategia conciliatoria busca, por medio del intercambio comercial y de acuerdos políticos, alcanzar la cooptación del régimen no-democrático y atraerlo al campo de la democracia. Promueve una coexistencia donde se aceptan las normas dictatoriales y no se cuestiona la legitimidad del régimen. Esta posición se sustenta en numerosas premisas que incluyen la teoría de modernización. Politólogos como Seymour Martin Lipset han sostenido que los cambios sociales que produce la modernización, concuerdan con la presión poblacional para el establecimiento de la democracia³.

Varias justificaciones racionalizan esta política hacia la dictadura como medio democratizador. Se cree que los lazos comerciales establecen una supuesta interdependencia. El incremento de la riqueza nacional produce una subsecuente elevación en el estándar de vida de la sociedad. Esto, se espera, estimularía la cúpula dictatorial a sentirse segura y buscar acomodar una apertura política. Se considera con esta premisa que la sociedad civil, agente indispensable en cualquier democracia, recogería fuerza y haría una contrapresión al oficialismo despótico. Otra noción promovida es que buenos lazos comerciales forjarían una efectiva campaña de relaciones públicas que sobrevolaría la censura dictatorial y estimularía un reclamo popular del cambio. También se apuesta a que voces moderadas dentro del régimen no-democrático, podrían romper el tímido silencio e iniciar un carril de pacto con la oposición, persuadiendo a los duros a transitar hacia la democracia. La creencia subyacente detrás de la metodología conciliatoria, termina

reposando siempre en que la democracia será el producto final de buenas relaciones de negocios, de un trato amistoso con el mundo democrático y de una mejoría material en la calidad de vida.

La fórmula de la confrontación es diametralmente opuesta. La misma presupone un repudio del régimen democrático hacia el no-democrático. Moralmente, el mensaje es claro. Esto difiere de la postura ética de la estrategia conciliatoria que puede, por un lado, criticar a la dictadura por violaciones a derechos básicos y, a la misma vez, intercambiar mercancía, otorgar créditos, promover inversiones, etc. La línea de enfrentamiento no permite ambivalencias morales en su posición. El dominio dictatorial, bajo esta postura, no es reconocido como legítimo en su reclamo del poder político. La confrontación será manifestada en diversos modos. Presente siempre en la metodología de confrontación, está la amenaza bélica. Esta puede ser directa, indirecta o imaginaria más que real. El ostracismo es otra arma poderosa para facilitar la caída del régimen no-democrático. Esta intención se despliega en foros internacionales, instituciones financieras, organismos comerciales, etc. Naturalmente, las relaciones comerciales relevantes con el mundo libre estarían fuera de consideración, siendo eso una inmerecida premiación. Una estrategia de enfrentamiento comercial genuina, requeriría la extensión de embargos y sanciones a proporciones internacionalistas entre los aliados democráticos. La idea es simple. Para una dictadura, sobre todo las totalitarias, los costos de mantenerse en el poder por la fuerza, resultan en una enorme suma de dinero. Elevar el costo operativo del régimen despótico, busca negarle a los órganos represivos los fondos necesarios para conducir su trabajo: el de inhabilitar la coordinación política de la oposición. La metodología referenciada al confrontar la dictadura en numerosos frentes, busca allanar la alternativa de un cambio sistémico, preferiblemente, desde adentro. La vía violenta de una rebelión o de un golpe de Estado, no son las únicas alternativas viables. También se aspira a romper el cerco monolítico de la élite gubernamental e iniciar una liberalización integradora del sistema político, no sólo del lado económico. Una salida pactada pero sin concesiones de exención punitiva, pudiera producir una transición sólida hacia la democracia.

Como se puede apreciar, estas dos manifestaciones de políticas confeccionadas para llegar a una democratización en regímenes

***“La neutralización
de toda
coordinación
opositora es una
tarea obligatoria y
prioritaria del
despotismo.”***

“Tanto el modo conciliatorio como el de confrontación, tienen historias de éxitos y de fracasos. La deficiencia queda señalada como una de aplicación errónea, atribuible a una falsa percepción del modelo dictatorial en cuestión.”

donde no existe, ha tenido resultados mixtos. Esto ha ocurrido dentro de la aplicación de ambos formatos metodológicos. De manera que la evidencia apunta a que la problemática no descansa en la especificidad de cada modelo estratégico *per se*. Tanto el modo conciliatorio como el de confrontación, tienen historias de éxitos y de fracasos. La deficiencia queda señalada como una de aplicación errónea, atribuible a una falsa percepción del modelo dictatorial en cuestión. Equivocadas suposiciones en el análisis del fenómeno político, conllevó a la ejecución de la estrategia democratizadora inapropiada.

La historia demuestra que el formato conciliatorio, con sus acercamientos comerciales, acuerdos y alianzas establecidas entre el dominio no-democrático por un lado y el orbe libre por el otro, tiene una sólida trayectoria. Pero este no ha sido el caso a través del tablero. El éxito del modo conciliatorio/comercial solamente ha rendido frutos democráticos en las dictaduras que se subscribían netamente al autoritarismo. Taiwán, Corea del Sur, Brasil y España⁴ son algunas de las democracias actuales, donde esta política conciliatoria desembocó en democracia. Su aplicación al despotismo totalitario, sin embargo, ha demostrado ser un fracaso contraproducente.

El comunismo asiático, con sus casos emblemáticos como China comunista y Vietnam, han dado evidencias del error que constituye el aplicar un molde conciliatorio con el totalitarismo. La premisa de que la democracia pudiera llegar por medio del intercambio comercial, de modificaciones en la economía, de avances materiales indiscutibles y de una aparente política de coexistencia con las democracias del orbe, queda hasta el día de hoy, invalidada. Las dictaduras de dominación total han demostrado una inmunidad a cualquier efecto de contagio democrático, producto de la comercialización y la modernización. Todo lo contrario. Uno de los fundamentos de la metodología estratégica conciliatoria es la anticipada expansión de la sociedad civil. Aquí vemos otra demostración de ignorancia que resulta negligente y dañina hacia pretensiones democratizadoras.

La relevancia de ampliar la sociedad civil es enorme. El vínculo entre esta institución plural (por su efecto competidor con el Estado) y la democracia, es real. El aporte que brinda la comercialización al crecimiento de la sociedad civil en regímenes dictatoriales, es válido cuando el modelo socio-económico no es de planificación. Muchas dictaduras autoritarias encajan en esta descripción. No es el caso en los regímenes de dominación total. Pese a una falsa percepción predominante (como hemos ya enfatizado), el mercantilismo que se ejerce en China comunista y Vietnam (para dar sólo dos ejemplos) obedece a un plan



Castro y Ceaucescu

central coordinado por y subordinado al poder político. No son economías de mercado, aunque se muevan dentro del mercado global del comercio. Mucho menos son capitalistas, a pesar de acumular capital y de poseer propiedad (bajo las directrices del oficialismo). Consecuentemente, toda la actividad económica en estos modelos depende del consentimiento dictatorial político. Esto es el caso, tanto dentro del sector público como del privado. La comercialización que recibe licencia de la política conciliatoria, fortalece, no a la sociedad civil, sino a las instituciones represivas que están bajo el mando del poder político. El resultado es una domesticación social, la cooptación generalizada y el fortalecimiento de la cultura totalitaria enrolando a la sociedad en masa en la promoción tácita de la ineficacia política.

El método de enfrentamiento no solamente tiene aplicación en torno a producir la caída del despotismo. Los procesos de transiciones han visto igualmente la encrucijada de decidir entre cuál de los procedimientos aplicar. El ex bloque socialista nos ofrece en este tema, un laboratorio excelente para acentuar nuestro punto. Gran parte de los ejemplos que alcanzaron grados satisfactorios de democratización, fueron esos que habilitaron un enfrentamiento contra, no sólo el dominio no-democrático *per se*, sino contra el sistema íntegro propiamente (el comunista), por ejemplo, Polonia, la República Checa, Lituania, Estonia, Lituania, Alemania Oriental, Hungría, Eslovenia y Croacia. La teoría de confrontación, como estos casos dejan ver, consiste de

movimientos desde abajo conteniendo elementos no-colaboracionistas con el sistema y desafectos dentro del gobierno.

La democratización cursó un tránsito más sólido en estos casos, producto de la metodología escogida. En el timón de los nuevos gobiernos, estaban líderes comprometidos con el desmantelamiento del régimen totalitario preexistente, no con su reforma y menos con su “salvación”. La imposición (directa o indirecta) desde abajo, como sugieren los casos referenciados de Europa Centro-Oriental (hoy democracias funcionales) previamente expuestos, da muestras del superior efecto que tuvo el curso de la confrontación sistémica, cuando se trata de dictaduras de dominación total. Rusia, Kazajistán, Tayikistán, Mongolia y Rumanía son sólo algunas muestras de transiciones democráticas fracasadas o aún en gesta, muchos años después de la supuesta “caída” del comunismo soviético. En estos ejemplos, la actitud hacia el dominio dictatorial preexistente no fue la de enfrentarlo, desplazarlo y democratizarse en la praxis. En estos casos mencionados, pese a una verbosidad inicial sobre lo contrario, el cenit del nuevo poder se acomodó en conciliación armoniosa con el antiguo régimen. Estos procedimientos lograron cambios pero dentro del marco autoritario. Kazajistán y Tayikistán representan solamente dos de las antiguas repúblicas anexas a la extinta Unión Soviética que nunca abandonaron un régimen no-democrático.

Más interesante es el propio caso ruso. Boris Yeltsin, figura emblemática de la caída del comunismo soviético, falló al priorizar reformas económicas antes que las políticas. El parlamento cuasi-democrático en marzo de 1990 estaba formado, predominantemente, por comunistas. La crisis constitucional que conllevó al país al caos, con el ascenso de Vladimir Putin, vio la expiración de la transición democrática en Rusia. Mongolia no presenció directamente un cambio del monopartidismo, sino hasta 1996. Rumanía, quien concluyó violentamente con el régimen del dictador comunista Nicolae Ceaucescu, daba toda la apariencia de tipificar un usuario del método de confrontación. El caso rumano resultó más bien un caso de simulador oportuno. El Frente de Salvación Nacional, entidad política dominada por comunistas que tomaron las riendas del poder tras la ejecución de Ceaucescu, desmanteló la figura del dictador pero no el sistema no-democrático. Rumanía presenció sólo para el 2004, quince años más tarde de la llamada revolución rumana de 1989, el primer ascenso al poder de un demócrata.

El punto debe de presentarse ya como obvio. Perspectivas democráticas urgen la valoración del punto de partida. Dictaduras

totalitarias requieren un enfoque considerablemente más integrador, cuando se pretende institucionalizar un modelo socio-político tan pluralista como la democracia. Para provocar la caída del régimen dictatorial totalitario, la confrontación es la vía más viable y eficiente. Una vez desplazada la dictadura de dominación total, hay que suministrar igual energía y enfoque para asegurar que la transición hacia la democracia no se trunque. El mecanismo que más seguridad ofrece para poder completar el proceso democratizador, es el reto frontal al sistema preexistente. Esto requiere su desmantelamiento y la obstaculización de corrientes extremistas anti-sistemas que, seguro, conspirarán para tratar de tomar nuevamente el poder. Sería una triste ironía que esto sucediera a través del mismo modelo que aplastaron: la democracia. La inversión para promover el capital democrático entre la sociedad es imperativo.

La realidad que se conoce o que se percibe es delimitada por la cultura. Los regímenes totalitarios conocen esta realidad. La imposición y manutención de la contracultura es un medidor del éxito dictatorial y de sus movimientos afines. La consecución triunfal de una sociedad libre en democracia evoca una concienciación cívica democrática, en otras palabras, la propagación de una cultura de libertad. Sin una fundamentación que sostenga en qué consiste esta forma politizada de practicar la barbarie, los sistemas democráticos y sus sociedades quedan en el riesgo de despedazarse. Sin un asentamiento adecuado, ¿cómo se espera que caigan las dictaduras más recalcitrantes que han sobrevivido y que transiten a la democracia con libertad?

“El mecanismo que más seguridad ofrece para poder completar el proceso democratizador, es el reto frontal al sistema preexistente.”

¹ Este texto es un extracto del libro: *Dictaduras y sus paradigmas: ¿Por qué algunas dictaduras se caen y otras no?* Tomo I. Miami: Original Books, 2013, 416 págs.

² Ver Huntington, Samuel. *The third wave: Democratization in the late twentieth century*. Oklahoma City: University of Oklahoma Press, 1991.

³ Lipset, Seymour Martin. “Some social requisites of democracy: Economic development and political legitimacy”, *American Political Science Review*, Volume 53, No. 1, March 1959, pp. 69-105.

⁴ La política conciliatoria hacia España franquista se inició, dentro del contexto de la Guerra Fría, a partir de 1955.

EL BÉISBOL EN CUBA ESTÁ EN TRES Y DOS, ¿O ES EN CERO Y DOS?

Mario L. Guillot

Un amigo me preguntó qué le está pasando al equipo Cuba de béisbol en las últimas competiciones internacionales como la despedida del béisbol de los Juegos Olímpicos y los Clásicos Mundiales. ¿Dónde está el relevo del Conrado Marrero de principios de los 40, del Curro Pérez del 69, del José Antonio Huelga del 70, del Antonio Muñoz, de aquel memorable jonrón ante Japón que tardó dos minutos o dos días en caer y de aquel Lourdes Gourriel cuya facilidad para decidir partidos importantes sólo era comparable con la Hércules para matar monstruos y limpiar establos? ¿Han degenerado los genes de los peloteros cubanos igual que los del hombre de Neandertal? ¿Tantos años bateando con aluminio los han dejado impotentes para usar la madera? ¿O desde que no le dedican las medallas al Comediante en Jefe la diosa Victoria



los ha castigado? En definitiva, ¿qué pasó con aquella hegemonía absoluta de los años 70 y 80 sólo comparable a la de los ajedrecistas soviéticos hasta la llegada de Bobby Fisher?

¿O es que aquellos torneos no eran verdaderos Campeonatos del Mundo? Siempre recordaré aquella tarde-noche de 1969 en que, estando roto el aparato de radio de mi casa, mi padre me llevó a escuchar la final del torneo que se jugaba en República Dominicana. El partido, Cuba-Estados Unidos, era con el *enemigo*¹. En un portal de la calle Belascoaín, donde una oficina tenía sereno, éste había sacado la radio hasta la puerta y dos sillas en las que se sentaron dos hombres mayores. Mi padre y yo nos sentamos en el escalón de entrada al edificio contiguo y seis o siete hombres se desperdigaron por el suelo.

Allí sufrimos cuando los yanquis se fueron delante en el marcador por 1-0. Hasta aquella memorable entrada en que con un *hit*

y un toque de sacrificio que puso un corredor en segunda base, le correspondía batear al supuesto bateador más débil, el lanzador, en este caso Gaspar *El Curro* Pérez (y ojalá alguien me explique por qué lo de Curro) ². El Curro comenzó a dar *fouls* y más *fouls*, cada uno de los cuales nos hacía saltar pues escuchábamos el sonido antes de que el narrador dijera que no había sido bueno. Y de pronto, ¡Caña Cubana! El Curro soltó una línea de *hit* a los jardines y, creo recordar que era Tony González el que estaba en segunda base, corrió como si lo persiguiera el mismísimo Nixon para culparlo del Watergate y cruzó sobre el *home plate* para empatar el juego. Todavía estábamos abrazándonos cuando se produjo otro toque de sacrificio que llevó al Curro a segunda base y acto seguido ¡más caña cubana!, otro *hit* y el Curro corre que corre para que nos pusiéramos por delante en el marcador. Y en la novena entrada aquel Curro que estaba en su día y que yo me imaginaba de dos metros y noventa centímetros de estatura mínima, liquidó a golpe de *strikes* a aquellos enemigos que probablemente eran agentes de la CIA y nos querían invadir. Aquello fue la apoteosis.

Mi padre, llorando, me contaba cómo había saltado de alegría treinta años antes en el estadio La Tropical cuando Conrado Marrero fumigó a los venezolanos. Y en medio del pandemonium en que se había convertido aquel portal y todo el país, uno de los dos hombres mayores señaló una pequeñísima nube en lo más alejado del horizonte. “Me hubiera gustado que hubiera sido contra jugadores de Grandes Ligas”. Mi padre le replicó que en 1939 no había jugado Joe Dimaggio por los norteamericanos. “No hubiera estado mal, muchacho” (el muchacho no era yo, sino mi padre).

El caso es que aquella victoria fue el comienzo de un verdadero reinado de imbatibilidad en Mundiales, Centroamericanos, Panamericanos y los Juegos Olímpicos donde participara el béisbol. Y de pronto a todos esos torneos comenzaron a ir jugadores profesionales (aunque por parte de Estados Unidos no han ido las grandes estrellas) y la cosa empezó a cambiar. Fue una cuestión de causa y efecto que no admite más que una explicación: El béisbol cubano se había quedado atrás. La cuestión es por qué se quedó atrasado.

“Fue una cuestión de causa y efecto que no admite más que una explicación: El béisbol cubano se había quedado atrás. La cuestión es por qué se quedó atrasado.”

Lo mismo que la NBA es el Olimpo del baloncesto, las Mayor League Baseball (Grandes Ligas en cubano paladín) lo son en el juego de las bolas y los *strikes*. Durante años el béisbol cubano marchó un pequeño paso por detrás de las Grandes Ligas y un paso más o menos grande por delante del resto. Los equipos de Grandes Ligas escogían mayoritariamente Cuba para giras y entrenamientos. Y la historia de los enfrentamientos entre equipos cubanos y del cir-

cuito mayor está plagada de brillantes actuaciones isleñas.

Eustaquio *Bombín* Pedroso le ganó en 1909 a los históricos Tigres de Detroit, campeones ese mismo año de la Liga Americana, en un partido en que no permitió ni un *hit*. ¿Tigres? Domaditos como gaticos. Y ese mismo año perdieron contra José de la Caridad Méndez, “El Diamante Negro”. Ese mismo Diamante que en 1908 había lanzado veinticinco entradas seguidas contra los Rojos de Cincinnati sin permitirles carrera y en 1910 le ganó dos veces a uno de los lanzadores históricos de las Mayores, Eddie Plank y sus Atléticos de Filadelfia y en 1911 venció dos veces a los Gigantes de Nueva York, enfrentándose en el primer partido a uno de los probablemente tres mejores lanzadores de la historia del béisbol, Christy Mathewson. No voy a contar partido a partido los encuentros entre

equipos de Grandes Ligas y profesionales cubanos, pero no quiero dejar de saltar hasta finales de los 30 cuando Rodolfo Fernández se enfrentó a tres equipos del norte y los venció a los tres. 4-0 a Gigantes de Nueva York campeones ese año de la Liga Nacional; 3-0 a los Dodgers de Brooklyn y 2-1 a unos Rojos de Cincinnati que acto seguido perdieron con Manuel *Cocaína* García y el inmortal Don Martín Digo.

Yo no sé actualmente con quién efectúan este tipo de partidos los equipos de ahora, pero en aquel entonces su preferida era Cuba, lo que redundaba en la superación de nuestros peloteros. Hay un dato abrumador: hasta el primero de enero de 1959, en las Grandes Ligas habían jugado setenta y ocho cubanos, cifra que supera aplastantemente los veintiocho que suman Puerto Rico (14),

“El proceso político en Cuba cambió por completo el sistema deportivo. Lo primero que pasó fue que se prohibió el profesionalismo. Y después se obligó a los peloteros a jugar por regiones y más adelante por provincias.”

México (11), Venezuela (7) y República Dominicana (¡sólo dos jugadores!). En la temporada 2013 jugaron en las Grandes Ligas ochenta y nueve dominicanos, sesenta y tres venezolanos, treinta y siete mexicanos, quince cubanos y trece puertorriqueños.

He hecho el corte en aquel fatídico primero de enero, pero es evidente que todo el pelotero cubano que debutó en Grandes Ligas en aquellos primerísimos años del castrismo, no lo hicieron porque Barba-papá los enseñara a jugar. En esos primeros años de los 60 continuaron debutando más cubanos que de otros países y fue cuando se cerró el grifo que el resto de países beisboleros tuvo su ración de mercado. Pero muchos de esos cubanos dejaron profundísima huella en el circuito. Tal es el caso, por citar unos pocos ejemplos, de Zoilo Versalles, quien debutó en el mismo 59, jugó doce años y fue una vez líder en *hits*, una vez en carreras anotadas y tres veces en triples. Miguel Ángel Cuellar, también del 59, jugó quince años y fue dos veces líder de los lanzadores en porcentaje de ganados y perdidos, el departamento más importante de todos. Tony Oliva, del 62, que jugó quince años y fue un verdadero fenómeno con el bate en las manos, siendo líder en repetidas veces de varios departamentos ofensivos, como cinco veces en *hits*, cuatro en dobles y tres en promedio de bateo (uno de los tres más importantes junto a jonrones y carreras impulsadas).

Luis Tiant y Tony Pérez son del 64; el primero lanzó durante diecinueve años y fue dos veces líder en juegos sin carreras (lechadas, decimos los cubanos) y otras dos en el importantísimo departamento de promedio de carreras limpias³. Por su parte Tony Pérez jugo ¡veintitrés años! (récord para extranjeros) y conectó trescientos setenta y nueve jonrones.

Y no quiero olvidar a otros de esos años que fueron jugadores contundentes y muy bien valorados: Leo Cárdenas (16 años) y Tony González (12) del 60. Octavio Rojas (16) del 62. José Cardinal (18) del 63. Y Dagoberto Campanería (19) del 64 (héroe en una Serie Mundial).



Conrado Marredo

“En 1960, cuando ya se olía en el ambiente que a Barbapapá no le gustaba la pelota profesional, fue cancelada la franquicia que Cuba tenía en la liga Triple A de Estados Unidos, la antesala de las Mayores.”

El proceso político en Cuba cambió por completo el sistema deportivo. Lo primero que pasó fue que se prohibió el profesionalismo. Y después se obligó a los peloteros a jugar por regiones y más adelante por provincias. Si en la posición que tú jugabas había un gran jugador en tu provincia, no jugabas aunque en otras pro-

vincias necesitaran reforzarse en dicha posición. Tenías que mudarte, pero es que en Cuba eso no es sencillo aunque quien lea esto y no haya vivido en Cuba no entienda que cambiarse de casa pueda llegar a ser una tragedia⁴.

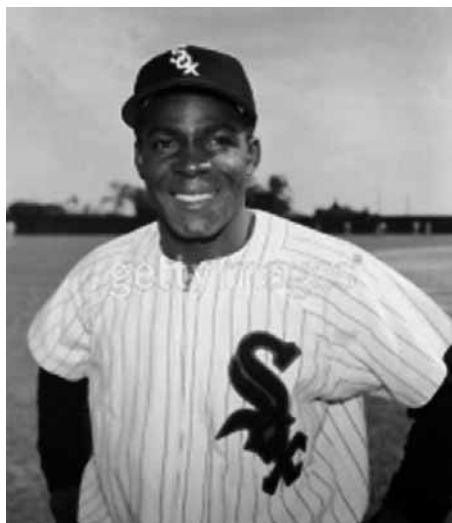
Pero yo creo que la debacle actual del béisbol cubano empezó con la supresión del profesionalismo. Y eso a pesar de que, en realidad, los peloteros cubanos siguieron cobrando por jugar al béisbol, al menos los que jugaban las series nacionales y hacían el equipo Cuba. Pero no les pagaba su equipo, sino que la burocracia castrista los ubicaba en una fábrica o empresa y después les daban una licencia deportiva que duraba todo el año si jugabas la serie provincial y la nacional. Los que de verdad eran aficionados eran los que se enfrentaban a Cuba, como aquel Burt Hooton que nos dio un protestadísimo juego sin *hit* ni carreras con veinte años y que después jugó quince en las Grandes acabando con un consistente 0.526 en porcentaje de ganados y perdidos, añadiendo a ello las veintinueve lechadas que dio. O aquel corajudo Jim Abbot al que le faltaba el brazo derecho y al que, para ganarle, Cuba necesitó de la ayuda de un árbitro hijo de Mr. Magoo, en una jugada que el mismísimo Barbapapá reconoció cuando recibió a los “ganadores”.

Lo peor que conllevó la supresión del profesionalismo fue el aislamiento. Los jugadores, como el extraordinario Orestes Miñoso⁵ o el lanzador Camilo Pascual, que jugaban en Cuba y en Estados Unidos, empezaron a hacerlo sólo en el norte. ¡Cuánta técnica y cuánto conocimiento se perdió durante años! El brillo de las medallas que obteníamos no nos dejaban ver ante quién las estábamos ganando. En el caso de los Estados Unidos, contra prometedores estudiantes universitarios de dieciocho, diecinueve o veinte

años, algunos de los cuales triunfarían después en Grandes Ligas, como el jardinero Joe Carter. Pero en el caso de República Dominicana, México, Puerto Rico y otros países del área, que tenían sus mejores jugadores en las Grandes y sus siguientes en la Triple A norteamericana y en sus propias ligas profesionales, no jugaban promesas, sino descartes y no precisamente el filósofo-matemático.

Mucho más meritorias que esas victorias, habían sido las siete que entre 1949 y 1960 se obtuvieron en las Series del Caribe ante los campeones profesionales de cada país. La última participación cubana de entonces, la del 60 en Panamá, acabó con la victoria cubana invictos en seis partidos, siendo el responsable el equipo de los Elefantes de Cienfuegos.

En ese año de 1960, cuando ya se olía en el ambiente que a Barbapapá no le gustaba la pelota profesional⁶, fue cancelada la franquicia que Cuba tenía en la liga Triple A de Estados Unidos, la antesala de las Mayores. Nunca se podrá calcular el daño que esa cancelación le



Orestes Miñoso

hizo al futuro (que es nuestro presente) del béisbol en Cuba. El equipo de los Cuban Sugar Kings se mudó para Jersey City. Cuando años después las Grandes Ligas pasaron de dieciséis a treinta equipos y Canadá obtuvo dos franquicias (Toronto y Montreal), no es nada arriesgado asegurar que Cuba hubiera obtenido al menos una franquicia. ¡Imagínense la Liga Americana o la Nacional, o ambas, jugándose en la isla desde abril hasta septiembre! ¡Imagínense una serie de campeonato o una Serie Mundial! ¡Lo que aprenderían los niños viendo jugar a los mejores del mundo! Y esas escuelas de talentos que ahora están en San Pedro de Macorís, podrían estar en cualquier ciudad cubana (sin quitar que la República Dominicana tenga las suyas).

Recuerdo cuando robando la señal de televisión del hotel Habana Libre vi la final en Toronto entre los Azulejos de esa ciudad y los Piratas, decidida por el Joe Carter que años antes había visto

jugar en La Habana cuando era universitario. Mi padre me dijo “ese partido se podía haber jugado aquí”.

“Dentro de cuatro años, cuando se celebre el próximo Clásico, ya habrá cambiado la política deportiva en Cuba, porque la Naturaleza nos habrá ayudado.”

Pero nosotros lo que teníamos eran victorias como las de los españoles ante los taínos. Hasta que tocó competir contra profesionales. En los tres Clásicos Mundiales que se han celebrado, quedamos en segundo lugar en el primero de ellos, mientras que en el segundo y en el tercero no clasificamos entre los cuatro primeros. En 2006, tres jugadores de la isla formaron parte del equipo Todos Estrellas. En 2009 fueron dos. Y en 2013 NINGUNO. ¿Hubiéramos tenido más posibilidades si los quince compatriotas que jugaron este año en las Grandes Ligas hubieran integrado la selección nacional? No es descabellado pensar que sí, aunque a lo mejor no bastaría para ganar. Pero, ¿lo permitiría la política?

Creo (quiero creer) que dentro de cuatro años, cuando se celebre el próximo Clásico, ya habrá cambiado la política deportiva en Cuba, porque la Naturaleza nos habrá ayudado. Pero recuperar el nivel de juego va a llevarnos más de cuatro años. Eso sí, cuanto antes comencemos, mejor.

¹ Como si el pitcher contrario fuera el mismísimo Richard Nixon.

² Durante años y años en Cuba cada vez que alguien recordaba aquel campeonato, se originaba un debate teórico (recuerden que el béisbol es el más teórico de los deportes de equipo), sobre si el joven director, Servio Tulio Borges, debió dejar batear al Curro Pérez en vez de sustituirlo por Urbano González, un bateador de extraordinario tacto. Después tenía a Manuel Hurtado para que acabara el partido como lanzador. Aquel error táctico (al menos para mí lo fue) marcó el inicio de una carrera llena de triunfos nacionales e internacionales, muchos de ellos en contra de la lógica. Era evidente que los dioses romanos protegían a Servio Tulio.

³ Los que no entienden el béisbol se harán un lío tratando de entender si las carreras limpias valen más que las sucias o viceversa. Imagínense el fútbol con goles limpios y sucios.

⁴ Aunque algunos casos se dieron. Recuerdo un primera base villareño, Alejo O'Reilly, que se mudó a Ciego de Ávila para poder jugar porque en Las Villas mandaba el fuera de serie Antonio Muñoz.

⁵ Que hasta tiene un chachachá en su honor: *Miñoso al bate*.

⁶ Probablemente porque jugaban mejor que él, que quería ser el mejor en todo.

TERRORISMO Y CONTRACULTURA

Miguel Manrique

La simpatía que en medios de la izquierda votante española se ha tenido desde siempre por el nacionalismo vasco y la organización terrorista ETA sólo puede explicarse desde parámetros psicológicos, jamás desde la equiparación ideológica. Por izquierda votante hay que entender al pueblo, a los hombres y mujeres que sienten por el mencionado nacionalismo una especie de atracción erótica, y no por los partidos izquierdistas, como el PSOE e Izquierda Unida, que desde siempre han condenado el terrorismo sin ambages. Sobre todo en el primero de los casos, pues centenares de militantes y simpatizantes socialistas vascos han sido asesinados y secuestrados por los terroristas u obligados a marcharse de Vasconia, al igual que muchas personas pertenecientes al ámbito de la derecha o a la simple indiferencia política. Antes de encontrar los puntos en que ambos fenómenos se relacionan, conviene un acercamiento histórico al nacionalismo en cuestión.

Lo que hoy se conoce como nacionalismo vasco hunde sus raíces en el Carlismo. Movimiento reaccionario, ultraconservador e integrista en lo católico que no aceptó la modernización liberal que acabó con los Fueros vascos, resquicio medieval del fraccionamiento, en lo fiscal, en el que se organizó la Castilla histórica. Coincide todo esto con la muerte del rey Fernando VII en 1833. En aquel tiempo regía en España la Ley Sálica, que prohibía reinar a las mujeres. Fernando no tenía hijos varones, por lo que el sucesor al trono era su hermano Carlos, que hubiera reinado con el ordinal quinto. Para impedirlo, el monarca abolió la citada ley dando paso a la mayor de sus hijas, que reinó con el nombre de Isabel II. Carlos reaccionó reclamando sus derechos, y en busca de apoyos políticos encontró los de los ultraconservadores vascos —y también navarros— quienes se adhirieron al pretendiente, fundando el partido en cuestión, el Carlismo, que ocasionaría tres guerras civiles. Llegado el año 1876, el Gobierno de Alfonso XII logró no sólo ganar la última de estas contiendas, sino abolir definitivamente los Fueros tanto vascos como navarros.

Tropelía sobre todo jurídica —con un gran correlato en lo político— puesto que un fuero no es una ley, sino un contrato entre una

comunidad y una autoridad. Los contratos se perfeccionan y se disuelven por la voluntad de las partes, son inderogables por la vía legal. La otra forma como pueden terminar es al prescribir por su no uso en tiempo prolongado, tal y como prescribieron la totalidad de los Fueros en que se hallaba organizada Castilla en su etapa medieval y en gran parte en la era moderna, es decir, después de su unión con Aragón y Navarra para formar la España que conocemos hoy en día. Otra forma de disolución de un contrato —y por ende de un fuero— es que se dé la situación en que una de las partes se vea terriblemente perjudicada por la existencia de dicha relación jurídica y reclame la aplicación de la cláusula *rebus sic stantibus*.

Pues bien, ninguna de estas dos situaciones se dio en el caso vasco —ni tampoco en el navarro— por lo que el Carlismo, en principio, tendría algo de razón al negarse a entrar en una Modernidad que, por muy positiva que fuera, iba en contradicción con su espíritu ultraconservador y medievalista.

Tan intrincadas circunstancias se dan cita en el tiempo con la aparición en Europa de las teorías naturalistas, que buscaron la nación en la raza, la etnia, la lengua o la religión. Naturalismo en el que encontraría sus fuentes, décadas después, el nazismo de Adolf Hitler. Absurda teoría si se sabe qué es la nación: conjunto de vicisitudes históricas vividas por una población en un marco geográfico, una vez aparecido el Estado y cuando éste se convierte en administración, consolidándose así el concepto nación. Por lo tanto, se trata de una construcción, todo un ejercicio cultural, completamente reñido con fenómenos naturales como son la raza, la etnia o la lengua, entrando la religión en una consideración también natural, dada la condición de *homo religiosus* del ser humano.

Es cuando aparece un personaje llamado Sabino de Arana y Goiri, rentista vizcaíno, que, espoleado por la abolición de los Fueros y el nacimiento del regionalismo catalán, se imbuje de las citadas teorías naturalistas. Ve en la singularidad del vascuence, como lengua no latina, un elemento diferencial que rápidamente convierte en una superioridad racial, incompatible de compartir el mismo marco político con una España mezcla de tantas razas y culturas, en la que ya estaban haciendo presencia las ideas liberales, socialistas, anarquistas y, por ende, antirreligiosas; lo que constituye todo un atentado para Arana, católico a macha martillo. En tan denodado y desafortunado esfuerzo le ayuda su hermano Luis, quien le cambiaría el apellido a su esposa, de origen aragonés y apellidada Hernando. Para los Arana no

es demasiado vasca y la bautizan *Hernandorena*... Exceso que extraen de su ya delirante mitología de superioridad de una "raza" vasca, en la que para pertenecer a ella hay que exhibir hasta cuatro apellidos vascos en línea sucesiva. Si se tiene, por ejemplo, intercalado un Pérez ya no se es vasco y, por lo tanto, te conviertes en un ser inferior... Lo demostraría el mismo Sabino quien, antes de casarse con la que sería su esposa, investigó en unos 100 apellidos (algo exagerado pero es lo que afirma Jon Juaristi, fuente en la que me baso) alrededor del Achicallende de Nicolasa, para cerciorarse de que era una vizcaína pura...

Con tantos resquemores históricos, pero también con tan delirantes teorías, mitos y más leyendas, los hermanos Arana fundan el Partido Nacionalista Vasco (PNV), y hasta le dotan de una bandera: la famosa *ikurriña*. Sobrevendrán después en España caóticas alteraciones en el Gobierno entre liberales y conservadores, pérdida de las últimas colonias, II República, guerra civil, franquismo y, casi al final de éste, la aparición de ETA. Pero también están de moda en el Occidente capitalista los famosos años 60, inicio de las falsas rebeldías y contestaciones gratuitas, ligerezas conceptuales, música



Sabino Arana

estridente, aspecto estafalario en el vestir y drogadicción. Debido a la existencia en España de una dictadura contra la que era "legítimo" rebelarse, la aparición de un grupo que asesinaba policías, guardias civiles, militares y políticos del régimen, tiene como consecuencia que a ETA no le resultara demasiado complicado adquirir una pátina "progresista". La violencia produjo, como en tantas ocasiones en otros escenarios, un atractivo erótico que el terrorismo y hasta el nacionalismo vasco que se reclama "pacífico" han explotado hasta la saciedad. En toda España, quienes se autodefinían como demócratas y, sobre todo, de izquierdas, vieron en aquéllos que perpetraban crímenes contra el *establishment* a uno más de ellos y máxime si se hacían llamar marxistas-leninistas, socialistas, internacionalistas proletarios... Impropias denominaciones en unos individuos que, ante

todo, deseaban la independencia de un territorio al que consideraban una nación por encima de todo, debido a una supuesta superioridad racial, siendo dicha dotación “progresista” un disfraz para esconder la mitología racista de Sabino Arana.

¿Cómo se explica la simpatía de los votantes de izquierda por el terrorismo de ETA? ¿Cómo se comprende que, si desde posicionamientos marxistas y anarquistas se tienda a la superación del Estado, en la izquierda española exista beneplácito hacia mitologías que proponen dividir a la Humanidad en más naciones aún? ¿En qué mente cuerda cabe que se acepte a un nacionalismo como el vasco que basa su propuesta en una “superioridad racial”? Muy simple: por contagio contracultural, el mismo que sufre el nacionalismo extremista vasco militante de la organización terrorista, al emparentar los delirios racistas de los Arana nada menos que con el marxismo. Las arriba señaladas ligerezas conceptuales de los años 60 obran de manera poderosa en la psicología de los progresistas. No se atreven a condenar de manera taxativa las atrocidades terroristas por miedo a ser tachados de franquistas, extendiendo sus avenencias a una simpatía por las falsas tesis nacionalistas, viendo en los vascos “un pueblo oprimido por el Estado español”. De esta manera se produce en las mentes de izquierda un complejo de inferioridad frente a los nacionalismos, fértil territorio para cualquier semilla separatista y anti española. El apoyo a ETA y al nacionalismo racista vasco son vistos por el “progresismo” español como parte de la fiesta hippy de esa década, de otros acontecimientos como el Mayo del 68 francés, de la marihuana y los ritmos pop y rock.

Menos que una ideología, los regionalismos periféricos españoles —convertidos en nacionalismos— no son más que mitologías, construidas en base a peculiaridades lingüísticas, algún abuso jurídico —como en el caso de la abrogación de los Fueros por ley— pero aderezadas con una cantidad de leyendas, victimismo, falsedades, invenciones y no digamos racismo. De ahí el desconcierto que produce el que algo como ETA tenga apoyos en la izquierda llegando el partido que lo sustenta, Herri Batasuna, a presentarse en los años 80 (los de la Movida) a las elecciones ¡por Madrid!; lista que tuvo muchos votos pero, afortunadamente, ningún escaño.

Desconcierto sólo explicable desde el contagio contracultural que ha llevado a que el cantante Joaquín Sabina dijera, no hace mucho tiempo, que llegará el día en que la gente de izquierda tenga que entonar un *mea culpa* por el apoyo prestado a los terroristas. Esperemos que llegue pronto.

LA ECONOMÍA CUBANA ANTE LA ENCRUCIJADA DE LA UNIÓN MONETARIA

Elías Amor Bravo

El anuncio en *Granma* de la unificación monetaria en Cuba ha saltado las alarmas. Los medios de comunicación y los observadores internacionales han prestado especial atención a una decisión que desde hace tiempo se venía solicitando por organizaciones internas en la Isla, como FLAMUR. Sin embargo, en contra de la opinión general, ni existe una decisión al respecto, ni el cronograma está definido, y todo parece que se va a desarrollar a nivel experimental, sin grandes efectos sobre la economía. Se equivocan. Decisiones de este calibre, si no están correctamente orientadas y respaldadas, pueden dar muchos quebraderos de cabeza.

La razón, como he señalado en otras ocasiones, se encuentra en que los problemas reales de la economía cubana no están en el ámbito monetario. Son de otra índole.

En el período 1985-90, antes del período especial, el PIB per cápita cubano representaba el 85% de la media de los países de América Latina. Durante el llamado “período especial”, entre 1991 y 2000, con la grave severidad de la crisis provocada por la pérdida de la subvención soviética, ese porcentaje quedó situado en el 54%. Desde 2006 hasta 2012, ha vuelto a aumentar hasta quedar en el 72%, todavía a notable distancia de los resultados anteriores al derrumbe del socialismo real. La realidad es que no se han alcanzado aún después de 23 años los niveles de renta per cápita anteriores. Éste y no otro es el escenario macroeconómico que preside el conjunto de medidas incorporadas en los llamados “Lineamientos” para conseguir la “actualización del socialismo.

La realidad es que los cubanos se empobrecieron tras el fracaso del modelo soviético, y la resistencia alcanzada con el apoyo de los petrodólares venezolanos es insuficiente para recuperar los niveles del pasado. La economía no se recupera. No hay motores para el crecimiento sostenible. El sistema simplemente no funciona. Algunos insisten en culpar al embargo de estos resultados, otros, en cambio, creemos que los factores explicativos están dentro del sistema, y exigen

mucho más que retoques cosméticos para superar el notable atraso de la economía.

Salvando las cuestiones, no poco relevantes, de la apuesta por un sistema económico basado en la planificación central de las decisiones económicas y la ausencia de derechos de propiedad, con la decidida apuesta por un socialismo difícil de encajar en los manuales de texto, existen aspectos que merecen ser tenidos en cuenta. Nadie cree que la economía de base estalinista pueda contribuir al crecimiento del bienestar y calidad de vida de los ciudadanos. El empeño y obstinación en convertir a Cuba en un modelo aislado de cualquier referencia internacional tiene unos costes sociales muy relevantes.

El porqué del bajo nivel de crecimiento y la pérdida de posición relativa en la economía mundial hay que identificarlo con dos desequilibrios fundamentales que han permanecido en la economía castrista desde la llegada de los “revolucionarios” hace más de 55 años, y el cambio de modelo producido entonces.

Desequilibrio interno

La economía castrista, pese a que la práctica totalidad de activos productivos y empresariales pertenecen al estado, registra en todos sus ejercicios un déficit en las cuentas de gastos e ingresos, que no resulta fácil de explicar. Si toda la riqueza nacional está en manos de quien recauda, y el gasto mayoritario se realiza igualmente por el mismo agente recaudador, con una participación marginal de pequeños emprendedores y cooperativas, la existencia del déficit en las cuentas no está justificada.

En los sistemas económicos mixtos, imperantes en la mayoría de países, la distribución de la economía privada y pública, permite al estado recaudar ingresos a partir de las distintas figuras tributarias. Su gasto se ajusta a las necesidades sociales. El déficit se trata de reducir al máximo, en tal caso, para evitar que crezca el endeudamiento. Es una regla de buen comportamiento financiero que aquellos países que no respetan se ven abocados a graves períodos de crisis.

Pero Cuba no es un sistema económico mixto, porque la distribución privada y pública es inexistente. Todo el aparato productivo del país está en manos del estado. En tales condiciones, y con un adecuado sistema de planificación central, el déficit no tiene justificación. Menos aún cuando la participación de la formación bruta de capital fijo en el PIB, que resulta fundamental para el crecimiento a medio y largo plazo, se sitúa en la economía castrista en un nivel del 9,9% en

el período 2004 a 2012, mientras que en América Latina alcanza más del doble, con un 20,2%. Si la inversión en capital productivo e infraestructuras es muy débil, como sucede en la economía castrista, el gasto del gobierno se dirige al consumo corriente, donde los subsidios a la canasta normada de bienes objeto de racionamiento, o a las empresas estatales deficitarias absorben una parte destacada del presupuesto, al igual que los desmesurados gastos en educación y sanidad, los llamados “logros de la revolución”.

Si el déficit entre ingresos y gastos estatales aparece como un fenómeno cuestionable, más aún lo es el mecanismo de financiación de dicha diferencia entre lo recaudado y lo gastado. En la economía castrista, en la que el recurso al crédito internacional es complicado, ante la falta de devolución de préstamos, y en la que el Banco Central carece de autonomía, el déficit se ha financiado históricamente de forma perversa, con la emisión de moneda nacional. Las consecuencias de esta política, incluso en economías de corte estalinista, es bien conocida: tensiones inflacionistas estructurales y pérdida de valor de la moneda. El peso cubano, su escasa credibilidad entre la población, tiene su origen en la fase de intensa monetización de los déficits durante el período especial, cuando los cubanos accedieron de forma masiva al uso del dólar.

Desequilibrio externo

Cuando la subvención soviética llegaba en forma de barcos petroleros a la Isla, el régimen compraba en el exterior todo lo que precisaba. Además, tenía crédito, sobre todo de la URSS y de los países del Este de Europa. Aquella deuda, tras la caída del muro de Berlín, pasó a depender del principal acreedor, integrado como la nueva Rusia en el Club de París, un organismo financiero en el que se encuentra la deuda impagada y no reconocida, por el régimen. Una economía que no exporta lo suficiente para equilibrar sus importaciones, por otra parte necesarias para alimentar a la población por la ineficiencia de su sector agropecuario, se encuentra en continuo desequilibrio externo, porque traslada su esfuerzo productivo al exterior. Además, para cerrar ese agujero en la balanza de pagos, se necesita financiación exterior, y nadie está dispuesto a prestar a quién no se compromete a devolver lo solicitado.

***“La economía
no se recupera.
No hay motores
para el crecimiento
sostenible.
El sistema
simplemente
no funciona.”***

En presencia de desequilibrios internos y externos de esta magnitud, cuya solución parece más bien improbable con el modelo que ha sido impuesto a los cubanos durante más de 55 años, la unificación de las dos monedas que han venido circulando en la Isla en los últimos años, el CUC y el CUP, plantea un escenario especialmente complicado para los gestores de la economía.

La unión de las dos monedas

El problema no es que desaparezca el CUC y se sustituya por el CUP, que ha sido la moneda histórica de los cubanos. La raíz de la dificultad reside en la diferencia entre las dos monedas: una fuerte y otra débil. Una que tiene amplia aceptación y otra que la población intenta desprenderse. Una que refleja los precios en los mercados en divisas en los que prácticamente todo se puede comprar, y otra sometida a los vaivenes de una canasta normada que apenas cubre las necesidades básicas de la población. Este es el origen del problema, y de ahí que esta operación sea especialmente compleja.

En esencia, los cubanos que han vivido cerca del área del CUC, bien porque reciben remesas de sus familiares en el exterior o porque prestan sus servicios en el área de la moneda fuerte, han podido disfrutar del acceso a muchos más bienes y servicios a precios realmente muy elevados, inasequibles para los que solo perciben rentas en CUP. Esa distorsión en los precios “libres” y los racionados, que tiene su origen en la falta de liberalización de la oferta productiva, paso necesario previo para que los mercados puedan funcionar de manera transparente y libre, puede acarrear graves problemas sociales. Entonces, aquellos que opinaban que la dualidad monetaria no era la responsable de las desigualdades existentes en la Isla, tendrán que modificar sus posiciones. También tendrán que reflexionar aquellos que consideran que la unión de las dos monedas es una medida bien planteada y en la dirección correcta.

Desde el punto de vista de la justicia social, la unificación es necesaria. Pero la medida ni está bien planteada, ni tampoco su oportunidad llega en el mejor momento. Sus consecuencias, de no plantearse de forma adecuada las condiciones del ajuste, pueden traer graves efectos que frenen el proceso asociado a las reformas de los “Lineamientos” en curso. Los cubanos no podrán acceder a los precios de los bienes en los mercados “liberalizados” si no tienen fuentes de ingresos en el exterior que compensen sus bajos salarios. Por otra parte, la producción nacional de bienes y servicios es rígida e incapaz de atender a una demanda

que desea mejorar sus condiciones de vida. La consecuencia de todo ello puede ser una inflación galopante que deteriore más aún el poder de compra de los cubanos, ocasionando graves protestas sociales.

¿Acaso todo esto se podría corregir? Sí, por supuesto. Transformando plenamente la base del sistema, y alejándolo de cualquier diseño obsoleto basado en la actualización de un modelo en el que nadie cree. La existencia de un sistema basado en los derechos de propiedad y en el mercado como instrumento de asignación, y la supresión de la planificación central de la economía, puede ayudar y mucho.

La apertura de la economía a la inversión internacional en todos los sectores, también. ¿Esto significa dejar atrás el castrismo? Evidente. Con ese modelo, ni siquiera actualizado con los “lineamientos”, se puede conseguir una combinación de crecimiento y productividad que aleje el fantasma del caos.

Tan sólo un ejemplo. Si mañana se suprimieran las subvenciones y subsidios que el estado castrista paga por la canasta normada en la libreta de racionamiento, y alternativamente ese volumen de recursos se destinase a mejorar los sueldos de los trabajadores y las pensiones para situarlos en línea con la productividad, las cosas podrían cambiar. Los cubanos podrían tener más dinero para gastar, y ello no tiene por qué incrementar los costes de producción de las empresas, ya que los subsidios de la canasta simplemente se resignan del ámbito estatal al privado. No es la solución. Evidente. Hay que continuar avanzando en la privatización de todos los activos de la economía, y ofrecer la máxima participación a todos los cubanos en ese proceso, pero sería un primer paso hacia la racionalidad económica.

Hay que hacer muchas cosas. La unión monetaria del CUC y CUP, y la desaparición del primero, es necesaria, pero tiene que realizarse cuando se presenten las condiciones adecuadas. Y ello, con la actualización del socialismo, es impensable.



CUBA: GRANMA Y LA BATALLA DE WATERLOO*

Vicente Botín

Enredados como están los cubanos resolviendo el día a día aún les queda tiempo para el humor. Con cuchufletas reciben muchas veces los mensajes de un gobierno que con algunas de sus ocurrencias más parece émulo de Groucho Marx que del padre del marxismo. A propósito de los recientes cambios ocurridos en la prensa de la isla, los cubanos han rescatado un viejo chiste que no ha perdido actualidad.

Le avisan al diablo de que Barack Obama, Vladimir Putin y Fidel Castro han muerto y decide hacerles un gran recibimiento, con Napoleón Bonaparte como maestro de ceremonias. El emperador se viste de gala para recibirlos y cuando llega Obama le da un abrazo y le dice: "Ah, mister Obama, si Francia hubiera tenido la eficiencia, el saber hacer de Estados Unidos, otra hubiera sido la suerte de mi ejército en Waterloo". Luego entra Putin y Bonaparte le dice: "Ah, Rusia, si los franceses tuviéramos el arrojo, el fanatismo de ustedes, hubiéramos derrotado a los ingleses en Waterloo". Finalmente entra Fidel Castro y Napoleón le dice: "Comandante, si Francia hubiese tenido un periódico como *Granma*, nadie sabría que perdimos la batalla de Waterloo".

Las manipulaciones del órgano oficial del partido comunista y, sobre todo, sus silencios, son proverbiales. Los directores de *Granma* pasarán sin duda a los anales del periodismo por utilizar la palabra como un arma de destrucción masiva al servicio de la revolución. Por eso, sorprende que al hasta ahora director, Lázaro Barredo, le hayan agradecido los servicios prestados con una simple palmadita en la espalda. Y es que el "tronado" Barredo era un gran prestidigitador. Cuidaba las palabras que salían de su chistera "como se cuidan las balas que han de entrar en combate".

Las páginas de *Granma* dan fe de sus muchas ocurrencias para pervertir el lenguaje. Una de las más sonadas es el hallazgo del llamado "síndrome del pichón" común a todos los cubanos porque "andamos con la boca abierta porque buena parte de los mecanismos que hemos diseñado están concebidos para que nos lo den todo". Según Barredo, los cubanos se han acostumbrado a que el Estado les

resuelva todo, sin reconocer que fue precisamente el Estado el que se hizo cargo de todo y, como escribió Luis Alberto García, “legisló hasta qué tipo de ropa íntima debían usar los trabajadores”.

Lázaro Barredo era un “talibán” y los nuevos vientos lampedusianos que soplan en Cuba hacían innecesario su lenguaje de barricada. Al nuevo director de *Granma*, Pelayo Terry Cuervo, ex director de *Juventud Rebelde*

y a todos sus colegas de la prensa oficial, se les ha encomendado la tarea de demostrar que los medios cubanos pueden ser tan críticos como los de cualquier país democrático. Pero como no es fácil desprenderse de viejos hábitos en un país en el que desde hace más de medio siglo se

libran mil batallas (la batalla contra el analfabetismo, la batalla de ideas, la batalla contra los huracanes...) el jefe del Departamento Ideológico del comité central del partido comunista, Rolando Alfonso Borges, del que depende *Granma*, ha definido esta nueva etapa como “la batalla contra el secretismo”.

Como una bien afinada orquesta todos los medios cubanos se han dado a la tarea de “denunciar lo que no funciona en Cuba”, según las directrices marcadas por Raúl Castro y su delfín Miguel Díaz Canel, quien ha dicho que a “la prensa cubana, que junto a la revolución ha combatido contra el imperialismo” le toca ahora la tarea de “reflejar la realidad cubana en toda su diversidad, informar de manera oportuna y objetiva, sistemática y transparente la obra de la Revolución, suprimiendo los vacíos informativos, las manifestaciones de secretismo y tomando en cuenta las necesidades e intereses de la población”.

La “renovación” de la prensa comenzó con la “liberación” de Tubal Páez quien se mantuvo durante 20 años al frente de la UPEC, la Unión de Periodistas de Cuba y fue relevado, el pasado mes de julio, por Antonio Moltó Martorell, con un impecable currículo

MARTES 22 OCTUBRE 2013
La Habana
Año 50 de la Revolución

Granma

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

Temas económicos centran reunión del Consejo de Ministros
Analizó el tema de la unificación monetaria y cambiaria, aspecto sobre el cual se publica en esta edición una Nota Oficial con más detalles
Página 2

FIHAV 2013 romperá récord de participación
Será la mayor de los últimos 11 años, aseguró Rodrigo Malmerca, miembro del Comité Central del Partido y ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera

VIII COMPROBACIÓN NACIONAL AL CONTROL INTERNO
Evaluará 309 entidades, con carácter preventivo y educativo

La producción de alimentos y los bienes básicos productivos, serán impetuados por más de mil millones de dólares en el extranjero.

La Iluminación de la Tercera Internacional de La Habana (TILAI) 2013, del 3 al 9 de noviembre próximo, será la mayor de los últimos 11 años, aseguró en conferencia de prensa Rodrigo Malmerca, ministro plenipotenciario del exterior en su despedida, lo que invita a gran expectativa de la ciudad, miembros de la comunidad cubana en el extranjero y quienes han sido socios del evento. En ese sentido, Malmerca dijo que la fiesta será entera no solo en cartilla.

revolucionario del que dejó constancia en su primera entrevista como jefe de filas de los periodistas cubanos: “Hay que concentrar todo el fuego en las ideas socialistas... porque hay una conjura mundial de los medios al servicio de la oligarquía. Existe un odio imperial contra Cuba... Cuba forma parte de la desesperación que tiene el imperio que quiere dañarnos e impedir el desarrollo de nuestros proyectos”.

La vacante dejada por Pelayo Ferry en *Juventud Rebelde*, órgano oficial de la Unión de Juventudes Comunistas, ha sido ocupada por la subdirectora, Marina Menéndez Quintero, una artillera experimentada que ha lanzado no pocos misiles contra la organización Human Rights Watch, por sus demoledores informes sobre la violación de los derechos humanos en Cuba.

Con estos enroques pretende el gobierno de Raúl Castro renovar la estructura informativa del país, y que en opinión del periodista independiente, Leonel Alberto Pérez-Belete, no es otra cosa que “el mismo perro con diferente collar”. Los periodistas independientes denuncian desde hace tiempo “lo que no funciona en Cuba”, sobre todo las trabas a la libertad de expresión e información. Pero el gobierno les considera mercenarios al servicio de Estados Unidos.

Recientemente, la organización Reporteros sin Fronteras criticó el aumento de las detenciones de periodistas independientes en Cuba. En un comunicado, la ONG que vela por la libertad de prensa en el mundo, señaló que “no es posible debatir y reformar si al mismo tiempo se continúa recurriendo a la censura, la brutalidad y la arbitrariedad”. Reporteros sin Fronteras recuerda que el 20 de septiembre las autoridades de La Habana rechazaron las recomendaciones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión. “Desgraciadamente —dice la ONG en el documento—, esta negativa adquiere mayores dimensiones con estos actos de represión selectiva. Esta actitud es, por demás, incomprensible, dado que el debate sobre la información moviliza cada vez más a la sociedad civil y, en la actualidad, a los medios de comunicación oficiales”.

José Martí escribió que “La libertad es el derecho que tienen las personas de actuar libremente, pensar y hablar sin hipocresía”. Al gobierno de Raúl Castro le falta libertad y le sobra hipocresía.

* Este artículo se publicó en *Infolatam* (Información y análisis de América Latina) el 22 de octubre de 2013.

COMEDIA Y TRAGEDIA, AL ESTILO VENEZOLANO

Frank Calzón

Próximo estreno en el escenario mundial del Teatro del Absurdo: el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro. Al igual que su predecesor, el difunto Hugo Chávez, Maduro tiene como sus mentores —en asuntos grandes y pequeños— a los hermanos Castro de Cuba. Siendo siempre los maestros del engaño, los hermanos Castro fueron pillados este verano con las manos en la masa intentando enviar por barco armas a Corea del Norte. Ahora es Maduro quien ha sido pillado *in fraganti*, o deberíamos decir “avergonzado”, intentando introducir a agentes cubanos de inteligencia en los Estados Unidos.

Maduro tenía la intención de dar un discurso ante la Asamblea de las Naciones Unidas en Nueva York. Nunca lo hizo. Viajando en la compañía aérea Cubana de Aviación con una delegación de venezolanos que incluía a su esposa, hijo, nuera, un peluquero y un montón de expertos cubanos en seguridad con pasaportes venezolanos, su viaje finalizó en Canadá, donde su avión aterrizó para repostar combustible. Informado seis horas más tarde de que a los cubanos de su séquito no se les permitiría la entrada en los Estados Unidos, Maduro se marchó furioso, prometiendo venganza y



“acciones drásticas”. Según una noticia en *ABC*, diario de gran influencia en Madrid, Maduro regresó a Venezuela, donde le esperaba “un intenso programa de actividades callejeras”.

Los agentes cubanos son parte de una gran presencia del castriismo en Venezuela, que incluye no sólo a médicos cubanos, sino también al servicio de inteligencia, personal policial, y una variedad de expertos cubanos aconsejando y trabajando en muchos niveles de la administración de Maduro.

“Ahora es Maduro quien ha sido pillado in fraganti, o deberíamos decir ‘avergonzado’, intentando introducir a agentes cubanos de inteligencia en los Estados Unidos.”

El periódico *ABC* informó de que entre los 120 acompañantes de Maduro había: “12 agentes de seguridad, médicos cubanos, un técnico en explosivos, un experto en seguridad alimentaria, un epidemiólogo, el hijo y el guardaespaldas del presidente, su nuera, los nietos, dos amigas, el estilista y el peluquero de “la primera comandante” (la mujer de Maduro, Cilia Flores), así como un nutrido grupo de personal identificado como seguridad médica”. La lista de los pasajeros se envió a las Naciones Unidas y al Departamento de Estado americano, y les comunicaron que a los cubanos se les iba a denegar la entrada, a

pesar de tener pasaportes venezolanos. El grupo había reservado habitaciones en el New York’s Hyatt Grand Central Hotel con un coste de 800.000 \$.

Este episodio apenas es comparable a los esfuerzos de La Habana por esconder un cargamento de armas debajo de sacos de varias toneladas de azúcar y enviarlo por barco a través del Canal de Panamá hasta Corea del Norte. Los inspectores del gobierno panameño descubrieron aquel ardid, una clara violación de las prohibiciones de la Naciones Unidas en el suministro de armas a Corea del Norte.

Sin embargo, no ha sido la primera actuación de Maduro en el Teatro del Absurdo. Su primera interpretación fue decir a los venezolanos que un pajarito había venido a él con mensajes del fallecido Hugo Chávez. Y hoy el pajarito parece sonar como un loro Castro.

CUBA COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU NO DEBERÍA SER NOTICIA

Miriam Leiva

Que el gobierno cubano fuera elegido miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU ha ocupado titulares por estos días. Sin embargo, no debería ser noticia, pues integró los primeros 47 miembros del organismo establecido en marzo de 2006 para suplantarse a la Comisión, cuya inoperancia debía enmendar. Cuba se mantuvo durante los dos mandatos de tres años permitidos, y esperó la nueva oportunidad para reincorporarse a los ocho representantes de América Latina y el Caribe.

En esta ocasión, también China y Rusia componen los catorce países renovados, con las correspondientes críticas internacionales sobre sus fla-



grantes violaciones de derechos humanos. Sin embargo, no es suceso extraño teniendo en cuenta que lo integran países como Arabia Saudita, Marruecos y Nigeria. La Libia de Gadafi formó parte de él hasta 2011, y el canciller Treki presidió el 64 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU en 2009. Todos los países incorporados a la ONU tienen derecho a ser elegidos.

Venezuela es miembro del Consejo en el período 2013-2015, iniciado a comienzos del presente año. El 14 de noviembre, el presidente Maduro logra poderes especiales a través de la Ley Habilitante que aprueba la Asamblea Nacional, salvado el escollo del voto necesario. Su partido cuenta 98 escaños y la oposición 67, pero para lograr gobernar aún más a su antojo necesitaba 99 votos. En la imitación a los plenos poderes de Chávez, se reavivó la acusación por

“Maduro estará en el Consejo de Derechos Humanos como estuvo Gadafi, prueba de que el organismo no ha logrado sus principales cometidos y muestra de que la verdad no se puede tapar con votos de amigos, también violadores.”

corrupción archivada varios años contra la diputada María Mercedes Aranguren, tráfuga del chavismo, a fin de levantarle la inmunidad parlamentaria, publicarlo rápidamente en la Gaceta Oficial y sustituirla por el suplente Carlos Flores, que no tendría otra opción que dar el voto imprescindible pues, según se comenta en Caracas, lo haría compulsado para resolver su diferendo con el poder que hasta había expropiado parte de su finca.

Al superdotado Maduro, el pajarito de Chávez apareció recientemente en una imagen borrosa para el resto de los mortales, pero con sus dotes de copista y la asesoría de su letrada primera dama puso en marcha el asalto al poder absoluto. Pero no posee el carisma del caudillo-comandante-presidente, ni el apoyo incondicional dentro del chavismo. Más peligroso aún es él mismo, con sus sobrenaturales arengas amenazadoras, las nefastas medidas económicas e interventoras de la propiedad privada que ahondan el desabastecimiento, la crisis económica a pesar del baño de petrodólares, el alejamiento de la inversión privada y extranjera, así como la inflación y la corrupción inmensas.

El juego con los mecanismos de la democracia de Fidel Castro y Hugo Chávez no quedan igual de bien a un heredero inseguro de sí mismo, realmente carente de talento. Pero el presidente Maduro estará en el Consejo de Derechos Humanos como estuvo Gadafi, prueba de que el organismo no ha logrado sus principales cometidos y muestra de que la verdad no se puede tapar con votos de amigos, también violadores. En Ginebra se arroparán sus representantes con los isleños, mientras en Cuba se pasó de la frustración por los desatinos del heredero a intensificar la búsqueda de sustentación económica promisorias, que lleva con premura a Brasil.

ENSAYOS

CUBA Y ESPAÑA: COMPARATIVA DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE SALUD (SNS)

Miguel Ángel García Puñales

En los últimos años ha sido muy frecuente en la prensa cubana abordar la situación económica social de España de forma hipercrítica, sobre todo, después del inicio de la actual crisis financiera. Suele decirse que es más fácil ver la paja en el ojo ajeno que la viga en el propio.

Los medios de comunicación cubanos —propiedad absoluta del estado— transmiten una cantidad ingente de noticias de corte alarmista sobre lo que ocurre en el resto del mundo, que en muchas oportunidades generan zozobras innecesarias en la población cubana con familia en territorio español.

Son muchas las preocupaciones que nos transmiten constantemente familiares y amigos de la isla, alarmados por las noticias sobre España publicadas en los medios cubanos, muchos de los cuales atacan las reformas al Sistema Nacional de Salud, que desde hace algún tiempo se vienen efectuando en suelo español.

El presente ensayo tiene como objetivo establecer una comparación entre ambos Sistemas Nacionales de Salud, a partir de datos objetivos tales como: transparencia informativa, acceso a los servicios y calidad de la atención médico-sanitaria, así como sus sistemas de financiamiento y sostenibilidad.

Descripción de ambos SNS

El Ministerio de Salud Pública de Cuba define el SNS de la siguiente forma: *El Ministerio de Salud Pública (MINSAP) es el Organismo rector del Sistema Nacional de Salud. Encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y del Gobierno en cuanto a la Salud Pública, el desarrollo de las Ciencias Médicas y la Industria Médico Farmacéutica*¹.

El acceso a la información sobre el SNS de Cuba a través de la página web del MINSAP brinda sólo información parcial. La web

ministerial constantemente redirige a la página de Infomed para la búsqueda de información.

Infomed es la cara visible de la Red Cubana de Información Científico Médica, cuyo órgano cabecera es el Centro Nacional de Información y Documentación de Ciencias Médicas (CNICM). Este último dirige la Red Nacional de Bibliotecas Médicas, atesora las principales Bases de Datos del MINSAP cubano, funge de

órgano nacional de la Red de la BVS (Biblioteca Virtual de Salud) y de la UVS (Universidad Virtual de Salud) y en su función de Portal de la Salud es el que autoriza el uso a la red y ejerce la censura sobre el acceso del personal médico a correos electrónicos y a Internet. Es la versión para el sector salud de la Intranet cubana, diseñada para simular una Internet sólo para Cuba.

El actual SNS de Cuba data de 1968, fecha en que el estado cubano decretó la intervención de todas las clínicas mutualistas —en su gran mayoría fundadas y administradas por asociaciones de españoles residentes o naturalizados en Cuba— así como algunas clínicas privadas que no habían sido intervenidas con anterioridad. Desmontando de esta forma toda la estructura sanitaria anterior a su dominio público.

Se permitió sólo la permanencia en el sector privado de consultas a título de “profesionales liberales de la salud”. Tal “privilegio” quedó negado desde ese momento a las graduaciones de médicos y otros profesionales de la sanidad efectuados con posterioridad a 1959, pues desde el inicio del actual sistema de gobierno se intervinieron las universidades privadas, aduciendo para ello el carácter “gratuito” de la formación universitaria de los nuevos egresados.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España, aporta la siguiente información, sobre el SNS: *La propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de salud, de planificación y asistencia sanitaria y de consumo, así como el ejercicio de las competencias de la Administración General del Estado para asegurar a los ciudadanos el derecho a la protección de la salud. Asimismo le*

“El actual SNS español data de 1986, aunque desde 1943 con la Seguridad Social existía un sistema casi universal que en su expansión poseía la mejor red de atención hospitalaria, previa al tránsito hacia la democracia.”

corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de cohesión e inclusión social, de familia, de protección del menor y de atención a las personas dependientes o con discapacidad y de igualdad, así como de lucha contra toda clase de discriminación y contra la violencia de género ².

La navegación mediante los diferentes niveles y capas de información de la web oficial española permite acceder a toda la información disponible sobre el



Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (España)

SNS, incluidas las partidas de gastos y presupuestos, costos, estadísticas de todos los niveles, así como a las diferentes unidades del SNS, todo ello a nivel de la estructura estatal central y de las Comunidades Autónomas, incluida la información sobre mutuas y sistemas de seguros de salud, de accidentes y lesiones, y también de entidades de medicina privada.

El actual SNS español data de 1986, aunque desde 1943 con la Seguridad Social existía un sistema casi universal que en su expansión —hacia finales de la década de los años 60 del pasado siglo— poseía la mejor red de atención hospitalaria, previa al tránsito hacia la democracia.

En España coexisten diferentes fórmulas para la atención de salud a la población que abarcan desde los propios centros de la Seguridad Social (Centros de Atención Primaria, Hospitales Generales, Instituciones hospitalarias de Investigación Especializada) hasta centros atendidos por Empresas de Servicios Médicos (privadas) subcontratadas a tal efecto por la Seguridad Social, Hospitales y Clínicas privadas que ofertan directamente los servicios, así como una gran cantidad de centros de diferentes niveles de atención sanitaria al amparo de empresas de seguros o mutualidades.

La transparencia informativa

El SNS de Cuba bloquea la información que se intenta localizar. La búsqueda en Infomed no sólo requiere muchas veces de suscripción previa, sino que en cada área de búsqueda es imprescindible una nueva suscripción, para la que además suele requerirse ser miembro de alguna estructura del SNS.

“El ocultamiento y manipulación de la información, de manera general en el país y en particular en la Salud Pública, convierten el nivel de transparencia en algo inexistente.”

Opera en muchas de las áreas consideradas “sensibles” por el MINSAP como una página más propia de una entidad de contrainteligencia que de un servicio público, y en algunos casos (por la banalidad de los datos solicitados) llega a ser mucho más restrictiva que la propia página de la Agencia Central de Inteligencia americana (CIA) ³ desde la que pueden obtenerse los mismos datos de salud solicitados sin ningún tipo de restricción y de prácticamente todas las naciones del mundo, incluidos los Estados Unidos de América.

Cabría preguntarse entonces: ¿para qué tanto secretismo?

La respuesta más simple sería que, dado el tipo de gobierno que rige el destino de la población cubana, se bloquea la información por sistema, incluso la información intrascendente. Pero esa afirmación es cierta sólo en parte.

Recientemente, saltó al espectro noticioso la información sobre un inusual artículo publicado en Cuba, concretamente en el N° 39 (online) de la *Revista Cubana de Salud Pública* y cuyo título “El silencio epidemiológico y la ética de la Salud Pública cubana” ⁴ plasma mediante la firma de su autor, el Dr. Luis Suárez Rosas de la Escuela Nacional de Salud Pública, la confirmación de una crisis epidemiológica negada por el gobierno de La Habana y que desde dos años atrás, estaba generando encarcelamientos a periodistas independientes por informar a la población sobre las epidemias en curso.

Las denuncias del ocultamiento de información sobre epidemias como el dengue y el cólera, que debían ser informadas a los organismos de salud internacionales y activar el correspondiente Alerta Epidemiológico, tanto a nivel nacional como en el área geográfica de las Américas, sólo estaban llegando al mundo exterior —y alertando a la población nacional— a través de las pequeñas y perseguidas agencias de prensa independientes, y no por los canales

oficiales que un estado —con el mínimo respeto a la salud de su población y a los vecinos del entorno— debió utilizar y no utilizó.

Otro episodio, que saltó tempranamente a la opinión pública nacional e internacional, obligó al complejo entramado secretista a hacer pública una noticia vergonzante para el SNS cubano. En enero del año 2010 se produjo el deceso en una sola noche ¡por hambre y frío!⁵ de no menos de 26 pacientes (según los informes del gobierno cubano) del Hospital Psiquiátrico Nacional, aunque las cifras de observadores independientes situaban los fallecimientos en cantidades cercanas a los 40 pacientes.

Numerosos son los rubros de información que constantemente engrosan las listas de “clasificados” o que resultan poco menos que inaccesibles a la opinión pública, a los que sólo se accede mediante la colaboración de especialistas calificados o periodistas de investigación, hurgando en intrincadas páginas especializadas de organismos internacionales a las que a regañadientes se les reporta y nunca con mucha presteza.

Las publicaciones estadísticas, por ejemplo el *Anuario Estadístico de Salud 2012* de la Dirección Nacional de Registros Médicos (La Habana, abril de 2013, 190 páginas) se obtuvo a través de la web de otra entidad.

El ocultamiento y manipulación de la información, de manera general en el país y en particular en la Salud Pública, convierten el nivel de transparencia en algo inexistente.

Un caso ya clásico de desinformación a la población, en cuanto al aspecto sanitario, fueron las epidemias de polineuropatía y neuritis óptica de inicios de la década de los años 90 del pasado siglo. Citando el trabajo del Dr. Ezequiel Hernández Almeida, especialista de Primer Grado en Medicina Interna, al que tituló “La epidemia de neuropatía cubana, un fenómeno reemergente”:

La aparición de una epidemia es el resultado en primera instancia del efecto de una o varias causas inmediatas. Parfraseando al



salubrista Rose: "Las epidemias son fenómenos complejos y multicausales, cuyas causas necesarias pueden atribuirse casi siempre a factores sociales".

En Cuba se han reportado dos epidemias de neuropatía: entre 1898 y 1900, y entre 1991 y 1997; la segunda ha sido la mayor de ellas y una de las mayores de su tipo en el mundo, pero no resultaron hechos nuevos, ni desconocidos; los Síndromes Neuro-mielo-ópticos Tropicales han sido descritos hace muchos años y su presencia en otras zonas del Caribe y del mundo está bien documentada.

La perspectiva que adopta el abordaje general de una epidemia depende, en gran medida, del concepto de salud que subyace al sistema sanitario. De acuerdo con los modelos no tradicionales, el estado de salud de una población depende del modo y los estilos de vida, el ambiente, la biología y de la accesibilidad a los servicios de salud y, siguiendo el modelo de Lalonde, el factor determinante es, sin dudas, la estructura socioeconómica existente en ese momento.

Es evidente que la epidemia de marras tuvo su origen en factores socio-económicos vinculados al recién iniciado "período especial en tiempos de paz", que provocó un descenso brusco de los abastecimientos a la población, el incremento del esfuerzo físico al sustituir el transporte automotor por bicicletas, la aparición de nuevos alimentos (pastas de embutido y variedades de soja) no testados suficientemente y la caída en barrena de la ya muy relajada disciplina sanitaria en el almacenamiento embalaje y transporte de grandes cargas de alimentos.

Si a ello se le une la inveterada costumbre del ex jefe de Estado y de Gobierno (omito el resto de los cargos del innumerable, pues son muchos y andamos escasos de espacio para la publicación) de dar opiniones ¡inapelables! sobre lo divino y lo humano, concluiremos que con su definición pública que situaba las causas de la epidemia en los hábitos tóxicos de consumo de tabaco y alcohol, frenó los niveles de decisión y búsqueda de las causas por el MINSAP y los investigadores correspondientes.

Sólo cuando la extensión de la epidemia llegó a límites record y los organismos internacionales de salud mediaron en el asunto, se pudo encauzar correctamente el tratamiento clínico. Prueba fehaciente de intrusismo profesional del Jefe de Estado, por demás ya demostrado con anterioridad en numerosas áreas de la actividad económico-social (agricultura, ganadería, minería, pesca, finanzas, medio ambiente, educación y un eterno etcétera).

Al final, una comisión internacional de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) concluyó (no si antes poner en el colectivo de autores al jefe de Estado cubano) que probablemente se habrían dado tres elementos en la aparición de la epidemia: hambre, abuso del esfuerzo físico y un factor tóxico por determinar en futuras investigaciones. Muy pocas bibliotecas del SNS recibieron las conclusiones a manera de libro y por esas fechas 1994-1996 la población cubana, médica incluida, estaba más ocupada en la economía de supervivencia, en lograr espacio en una balsa o ganar la lotería en el sorteo de visas americano.



Muertes en el Hospital Psiquiátrico Nacional La Mazorra

De esa forma, nos quedamos sin saber (con seguridad nunca lo investigaron) si las acusaciones que hicimos desde el partido opositor Solidaridad Democrática sobre el incumplimiento de normas técnicas en la transportación marítima a granel en los buques mercantes cubanos (como probable fuente de aportación del factor tóxico) eran o no fundadas.

Las informaciones obtenidas de varias fuentes confirmaban que en los referidos buques se exportaban productos tóxicos con destino a uso agrícola y el control de plagas. Que casi siempre los productos procedían de la empresa estatal cubana Labiofam y que se aprovechaba la capacidad en bodega en el viaje de regreso para transportar soja y harina de trigo, sin que se cumplieran las normas internacionales de limpieza de las bodegas de las naves.

Los especialistas en toxicología, que en su momento contactamos, alegaban una probable transferencia indirecta de Talio (producto muy tóxico y con casi nula huella en análisis de laboratorio) como origen de la contaminación de las materias primas para productos de alimentación humana, que formó parte de la tríada causal y potenció los efectos negativos de la epidemia.

“La información sobre sanidad en Cuba está pues en función de una imagen política, donde a todas luces se exageran los logros y se esconden los fracasos reales y hasta los imaginarios.”

La información sobre sanidad en Cuba está pues en función de una imagen política, donde a todas luces se exageran los logros y se esconden los fracasos reales y hasta los imaginarios. Existe una mediación de la información por la política, que la deforma, la esconde

o la somete a “silencios” y no es raro el intrusismo profesional de los políticos en la toma de decisiones técnicas —a veces perentorias— de la sanidad cubana.

La nación española, a pesar de su complejidad social (Estado de las Autonomías, el uso de varias lenguas, los nacionalismos e incluso el flagelo terrorista, entre otras) se caracteriza por el acceso prácticamente ilimitado de su población a la Información en sentido general y a la Información Pública en lo particular.

Concretamente en lo referente a la información sobre el SNS español es posible obtener desde sus fundamentos legales con descargas de todo el cuerpo de leyes que lo sustenta (en presente y en pasado) hasta las listas de unidades del sistema, recursos humanos (no sólo en estadísticas) e incluso los presupuestos por unidades del sistema y su ejecución, todo ello desde la página del organismo central y sus redirecciones hasta las páginas de las correspondientes autonomías.

Existe además un factor que se encuentra ausente en Cuba, la presencia de una potente sociedad civil que fiscaliza constantemente todos los aspectos de la vida nacional.

La libertad de prensa y expresión, el acceso a la Red de redes, la posibilidad de interponer demandas, agruparse en asociaciones, acceder a los medios sociales garantizan que los “silencios epidemiológicos” o de cualquier otra índole en el SNS naufraguen antes de abandonar el puerto. Ejemplos concretos hemos visto en los últimos 16 años por estas tierras.

Como ejemplo de esa transparencia y libertad —lleven o no la razón— son las movilizaciones del personal médico y paramédico en contra de las reformas sanitarias en la Comunidad de Madrid.

Sin ser una sociedad perfecta, se cumple la función de transparencia en la información pública, por la cantidad, diversidad, facilidad de acceso e inmediatez de la información necesaria para evaluar el sistema.

Pero, no todo lo que brilla es precisamente oro. Asistimos desde hace años a una excesiva mediatización del SNS (y en general de toda la actividad dependiente de los gobiernos: central o autonómicos) por la política. Cuando me refiero a “política”, —y es sólo mi criterio— estoy refiriéndome a posiciones partidistas a ultranza.

Ya se sabe que los consensos en política son difíciles pero hay campos de la actividad social que no admiten contracturas, y se requiere que los políticos —para la aplicación de políticas que afectan a todos— se obliguen a sí mismos a consenso, aunque para ello se deban aplicar a sí mismos la medicina de la curia papal durante la elección del nuevo pontífice.

Acceso a los servicios y calidad de la atención médico-sanitaria

España es geográficamente cinco veces más grande que Cuba y tiene una población que se queda algo por debajo de esa proporción. Mientras que Cuba es el país más grande de Las Antillas (geográfica y demográficamente hablando) y comparte con España su relativamente baja densidad poblacional.

La nación española, que ocupa el quinto lugar como país más poblado de la Unión Europea, es, sin embargo, el de menor densidad poblacional (93,5 Hab/Km²), mientras que Cuba, siendo el de mayor población de las Antillas Mayores, es el de menor densidad poblacional (100,01 Hab/ Km²); según datos de 2011.

Ambas naciones se encuentran igualadas aproximadamente por el proceso de envejecimiento de la población y el descenso de la natalidad, lo que ha llevado a ambas naciones en años recientes a la pérdida absoluta de población, es decir, cuando la suma de los nacimientos es inferior a la suma de defunciones y emigración.

Estas “igualdades” con un país desarrollado han sido utilizadas de manera inapropiada por ciertos sectores profesionales de la promoción del SNS cubano, en diversas publicaciones, discursos, eventos etc., cuando en la práctica el proceso de envejecimiento, si no se acompaña de un correspondiente índice de fertilidad compensatorio, es estadísticamente hablando: una patología demográfica.

La reproducción de la población de un país constituye un elemento básico en la producción de bienes y creación de la Renta

“Existe además un factor que se encuentra ausente en Cuba, la presencia de una potente sociedad civil que fiscaliza constantemente todos los aspectos de la vida nacional.”

Nacional, difícil de percibir cuando hablamos de un país que como Cuba ha estado sumido en la inopia económica inducida, mientras su gobierno se las arregló para mantener la nación a partir de las subvenciones soviéticas, primero y venezolanas después.

“El Sistema Nacional de Salud cubano ha sido excesivamente promocionado a partir de los intereses políticos del gobierno de La Habana, que suele compararlo con los mejores sistemas sanitarios del mundo. Pero la realidad es otra y a los datos objetivos nos remitimos.”

Sólo casi treinta años después de que desde el extinto Instituto de Desarrollo de la Salud de Cuba, un grupo, por entonces, de jóvenes científicos alertaban sobre la tendencia estadística al descenso de la fertilidad y las consecuencias negativas que dicha tendencia tendría para la población cubana, se han disparado las alarmas con una alerta tardía y difícilmente corregible. ¿De qué sirvieron las investigaciones sobre crecimiento y desarrollo de la población cubana, si sus principales alertas tempranas fueron desatendidas?

El caso español difiere por la base de la situación de envejecimiento cubana. Comparte la necesidad de crecimiento poblacional y las medidas tomadas por un gobierno tras otro se dirigieron a favorecer la inmigración (fundamentalmente del área Iberoamericana por la cercanía cultural y sus innegables posibilidades de rápida integración social) y, por otra parte, a estimular económicamente el nacimiento de hijos.

La tasa de migración española es superior en 1,3 a la cubana, con una diferencia básica: la

migración española reviste carácter temporal, pues se incrementa en épocas de crisis económicas y se revierte en épocas de auge; mientras que la cubana es estable sin reversión por dos factores fundamentales:

- 1) La crisis permanente de la economía que ha convertido los ingresos netos mensuales por el trabajo en Cuba en uno de los más bajos del mundo (salario mínimo de 225 pesos cubanos, algo menos de 10 dólares al cambio oficial).
- 2) La práctica gubernamental de suprimir el derecho a residir en su país de origen a los nacionales cubanos que permanecieran durante un período superior a los once meses y un día en territorio extranjero, extendida según las últimas disposiciones a un período de 24 meses.

Comparativa Demográfica

Población	Cuba	España
Total	11.075.244	47.042.984
Distribución por edad		
0-14 años	17,30	15,1
15-64 años	71,1	67,7
65 años y más	11,7	17,1
Tasa de crecimiento	-0,115	0,654
Tasa de natalidad (X 1000 habitantes)	9,96	10,4
Tasa de mortalidad (X 1000 habitantes)	7,52	8,88
Tasa de migración neta (X 1000 habitantes)	3,59	5,02
Distribución por sexo		
al nacer hombre(s)/mujer	1,06	1,06
menores de 15 años hombre(s)/mujer	1,06	1,06
15-64 años hombre(s)/mujer	1	1,03
65 años y más hombre(s)/mujer	0,82	0,74
población total hombre(s)/mujer	0,99	0,97
Tasa de mortalidad infantil		
total muertes/1.000 nacimientos	4,83	3,37
Expectativa de vida al nacer (años)		
población total	77,87	81,27
hombres	75,61	78,26
mujeres	80,27	84,47
Tasa de fertilidad (infantes nacidos/mujer)	1,45	1,48
VIH/SIDA - tasa de incidencia en la población adulta	0,1	0,4
VIH/SIDA - habitantes infectados con VIH/SIDA	7.100	130.000
VIH/SIDA - muertes	100	1.600
Tasa de mortalidad materna (muertes / 100.000 niños nacidos vivos)	53	6
Tasa de alfabetización (a partir de 15 años de edad, leen y escriben)		
población total	99,8	97,9
hombres	99,8	98,7
mujeres	99,8	97,2
Gasto en salud (% del PIB)	11,8	9,7
Densidad de médicos (médicos / 1.000 habitantes)	6,399	3,705
Camas de hospital por habitante (camas / 1.000 habitantes)	5,9	3,22
Obesidad - tasa de prevalencia en adultos	11,8	15,6

El salario mínimo español es de 641, 56 euros, es decir un aproximado de 900 dólares americanos, aunque cabe destacar que es un salario calculado por empleos de 40 horas semanales y uno de los más bajos de la Unión Europea.

Mucho se ha especulado desde las entidades oficiales cubanas y sus representantes en organismos especializados internacionales sobre el libre acceso de la población a los servicios médicos y el carácter gratuito de ellos. Suele decirse que esa es una verdad, ¡que es mentira!

El Sistema Nacional de Salud cubano ha sido excesivamente promocionado a partir de los intereses políticos del gobierno de La Habana, que suele comparar el sistema sanitario de la isla con los mejores sistemas sanitarios del mundo. Pero la realidad es otra y a los datos objetivos nos remitimos.

“Los hospitales a los que puede acceder la población se encuentran en pésimo estado de mantenimiento constructivo, con déficit de medicamentos y tecnología obsoleta.”

Al margen de las estadísticas de indicadores seleccionados que se reportan a los organismos especializados de Naciones Unidas, la situación médico-sanitaria del país viene empeorando perceptiblemente al menos desde los últimos veinte años.

Pondremos por ejemplo el Plan del Médico de Familia. A inicios de la década de los 80 del pasado siglo, la atención primaria de salud se aplicaba desde los policlínicos comunitarios, experiencia que se extendió a todo el país debido a sus resultados exitosos en la nueva comunidad de Alamar (nueva población construida al este de la capital y con una densidad de población superior a la media nacional).

Por esas fechas, debido fundamentalmente a la pérdida de la disciplina epidemiológica en el control de vectores, se desató una epidemia de dengue hemorrágico. Recientes entrevistas de la prensa independiente a médicos en activo por aquellas fechas plantean, (fragmento de noticia de prensa):

Otro galeno, éste del municipio Arroyo Naranjo, comentó al respecto: “Viví la epidemia de 1981, cuando 186 personas murieron por dengue hemorrágico. En aquellos momentos la enfermedad no se conocía en Cuba y por eso cogió fuerza. Hoy no descarto que existan casos, pero no creo que sean del dengue que mata, para eso tendría que existir una cepa de la enfermedad y pienso que si fuera así ya nos tendrían a los médicos corriendo y realizando pesquisas y todo lo demás”⁶.

El artículo que cité en párrafos anteriores (“El silencio epidemiológico y la ética de la salud Pública cubana”) reporta hechos concretos que demuestran no ya un ‘silencio epidemiológico’ en relación a la opinión pública nacional, sino que, —y es nuestro criterio— en verdadero riesgo. Informa e ilustra —con la página correspondiente de los organismos internacionales de salud— cómo el estado cubano, por ende el propio MINSAP que lo emplea como profesional, incumple la obligación de reportar enfermedades infecciosas que constituidas en epidemias, como son los casos de dengue, azotan al país.

Una parte importante del artículo se dedica a exponer con lujo de detalles la ‘batalla’ contra el dengue hemorrágico en 1981 que

arrojó 344.203 casos, de ellos 10.312 graves para un saldo de 158 fallecidos, de ellos 101 niños.

Al parecer, según se desprende de la casi nula argumentación al respecto, las viejas culpas que Castro distribuyó a bombo y platillo, acusando a los Estados Unidos de haber aplicado una variante de guerra biológica contra Cuba, se hacen insostenibles en el tiempo.

Y cuando estalla, no ya la epidemia de dengue, sino una verdadera pandemia como el cólera (la séptima iniciada según las definiciones de los organismos globales de salud), se tuvo que esperar por las denuncias de fuentes de la prensa independiente para que el estado cubano se viera obligado a reconocerla y reportarla internacionalmente.

Con la implantación del Plan de Médico y la Enfermera de Familia (después extendido al trabajador social de la familia y puede que hasta el policía de la familia) se suponía que todos estos episodios de afectación a la salud poblacional quedarían resueltos. Cuando se inició por “iniciativa del Comandante en Jefe” el Plan del Médico de Familia, lo que se estaba pidiendo, desde los estudios especializados en Dirección y Administración de Salud, era una mayor formación de médicos para los policlínicos comunitarios, la modernización de las instalaciones hospitalarias del SNS, incluida la industria médico-farmacéutica y recursos para potenciar los servicios comunales de agua potable, alcantarillado y colecta de desechos sólidos en las poblaciones cubanas.

¿Cuál es la situación actual a la que se ha llegado?

El Médico de Familia prácticamente no existe, una gran cantidad de miles de médicos han sido destinados a trabajar en el extranjero en condiciones que son evaluadas internacionalmente como de “trabajo esclavo” pues perciben sólo entre el 5 y el 8 % del salario que los estados contratantes pagan al gobierno de La Habana por concepto de trabajo de los galenos, mientras que un representante del MINSAP en la misión les retira los pasaportes una vez en el país de destino para evitar las constantes deserciones.

Los hospitales a los que puede acceder la población se encuentran en pésimo estado de mantenimiento constructivo, con déficit de medicamentos y tecnología obsoleta, con una sobresaturación de

“El propio Jefe de Estado necesitó el concurso de un especialista español en medio de una grave afección intestinal.”

estudiantes sanitarios fungiendo como profesionales (muchos de ellos extranjeros becarios de un sistema de salubridad que carece de recursos) y donde la calidad de los servicios generales de por sí baja se encuentra mediatizada por la corrupción que exige extraoficialmente pagos en moneda convertible para “agilizar” los servicios médicos.

Todo ello con un subsistema de primera categoría dedicado exclusivamente a prestar servicios a la clase dirigente, sus familiares y acólitos, así como hacer caja con servicios a turistas de salud extranjeros.

No se han eliminado sustancialmente las epidemias, pues todos los factores de riesgo siguen pendientes de solución, y la calidad de la atención médico-sanitaria ha descendido notablemente y de forma sostenida en los últimos cinco lustros (aunque en las estadísticas “seleccionadas” se diga lo contrario). El propio Jefe de Estado necesitó el concurso de un especialista español en medio de una grave afección intestinal, en la que, por cierto, mostraban de vez en vez fotos trucadas del periódico *Granma* donde el innumerable aparecía sonriente, rejuvenecido y hasta en algunos casos con aspecto de físico-construccionista. Práctica que por cierto utilizaron también con Chávez cuando estaba en las últimas (o quizás ya fallecido). El sistema de atención médico-sanitaria en España, como hemos mencionado con anterioridad, se encuentra en fase de perfeccionamiento, fase que no sin contracturas e inquietud social, define el estado español en la página ya citada, de la siguiente forma:

Las claves de la Reforma Sanitaria en España

Una Sanidad universal: La reforma apuesta de modo decidido por el principio de universalidad en la atención sanitaria. Esto significa que todos los españoles tienen derecho a la asistencia sanitaria, así como los extranjeros con residencia legal.

Una Sanidad gratuita: Con la reforma, el gobierno cumple su compromiso de no introducir el copago en la asistencia sanitaria. No se va a cobrar por ningún tipo de actuación asistencial incluida en la Cartera Común Básica de Servicios.

Una Sanidad más justa: La reforma establece un sistema más justo, porque ahora se tendrán en cuenta la renta, la edad y el grado de enfermedad de los ciudadanos. Se protege, de modo especial, a los más débiles: los parados sin prestación, que por primera vez, no tendrán que pagar por los medicamentos. Los titulares de pensiones no contributivas y los de rentas mínimas de inserción también estarán

exentos de pagar en la farmacia. Se unifican para todas las Comunidades Autónomas las aportaciones del usuario en las prestaciones ortoprotésica, dietoterápica y transporte sanitario no urgente.

Una Sanidad solidaria: La reforma es solidaria, pues aportan más los que más tienen y menos,

o nada, los que menos tienen. Se mantiene la diferencia entre activos y pensionistas. También se mantienen las exenciones para enfermos crónicos, discapacitados y afectados por el síndrome tóxico. La aportación en farmacia deja de ser lineal. Se establecen tres tramos en función de la renta. Se pagará entre el 0 y el 60 por ciento. Para más del 90 por ciento de los pensionistas el límite de la aportación será de ocho euros al mes.

Una Sanidad sostenible: Con la reforma, se sientan las bases para garantizar la sostenibilidad futura de la sanidad. Contribuye a lograr el equilibrio presupuestario y permitirá, con medidas de eficiencia, un ahorro en el gasto sanitario público superior al 10 por ciento: más de 7.000 millones de euros. Todas las medidas están orientadas a mejorar el funcionamiento del sistema, apostar por el buen uso de los fármacos y mejorar la eficiencia donde hay margen.

Una Sanidad equitativa: La sanidad debe ser igual para todos los españoles. Se establece una Cartera Común Básica de Servicios, que garantizará que todos los ciudadanos reciban las mismas prestaciones sanitarias, con independencia de la comunidad autónoma en la que vivan. En la Cartera Común Básica de Servicios estarán incluidas todas las prestaciones de prevención, tratamiento y rehabilitación necesarias para hacer frente a las enfermedades.

Una Sanidad de calidad: La reforma preserva la calidad asistencial en todas las prestaciones. La Red de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones Sanitarias será la encargada de velar por la calidad de todas las técnicas y procedimientos incluidos en la Cartera



Hospital 12 de Octubre

Común Básica de Servicios lo sean. Esta red, formada por las agencias de evaluación de las distintas Comunidades Autónomas, funcionará de manera similar al prestigioso National Institute for Health and Clinical Excellence (NICE) británico, y actualizará la Cartera Común Básica de Servicios de manera constante.

“A diferencia de Cuba, los planes que proponga y apruebe cualquier gobierno en el poder tendrá siempre la fiscalización de la sociedad civil, los partidos en la oposición y en última instancia el voto ciudadano. Es la diferencia entre vivir en libertad o sin ella.”

Una Sanidad eficiente: La reforma persigue mejorar la eficiencia en todo el sistema. Para ello, se incorporarán aquellas tecnologías de calidad que sean necesarias. Por primera vez, los españoles dispondrán de una tarjeta sanitaria individual interoperable, que se podrá utilizar en cualquier lugar de nuestro país, lo que facilitará su asistencia. La historia clínica digital permitirá que los profesionales sanitarios tengan acceso, con garantías de privacidad, a los datos del paciente, aunque venga de otra Comunidad Autónoma. De esta manera, se evitarán trabas burocráticas y también la repetición innecesaria de pruebas diagnósticas y de consultas. La receta electrónica se terminará de implantar en toda España, lo que completa la denominada e-Salud (aplicación de las nuevas tecnologías a la salud). Se centralizarán las compras de medicamentos, tecnología

sanitaria y otros servicios para conseguir ahorros. Se adecuarán los envases de fármacos a la duración del tratamiento, para evitar que se desechen medicamentos de forma innecesaria. Se apostará por extender la utilización de medicamentos genéricos.

Una Sanidad eficaz: A la vez que se mejora la atención al paciente, se perfeccionará el funcionamiento del sistema. Se avanza en la integración de la sanidad y los servicios sociales. Los dos sistemas estarán interrelacionados y funcionarán de forma coordinada para aumentar la eficacia y mejorar la asistencia.

Una Sanidad profesional: En el marco de la reforma se reconoce a los profesionales como el mejor activo del sistema sanitario. Su formación y desarrollo son prioritarios. La reforma facilita la movilidad de médicos, enfermeros y otros profesionales sanitarios entre las distintas Comunidades Autónomas. Se regulan las Áreas de Capacitación

Específica para hacer realidad las “superespecialidades”. Se dará respuesta a demandas históricas de los profesionales, como la creación de un Registro Estatal de Profesionales Sanitarios, una herramienta que facilitará la planificación de las necesidades del sistema.

Evidentemente, a diferencia de Cuba, los planes de perfeccionamiento de cualquier estructura social que proponga y apruebe cualquier gobierno en el poder tendrá siempre la fiscalización de la sociedad civil, los partidos en la oposición y en última instancia el voto ciudadano. Es la diferencia entre vivir en libertad o sin ella.

Personalmente, disfruto de los servicios del SNS español desde hace más de quince años, cinco de mis siete nietos han nacido en suelo español recibidos al nacer por personal especializado y en confortables hospitales ¡municipales! que atienden a todos los ciudadanos. Otro tanto ha ocurrido con enfermedades, accidentes e incluso operaciones de urgencia de miembros de mi familia. Recibí las mejores atenciones y cuidados médicos en el Hospital 12 de Octubre de Madrid (Centro de Referencia Nacional en Trasplantes de órganos) y puedo decir con toda sinceridad, que a pesar de sus imperfecciones ¡que las tiene! dista mucho y para mejor de las condiciones del SNS cubano. Lo que es una lástima, pues hay en Cuba un potencial humano en el personal de la salud que merece un mejor destino para sí y para el resto de la población.

Financiamiento y sostenibilidad

La comparación de financiamiento entre ambos SNS es poco menos que imposible. Cuba reporta la utilización del 11,8 % del PIB en gastos de salud, mientras que España reporta el 9,7%, según datos de 2011.

De la misma forma que con una gran liberalidad el gobierno cubano reporta 5,9 camas hospitalarias por cada 1000 habitantes, mientras que España reporta 3,22 por cada 1000 habitantes. Sólo que en este último caso se excluyen del reporte las camas hospitalarias del ejército y de una parte de la red privada de salud, y en Cuba —nos consta— se contabilizaban como camas hospitalarias hasta las camas de enfermería de las Escuelas Secundarias Básicas en el Campo, que sólo disfrutaban en horario diurno de una auxiliar de enfermería.

Cuba es el único país del mundo que ha creado su propio sistema para el cálculo del PIB, al que denomina “Producto Interno Bruto Social” y en el que contabiliza al menos dos veces en algunos sectores el valor de la producción y los servicios. Si bien es cierto que

con las “reformas” emprendidas a partir de 2011 por el “nuevo” Jefe de Estado y la necesidad de volver a “calificar” en el Índice de Desarrollo Humano de la ONU, han vuelto a reportar PIB supuestamente por los cánones universalmente aceptados⁷.

Cuba no es miembro de los organismos internacionales de mayor relevancia financiera y de evaluación, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM). Pertenece, sin embargo, a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y es miembro del Consejo Económico y Social (ECOSOC), no obstante tiene numerosos Pactos sin ratificar.

Su sistema de financiamiento es totalmente centralizado y adopta constantemente poses de “paternalismo” hacia la población a la que no le reconoce realmente como fuente de los ingresos del estado.

La bajísima productividad, la inseguridad jurídica, la falta de transparencia y de libertad económica, unido a la depauperación de la sociedad que se ha consolidado mayoritariamente como marginal, económica y socialmente hablando, nos hacen aseverar que sin un cambio sustancial del sistema social sólo se avanzará hacia un híbrido de las peores cualidades de los dos sistemas socioeconómicos conocidos. Se avanza hacia un capitalismo de estado salvaje en lo económico, mientras que se mantienen las faltas de libertades y represión de un sistema comunista doctrinario.

Mientras, España, miembro de la Unión Europea, hace malabares económicos para intentar salir de la crisis financiera y mantener y perfeccionar su SNS de forma sostenible. A pesar de las dificultades de la crisis actual española, la distancia que media entre ambas sociedades es abismal.

¹ <http://www.sld.cu/>

² <http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/home.htm>

³ <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>

⁴ <http://cubamatinal.es/2013/09/22/en-torno-a-el-silencio-epidemiologico-y-la-etica-de-la-salud-publica-cubana-ii-parte/>

⁵ <http://cubamatinal.es/una-pagina-de-horror-en-la-salud-publica-cubana/>

⁶ <http://cubamatinal.es/2011/10/13/%c2%bfhay-o-no-hay-dengue-en-cuba/>

⁷ <http://cubamatinal.es/el-estado-de-la-nacion/>

ENTREVISTA

ELIECER ÁVILA: “ESTOY SATISFECHO DE MI VIDA”

Víctor Manuel Anaya

Era la primera entrevista fuera de mi país. Lejos de formalidades comunes y juegos de palabras, quise que ese momento estuviese marcado por un ambiente sociable, de amistad... en fin, a lo cubano. ¡Y bien que lo logré! Quizás las cosas se hicieron más fáciles porque “rozaban” dos personas de una misma generación, con muchos intereses similares. Así, por casi una hora, dialogué en uno de los salones de la Fundación Hispano Cubana con una de las figuras más conocidas en el ámbito político de la isla, si de disidencia se tratase: Eliecer Ávila Cicilia.

VÍCTOR MANUEL ANAYA —¿Qué te trae a España?

ELIECER ÁVILA —Esta vez estoy en Europa en un viaje netamente personal. Es inevitable venir por estos sitios y no llegar a España. Me gustó mucho que la Fundación tuviera presente invitarme a su sede, porque siempre es interesante debatir e intercambiar con varias personas; y si son cubanas, mucho mejor. Se aprende de estos momentos. Por demás, no quiero dejar de reconocer que las visitas al exterior se han convertido en viajes políticos, aunque yo nunca he salido de Cuba específicamente con esos fines.

Hablemos un poco de Cuba y su juventud. ¿Cómo piensas que ve la nueva generación de cubanos a Eliecer Ávila Cicilia?

—Creo que la principal riqueza que poseo en este momento es el cariño y la amistad y hasta cierto punto tal vez la admiración que tantos jóvenes me han expresado a lo largo de toda Cuba. Eso hoy permite, sin equivocación alguna, poder trasladarme por cualquier municipio del país y tener un plato de comida, una

“Mi propuesta a los jóvenes es una tercera: quedarnos, conocernos, escucharnos, juntarnos y defendernos como generación usando el derecho que nos asiste a participar en el diseño de nuestro presente y nuestro futuro.”

cama para dormir, o lo más elemental que necesita un ser humano para una estancia, sin ofrecer nada a cambio. Con esos jóvenes me siento en un parque, voy a una peña trovadoresca, al gimnasio, al mercado, en fin, lo normal. Lo cierto es que, contrario a los que muchos creen, no he dejado de ser ese joven cubano que le gusta conservar la rutina diaria; eso es un tesoro invaluable.

¿Escoges a tus amigos o viceversa?

—Yo creo que ambas cosas. Me siento sumamente honrado de que personas muy valiosas te puedan elegir para formar parte de su círculo de amistades. Por ejemplo, te digo que a mí me gusta la gente consecuyente y, sobre todo, la gente valiente. Esas personas, que son capaces de sentir y sufrir por lo demás y lo demuestran, están conmigo. Soy un fanático empedernido de la cultura, la educación, de las buenas prácticas, del respeto... Con aquellos que he consolidado una amistad, son quienes sin lugar a dudas rodean ese clima. Dentro de la inmensa gama de amigos que tengo puedes encontrar lo mismo un campesino de mi pueblo natal, en Puerto Padre, de esos que tienen un corazón inmenso, hasta intelectuales y artistas.

¿Cómo transcurre un día para Eliecer en Cuba?

—Trato de incluir en una jornada de todo, pero creo que el mayor porcentaje transcurre en la vida doméstica: conseguir la comida, perder muchísimo tiempo en transporte para llegar a un lado, al otro..... En los últimos tiempos más todavía, porque estoy enfrascado en un proceso constructivo que ha consumido el 99 por ciento de mi vida, pero que es imprescindible para consolidar mi base de cara al futuro.

***Somos +*, así se titula la organización creada por Eliecer que pretende unir voluntades entre todos los cubanos. ¿Qué papel juegan los jóvenes del país en esta convocatoria, elaborada unos meses atrás?**

—Bueno, ese es mi proyecto y necesita planificarse bien. Prever cada detalle, asegurarse de no fracasar. Los jóvenes tenemos la oportunidad de marcar el ritmo en Cuba, pero por desgracia no lo saben. No existe entre nosotros la articulación necesaria para pensar más en la política del país y por tanto sólo son visibles dos alternativas igual de estériles: una, pertenecer a la UJC y repetir los folletos elaborados por el PCC, aburriendo a personas por todo el país; dos, buscar una de las maneras que existen de poner un pie en el exterior y comenzar una nueva vida dejando todo atrás. Mi propuesta a los jóvenes es una tercera: quedarnos, conocernos, escucharnos, juntarnos y defendernos como generación usando el derecho que nos asiste a participar en el diseño de nuestro presente y nuestro futuro.



Si a tu regreso al país, el gobierno te ofreciera la posibilidad libremente de hacer realidad tus planes, sin presión alguna como todos queremos, ¿cómo responderías a tal decisión?

—Pues con la mejor de las ganas, es precisamente eso lo que queremos, que nos dejen ejercer el derecho que tenemos de proponer y que cada ciudadano decida por su propio raciocinio si nos apoya o no —ojalá eso pasara— y no solamente con mi proyecto, sino con todas las personas que tienen aspiraciones nobles y sinceras de mejorar la situación del país a través de la participación democrática.

Varios blogs y medios digitales cubanos te tildan de espía de la CIA.

—Bueno, la verdad no son tantos, en ese sentido todavía hay gente que aún dentro del sistema tiene algo de pudor y de respeto

“Un joven ingeniero cubano, consciente de la necesidad de cambiar al país desde la política y cuyo propósito es ayudar a que Cuba tome el rumbo de la paz y el desarrollo.”

por sí mismo, de manera que aunque puedan estar en desacuerdo conmigo son muy pocos los que repiten esas estupideces... No obstante, voy a estar al tanto de algunos, un par de ellos, que se reiteran con tales mentiras y es muy probable que interponga una demanda legal en su contra. Mi abuelo dice que el que calla otorga, y yo por suerte y por principios, no tengo nada que otorgar.

¿Cómo te catalogas entonces?

—Un joven ingeniero cubano, consciente de la necesidad de cambiar al país desde la política y cuyo propósito es ayudar a que Cuba tome el rumbo de la paz y el desarrollo.

Sueños, metas,... (Tanto profesional como personal)

—Crear una familia y un hogar, salir a la calle sin miedo, trabajar y formarme, educar a mis hijos lo mejor que pueda y, sobre todo, enseñarles a ser hombres y mujeres libres y responsables.

Si de algo tuviera que arrepentirse Eliecer...

—La verdad creo que incluso los errores que puedo haber cometido me han traído muy buenas experiencias, así que hasta hoy me siento satisfecho de mi vida.

DERECHOS HUMANOS

LA GRAVE SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA

Aimée Cabrera

La mayoría del pueblo cubano piensa que los pocos cambios autorizados por Raúl Castro son insuficientes. También baraja la probabilidad de un recrudecimiento de la represión en la medida que avanza el llamado proceso de “actualización del socialismo”.

El terrorismo de Estado, que comenzó en 1959, continúa ejercitándose con los mismos niveles de impunidad. Aún están frescos los recuerdos de la ola represiva de marzo de 2003. Un evento que marcó un hito en la historia de abusos perpetrados por el régimen contra opositores pacíficos.

Es lamentable que organizaciones internacionales de prestigio se plieguen al Gobierno cubano y elogien supuestos logros, cuando gran parte de la población decide escapar, aunque pongan en peligros sus vidas por no tener posibilidades de irse legalmente.

En medio del enrarecido ambiente socioeconómico y político, ha crecido el número de cubanos que expresan su descontento y apoyan, aunque casi siempre sin involucrarse directamente, a los grupos contestatarios.

Las bibliotecas independientes son un ejemplo de cómo ayudar a estudiantes, niños de familias disfuncionales, ancianos marginados, y a todos los que quieren informarse con resúmenes de noticias, periódicos fotocopiados, videos y testimonios digitalizados y así surgen ideas y sugerencias que se superponen a la injerencia estatal.

“La mayoría del pueblo cubano piensa que los pocos cambios autorizados por Raúl Castro son insuficientes. También baraja la probabilidad de un recrudecimiento de la represión.”

Por otro lado, el excesivo control sobre Internet persiste. El no permitir que los cubanos puedan conectarse de manera legal desde sus casas define los rasgos de un conservadurismo a ultranza.

Cuando Raúl Castro se convirtió en el sucesor de Fidel Castro, el 31 de julio del 2006, proyectó una imagen conciliadora que trajo alguna esperanza, dentro y fuera de Cuba.

“Es oportuno destacar que, por encima de la hostilidad gubernamental, no se detiene la proliferación de las iniciativas a favor de un tránsito a la democracia.”

Sin embargo, en el ámbito político todo siguió igual. Las detenciones, los encarcelamientos y los actos de repudio no han cesado.

Acontecimientos como la muerte de Orlando Zapata Tamayo, en febrero del 2010, tras la huelga de hambre en protesta por sus condiciones de encarcelamiento, los innumerables arrestos a opositores ocurridos durante la visita del Papa Benedicto XVI a Cuba entre el 26 y el 28 de marzo del 2012, y las misteriosas muertes de Oswaldo Payá Sardiñas y Harold Cepero Escalante, en julio de 2012, y la de Laura Pollán Toledo, en octubre de 2011, demuestran que en esencia nada ha cambiado.

Es oportuno destacar que, por encima de la hostilidad gubernamental, no se detiene la proliferación de las iniciativas a favor de un tránsito a la democracia. Las circunstancias obligan a que los progresos en este sentido sean discretos. Al margen de los factores condicionantes, el ámbito para la esperanza en un futuro sin la sombra del autoritarismo permanece abierto. A ello contribuyen miles de cubanos que no cejan en sus esfuerzos, a pesar del alto precio a pagar por el desafío.

CUBA: ALGUNOS ACTOS DE REPRESIÓN POLÍTICA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2013

(SD: Detenciones) (AR: Actos de repudio) (AV: Actos vandálicos) (AF: Agresión física) (H: Hostigamiento)

- Durante el pasado mes de octubre nuestra Comisión verificó que ocurrieron al menos 909 detenciones por motivos políticos, una de las cifras más altas para un mes en las dos últimas décadas.
- En la tabla que aparece al final puede apreciarse la clara tendencia al aumento de la represión política a lo largo del 2013.
- Mediante el presente informe, la CCDHRN denuncia esta situación ante las ONGs de Derechos Humanos, los gobiernos democráticos y la opinión pública toda vez que, junto con el aumento inquietante del número de detenciones, hemos apreciado, sobre la base de los hechos, un incremento inaceptable e injustificado de la violencia policial y parapolicial (brigadas de respuesta rápida) y brutales agresiones físicas, a veces encubiertas, contra pacíficos disidentes.
- Mientras el régimen de los hermanos Castro y la minoría ultrarepresiva que encabezan (que pronto cumplirán 55 años en el poder), no respeten los derechos civiles y políticos y otros derechos fundamentales, los cuales continúan violando de manera sistemática, y persistan en mantener la criminalización de tales derechos, resulta obvio que seguiremos sufriendo altos niveles de represión política y social de manera paralela al empeoramiento de la situación económica, al aumento de la pobreza y la desesperanza de las grandes mayorías que pugnan por sobrevivir con un salario mensual promedio inferior a 20 dólares, uno de los más bajos del planeta.
- Desde el punto de vista moral, jurídico y político, la mayor responsabilidad por esta espiral de violencia represiva corresponde a la cúspide gobernante y a los jefes de los poderosos cuerpos de represión política e intimidación, culpables de verdaderos crímenes de odio cometidos bajo el pretexto de proteger la seguridad nacional y el “orden público”.

Casos documentados de personas detenidas temporalmente o procesadas, por motivos políticos, desde enero de 2010:

AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
Enero117	Enero268	Enero631
Febrero235	Febrero390	Febrero604
Marzo83	Marzo264	Marzo.....1158
Abril162	Abril244	Abril402
Mayo120	Mayo349	Mayo423
Junio.....104	Junio.....212	Junio.....427
Julio.....125	Julio.....251	Julio.....406
Agosto.....184	Agosto.....243	Agosto.....521
Septiembre90	Septiembre563	Septiembre533
Octubre310	Octubre286	Octubre520
Noviembre244	Noviembre257	Noviembre410
Diciembre300	Diciembre796	Diciembre567
Total	Total	Total en
en el año2074	en el año4123	en el año6602
Promedio	Promedio	Promedio
mensual172	mensual343	mensual550

AÑO 2013

Enero364	Junio.....180
Febrero504	Julio.....233
Marzo354	Agosto.....547
Abril366	Septiembre708
Mayo375	Octubre.....909

1 de noviembre de 2013

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
01.10.13	Santiago de Cuba	Carlos Manuel Isaac Almenares, Ariel Negret Perdomo y Miraida Martín Calderín (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos durante seis horas por la policía política al presumir que realizarían actividades contestatarias. SD	Aurora Sancho Gutiérrez / Portavoz
01.10.13	Santiago de Cuba	Anabel Silva Simón (Ciudadana)	Vigilada por la policía política al presumir que participa en actividades opositoras. H	Aurora Sancho Gutiérrez / Portavoz
02.10.13	Pedro Betancourt, Matanzas	Pedro Luis Vázquez Amaya (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Golpeado por la policía política por presumirse que había repartido fotos de colaboradores del régimen. AF	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
02.10.13	Puente de Cumanayagua, Matanzas	Leticia Ramos Herrería y Félix Navarro Rodríguez (Miembros de dos organizaciones)	Detenidos durante tres horas por la policía política para ser interrogados. Fueron abandonados en las afueras de la ciudad. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
03.10.13	Playa, La Habana	Arcelio Rafael Molina Leyva (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido por la policía política durante siete horas para ser interrogado y amenazado por sus actividades opositoras. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
03.10.13	Cárdenas, Matanzas	Eduardo Pacheco Ortiz (Unión Patriótica de Cuba)	Acosado por turbas parapoliciales debido a sus actitudes contestatarias. AR	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
03.10.13	La Habana	Armando Peraza Hernández, Julio Antonio Ramírez, Pablo Llovera Gallardo, José Luis Abreu Rodríguez, Elso Luis Díaz Morales, William Varela Medina, Ángel León Palacios, Santiago Montes León, José Luis Piloto Monterrey y Carlos Manuel Figueroa	Detenidos durante trece horas por la policía política al mostrar carteles con texto antigubernamental en el Parque Central.	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
03.10.13	Vedado, La Habana	Mario Alberto Hernández Leiva y José Díaz Silva (Movimiento Opositores Por una Nueva República)	Detenidos por la policía política durante nueve horas por distribuir demandas ciudadanas "Por una Nueva Cuba". SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
03.10.13	Regla, La Habana	Caridad García Carta y Rafael Martínez Ferreira (Partido Republicano de Cuba)	Detenidos durante tres horas por la policía política para ser advertidos de sus actividades opositoras. SD	María López Báez / Comité de DD. HH.
04.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Damarys Moya Portieles, Yaité Diasneyis Cruz Sosa, Yunier Santana Hernández, Yoel Bravo López, Maykel Mesa Ribalta, Yadira Castro González y Luis Enrique Santos Caballero (Coalición Central Opositora)	Detenidos entre 1 y 24 horas por la policía política después de ser acosados y su domicilio objeto de allanamiento. Fueron golpeados. AR, AV, AF y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
04.10.13	La Habana	José Díaz Silva (Movimiento Opositores Por una Nueva República)	Detenido por la policía política durante cuatro horas después de asistir a una actividad opositora. Fue abandonado a decenas de km de la ciudad. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
04.10.13	Guantánamo	Niover García Fournier (Periodista independiente)	Detenido durante tres horas por la policía política debido a sus actividades periodísticas contestatarias. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
04.10.13	Pinar del Río	Pedro Luis González Díaz (Alianza Democrática Pinareña)	Detenido durante cuatro horas por agentes policiales al portar una manilla con el texto "Cambio". SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
04.10.13	La Habana	Ramón Hernández Mora (Opositor independiente)	Detenido por la policía política durante cinco horas debido a sus actividades opositoras. Fue golpeado. AF y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
05.10.13	Melena del Sur, Mayabeque	Roberto de Jesús Guerra Pérez, Magaly Norvis Otero Suárez, Sandra Guerra Pérez y Ariel Lázaro Fernández González (Agencia Hablemos Press)	Detenidos durante cinco horas por agentes policiales para impedirles visitar un familiar encarcelado. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
05.10.13	Colón, Matanzas	Emmanuel Barrios Rodríguez (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido durante veinte horas por la policía política debido a sus actividades opositoras. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
05.10.13	Boyeros, La Habana	Yunet Ramos Reyes, Katia Matos Gómez, Roberto Ocampo Rivera y Nelson Pascual Rodríguez Pupo (Movimiento Opositores Por una Nueva República)	Detenidos durante tres horas por la policía política y abandonados en las afueras de la ciudad para impedirles asistir a las actividades de su organización. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
05.10.13	San Juan y Martínez, Pinar del Río	Jorge Luis Hernández Pérez (Partido Pedro Luís Boitel)	Su domicilio fue objeto de vandalismo por turbas parapoliciales al estar identificado como opositor. AV	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
05.10.13	La Lisa, La Habana	Dayán Gómez Hernández, Libán Gómez Castillo y Enrique Díaz Rodríguez (Frente de Línea Dura y Boicot)	Detenidos y abandonados a decenas de km de la ciudad por la policía política para impedirles asistir a una actividad de su organización. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
05.10.13	Artemisa	Celso Luis Díaz Morales (Alianza Democrática Pinareña)	Detenido durante tres horas por la policía política para impedir que asistiera a clases de Derecho Penal. SD	Raúl Luis Risco / Observador Reg. CCDHRN
05.10.13	La Habana	René Rouco Machín (Movimiento Juan Wilfredo Soto)	Detenido durante trece horas por la policía política debido a sus actividades opositoras. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
05.10.13	Pinar del Río	Eduardo Pujol Valladares y Raúl Luis Risco Pérez (Alianza Democrática Pinareña)	Detenidos por la policía política durante once horas para impedirles impartir clases sobre Derecho	Raúl Luis Risco / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	Colón, Matanzas	Bertha Soler Fernández, Leticia Ramos Herreña, Caridad Burunate Gómez, Mercedes La Guardia Hernández, Aleida Coffiño Rivero, Marisol Fernández Socorro, Mayra García Álvarez, Yamila Sendra Ruiz, Maritza Acosta Perdomo, Tania Echevarría Menéndez y Odalys Hernández Hernández (Damas de Blanco)	Detenidas y abandonadas a varios km de la ciudad después de asistir a la misa dominical. Fueron golpeadas. AF y SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	Candelaria, Artemisa	Bárbara Águila García, Madelaine Santiesteban López, Julio Antonio Ramírez Castiñeira y Armando Peraza Hernández (Alianza Democrática Pinareña)	Detenidos entre 4 y 9 horas por la policía política para impedir que asistieran a la misa dominical en la iglesia Santa Rita. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	Colón, Matanzas	Daniel López Rojas, Onelio Mesa Noda, Diosdado González Marrero, Alexander Aguilar Sosa, Yuniór Puentes Benavides, Omar Delgado González, Luis Alberto Amaya Fleitas, Armando Abascal Serrano, Iván Fuentes Martínez, Jorge Luis Abeleira Martínez, José Alberto Guerrero Roque, Roberto López Ramos, Senén Daniel Cruz y William Acevedo Roque (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos por la policía política después de asistir a la misa dominical. Fueron abandonados a cientos de km de la ciudad. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	La Habana	Tamara Rodríguez Quesada, Gessica Castelnau Jorin, Victoria Díaz Morfa, Raiza Pino Echevarría, Mariney Echevarría Díaz, Belkis Felicia Jorin Morfa, Rosario Morales La Rosa, Sandra Guerra Pérez, Mayelín Peña Bullian, Yadira Rodríguez Bombino, Marta Rodríguez González, Yaine Pintado Aldaya, Ivis María Rodríguez González y María Caridad Castro Rodríguez (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política y abandonadas a decenas de km de la ciudad para impedirles asistir a la misa dominical. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
06.10.13	Holguín	Danay Mendiola Duquesne, Martha Pupo Nieves, Lilitiana Campos Bruzón, Lisbeth Peña Hernández, Ana Iris Pupo Blanco, Arelis Palacio Aleina, Gertrudis Ojeda Suárez, Ana Velázquez Fulguera, Noemi Hídalgo Gómez, Nelda Molina Leiva, Yudania Velázquez, Eladio Pupo Nieves, Yorangel Pupo Pérez, Eliecer Domínguez Almaguer, Amaury Agüero Mora, Ricardo Rodríguez Feria, Ramón Zamora Rodríguez y Pedro Leiva Góngora (Miembros de varias organizaciones)	Detenidos durante cinco horas por la policía política para impedirles asistir a la misa dominical. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	Perico, Matanzas	Adrián Pérez Mendoza, Félix Pérez Palenzuela, Nelson Ruiz Alonso, Adalberto Pérez Reina, Rudislvelis Cola Merencio, Daniel Reina Montano y Nelson Acosta Río (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos durante cuatro horas por la policía política y abandonados a varios km de sus domicilios para impedir que asistieran a la misa dominical. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	Guane, Pinar del Río	Eugenio Padrón Rodríguez, Nilo Justino Padrón Padrón, Julio Antonio Castro Martínez, Alexander Yu Queiro, Yosvany Brito Alonso, Rafael Hernández Blanco, Dennis Díaz González, Lázaro Caridad Porra Vilas, Ángel Ramón Ramos, Yunier Estévez y Eddy Céspedes López (Alianza Democrática Pinareña)	Detenidos por la policía política cuando intentaban realizar una vigilia por los abusos cometidos contra opositores pacíficos. SD	Raúl Luis Risco / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	Colón, Matanzas	Lázara Roteta Rodríguez (Unión Patriótica de Cuba)	Detenida por la policía política durante varias horas para impedir que asistiera a la misa dominical. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	La Habana	Arcelio Rafael Leiva Molina (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido durante ocho horas por la policía política para ser amenazado y advertido por sus actividades opositoras. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	Los Ararobos, Matanzas	José Hernández López, William Acevedo Roque y Yudaimis Fernández Martínez (Miembros de dos organizaciones)	Detenidos durante varias horas por la policía política para impedir que asistieran a la misa dominical. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Dayami Villavicencio Hernández, Sandra Rodríguez Gattorno, Haymeé Moya Montes de Oca, Lisandra Farray Rodríguez, Tamara Jiménez García, Marbelis González Reyes, María Arango Presisbal, Isabel Hernández Llánez, Tania Nicolás Bexaldo y Diamelis Rodríguez Pérez (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política entre 2 y 3 horas como represalia por haber asistido a la misa dominical. Fueron maltratadas por turbas parapoliciales. AF y SD	Ramón Jiménez / Portavoz
06.10.13	Pedro Betancourt, Matanzas	Ángel Moya Acosta (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido y abandonado a cientos de km de la ciudad para impedirle asistir a la misa dominical. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Idonis Pérez Rodríguez, Yosmel Martínez Corcho, Alexander Andrade Guimbarda, Orlando Angulo Fernández, Jorge Luis Artilles Montiel, Alexei Sotolongo Díaz, Sixto Gómez Pérez, Antonio Raúl Machado García, Yadira Villa Aguilar, Nilo Gilbert Arencibia, Carmelina Álvarez Jiménez, Israel Suárez Lamothe, Guillermo Fariñas Hernández, Filiberto Pérez del Sol, Daimara Llánez Viera, Yoel Ampudia Hernández, Carlos Alberto Martínez, Digna Rodríguez Ibáñez, Juan Carlos Ruiz Dreke y Jesús Aristides Hernández Pérez (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos entre 2 y 9 horas por la policía política después de ser brutalmente agredidos por tropas especiales y turbas parapoliciales cuando reclamaban la excarcelación de las Damas de Blanco. AF y SD	Ramón Jiménez / Portavoz

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
06.10.13	Colón, Matanzas	Francisco Rangel Manzano, Felipe Marrero Mel, Jesús Estrada Hernández, Lázaro Díaz Sánchez, Caridad Burunate Gómez, Regla Burunate Gómez, Regla Gómez y José Alberto Guerrero Roque (Unión Patriótica de Cuba)	Sometidos al acoso y el domicilio fue objeto de vandalismo por turbas para-policiales como represalia por sus actitudes contestatarias. AR y AV	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	Cotorro, La Habana	Yunior Ramírez Roca (Cuba Independiente y Democrática)	Sacado brutalmente del domicilio y detenido por la policía política durante siete días para impedir que asistiera a las actividades opositoras. AF y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	Cárdenas, Matanzas	Francisco Villa Tamarí (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido y abandonado a cientos de km de la ciudad por la policía política para impedirle asistir a la misa dominical. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	La Habana	Yoeldis Boza Garrido, Andrés Pérez Suárez, Raúl Rivero Rodríguez, Adrián Chirino García, Juan Bautista Boza Ortiz, Onni Rodríguez Fuentes, Bonifacio Santiesteban Aguiar, Adxel Guerra Márquez, Tasmania Barroso Vergolla, Yoandry Jorrin Alvarez, Miguel David Borroto Vázquez, Aurelio Antonio Rodríguez Ayala, Raúl Cruz Febles, Jorge Luis Vázquez Amaya, Miguel Morfa Romero, Yuri Martínez Sánchez, Santiago Roberto Montes de Oca Rodríguez, Job Lemus Fonseca, José Nivaldo Rojas Pereira y Sebastián Rogelio Brage Borges (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Perseguidos por la policía política y posteriormente detenidos y abandonados a decenas de km de sus domicilios después de asistir a la misa dominical. Fueron golpeados y vejados. H, AF y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	Camagüey	Santos Fernández Sánchez (Unidad Camagüeyana)	Detenido durante dos horas por la policía política al estar identificado como opositor. Fue golpeado. AF y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	Habana Vieja, La Habana	Yosiel Guía Piloto (Partido 30 de Noviembre)	Detenido por la policía política durante seis horas para impedirle asistir a la misa dominical. SD	María López Báez / Comité de DD. HH.
06.10.13	Pinar del Río	Bernardo León Martínez, Raúl Luis Risco Pérez, Luis Enrique Monterrey Morejón y Pedro Luis González Díaz (Alianza Democrática Pinareña)	Detenidos durante una hora por la policía política para impedir que asistieran a la misa dominical. SD	Raúl Luis Risco / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	La Habana	Rolando Reyes Rabanal (Periodista independiente)	Detenido por la policía política durante cuatro horas para imputarle falsas acusaciones. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
06.10.13	Caimanera, Guantánamo	Giselle Turino Curbelo y Vilma Renier Acosta (Damas de Blanco)	Bajadas del ómnibus y detenidas durante varias horas por la policía política para impedir que asistieran a la misa dominical en Guantánamo. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
07.10.13	Pinar del Río	Luis Enrique Monterrey Morejón (Alianza Democrática Pinareña)	Detenido durante tres horas por la policía política al distribuir demandas ciudadanas "Por una Nueva Cuba". SD	Raúl Luis Risco / Observador Reg. CCDHRN
07.10.13	Regla, La Habana	Yosvany Correa Núñez (Partido Republicano de Cuba)	Citado y detenido durante dos horas por la policía política para ser advertido. SD	María López Báez / Comité de DD.HH.
08.10.13	Cienfuegos	Edey Sánchez Cáceres, Elieski Roque Chong, José Antonio León Díaz de Villegas y Ricardo Pupo Sierra (Movimiento Cubano Reflexión)	Detenidos por la policía política durante cinco horas para impedirles participar en un video debate. SD	Librado Linares / Portavoz

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
08.10.13	Cienfuegos	Frank Silveira Machado, Serafín García Rodríguez y Yorlandi Pupo Hernández (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos durante seis horas por la policía política cuando repartían demandas ciudadanas "Por una Nueva Cuba". SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
08.10.13	Santiago de Cuba	Erik Díaz Terrero, Miraida Martín Calderín, Ariel Negret Perdomo, Yasmani Magaña Díaz, Leonardo Rico Muñoz, Raidel Guerra Rico, Yísel Suárez Sainz, Dany Roger Rico, Yoendris Fuentes Hernández, Franklin Álvarez Fernández, Ronald Mario Figueroa Diéguez, Rubén Alvarado Reyes, Vladimir Alarcón Mora, Rolando González Rodríguez, Alexeis Martínez, Andrés Lugo Pérez, Rudizán Martínez, Edgar González Justiz, Wilson Castañeda, Lisbeth Santos Moreno, Arianna Álvarez Rensoler, Maidoly Perdomo Santana, Lázaro Barrera de los Santos, Eliarnis Despaigne Aponte, Odalys Aguilera Jardínez, Ricardo Jiménez Hernández, Carlos Oliva Torres, Rider Brea Alcántara, Reinaldo Ferrer Santos, Yasnay Ferrer Santos, Esther Estrada Pérez, Fernando González Villalón, Eduardo Veranes Castillo, Heriberto García Tamames, Luis Enrique Fernández Benítez, Adrián Fernández Justiz, Adela Reyes, Yordanis Chávez, Samuel Leblanc Pavón, Jesús Manuel Ferrer Dupetey, Yuselin Ferrera Espinosa, Héctor Velázquez Gómez, Bárbaro Tresol Verdecia, Carlos Isaac Almenares, Carlos Rafael Martín Calderín, Iriades Hernández Aguilera, Ovidio Martín Castellanos, Vladimir Martín Castellanos, Alexis Rodríguez Chacón, Emmanuel Roble Claramut, Solange Claramut Rivaflecha, Rudixan Pérez Rodríguez y Alexeis Aguirrezabal Rodríguez (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos entre 7 y 48 horas por la policía política cuando realizan una actividad en protesta por la encarcelación de otros opositores. El domicilio fue allanado por tropas especiales al tiempo que irrumpían lanzando gases lacrimógenos. AV y SD	Aurora Sancho Gutiérrez / Portavoz
09.10.13	Centro Habana, La Habana	Minardo Ramos Salgado (Confederación de Trabajadores Independientes de Cuba)	Detenido por la policía política durante dos horas al no presentarse a una citación en la unidad policial. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
09.10.13	Guantánamo	Endris María Abello (Damas de Blanco)	Detenida durante tres horas por la policía política para impedirle viajar hacia La Habana. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
09.10.13	Santiago de Cuba	Alba Rosa Mendoza Alcántara, Vladimir Alarcón Mora, Eulises Reyes Ramis, Solange Claramut Rivaflecha, Roberto Núñez Paumier, Rider Brea Alcántara, Raúl García Mejías y Edgar González Justiz (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos por la policía política durante seis horas al solidarizarse con opositores encarcelados. SD	Aurora Sancho Gutiérrez / Portavoz
09.10.13	Regla, La Habana	Yorka Barrera Reyes, Caridad García Carta, Yussaidy Pérez Sosa y Soldrelys Torruella Ponce (Federación Latinoamericana de Mujeres Rurales)	Citadas y detenidas durante tres horas por la policía política para ser advertidas por sus actividades contestatarias. SD	María López Báez / Comité de Derechos Humanos
09.10.13	Güines, Mayabeque	Ricardo Lázaro Fiallo López, Alexander Pérez Montero, Reinaldo Pérez Domínguez, Andrés Fidel Alfonso Rodríguez y Romualdo Almeida del Toro (Partido Pro Derechos Humanos)	Detenidos entre 9 y 53 horas por la policía política para impedirles asistir a una reunión de la organización. Fueron maltratados y abandonados a cientos de km de la ciudad. AF y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
09.10.13	Guane, Pinar del Río	Eugenio Padrón Roque, Eddy Céspedes López y Rafael Hernández Blanco (Alianza Democrática Pinareña)	Detenidos por la policía política durante dos horas para impedir que participaran en las actividades del 10 de octubre. SD	Raúl Luis Risco / Observador Reg. CCDHRN

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
09.10.13	La Habana	Carlos Alberto Rodríguez (Ciudadano contestatario)	Detenido por la policía política y llevado al Vivac durante varios días por su actitud contestataria. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
09.10.13	Campechuela, Granma	Alexander Fleitas, José Luís Fonseca, Lázaro Fonseca, Jorge Luís Mendoza, Hubert Naranjo Estrada, Iván Naranjo Estrada, Gladys Naranjo Estrada, Claudio Rodríguez y Rodolfo Navarro Estrada (Partido 30 de Noviembre)	Detenidos durante diez horas por la policía política para ser amenazados y advertidos de no realizar actividades contestatarias. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
09.10.13	San Miguel del Padrón, La Habana	Juan Bautista Boza Ortiz, Yoeldis Boza Garrido, Yanisel Boza Garrido, Adis Miriam Dallet Urguelles y Onni Rodríguez Fuentes (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Fueron hostigados por la policía política y amenazados de no participar en la misa dominical u otra actividad contestataria. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
10.10.13	Gibara, Holguín	Mislady Escalona Lisabet, Arsenio Cruz Velázquez, Ylennis Aguilera Santos, Miguel Batista Meriño y Jorge Luis González Hidalgo (Miembros de dos organizaciones)	Detenidos durante seis horas por la policía política debido a sus actividades opositoras. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
10.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Haymeé Moya Montes de Oca, María Luisa Arango Presisbal y Isabel Fernández Llánez (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política durante una hora para impedirles viajar hacia La Habana. SD	Ramón Jiménez / Portavoz
10.10.13	Palma Soriano, Santiago de Cuba	Yuliet Rodríguez Martínez, Eddy Escalona Martínez, Pedro Enrique Moreno Torna, Yunaiki Enamorado, Yuneisy Rodríguez Conde, Yoanna Bell Montalvo, Paula Giron Castro, Yanoisis Parada Asencio, Lorena Grande de la Rosa, Martha Mendoza Díaz, Eduviges Isaac Reyes, Yunaisis Carracedo Milanés, Ángel Osorio Martínez, David Aquino Álvarez, Roberto Ayala Galindo, Humberto de la Rosa Estrada, Laudelino Rodríguez Mendoza, Dunieski Domínguez González, José Ángel Rodríguez Jiménez, Alexander Colón Fernández, José Colón Lantera, Rolando González Rodríguez, Alicia Futel, Kevin González, Ramón Chan, Ramón Borroto Chávez, Mauricio Bustamante, Tania Chacón Oliva, Martha Martínez Labrada, Carmen Meriño Peralta, David Perera, María Caridad Cabrera Semana, Dayamis Arévalo Cabrera, Cristián Colón Cabrera, Gilberto Hernández de la O, Leinier Camada Terrero, Lázaro Pérez Hernández y Dani López de Moya (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos durante cinco horas por la policía política cuando participaban en un video debate de la organización. Fueron golpeados. AF y SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
10.10.13	Arroyo Naranjo, La Habana	Gregorio Díaz Torres, Agustín Figueroa Galindo y Rolando Yuset Pérez Morera (Miembros de dos organizaciones)	Vigilados en horas de la noche por la policía política como represalia por lanzar proclamas con texto opositor en la vía pública. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
10.10.13	Cama-juaní, Villa Clara	Laura Hernández Borroto, Dianne Hernández Borroto, Yuslan Cancio Reyes, Javier Delgado Torna, Armando Hechevarría López, Fidel Sotolongo Sotolongo, Juan Manuel Sarduy Segreo, Felicia Guillén Gómez, Niursy Acosta Pacheco, Raúl González Manzo, Magalis Broche de la Cruz, Leonardo Rodríguez Alonso, Eddy Sánchez Cáceres, Maydelis González Almeida, Nosbel Jomorca Beovides, Juan Carlos Fernández Morales y Librado Linares García (Movimiento Cubano Reflexión)	Detenidos durante varias horas por la policía política para impedir que asistieran a un video-debate de su organización. SD	Librado Linares / Portavoz

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
10.10.13	Pinar del Río	Lázaro Caridad Porra Vilas (Alianza Democrática Pinañera)	Detenido durante quince horas por la policía política y luego acosado por turbas parapoliciales debido a sus actividades contestatarias. AR y SD	Raúl Luis Risco / Observador Reg. CCDHRN
10.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Justo Luis Alonso García, Leini Ramos Morfa, Luis Enrique Santos Caballero, Didier Martínez García, Yanosis Contreras Aguilar, Jorge Vázquez Chaviano, Yoel Bravo López, Ramón Gutiérrez Cabrera y Melvis Herrera Pedraza (Coalición Central Opositora)	Detenidos por la policía política y regresados a sus domicilios para impedir que realizaran actividades por el 10 de octubre. SD	Damarys Moya Portieles / Portavoz
10.10.13	San Miguel del Padrón, La Habana	Mileisis Díaz Ceija y Yoandry Jorrín Álvarez (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Amenazados por la policía política para impedirles asistir a las actividades contestatarias. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
10.10.13	San José de las Lajas, Mayabeque	Belkis Cantillo Ramírez, María Elena Matos Creach, Denia Fernández Rey, Olga Lidia de la O Figueredo, Niurka Carmona Carmona y Dianella Leiva Martell (Damas de Blanco)	Detenidas durante 60 horas por la policía política y deportadas hacia Santiago de Cuba para impedir que participaran en las actividades de su organización. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
10.10.13	La Habana	José Díaz Silva, Mario Alberto Hernández Álvarez y Mario Echevarría Drigg (Miembros de dos organizaciones)	Detenidos durante 5 días por la policía política y llevados al Vivac para impedirles participar en actividades de las Damas de Blanco. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
11.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Haymeé Moya Montes de Oca, María Luisa Arango Presisbal, Isabel Fernández Llánez, Jesús Aristides Hernández Pérez y Juan Carlos Ruiz Dreke (Miembros de dos organizaciones)	Detenidos durante una hora por la policía política para impedirles viajar hacia La Habana y participar en las actividades de las Damas de Blanco. SD	Ramón Jiménez / Portavoz
11.10.13	Batabanó, Mayabeque	Gloria Llopis Prendes (Damas de Blanco)	Vigilada por la policía política durante cuatro horas al presumir que participaría en actividades opositoras. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
11.10.13	Ciego de Avila	Roberto Valdivia Hernández y Osmany López Rodes (Partido 30 de Noviembre)	Fueron amenazados por la policía política para impedirles salir de domicilio y asistir a actividades contestatarias. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
11.10.13	Holguín	Gertrudis Ojeda Suárez, Bárbara Bauzá Drigg, Liliana Campos Bruzón, Ana María Aguilera Paneque y Nelda Molina Leiva (Damas de Blanco)	Detenidas durante varias horas por la policía política para impedirles viajar hacia La Habana. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
11.10.13	La Habana	Lourdes Esquivel Vieyto, Olga Farrá Vega, María de Carmen Cutino Pérez, Martha Santodomingo Manzo, Giselle Reyes Losada, Alina Lanz García y Martha Belkis González (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política durante 4 días para impedir que asistieran a las actividades de su organización. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
11.10.13	Santiago de Cuba	Graciela Domínguez Girón, Moraima Díaz Pérez, Miraida Martín Calderín y Karina Salcedo Céspedes (Damas de Blanco)	Detenidas durante varias horas por la policía política para impedirles viajar hacia La Habana. SD	Maximiliano Sánchez / Portavoz
11.10.13	La Habana	David Aguila Montero, Pablo Camero Romero, Andrés Pérez Suárez, René Rouco Machin, Mario Moraga Ramos, Roberto Cedeño Rojas, Miguel David Borroto Álvarez, Pedro Luis Díaz Tamayo, Francisco Lázaro Concepción Díaz, Juan Bautista Boza, Adxel Guerra Márquez, Pedro Fontanar Miranda, Agustín Figueroa Galindo, Gregorio Díaz Torres y Carlos Manuel Pupo Rodríguez (Miembros de varias organizaciones)	Detenidos por la policía política y agentes policiales entre 72 y 75 horas y trasladados hacia el Vivac, para impedirles asistir a la misa dominical y la conmemoración por el 2do aniversario de la muerte de Laura Pollán. Algunos se mantuvieron en huelga de hambre mientras duró el encierro. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
11.10.13	Candelaria, Artemisa	Pablo Llovera Gallardo, Armando Peraza Hernández, Julio Alberto Ramírez Castiñeira y Ángel León Palacios (Alianza Democrática Pinareña)	Detenidos durante cuatro días por la policía política para impedir que conmemoraran en 2 ^{do} aniversario de la muerte de Laura Pollán. SD	Raúl Luis Risco / Observador Reg. CCDHRN
11.10.13	La Habana	William Caser Díaz, Pavel Herrera Hernández, Adrián Chirino García, Raicel Rodríguez Rivero y Axel Alberto Riverón Álvarez (Miembros de varias organizaciones)	Detenidos por la policía política y agentes policiales entre 2 y 7 días en el Vivac, para impedirles asistir a la misa dominical y a la conmemoración por el 2do aniversario de la muerte de Laura Pollán. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
11.10.13	Ciego de Avila	Yarisel Aguilera Ramos y Yarletty Sánchez Mesa (Damas de Blanco)	Detenidas durante varias horas por la policía política para impedirles viajar hacia La Habana. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
12.10.13	Pedro Betancourt, Matanzas	Jorge Luis Vázquez Amaya, Mariney Echevarría Díaz y Raiza Pino Echevarría (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Fueron amenazados por turbas parapoliciales de ser agredidos si salían del domicilio y así impedirles viajar hacia La Habana y participar en actividades contestatarias. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
12.10.13	Arroyo Naranjo, La Habana	Miladys Pelier Marzo (Partido Unión por Cuba Libre)	Detenida durante cuatro horas por la policía política para ser amenazada y golpeada por sus actividades opositoras. AF y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
12.10.13	Pinar del Río	Raúl Luis Risco Pérez (Alianza Democrática Pinareña)	Detenido por la policía política durante dos horas para impedir que se solidarizara con opositores encarcelados. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
12.10.13	San Miguel del Padrón, La Habana	Regla Ríos Casado, Anisleidy Martínez Mayor y Rolando Blanco Ríos (Miembros de dos organizaciones)	Allanado el domicilio por la policía política y detenidos durante 39 horas en el Vivac para impedir que conmemoraran del 2do aniversario de muerte de Laura Pollán. Fueron golpeados. AF, AV y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
12.10.13	Ciego de Avila	Juan Carlos González Leyva, Tania Maceda Guerra, Junior Ortega Rivero, Daniel Camacho Machena, Yoendris Quintana Sarria y Ernesto Mérida Reyes (Consejo de Relatores de DDHH)	Sometidos al acoso por turbas parapoliciales durante tres días para impedirles realizar actividades contestatarias. AR	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
12.10.13	Camagüey	Eddy Ramírez González (Cuba Independiente y Democrática)	Detenido por la policía política al colocar carteles con texto antigubernamental en la vía pública. SD	Santos Fernández / Portavoz
13.10.13	Colón, Matanzas	Caridad Burunate Gómez, Mayra García Álvarez, Ramona Terrero Batista, Lázara Rodríguez Roteta, María Teresa Castellanos Valido, Nelson Acosta Ríos y Juan Andrés García Santana (Miembros de dos organizaciones)	Detenidos por la policía política durante tres horas y abandonados a cientos de km para impedirles asistir a la misa dominical. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	La Habana	Santiago Montes de Oca Rodríguez, Niurka Luque Álvarez, Rolando Reyes Rabanal, Yosvany Martínez Lemus, Alain Avila González, Celso Díaz Morales, Rolando Ruiz Mena, Yordán Santiesteban Cruz, Carlos Alberto Rodríguez Ceruto, Romelia Piña González, Marlène Abreu Almaguer, Rosa Ortiz, Martha Miranda Calderío, Soldrelys Torruella Ponce, Dayami González Mongo y Yanet Padrón Maya (Miembros de varias organizaciones)	Detenidos entre 24 y 42 horas por la policía política y traslados hacia el Vivac para impedirles participar en la conmemoración por el 2do aniversario de la muerte de Laura Pollán. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
13.10.13	Gibara, Holguín	Misladys Escalona Lisabet, Ylennis Aguilera Santos, Ana Velázquez Fulguera, María Teresa García Rojas, Yenny Mayo Rodríguez y Jorge Luis González Hidalgo (Miembros de dos organizaciones)	Fueron sometidos al acoso por turbas parapoliciales y la policía política para impedirles asistir a la misa dominical. AR	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	Perico, Matanzas	Félix Navarro Rodríguez, Sayli Navarro Álvarez, Félix Pérez Palenzuela, Alexander Aguilar Sosa, Adalberto Reina Montano, Adrián Pérez Mendoza, Rudislévis Cola Merencio y Nelson Ruiz Alonso (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos durante tres horas y abandonados a decenas de km de la ciudad por la policía política para impedir que asistieran a la misa dominical. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	Caimanera, Guantánamo	Giselle Turíño Curbelo, Vilma Renier Acosta y Yisel Aguilar Aguilera (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política y regresadas a sus domicilios para impedir que asistieran a la misa dominical. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	Los Arabos, Matanzas	Yudaimis Fernández Martínez y José Hernández López (Miembros de dos organizaciones)	Detenidos durante tres horas por la policía política para impedirles asistir a la misa dominical. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	Holguín	Glisedis Piña González, Gertrudis Ojeda Suárez, Daimaris Morales Piña, Misladys Escalona Lisabet, Lisbeth Peña Hernández, Rosaída González Escalona, Nelda Molina Leiva, Ylennis Aguilera Santos, María Teresa García Rojas, Maidolys Leiva Pórtelas, Catalina Hidalgo Nonell, Ruth Margarita Laborde Samplin, Marexi Lusardo Tamayo, Evangelina Zaldivar Salazar, Yenny Mayo Rodríguez, Roxana Fernández Kiles, Martha Pupo Nieves, Mailín Pozo de la Torre, Mailín Ricardo Góngora, Mileidys Cabrera Leiva, Ana Velázquez Fulguera, Liusmila Sánchez Durán, Arellis Palacio Aleina, Nirma Hernández Peña, Ana Nazareno Sancho, Rosa Escalona Gómez, Liliana Campos Bruzón, Bárbara Bauzá Drigg, Ana María Aguilera Paneque, Elianni Viamonte Cardoso, Noemí Hidalgo Gómez y Katiuska Rodríguez Rodríguez (Damas de Blanco)	Detenidas entre 6 y 8 horas por la policía política cuando pretendían asistir a la misa dominical. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	Cárdenas, Matanzas	Margarita Cienfuegos Acosta, Yamila Sendra Ruiz, Katiuska Rodríguez Rives, Odalys Hernández Hernández, Marisol Fernández Socorro y Mercedes La Guardia Hernández (Damas de Blanco)	Detenidas y regresadas a sus domicilios por la policía política para impedirles llegar hasta la iglesia y asistir a la misa dominical. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	La Habana	Jorge Luis Cedeño Marrero y Reinaldo Figueira Enrique (Frente de Línea Dura y Boicot)	Detenidos durante 37 horas por la policía política para impedir que asistieran a la conmemoración por la muerte de Laura Pollán. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	Colón, Matanzas	Iván Hernández Carrillo y Alejandrina García de la Riva (Miembros de dos organizaciones)	Sometidos al acoso por turbas parapoliciales después de salir de la misa dominical. AR	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Haymeé Moya Montes de Oca, María Luisa Arango Presisbal, Isabel Fernández Llénez, Tania Nicolás Bexaldo, Lisandra Farray Rodríguez, Marbelis González Reyes, Guillermo Farinas Hernández, Jesús Aristides Hernández Pérez, Rolando Ferrera Espinosa, Alexei Sotolongo Díaz, Yoel Ampudia Hernández, Miguel Farinas Key, Antonio Raúl Machado García, Héctor Yunieski Bermúdez, Guillermo del Sol Pérez, (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos entre 2 y 3 horas por la policía política. Fueron agredidos brutalmente por turbas parapoliciales y fuerzas especiales cuando realizaban una protesta ante la violación del derecho a la "libre circulación" de las Damas de Blanco. AF y SD	Ramón Jiménez / Portavoz

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
13.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Miguel Alexeis Fernández, José Alberto Bofel Cárdenas, Alexander Andrade Guimbarda, Enmanuel Dariges Benítez, Víctor Gómez Pérez, Idonis Pérez Rodríguez, Juan Carlos Ruiz Dreke, Omar Núñez Espinosa, Israel Suárez Lamothe, Orlando Angulo Fernández, Carmelina Álvarez Jiménez, Digna Rodríguez Ibáñez, Zoraida Hernández Pérez, Jorge Luis Artiles Montiel y Nilo Gilbert Arencibia (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos entre 2 y 3 horas por la policía política. Fueron agredidos brutalmente por turbas parapoliciales y fuerzas especiales cuando realizaban una protesta ante la violación del derecho a la "libre circulación" de las Damas de Blanco. AF y SD	Ramón Jiménez / Portavoz
13.10.13	Pedro Betancourt, Matanzas	Ángel Moya Acosta (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido y abandonados a cientos de km de la ciudad por la policía política para impedir que asistiera a la misa dominical. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	Pinar del Río	Dianelis Rodríguez Morejón, Raquel Rodríguez Morejón y Raúl Luis Risco Pérez (Miembros de dos organizaciones)	Detenidos durante seis horas por la policía política para impedir que viajaran hacia La Habana y asistir a la misa dominical. SD	Raúl Luis Risco / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	La Habana	Raúl Pereda Morales (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido y golpeado durante 36 horas por la policía política por asistir a la misa dominical. AF y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	Colón, Matanzas	Maritza Acosta Perdomo y Tania Echevarría Menéndez (Damas de Blanco)	Fueron hostigadas por la policía política para impedirles asistir a la misa dominical. H	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	La Habana	Yosiel Guía Piloto, Carlos Miguel López Santos y Nayibis Corrales Jiménez (Partido Republicano de Cuba)	Detenidos entre 8 y 12 horas por la policía política para impedirles asistir a las actividades del movimiento Damas de Blanco. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	Holguín	Ramón Zamora Rodríguez, José Isidro Urbino Zaldivar, Jorge Taylor Aguilera, Ulises Hernández López, Eladio Pupo Nieves, Rubier Cruz Campo, Franklin Peregrino del Toro, Yoannis Álvarez Despaigne, Alexander Casabiellas Hidalgo, Julio Cesar Álvarez Marrero y Dexter Pérez Rodríguez (Miembros de varias organizaciones)	Detenidos por la policía política y abandonados a distantes lugares de la ciudad para impedir que asistieran a la misa dominical y apoyaran a las Damas de Blanco. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	La Habana	Belkis Felicia Jorrin Morfa, Victoria Díaz Morfa, Anisley Pavón Goberna, Raiza Pino Echevarría, Mariney Echevarría Díaz, Yudith Muñoz Peraza, Ivis María Rodríguez González, Yaine Pintado Aldaya, Maritza Concepción Sarmiento, Leydi Coca Quesada, Rosa Nepomuceno Morejón, Marisol Rodríguez Miranda, Milvia Aguilera Lanz, Alina Lanz García, Gessica Casternau Jorrin y Maite Alfonso Veitia (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política durante varias horas para impedir que asistieran a la misa dominical. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
13.10.13	Jovellanos, Matanzas	Aleida Coffiño Rivera (Damas de Blanco)	Hostigada por turbas parapoliciales para impedirle asistir a la misa dominical. H	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
14.10.13	Manzanillo, Granma	Tania de la Torre Montesinos, José Ramón Ceruto Reyes y Leonardo Cancio Santana (Red de Comunicadores Comunitarios)	Detenidos durante varias horas por la policía política debido a sus actividades opositoras. Fueron maltratados físicamente. AF y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
14.10.13	Santiago de Cuba	Moraima Díaz Pérez, Dianella Leyva Martell, Karina Salcedo Céspedes, Karen Toledo Céspedes, Graciela Domínguez Girón, Arelis Rodríguez Chacón, Olga Lidia La O Figueiredo, Paula Girón Castro, Taimi Rodríguez Neira, Yenisleidis Peralta Álvarez y Miraida Martín Calderín (Damas de Blanco)	Detenidas entre 3 y 4 horas por la policía política cuando pretendían conmemorar el 2do aniversario de la muerte de Laura Pollán. Fueron además golpeadas brutalmente por turbas parapoliciales. AF y SD	Aurora Sancho Gutiérrez / Portavoz
14.10.13	La Habana	Pablo Morales Marchán (Periodista independiente)	Amenazado por la policía política para impedir que asistiera a las actividades de las Damas de Blanco. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
14.10.13	Cifuentes, Villa Clara	Jorge Vázquez Chaviano y Didier Martínez García (Coalición Central Opositora)	Fueron bajados del ómnibus y detenidos por la policía política para impedirles viajar a Santa Clara. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
14.10.13	Pinar del Río	Marbelis Díaz Torres (Damas de Blanco)	Bajada del ómnibus y detenida durante nueve horas por la policía política para impedir que llegara a La Habana. SD	Raúl Luis Risco / Observador Reg. CCDHRN
14.10.13	La Habana	Lisette Valle García-Artiles, Idania Martínez García, Giselle Reyes Lozada, Anisley Pavón Goberna, Gessica Casternau Jorrín, Estrella Aramburo Taboas, Mirtha Gómez Colas, Leonor Reinó Borges, Mariela Gómez Gómez, Maylen González González, Melkis Faure Hechavarría, Blanca Hernández Moya, Leydi Coca Quesada, Inés Antonia Quesada Lemus, Rosario Morales La Rosa, Yanelis Cutiño Martínez, Mercedes González Guerrero, Daymi Aguilar Carmona, Yonaida Peña Padilla, Damaris Revé Rodríguez, Victoria Díaz Morfa, Ivis María Rodríguez González, Yaine Pintado Aldaya, Maritza Concepción Sarmiento, Soldrelys Torruella Ponce y Yudith Muñoz Peraza (Damas de Blanco)	Interceptadas y detenidas por la policía política para impedirles asistir a la conmemoración por el 2do aniversario de la muerte de Laura Pollán. Algunas fueron abandonadas a varios km de la ciudad. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
14.10.13	Santiago de Cuba	Belkis Cantillo Ramírez, Omaglys González Leiva, Yunaisis Carracedo Milanés, Elsa Isaac Reyes, Solange Claramut Rivaflecha, Martha Beatriz Ferrer Cantillo y María Elena Matos Creach (Damas de Blanco)	Sometidas al acoso por turbas parapoliciales y al lanzamiento de objetos contra el domicilio, para impedirles conmemorar el 2do aniversario de la muerte de Laura Pollán. AR y AV	Aurora Sancho Gutiérrez / Portavoz
14.10.13	Holguín	Ramón Zamora Rodríguez, Maira Pozo de la Torres, Pedro Leiva Góngora y José Isidro Urbino Zaldívar (Miembros de varias organizaciones)	Detenidos durante una hora por la policía política cuando realizaban una protesta frente a la unidad policial por la encarcelación de otros opositores. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
14.10.13	Pinar del Río	Yoel Reinoso Ramos, Bernardo León Martínez, Pedro Luis González Díaz y Luis Alberto Cruz Silva (Alianza Democrática Pinareña)	Detenidos y abandonados a decenas de km de la ciudad por la policía política para impedirles celebrar una vigilia por el 2do aniversario de la muerte de Laura Pollán. SD	Raúl Luis Risco / Observador Reg. CCDHRN
14.10.13	La Habana	Edel Baró Padrón, Ubernel Cruz Álvarez, Raúl Borges Álvarez y Héctor Garrido Caraballo (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Detenidos por la policía política y abandonados a km de la ciudad para impedirles asistir a la conmemoración del 2do aniversario de la muerte de la Laura Pollán. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
14.10.13	Santiago de Cuba	Aurora Sancho Gutiérrez y Solange Claramut Rivaflecha (Damas de Blanco)	Fueron hostigadas por la policía política durante nueve horas por presumir que realizarían actividades opositoras. H	Aurora Sancho Gutiérrez / Portavoz

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
15.10.13	La Habana	Nuria de la Caridad de la Vega del Risco (Red de Bibliotecas Cívicas)	Citada y detenida durante dos horas por la policía política para ser interrogada por las actividades de la Red. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
16.10.13	Mayabeque	Ricardo Lázaro Fiallo López (Partido Pro Derechos Humanos)	Sometido constantemente al hostigamiento por la policía política para impedir que realizara actividades opositoras. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
16.10.13	Centro Habana, La Habana	Pedro Lázaro Martínez Sánchez, Belkis Pérez Medina y Norka Sánchez Souplet (Comité de Derechos Humanos)	Detenidos durante cinco horas por la policía política para ser interrogados por sus actividades contestatarias. SD	María López Báez / Comité de DD. HH.
16.10.13	Sagua la Grande, Villa Clara	Didier Martínez García, Yandri Martín Pedraza, Alexis Turralde Valle, Bárbaro Núñez Vázquez y Dulce María Castillo Águila (Coalición Central Opositora)	Detenidos por la policía política durante dos horas para impedir que asistieran a una reunión de su organización. SD	Damarys Moya Portieles / Portavoz
16.10.13	Mayabeque	Elio García Palenzuela (Partido Pro Derechos Humanos)	Detenido durante cuatro horas por la policía política para impedir que participara en una vigilia. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
17.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Melvis Herrera Pedraza y Natividad Blanco Carrero (Frente Femenino Rosa Park)	Detenidas durante dos horas por la policía política para impedirles asistir a la marcha en honor a los caídos. SD	Damarys Moya Portieles / Portavoz
17.10.13	Lajas, Cienfuegos	Frank Silveira Machado, Ariel Hernández Abreu y Yorlandi Pupo Hernández (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos por la policía política durante tres horas cuando reclamaban derechos ciudadanos. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
17.10.13	Placetas, Villa Clara	Donaida Pérez Paseiro y Xiomara Martín Jiménez (Frente Femenino Rosa Park)	Vigiladas durante tres horas por la policía política para impedir que realizaran la marcha en honor a los caídos. H	Damarys Moya Portieles / Portavoz
17.10.13	Bayamo, Granma	Marelys Viltres, Eduardo Tamayo Arévalo, Mildemis Fonseca Alvarado, Annia Peralta Zapata y Yoandris Gutiérrez Vargas (Miembros de varias organizaciones)	Detenidos durante cuatro horas por la policía política y golpeados brutalmente cuando realizan una marcha pacífica reclamando derechos ciudadanos. AF y SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
17.10.13	Sagua la Grande, Villa Clara	Luis Enrique Monzón Rivero (Coalición Central Opositora)	Detenido por agentes policiales durante varias horas cuando se encontraba filmando un accidente vehicular en la vía pública. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
18.10.12	Holguín	Liliana Campos Bruzón, Gertrudis Ojeda Suárez, Catalina Hidalgo Nonell, Marexi Lusardo Tamayo, Adairis Miranda Leyva, Maidolys Leiva Portelas, Mailín Ricardo Góngora, Elianni Viamonte Cardoso, Danay Mendiola Duquesne, Lisbeth Peña Hernández, Ruth Laborde Samplin, Nelda Molina Leiva, Yannara del Monte Fernández, Rosaida González Escalona, Noemí Hidalgo Gómez y Bárbara Bauzá Drigg (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política durante nueve horas para impedirles realizar el Té Literario. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
19.10.13	Los Palacios, Pinar del Río	Anyer Antonio Blanco Rodríguez (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido por la policía política cuando se dirigía a Pinar del Río. Fue abandonado a decenas de km en la carretera hacia La Habana. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
20.10.13	Pinar del Río	Raúl Luis Risco Pérez (Alianza Democrática Pinareña)	Vigilado y hostigado por la policía política y turbas parapoliciales al presumir que realizaría actividades opositoras. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
20.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Haymeé Moya Monte de Oca, Sandra Rodríguez Gattorno, Marbelis González Reyes, Lisandra Farray Rodríguez, María Luisa Arango Presisbal, Isabel Fernández Llárez, Tamara Jiménez García, Dayami Villavicencio Hernández, Tania Nicolás Bexaldo, Donaída Rodríguez Pérez y Yaima Villavicencio Hernández (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política entre 3 y 5 horas para impedir que algunas asistieran a la misa dominical y a otras como represalia por participar a la misma. SD	Ramón Jiménez / Portavoz
20.10.13	San Miguel del Padrón, La Habana	Regla Ríos Casado, Andrés Pérez Suárez y Anisleidy Martínez Mayor (Miembros de dos organizaciones)	Sometidos a constante vigilancia por la policía política para impedir que salieran del domicilio y asistir a la misa dominical. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
20.10.13	Pinar del Río	Eduardo Díaz Fleitas, Marielis Díaz Torres, Misael Hernández Valdés, Juan Cruz Castro, Rafael Hernández Blanco y Reinier Bruzón Martínez (Alianza Democrática Pinareña)	Detenidos por la policía política durante tres horas y abandonados a varios km de sus domicilios para impedir que celebraran el 1er aniversario del Boletín y la inauguración de la Agencia de Prensa "Pinar Press". SD	Raúl Luis Risco / Observador Reg. CCDHRN
20.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Guillermo Fariñas Hernández (Premio Andrés Sajarov 2010), Nilo Gilbert Arencibia, Sándor Reyes Machado, Juan Carlos Ruíz Dreke, Orlando Angulo Fernández, Sixto Gómez Pérez, Enrique Martínez Hernández y Alexis Sotolongo Díaz (Unión Patriótica de Cuba)	Fueron brutalmente golpeados por la policía política cuando se presentaron en la unidad policial a reclamar la libertad de las Damas de Blanco encarceladas. Fariñas Hernández fue agredido con una bayoneta en la cabeza y la mano. AF	Ramón Jiménez / Portavoz
20.10.13	Colón, Matanzas	Félix Navarro Rodríguez, Francisco Rangel Manzano, Fidel Morejón Delgado, Juan Andrés García Santos, Senén Daniel Cruz, Iván Puentes Martínez, Daniel Reina Montano, Alberto Amaya Fleitas e Iván Hernández Carrillo (Unión Patriótica de Cuba)	Sometidos al acoso por turbas parapoliciales para impedir que asistieran a la misa dominical. AR	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
20.10.13	La Habana	Jorge Arrufe Carbonell, Jorge Luis Vázquez Amaya, Yunieski Reinier Fajardo Jorin, Miguel Morfa Romero y Pablo Enrique Camero Romero (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Detenidos por la policía política y abandonados a varios km de la ciudad para impedirles asistir a la misa dominical. Fueron golpeados. AF y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
20.10.13	Cárdenas, Matanzas	Margarita Cienfuegos Acosta, Leticia Ramos Herrería, Odalys Hernández Hernández, Mercedes La Guardia Hernández y Marisol Fernández Socorro (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política para impedir que asistieran a la misa dominical. Fueron además acosadas por turbas parapoliciales. AR y SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
20.10.13	La Habana	Pedro Fontanar Miranda (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Detenido durante doce horas por la policía política para impedir que asistiera a la misa dominical. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
20.10.13	Colón, Matanzas	Caridad Burunate Gómez, Mayra García Álvarez, Lázara Rodríguez Roteta, María Teresa Castellanos Valido, Asunción Carrillo Hernández, Alejandrina García de la Riva, Antonia Marcelina de la Riva Linares, Tania Echevarría Menéndez y Maritza Acosta Perdomo (Damas de Blanco)	Sometidas al acoso por turbas parapoliciales y luego detenidas por la policía política y trasladadas a sus domicilios como represalia al asistir a la misa dominical. AR y SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
20.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Julia Aguilar Acosta, Narciso Villa Aguilar, Yadira Villa Aguilar y Yaumar Villa Alba (Ciudadanos)	Allanado el domicilio y agredidos físicamente por turbas parapoliciales y la policía política por ser familiares de un opositor. AF y AV	Ramón Jiménez / Portavoz
20.10.13	Perico, Matanzas	Yunior Puente Benavides, Nelson Ruíz Alonso, Adrián Pérez Mendoza, Félix Pérez Palenzuela, Nelson Acosta Ríos y Onelio Mesa Noda (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos durante tres horas por la policía política para impedir que asistieran a la misa dominical. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
20.10.13	Los Arabos, Matanzas	William Acevedo Roque, José Hernández López y Yudaimis Fernández Martínez (Miembros de dos organizaciones)	Detenidos por la policía política durante tres horas y abandonados en las afueras de la ciudad para impedirles asistir a la misa dominical. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
20.10.13	Holguín	Bertha Guerrero Segura, Glisedis Piña González, Daimaris Morales Piña, Mislady Escalona Lisabet, Lisbeth Peña Hernández, Rosaida González Escalona, Nelda Molina Leiva, Ylennis Aguilera Santos, María Teresa García Rojas, Catalina Hidalgo Nonell, Evangelina Zaldivar Salazar, Yenny Mayo Rodríguez, Roxana Fernández Kiles, Martha Pupo Nieves, Mileidys Cabrera Leiva, Ana Velázquez Fulguera, Lilibian Campos Bruzón, Bárbara Bauzá Drigg, Ana María Aguilera Paneque, Elianni Viamonte Cardoso, Yannara del Monte Fernández, Einirse Céspedes Estrada, Rosa Escalona González y Katiuska Rodríguez Rodríguez (Damas de Blanco)	Detenidas durante cuatro horas por la policía política para impedirles asistir a la misa dominical. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
20.10.13	Caimanera, Guantánamo	Vilma Renier Acosta y Giselle Turíño Curbelo (Damas de Blanco)	Detenidas y regresadas a sus domicilios por la policía política para impedirles asistir a la misa dominical. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
20.10.13	La Habana	Yaine Pintado Aldaya, Elaine Jiménez Valdez, Ivís María Rodríguez González y Olga Regla Farrá Vega (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política durante varias horas para impedir que asistieran a la misa dominical. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
21.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Xiomara Martín Jiménez, Yaité Diasneyis Cruz Sosa, Donaida Pérez Paseiro, Yunier Santana Hernández, Isabel Guevara Cabrera y Yanoisis Contreras Aguilar (Coalición Central Opositora)	Detenidos entre 1 y 3 horas por la policía política cuando reclamaban la libertad de un opositor encarcelado. Fueron golpeados. AF y SD	Damarys Moya Portieles / Portavoz
21.10.13	Guantánamo	Niover García Fournier, Juan Luis Bravo Rodríguez, Ramón Olivares Abello y Henry Couto (Movimiento Cubano Jóvenes por la Democracia)	Detenidos por la policía política durante tres horas debido a sus actividades opositoras. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
22.10.13	La Habana	Roberto Jiménez Gutiérrez, José Tomás Hernández Cabeza, Henry Cedeño Velázquez, Regino Alejandro Zaldivar y Lívio Fernández Luis (Juventud Activa Cuba Unida)	Detenidos durante 36 horas por la policía política para impedir que realizaran el Congreso de la organización. Fueron maltratados físicamente. El domicilio de Fernández Luis fue allanado. AV, AF y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
23.10.13	Pedro Betancourt, Matanzas	Ángel Moya Acosta (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido por la policía política al distribuir en la vía pública fotos de colaboradores del régimen. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
23.10.13	La Habana	Idalberto Acuña Carabeo (Periodista independiente)	Citado y detenido por la policía política para ser interrogado por el fallecimiento de un opositor. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
23.10.13	Sagua la Grande, Villa Clara	Lázaro Julio Madán Pérez, Eliecer Martí Roberto, María del Carmen Hernández Martínez, Jorge Vázquez Chaviano y Didier Martínez García (Coalición Central Opositora)	Bajados del ómnibus y detenidos durante dos horas por la policía política para impedir que se trasladaran a Santa Clara y participar en una vigilia. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
23.10.13	La Lisa, La Habana	Henry Rey Rodríguez, Suanmi Hernández Vilar, Aliuska Gómez García, Manuel Moré González, Luis Eduardo Machín García y Luis Andrés Domínguez Sardiñas (Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo)	Detenidos por la policía política y abandonados en lugares distantes de la ciudad para impedir que asistieran al homenaje en recordación a Orlando Zapata Tamayo. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
24.10.13	La Habana	Yorka Barrera Reyes, Soldrelys Torruella Ponce y Pedro Lázaro Martínez Sánchez (Federación Latinoamericana de Mujeres Rurales)	Detenidos durante tres horas por la policía política al realizar una protesta con carteles en la vía pública. SD	María López Báez / Comité de Derechos Humanos
24.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Carlos Michael Morales Rodríguez y Yoel Bravo López (Coalición Central Opositora)	Detenidos durante dos horas por la policía política al presumir que realizarían actividades opositoras. SD	Damarys Moya Portieles / Portavoz
24.10.13	La Lisa, La Habana	Vladimir Turró Páez, Hugo Damián Prieto Blanco, Damaris Revé Rodríguez, Manuel Moré González, Dayán Gómez Hernández, Lázaro Mendoza García y Wilfredo Mendoza García (Frente de Acción Cívica OZT)	Sometidos al hostigamiento por la policía política para impedir que efectuaran una actividad por el Día de la Resistencia. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
24.10.13	Pinar del Río	Leonardo Rivera Monterrey, Yaser Reinoso Ramos, Luis Enrique Monterrey Morejón y Yaimel Rodríguez Arroyo (Alianza Democrática Pinareña)	Detenidos durante dos horas por la policía política para impedir que realizaran actividades por el Día de la Resistencia. SD	Raúl Luis Risco / Observador Reg. CCDHRN
24.10.13	La Lisa, La Habana	Henry Rey Rodríguez, José Antonio Pompa López, Suanmi Hernández Vilar, Aliuska Gómez García, Libán Gómez Castillo, Luis Eduardo Machín García, Lázaro de la Noval Usín y Francisco García Punier (Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo)	Detenidos por la policía política para impedir que asistieran a una actividad por el Día de la Resistencia. Fueron abandonados a decenas de km de la ciudad. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
25.10.13	Artemisa	Mirta Ricardo Torres (Damas de Blanco)	Detenida durante siete horas por la policía política para amenazarla de no asistir a la misa dominical. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
25.10.13	Guantánamo	Yoannis Beltrán Gamboa (Unión Patriótica de Cuba)	Citado y detenido por la policía política para ser interrogado por sus actividades opositoras. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
25.10.13	Artemisa	Armando Peraza Hernández (Alianza Democrática Pinareña)	Detenido por la policía política durante 28 horas al presentarse en la unidad policial a averiguar por una opositora encarcelada. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
26.10.13	Cotorro, La Habana	Manuel Ramón Recio Machado y Miguel Arcángel Martínez Domínguez (Movimiento Opositores por Una Nueva República)	Detenidos por la policía política y abandonados a varios km de la ciudad para impedirles asistir a una vigilia. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
26.10.13	Guantánamo	Yordenis Mendoza Cobas (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido y golpeado por agentes policiales y acusado de atentado como represalia por su activismo opositor. Al cierre de información continuaba encarcelado. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
26.10.13	10 de Octubre, La Habana	Adonis Salgado Pérez y Yoan Sánchez Guzmán (Cuba Independiente y Democrática)	Detenidos por la policía política durante tres horas al presentarse en la unidad policial e indagar por falsas acusaciones. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
26.10.13	Artemisa	Mayelín Santiesteban López y Mirta Ricardo Torres (Damas de Blanco)	Vigiladas durante varias horas por la policía política para impedir que asistieran a la misa dominical. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
26.10.13	Cotorro, La Habana	Santiago Montes de Oca Rodríguez, Niurka Luque Álvarez, Yunier Roca Ramírez, Suanne Vicente Luque, René Pons García y José Díaz Silva (Movimiento Opositores por Una Nueva República)	Detenidos entre 12 y 36 horas por la policía política después de ser allanado el domicilio. Fueron además golpeados para impedir que realizaran una reunión del movimiento. Al cierre de información Roca Ramírez continuaba encarcelado. AV, AF y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
26.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Efrain Martínez Noa (Ciudadano)	Detenido por agentes policiales al protestar ante el abuso de poder de un colaborador del régimen. SD	Ramón Jiménez / Portavoz
27.10.13	Colón, Matanzas	Asunción Carrillo Hernández, Caridad Burunate Gómez, Mayra García Álvarez, María Teresa Castellanos Valido, Tania Echevarría Menéndez, Maritza Acosta Perdomo, Aleida Coffino Rivera, Yudáimis Fernández Martínez y Lázara Rodríguez Roteta (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política después de asistir a la misa dominical y abandonadas a varios km de la ciudad. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
27.10.13	Holguín	Bárbara Bauzá Drigg, Glisedis Piña González, Catalina Hidalgo Nonell, Katuska Rodríguez Rodríguez, Gertrudis Ojeda Suárez, Marexi Lusardo Tamayo, Arelis Palacio Aleina, Yilennis Aguilera Santos, Yenni Mayo Rodríguez, Ana Velázquez Fulguera, Danay Mendiola Duquesne, Rosa María Naranjo Nieves, José Urbino Zaldivar y Ramón Zamora Rodríguez (Miembros de dos organizaciones)	Detenidos durante cuatro horas por la policía política para impedir que asistieran a la misa dominical. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
27.10.13	Cárdenas, Matanzas	Esther Hernández Linares, Leticia Ramos Herrería, Alejandrina García de la Riva, Yamila Sendra Ruiz, Marisol Fernández Socorro, Katuska Rodríguez Rives, Margarita Cienfuegos Acosta y Mercedes La Guardia Hernández (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política durante tres horas para impedirles asistir a la misa dominical. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
27.10.13	Caimanera, Guantánamo	Vilma Renier Acosta y Giselle Turíno Curbelo (Damas de Blanco)	Bajadas del tren y detenidas durante varias horas por la policía política para impedirles asistir a la misa dominical en Guantánamo. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
27.10.13	Perico, Matanzas	Yunior Puente Benavides, Nelson Ruiz Alonso, Adrián Pérez Mendoza, Nelson Acosta Ríos, Onelio Mesa Noda y Rudislevis Cola Merencio (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos por la policía política durante varias horas para impedirles asistir a la misa dominical en apoyo a las Damas de Blanco. SD	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
27.10.13	Gibara, Holguín	Arsenio Cruz Velázquez y Miguel Batista Meriño (Miembros de dos organizaciones)	Sometidos al hostigamiento y golpeados por la policía política cuando se dirigían a una reunión. H y AF	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
27.10.13	Jagüey Grande, Matanzas	Luis Alberto Amaya Fleitas (Unión Patriótica de Cuba)	Vigilado por la policía política y turbas parapoliciales al presumir que asistiría a la misa dominical. H	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
27.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Haymeé Moya Montes de Oca, Sandra Rodríguez Gattorno, Lisandra Farray Rodríguez, María Luisa Arango Presisbal, Tania Nicolás Bexaldo y Yaima Villavicencio Hernández (Damas de Blanco)	Sometidas al acoso y golpeadas por turbas parapoliciales y luego, detenidas durante una hora por la policía política como represalia por asistir a la misa dominical. AR, AF y SD	Ramón Jiménez / Portavoz
27.10.13	Jovellanos, Matanzas	Jorge Luis Abelino Rodríguez y José Alberto Guerrero Roque (Unión Patriótica de Cuba)	Vigilados por la policía política durante cuatro horas para impedir que asistieran a la misa dominical. H	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
27.10.13	San Miguel del Padrón, La Habana	Regla Ríos Casado, Andrés Pérez Suárez, Anisleidy Martínez Mayor, Rolando Blanco Ríos y Miguel Ángel Paulet Kupelián (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Sometidos a la vigilancia por la policía política durante seis horas para impedir que asistieran a la misa dominical. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
27.10.13	Calimete, Matanzas	Omar Delgado González (Unión Patriótica de Cuba)	Hostigado por la policía política para impedirle asistir a la misa dominical. H	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
27.10.13	Santa Clara, Villa Clara	Sandra Hernández Pérez, Digna Rodríguez Ibáñez, Carmelina Álvarez Jiménez, Nilo Gilbert Arencibia y Yoel Maximino Bencomo Martínez (Miembros de dos organizaciones)	Detenidos por la policía política durante tres horas cuando se dirigían a la unidad policial a reclamar la excarcelación de las Damas de Blanco. Fueron golpeados. AF y SD	Ramón Jiménez / Portavoz
27.10.13	San Miguel del Padrón, La Habana	Pedro Fontanar Miranda (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Vigilado durante cinco horas por la policía política para impedir que asistiera a la misa dominical. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
27.10.13	Colón, Matanzas	Caridad Burunate Gómez, Lázaro Díaz Sánchez, Raquel Gómez, Yelena Marrero Gómez, Félix Navarro Rodríguez y Tania Echevarría Menéndez (Miembros de dos organizaciones)	Acosados por turbas parapoliciales y la policía política durante dos horas como represalia por sus actitudes contestatarias. AR	Iván Hernández Carrillo / Observador Reg. CCDHRN
27.10.13	Marianao, La Habana	David Águila Montero (Asociación de Periodistas Independientes)	Hostigado durante cuatro horas por la policía política para impedirle asistir a la misa dominical. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
27.10.13	Velazco, Holguín	Yordanis Martínez García, Mabel Cruz Leiva, Yamile Hernández Marchan, Yudisandra Hernández Morales, Tamara García Martínez, Ana Delia Rodríguez Almaguer, Rafael Freeman Leiva, Marta Alina Rodríguez Pérez, Rolando Rodríguez Segura, Julio Pérez Zaldivar, Arianna Leiva Cruz, Aldo Cesar Cruz Valle, Damaris García Martínez, Eduardo Conde Concepción y Omar Lores Cuesta (Miembros de varias organizaciones)	Sometidos al acoso por turbas parapoliciales durante cinco horas cuando se encontraban realizando una reunión pacífica. AR	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
27.10.13	La Habana	Raúl Parada Ramírez, Alexander González Verane, Pavel Herrera Hernández, Miguel Borroto Vázquez, Alexander González Brage, Sergio Santana Pérez, Guillermo Feria Reyes, Manuel Recio Machado, Miguel Arcángel Martínez Domínguez, Juan Carlos Díaz, Egberto Escobedo Morales y María Cristina Labrada Varona (Miembros de varias organizaciones)	Detenidos entre 5 y 7 horas por la policía política y abandonados a varios km de la ciudad para impedir que asistieran a la misa dominical. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
27.10.13	La Habana	Héctor Julio Cedeño Negrín, Prudencio Villalón Rades y Pablo Camero Romero (Miembros de varias organizaciones)	Detenidos durante varias horas por la policía política y abandonados a varios km de la ciudad para impedirles asistir a la misa dominical. Fueron brutalmente golpeados. AF y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
28.10.13	Quemado de Güines, Villa Clara	Yosmel Martínez Corcho (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido durante cinco horas por la policía política para impedir que asistiera a una reunión pacífica. SD	Ramón Jiménez / Portavoz
28.10.13	Velazco, Holguín	Yida Fernández Peña y Abel Escalona Escalona (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos durante seis horas por la policía política luego de ser golpeados por agentes policiales. AF y SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
29.10.13	San Luis, Santiago de Cuba	Ricardo Guzmán Calzado, Roberto González Feria y Eugenio Labrada Meriño (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos por la policía política durante varias horas debido a sus actividades opositoras. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
29.10.13	Niquero, Granma	Andrés Brito Guevara (Ciudadano)	Detenido durante varias horas por agentes policiales al protestar contra la mala situación económica de la población. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
30.10.13	Sagua la Grande, Villa Clara	Julio Madán Pérez y Didier Martínez García (Coalición Central Opositora)	Detenidos por la policía política durante dos horas para impedir que asistieran a una vigilia. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
30.10.13	Palma Soriano, Santiago de Cuba	Maikel Osorio Martínez, Damaris Moya García, Andrés Lugo Sánchez, Magda Mendoza Díaz, Víctor Campa Almenares, Keila Ramos Suárez, Yenisel Rodríguez Gondres y Lorena Gondres de la Rosa (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos durante cinco horas por la policía política para impedirles asistir a la vista oral de opositores en prisión. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
30.10.13	Guantánamo	Yoannis Beltrán Gamboa (Unión Patriótica de Cuba)	Citado y detenido por la policía política al presumir que había colocado carteles con texto antigubernamental. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
30.10.13	Palmarito de Cauto, Santiago de Cuba	Rubén Alvarado Reyes, Graciela Domínguez Giron, Idelkis León Iraudi y Mileidy Maceo Quinónez (Miembros de dos organizaciones)	Detenidos durante cinco horas por la policía política para impedir que asistieran a la vista oral en Santiago de Cuba de 10 opositores en prisión. SD	Arturo Acosta / Observador Reg. CCDHRN
31.10.13	Santa Clara, Villa Clara	María de Carmen Martínez López y Melvis Herrera Pedraza (Frente Femenino Rosa Park)	Detenidas por la policía política y regresadas a sus domicilios para impedir que realizaran la marcha en honor a los caídos. SD	Damarys Moya Portieles / Portavoz
31.10.13	La Habana	Regla Ríos Casado, Anisleidy Martínez Mayor y Andrés Suárez Pérez (Miembros de dos organizaciones)	Vigilados durante varias horas por la policía política al presumir que irían al aeropuerto a recibir a la líder de las Damas de Blanco. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
31.10.13	Placetas, Villa Clara	Donaída Pérez Paseiro (Frente Femenino Rosa Park)	Detenida por la policía política para impedir que participara en la marcha en honor a los caídos. SD	Damarys Moya Portieles / Portavoz
31.10.13	Buenaventura, Holguín	Nirma Hernández Peña (Damas de Blanco)	Sometida al acoso por turba parapolicial durante varias horas para impedir que otros opositores llegaran al domicilio, para celebrar su cumpleaños. AR	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
31.10.13	La Habana	María Cristina Labrada Varona, Egberto Escobedo Morales, Deysi Ponce Arencibia, Ivis María Rodríguez González, Blanca Hernández Moya, Gisela Sánchez Baños, Yusmaris Martínez Rodríguez, Aliuska Gómez García, Ismary Quintana Ávila, Bárbara Aguilar García, Yitsia Reyes Sánchez, Cecilia Guevara Alfonso, Damaris Revé Rodríguez, Yaine Pintado Aldaya y Lázara Bárbara Sendiña Recarde (Miembros de dos organizaciones)	Detenidos entre 8 y 10 horas por la policía política para impedir que llegaran al aeropuerto a recibir a la líder de las Damas de Blanco. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
31.10.13	Velazco, Holguín	Damaris García Martínez, Rafael Freeman Leiva, Noemí Hidalgo Gómez y David Yosvani Nieves Hidalgo (Miembros de varias organizaciones)	Detenidos por la policía política durante dos horas debido a sus actividades opositoras. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
31.10.13	La Habana	Lourdes Esquivel Vieyto y Belkis Núñez Fajardo (Damas de Blanco)	Vigiladas por la policía política al presumir que irían a recibir a la líder de las Damas de Blanco. H	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN
31.10.13	Candelaria, Artemisa	Armando Peraza Hernández y Julio Antonio Ramírez Castiñeira (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos en el punto de control por la policía política durante varias horas para impedir que llegaran a La Habana. SD	Raúl Luis Risco / Observador Reg. CCDHRN
31.10.13	Buenaventura, Holguín	Dermides Fidalgo López, Ramón Miguel Aguilera Rodríguez, Rubier Santiesteban Torres, Lubia Gómez Pupo y Jesús Daniel Velázquez Pérez (Miembros de varias organizaciones)	Detenidos durante varias horas por la policía política para impedirles participar en la celebración del cumpleaños de una opositora. SD	Juan del Pilar Goberna / Observador Reg. CCDHRN

TEXTOS Y DOCUMENTOS

EL EJEMPLO HEROICO DE ÓSCAR ESPINOSA CHEPE

Jorge A. Sanguinety

La práctica profesional del economista está tan sujeta a valoraciones éticas como la práctica de cualquier otra profesión. Sin embargo, dada la complejidad del fenómeno político-económico, la práctica del economista presenta desafíos en el campo de la ética que surgen del conflicto entre el conocimiento y la ideología, entre lo que se sabe y lo que se cree. En ese conflicto la competencia y la honestidad del economista se ponen a prueba en función de sus juicios y sus decisiones personales. Con frecuencia el conflicto ético pasa de lo conceptual a lo personal, enfrentando al economista con disyuntivas que van desde lo heroico hasta lo abyecto.



Oscar Espinosa Chepe y su esposa

En esa disyuntiva puso la vida a Óscar Espinosa Chepe, en medio de la vorágine de la revolución cubana. Cuando lo que él observaba con el ojo clínico de un economista no tenía sentido, Óscar se manifestó honestamente con observaciones críticas, en lugar de restringir su pensamiento a lo que las fuentes oficiales querían escuchar. Aunque sus críticas eran constructivas, no fueron reconocidas como tales por las autoridades y acabaron causándole a él y a su familia grandes penurias a lo largo de los años. Cuando muchos

se adaptaban a lo que el régimen cubano quería que los cubanos creyeran y afirmaran aunque fuese insostenible, Óscar se mantuvo firme en sus juicios sobre el estado de la economía cubana y su deterioro continuo, conducta que le costó varios años de prisión totalmente injustificada,

Como economista, a Óscar Espinosa Chepe lo guiaba el principio de que la política económica de un país debe estar en función del interés de sus ciudadanos, de lo que se deriva la necesidad obvia de evaluar fielmente los resultados de esa política.

“Óscar Espinosa Chepe es hoy parte de la historia de Cuba, un héroe como ejemplo a seguir en la práctica profesional de los economistas.”

Pero la integridad del economista acaba chocando con los deseos de los gobernantes cuando los mismos persiguen agendas ocultas que tarde o temprano se revelan como divorciadas del interés público. Es en estas circunstancias donde la integridad de los individuos se pone a prueba, especialmente en una sociedad que no tolera la disensión en ninguna de sus formas.

En un país donde muchos ciudadanos se han adaptado a los dictámenes y humillaciones del gobierno, Óscar decidió ser uno de “los pocos que cargan el decoro de muchos”. Y así, por muchos años, Óscar Espinosa Chepe se convirtió en uno de los críticos más importantes del gobierno cubano. Tal conducta sólo puede calificarse de heroica pues Óscar, sólo acompañado de su también heroica esposa Miriam Leiva, no tuvo el refugio que los viejos mambises encontraban en la manigua cubana, siempre expuesto a los abusos del gobierno de la isla, lo que acabó costándole la vida. A un alto precio, Óscar Espinosa Chepe es hoy parte de la historia de Cuba, un héroe como ejemplo a seguir en la práctica profesional de los economistas.

CARTA DE GUILLERMO GORTÁZAR A CATHERINE ASHTON

Baronesa Catherine Ashton
Alta Comisaria de Política Exterior
Unión Europea. Bruselas.

Madrid, 15 de octubre de 2013

“Cuba no merece un acuerdo de cooperación con la Unión Europea.”

Estimada Sra. Ashton:

La Fundación Hispano Cubana cuenta con una larga trayectoria, reconocimiento y prestigio en la defensa de los Derechos Humanos en Cuba. Fundada en 1996, fueron sus promotores el Premio Nobel, Mario Vargas Llosa; el Premio Sajarov, Oswaldo Payá (+) y reconocidos líderes del exilio y políticos cubanos de todas las tendencias, entre los que se encontraban disidentes procedentes de la izquierda como Gustavo Arcos (+), Elizardo Sánchez o Vladimiro Roca, y de la derecha conservadora en el exilio, como Jorge Mas Canosa (+). Han sido o son miembros del Patronato de la Fundación Hispano Cubana prestigiosos eurodiputados como el Sr. José Ignacio Salafranca o el actual vicepresidente del Parlamento Europeo, Sr. Vidal-Quadras.

En mi condición de presidente de la Fundación Hispano Cubana, me dirijo a Vd. para manifestarle y trasladarle nuestra petición del mantenimiento, en todos sus términos, de la Posición Común Europea sobre Cuba.

El Gobierno español del Sr. Zapatero pretendió, sin conseguirlo, eliminar la Posición Común Europea de modo que fuera posible un acuerdo de cooperación Cuba-UE. A esta Institución le parece un fraude de ley la interpretación actual de que es posible mantener la Posición Común Europea y a la vez firmar un Acuerdo de Cooperación y Diálogo con el gobierno cubano. Pero, además, la familia de Oswaldo Payá ha denunciado a Cuba ante organismos

internacionales y ante la Unión Europea, por haber cometido un crimen de Estado.

En Cuba no se ha producido ningún avance serio en materia de derechos humanos o hacia las reformas democráticas. Para que haya tal propósito o dinámica tienen que darse dos circunstancias: el fin del hostigamiento a los disidentes y el inicio de conversaciones, de

“A esta Institución le parece un fraude de ley la interpretación actual de que es posible mantener la Posición Común Europea y a la vez firmar un Acuerdo de Cooperación y Diálogo con el gobierno cubano.”

diálogo, con algunos líderes representativos de la oposición. Ni una cosa ni la otra se ha producido en Cuba. El informe de represión en Cuba de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN) recoge, sólo en septiembre de 2013, 708 actos de agresión de la policía política cubana contra disidentes, detenidos temporalmente o procesados. En cuanto a conversaciones del gobierno cubano con la oposición democrática, el testimonio de Dagoberto Valdés y otros disidentes es terminante: no hay diálogo. En este marco, ¿cómo se justifica un acuerdo Cuba-UE, contradiciendo la letra y el espíritu de la Posición Común?

Si no hay reformas democráticas, la Posición Común Europea está plenamente vigente. O se deroga la Posición Común, cuando proceda, o se atenta contra uno de los pilares de la UE: el cumplimiento de sus acuerdos y compromisos que impiden que un régimen totalitario tenga un acuerdo de cooperación con la UE.

Esperamos que Vd. sea sensible a los argumentos que nos ha hecho llegar la oposición democrática cubana, suspenda o aplace el trámite del presente Acuerdo y no facilite al gobierno de Cuba una baza de acuerdo internacional que repercutirá en la consolidación de la dictadura y en el retraso de las reformas conducentes a una transición pacífica a la democracia, a la reconciliación nacional y a la recuperación de la libertad.

En la seguridad de que la Unión Europea seguirá siendo fiel a los valores básicos en defensa de la democracia y la libertad, le saluda atentamente,

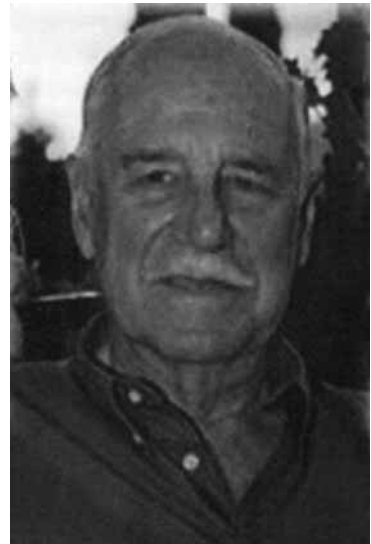
Guillermo Gortázar

Presidente de la Fundación Hispano Cubana.

EL EXILIO CUBANO EN ESPAÑA

Orlando Fondevila

Recientemente, falleció en Madrid Luis Baralt. Un cubano entero, un “caballero cubano” como bien ha sido definido. Un hombre que bebió desde niño en lo mejor y más puro de las fuentes fundadoras de la nación cubana. Descendiente de Blanche Zacharie de Baralt, delicada amiga de José Martí en sus años difíciles de exiliado en Estados Unidos. Luis Baralt, hombre de fina formación cultural fue, además de un caballero, un hombre que amó a Cuba hasta el final de sus días. La Fundación Hispano Cubana le recuerda como un gran amigo, miembro de su Patronato Fundador. Al morir, nos dejó, además de un modelo de vida ejemplar, unas Memorias con sus recuerdos de la sociedad cubana sepultada por el castroismo. Memorias inéditas y que esperamos que pronto puedan ser publicadas. En España fue un digno representante de la Democracia Cristiana y un firme opositor a la anticuba que ha representado el régimen de los Castro.



Luis Baralt

La partida de Luis Baralt nos hace recordar al entrañable exilio cubano histórico en España. Hace unos meses, la Fundación Hispano Cubana realizó un homenaje* a esos miles de cubanos, la mayoría descendientes de españoles, que, forzados por la tiranía que ha asolado a su patria, encontraron refugio en la Madre Patria. Sin ser exhaustivos, recordamos a hombres y mujeres como Óscar Gómez, María Comella, Ofelita y Fausto Menocal, Antonio Peláez, Leopoldo Cifuentes y otros miles, que mantuvieron y mantienen incólumes su amor a la patria y a la libertad. La historia de Cuba es en gran medida la historia de su exilio militante, y en esa historia ocupa un lugar de honor el exilio cubano en España. Esa historia continúa hoy y continuará hasta que Cuba sea libre. La Fundación

Hispano Cubana, junto a otras organizaciones del exilio, mancomunando ideales de libertad que unen a cubanos y españoles solidarios, siempre ha estado y estará al lado del exilio cubano.

“La Fundación Hispano Cubana, mancomunando ideales de libertad que unen a cubanos y españoles solidarios, siempre ha estado y estará al lado del exilio cubano.”

* La actividad que organizó la Fundación Hispano Cubana se tituló: *Reconocimiento al exilio cubano en España* y tuvo lugar el 21 de febrero de 2013. Participaron con sus discursos: Orlando Fondevila, Luife Galeano, José Armando Rodríguez y Jesús A. Carrasco. Los poemas fueron recitados por Enrique Dausá y la música estuvo a cargo de Flores Chaviano y Ana Valdés-Miranda. Pueden ver los seis

vídeos del acto tecleando en You Tube: Reconocimiento al exilio cubano en España, o accediendo al siguiente enlace que pertenece al canal de TV de la Fundación Hispano Cubana:

<http://www.hispanocubana.org/blog/?m=201303&paged=3>



DE LA SERIE PENSAMIENTO LIBERAL CUBANO

Enrique Collazo

Sobre la democracia liberal

Rafael Montoro nació en La Habana en 1852 y falleció en la misma ciudad en 1933. Después de estudiar en la Universidad de La Habana, en Baltimore y en Nueva York, se unió en Madrid a los grupos intelectuales neokantianos que reaccionaron contra el positivismo en boga. Allí, influido por los textos de Hegel, desarrolló una postura filosófica opuesta a la predominante en Cuba, desde Varela hasta Varona, a quienes enfrentó su idealismo absoluto en el ámbito filosófico. Sin embargo, desde finales de los años setenta del siglo XIX abandonó el campo de la filosofía por el de la política, se unió al Partido Liberal Autonomista y dentro del mismo destacó como orador y ensayista. Es precisamente dentro de este partido donde se consolidó el corpus ideológico del liberalismo cubano, cuya clarinada tuvo lugar en 1792 con la publicación del *Discurso sobre la Agricultura de La Habana*, de Francisco J. de Arango y Parreño, vocero principal de la unción de la isla al carro de la racionalidad instrumental capitalista.

Pasajes escogidos de un discurso pronunciado en el Casino Español de Güines, en octubre de 1878*

Todo debemos esperarlo de la libertad: nada será posible sin ella. [...] dentro de la democracia hay diversidad de tendencias. Hay el radicalismo revolucionario, que ha causado todos los grandes desastres que llora el mundo moderno; y hay la democracia liberal y progresiva, cuya doctrina tiene por base el reconocimiento y la garantía de la personalidad humana con todos sus derechos y todas sus necesarias determinaciones. Esta democracia liberal es la que nuestro partido ha procurado siempre representar. La democracia representativa tiene su cuna y su modelo en la América del Norte, como la monarquía parlamentaria los tiene en el Reino Unido de la Gran Bretaña.

Los principios en que descansan esas tradiciones democráticas los afirmamos hoy: derecho ampliamente garantizado e igualdad ante la ley, gobierno representativo, sufragio amplio y libre, responsabilidad del

gobernante ante sus electores, descentralización, libertad del trabajo, instrucción elemental gratuita y autonomía colonial.

Existe otro derecho, también consagrado en nuestro programa, cuya importancia nunca será debidamente ensalzada: me refiero al importantísimo derecho de asociación. El mismo es de universal aplicación a todos los fines racionales de la vida: ciencia, arte, religión, moral, derecho; a la industria y al comercio; a las relaciones sociales en toda su extensión y variedad.

Pero si nocivo y pernicioso es carecer de los derechos de asociación y de reunión, lo es casi tanto tenerlo injustamente restringido. Falto entonces de espontaneidad y garantías su ejercicio, fiado todo a la voluntad del que manda, en vez de servir ese sacratísimo derecho para que lleguen al poder las legítimas aspiraciones de los pueblos, es un arma inservible o se convierte en un instrumento más de opresión.

Acerca de la libertad de pensamiento cabe expresar que el pensamiento puramente individual, sin comunicación alguna, encerrado temerosamente en el cerebro, es una mera abstracción que en vano ha querido convertir violentamente en realidad la férrea mano del despotismo. En el orden político, que es el que ahora nos ocupa, la opinión se forma mediante el comercio de ideas que se establece entre los ciudadanos. Necesitan ellos evidentemente ponerse de acuerdo para constituir verdaderas fuerzas políticas; formar lo que se llama opinión pública e influir activamente en los negocios del país, y sólo puede llevarse a cabo todo esto por medio de la prensa, de las reuniones y del fecundo principio de asociación.

Centinela avanzado del bien público, el periódico despierta las conciencias dormidas y agita con suavidad o con furor los corazones. Pero es imposible que la prensa pueda cumplir su glorioso destino cuando no es libre y vive agobiada bajo el peso de absurdas restricciones. Si no es libre, ¿cómo planteará esos problemas, cómo indicará esas corrientes, cómo formará la opinión? Será un instrumento inútil, cuando no funesto, porque privada de sus naturales medios e incapacitada para el ejercicio de su misión, querrá allegarse favorecedores con lecturas acaso entretenidas, pero malsanas, o vivirá lánguidamente, sin que el alma del pueblo pueda comunicarle el calor y la noble inspiración que necesita.

*Extraído de: *Cuba: Fundamentos de la Democracia. Antología del Pensamiento Liberal Cubano desde fines del siglo XVIII hasta finales del siglo XX.* Compilación y estudio introductorio Beatriz Bernal. Prologo Carlos A. Montaner.

MANUEL FERNÁNDEZ SANTALICES, UN CATÓLICO COMPROMETIDO

Pío E. Serrano

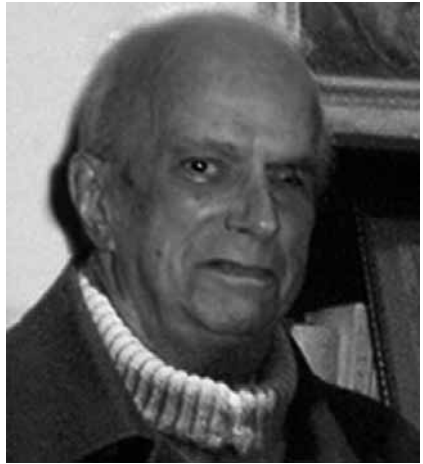
Manuel Fernández Santalices, una de las figuras laicas más sobresalientes y activas del catolicismo cubano, tanto dentro de la Isla como durante su exilio en España, falleció en Madrid el 29 de agosto, a los 92 años de edad.

Cofundador con el Padre Ignacio Biaín de la revista *La Quincena*, desde donde se buscó en los primeros años de la Revolución la posibilidad de un diálogo, frustrado por el carácter excluyente que pronto mostró el régimen y que culminaría con el cierre de la publicación, y la marcha de Fernández a España.

Graduado de la Escuela Profesional de Publicidad de La Habana, Fernández amplía sus estudios en España, donde se gradúa de la Escuela de Periodismo de Madrid y recibe clases de Gastón Baquero, ya por entonces docente de la misma.

Desde Madrid, Manuel Fernández continuó con sus actividades vinculadas con sus investigaciones sobre la historia de Cuba y sus relaciones con la Iglesia Católica. Fue miembro fundador del Instituto de Estudios Cubanos (Miami) y editor de su boletín *Reunión*, colaborando con numerosos estudios y análisis políticos y religioso de la realidad cubana. Junto a la Dra. Martha Frayde fue vicepresidente del Comité Cubano Pro Derechos Humanos (Madrid), encargado de la supervisión editorial de su boletín.

En Madrid, dirigió la revista *Mensaje Iberoamericano* y el servicio de noticias *Información Católica Iberoamericana*. Fue miembro de la Comisión de Misiones y Cooperación entre Iglesias de la Conferencia Episcopal española. Al tiempo que mantuvo hasta el final de sus días una constante comunicación con distintos miembros de



Manuel Fernández Santalices

la jerarquía de la Iglesia Católica en Cuba, a donde viajó en varias oportunidades para ver en persona la evolución de las relaciones entre la Iglesia y el régimen.

“Manuel Fernández Santalices, una de las figuras laicas más sobresalientes y activas del catolicismo cubano, tanto dentro de la Isla como durante su exilio en España, falleció en Madrid a los 92 años de edad.”

Su fervor por Cuba y su historia y en particular su pasión por La Habana alimentaron su escritura, divulgativa a veces, analítica otras. Sobresalen entre sus libros: *Religión y Revolución en Cuba* (Caracas, 1984), *Exilio y esperanza* (Madrid, 1987), *Las calles de La Habana intramuros* (Miami, 1989), *Bibliografía de P. Félix Varela* (Miami, 1991), *Cuba: catolicismo y sociedad en el siglo de independencia. Cronología 1895-1995* (Caracas, 1996), *Las antiguas iglesias de La Habana* (Miami, 1997), *Presencia en Cuba del Catolicismo* (Caracas, 1998), *Calles de La Habana* (Madrid, 2000) y *Descubrimiento* (Miami, 2005).

Con el fallecimiento de Manuel Fernández Santalices, la comunidad laica de la Iglesia cubana y en particular la catolicidad cubana del exilio pierden una de sus voces más independientes y honradas. La referencia de un pensador y activista doblemente leal: a sus creencias religiosas y a su amor a Cuba.

**CARTA PASTORAL DE LOS OBISPOS
CATÓLICOS DE CUBA
“LA ESPERANZA NO DEFRAUDA”
Romanos 5,5**

A continuación reproducimos algunos de los 43 párrafos más significativos de la Carta Pastoral que se leyó en todos los templos de Cuba el 15 de septiembre de 2013. El lector puede leer la Carta Pastoral completa en el siguiente enlace: http://www.hispanocubana.org/actualidad-int.php?id_noticia=371

18. El Gobierno, por otra parte, tiene la obligación de procurar el bien de todos los ciudadanos y la mejor manera de lograrlo es teniendo en cuenta los justos intereses de cada grupo humano o región que compone nuestra sociedad. Un gobierno responsable del destino común de los ciudadanos debe compartir también su responsabilidad de cuidar de todos con ellos mismos. Así se evita el paternalismo estatal. Este es, también, el mejor modo de evitar la inercia social que posibilita, en muchos, la respuesta irresponsable de Caín: “no tengo nada que ver con mi hermano”.

19. El Estado participativo debe sustituir definitivamente al estado paternalista. No se debe temer al desarrollo de una autonomía social fuerte y responsable, potenciada desde la base y de acuerdo con las normas de la convivencia civilizada, capaz de desarrollar un trabajo fraterno, según los grupos de interés y las necesidades específicas que unen y animan a diversos grupos humanos en la búsqueda de soluciones propias, sin necesidad de esperar las respuestas y soluciones desde arriba. Esto es lo que la Doctrina Social de la Iglesia llama principio de subsidiaridad y es, en sí mismo, uno de los fundamentos de una sociedad abierta y solidaria.

Los cambios alientan la esperanza de nuestro pueblo

20. Cuba ha cambiado en los últimos años. El presente no se parece a los años pasados. Tampoco los cubanos de hoy somos iguales a los cubanos de veinte o cuarenta años atrás. Es normal que así sea. Tomando como parámetros algunos hechos históricos vemos que la carta pastoral de los obispos de Cuba “El amor todo lo espera”, publicada en 1993, contenía varias solicitudes, de las cuales algunas

“En nuestro continuo andar por las comunidades parroquiales y casas de misión se hace presente dolorosamente a nuestros ojos, como cubanos y como pastores, la pobreza tan extendida todavía en nuestro país.”

de ellas ya se han alcanzado y otras están aún pendientes. Una nueva generación de cubanos, nacida en estas últimas décadas, tiene su propia interpretación de nuestra realidad, con sus aspiraciones e intereses propios, diferentes de los que tuvieron sus antecesores. Esta generación vive con el firme deseo de que no sólo el presente sea mejor que el pasado, sino que el futuro sea mejor que el presente.

21. Se ha abierto así una etapa de nuestra historia que comienza a mostrar nuevas posibilidades cuando se ponen en práctica en el país un conjunto de medidas que inciden en el entorno económico, social y, hasta cierto punto, político. En las reformas incipientes que se inician vemos ya un reflejo claro, aunque aún incompleto, de demandas largamente anheladas por la población cubana. Somos testigos de algunos cambios, por ejemplo: el retorno de las escuelas secundarias e institutos preuniversitarios a las ciudades, que acerca a los adolescentes y jóvenes a sus familias, la puesta en libertad de presos por sus ideas políticas y otras causas, el usufructo de tierras para el cultivo, la eliminación de ciertas medidas restrictivas que atentaban contra la dignidad de los ciudadanos por ser limitaciones

impuestas a la libertad misma de los cubanos, como son las prohibiciones de hospedarse en los hoteles, de crear una pequeña empresa privada o familiar, vender y comprar propiedades o viajar al exterior, etc.

22. Los obispos de Cuba queremos ver en todo esto, tal como expresamos en la Carta Pastoral antes citada y cuyo vigésimo aniversario estamos conmemorando, el inicio de un proceso de reformas siempre más amplias en bien de la población y de las nuevas generaciones de cubanos. Confiados en el Señor esperamos que estas reformas, al igual que otras acciones que consideramos necesarias, lleguen ciertamente a alcanzarse, pues experimentamos apremio en la ciudadanía con respecto a esas aspiraciones, ya que en ello tienen puestas sus esperanzas muchos de nuestros conciudadanos. La mejor herencia que podemos dejar a las generaciones futuras es, precisamente, trabajar por lograr un presente mejor.

23. La urgencia de estos cambios encuentra su fundamento en una experiencia vivida desde las limitaciones, la escasez, la falta de progreso personal o familiar de no pocos cubanos, quienes sienten que la vida se acaba con el paso de los años sin poder concretar las aspiraciones propias de todo ser humano y familia. Entre los más jóvenes hay muchos que no vislumbran aún las condiciones para realizar su proyecto de vida, sobre los cuales incide, con gran atracción, la posibilidad de encontrarlo en otros países.

24. Es comprensible que existan resistencias internas a cualquier cambio, y no es difícil constatarlo porque los cambios siempre crean incertidumbre respecto al futuro. Esta resistencia se debe también a una mentalidad, o modo de pensar, sustentada en los factores ideológicos que estuvieron en su origen y desarrollo, que se han prolongado en el tiempo sin tener en cuenta que nuestra realidad ha evolucionado y, por ello, actualmente no pocos advierten los aspectos que resultan obsoletos y no viables de esa visión estática de la realidad.



Para que se afiance la esperanza debemos superar nuestra pobreza

25. En nuestro continuo andar por las comunidades parroquiales y casas de misión se hace presente dolorosamente a nuestros ojos, como cubanos y como pastores, la pobreza tan extendida todavía en nuestro país. Es la pobreza material, producto de salarios que no alcanzan para sostener dignamente a la familia, así como otras formas de pobreza que afectan a las personas más vulnerables y desamparadas, aun cuando existe una preocupación social por atender a quienes afrontan esta situación.

26. En Cuba, además, a este tipo de pobreza, debemos añadir la de algunos grupos sociales que normalmente no deberían sufrirla, entre otros, la pobreza material del ingeniero y del trabajador de la cooperativa agrícola, del médico o la maestra, del deportista que da gloria a su patria, o la del pescador cuyo trabajo ingresa divisas al país.

27. Estos mismos hombres y mujeres que experimentan limitaciones económicas son, con toda razón, por su nivel de instrucción y deseos de mejorar su propia vida y la del país, los que más pueden ayudar a eliminar la pobreza. A pesar de sus dificultades económicas Cuba tiene una tradición histórica de recuperación y unos cimientos científico-técnicos sobre los cuales pueden edificarse las reformas que el país necesita.

28. Esto último, que se conoce como capital humano, es altamente apreciado en el mundo moderno y ha estado, desde tiempo atrás, en espera de una oportunidad para desarrollar y poner al servicio propio y de la sociedad la incalculable potencialidad de los conocimientos adquiridos en nuestras escuelas y universidades. Con la falta de oportunidades y la emigración se ha perdido mucho y se sigue perdiendo esa riqueza que está llamada a multiplicarse en Cuba. Todo plan de reforma debe contar con esta riqueza humana que también ha costado y cuesta recursos a la nación.

La realización personal es necesaria para la esperanza

29. Cualquier proyecto social debe abrir espacios para los proyectos de vida personal y familiar de los ciudadanos y deben armonizarse mutuamente. Al no haber correspondencia entre el proyecto social y el personal se genera la frustración, y éste es uno de los factores que potencian el deseo de emigrar, sobre todo, entre los jóvenes.

30. En el “Amor todo lo espera” indicábamos que “más que medidas coyunturales de emergencia, se hace imprescindible un proyecto económico de contornos definidos, capaz de inspirar y movilizar las energías de todo el pueblo”¹. Las aspiraciones de superación personal deben ser alentadas para lograr así una sociedad civil vigorosa que será siempre un bien necesario para todo país que aspire a una sana prosperidad social y económica, sostenida por sólidos pilares morales y espirituales. Sólo un contexto humano personalizado puede presentar los valores y desarrollar las virtudes que tanto reclama y necesita nuestra sociedad.

Las esperanzas de un futuro mejor incluyen también un nuevo orden político

31. Como ha venido ocurriendo en el aspecto económico, creemos imprescindible en nuestra realidad cubana una actualización o puesta al día de la legislación nacional en el orden político. Desde hace algún tiempo han surgido incipientes espacios de debate y discusión en

diferentes instancias y ambientes, en ocasiones creados por los mismos ciudadanos: intelectuales, jóvenes y otros que, desde la base, han expresado de distintos modos su visión de los cambios necesarios en Cuba con opiniones y propuestas serias y diversas.

32. Esto indica que Cuba está llamada a ser una sociedad plural, siendo la suma de muchas realidades cubanas o, en otras palabras, Cuba es la nación de todos los cubanos, con sus diferencias y aspiraciones, aunque no siempre haya sucedido así. Debe haber derecho a la diversidad con respecto al pensamiento, a la creatividad, a la búsqueda de la verdad. De la diversidad surge la necesidad del diálogo.

El diálogo entre cubanos abre un camino de esperanza

33. Así como los obispos lo hemos expresado en repetidas ocasiones a lo largo de las últimas décadas, el diálogo entre los diversos grupos que componen nuestra sociedad es el único camino para lograr y sostener las transformaciones sociales que tienen lugar en Cuba, pues el diálogo siempre es enriquecedor porque brinda posibilidades de aportar nuevas ideas y soluciones a los problemas o conflictos que se afrontan.

La Carta Pastoral se redactó el 8 de septiembre de 2013 y la firmaron:

Dionisio, Arzobispo de Santiago de Cuba, Presidente de la COCC
Cardenal Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana, Vice-Presidente de la COCC

Juan, Arzobispo de Camagüey

Emilio, Obispo de Holguín

Mario, Obispo de Ciego de Ávila

Arturo, Obispo de Santa Clara

Jorge, Obispo de Pinar del Río

Manuel Hilario, Obispo de Matanzas

Wilfredo, Obispo de Guantánamo-Baracoa

Álvaro, Obispo de Bayamo-Manzanillo

Domingo, Obispo de Cienfuegos

Alfredo, Obispo Auxiliar de La Habana

Juan de Dios, Obispo Auxiliar de La Habana, Secretario General de la COCC

1 Carta Pastoral "El amor todo lo espera" (8 de septiembre de 1993), n. 35

MARTA FRAYDE, UN CARÁCTER EJEMPLAR

Pío E. Serrano

Marta Frayde (La Habana, 1920) ha fallecido en Madrid a los 93 años. Graduada en Medicina, desde muy joven adquirió una conciencia política que nunca abandonó. Mantuvo una sostenida resistencia a la dictadura de Batista, al tiempo que se vinculó al Movimiento 26 de Julio. Al triunfo de la Revolución recibió el encargo de poner en marcha el Hospital Nacional y fue designada representante de Cuba ante la UNESCO en París.

Con su regreso a Cuba comienza una etapa de reflexión sobre los cambios que se van produciendo dentro del régimen y terminan por convencerla de su rendición a la tentación totalitaria. Dotada de un temperamento rebelde, no puede callar e inicia una abierta actividad disidente. En enero de 1976 funda en La Habana el Comité Cubano pro Derechos Humanos. Encarcelada en 1976, es condenada a 29 años. La presión internacional logró que fuera puesta en libertad en 1979, con la obligación de exiliarse. En España, donde ha residido hasta su fallecimiento, ejerció su profesión de médico y se dedicó a la ayuda a la disidencia, al exilio, a la defensa de los derechos humanos en Cuba. Funda la sección española del Comité y dirige su boletín durante casi 20 años. Marta era miembro del Patronato de la FHC desde 1996.

Una muestra de la lealtad a sus principios la cuenta Cabrera Infante (*Mapa dibujado por un espía*, pp. 247-248). Relata GCI que, estando reunido en 1965 en su casa con Virgilio Piñera, Marta se presenta y dice: “Me alegro de encontrarlos reunidos aquí para decirles algo. ¿Por qué no son ustedes más militantes?”. Cuando Virgilio le pregunta qué quiere decir, Marta precisa: “Que sean más activos. Es a ustedes los intelectuales a quienes les toca llevar la bandera de la militancia”. Y al indagar Piñera con sorna: “¿Revolucionaria?”. Marta no deja dudas: “No. La verdadera militancia, que es cuestionarlo todo y pedir explicaciones al Gobierno por lo que hace mal”. “Lo que ustedes tienen que hacer es enfrentarse a la realidad [...] A que no se atreven ustedes a asumir sus responsabilidades como intelectuales que son [...] Hay que pelear. Y si el enemigo no nos deja escoger las armas [y] pelear con las que tengamos en las manos”.

RELATOS CORTOS

OCTAVIO ES NOMBRE DE EMPERADOR ROMANO

Luis Cino

A Néstor Baguer, qué pena...

En el jardín sonaba la música de Glen Miller y olía a madre-selva. Bailaba mejilla con mejilla con la mujer alta del vestido rojo. Aspiró su perfume de Guerlain y sus muslos apretaron la pierna derecha de ella. Comenzaba a tener una erección, pero cuando fue a besarla lo despertó el dolor en la cadera.

La erección se convirtió en un insoportable deseo de mear. Los perfumes en una mezcla de olores nauseabundos. Alzó la vista al cielo y en vez de estrellas, su vista chocó con los desconchados y las manchas de humedad del techo del hospital.

Fue a pedir el pato para mear, pero la silla del acompañante estaba vacía. “Puñetero muchacho. Andará puteando por los pasillos con alguna enfermerita. O no vino el relevo a su hora y se habrá largado en su puñetera moto”, pensó.

Al principio, dos oficiales de nombres bíblicos se turnaban en cuidarlo. Procuraban ser amables e inteligentes. Le hablaban de libros, comentaban la situación internacional y le daban ánimo. Dejaron de venir cuando vieron que la enfermedad se prolongaba. Los sustituyeron los dos jóvenes con nombres enrevesados y aspecto de matones. Sólo pensaban en comer, templarse a las enfermeras y largarse en cuanto terminaba su turno de guardia. Porque no era otra cosa que una guardia. Velaban de mala gana a un pobre viejo en las últimas. ¿Para que engañarse pensando otra cosa?

A sus gritos, vino una enfermera negra y, de mala gana, lo puso a mear.

—Ay, negrona, si te cojo en mis buenos tiempos —le dijo, o creyó que le dijo. De todos modos, la enfermera no le hizo caso y salió del cuarto, apresurada y meneando el culo, a reanudar el chisme o retomar el sueño.

—O a verse con el maricón médico de guardia que se la debe estar templando, porque sólo para eso sirven las negras —comentó con el acompañante o con la sombra que dormitaba en la silla.

Hundió su cara entre los muslos macizos, calientes y prietos, aspiró el olor acre y dulzón, y sintió en la punta de la lengua la cosquilla de los ensortijados vellos. La Mora, una negra de facciones arábigas del bayú de Marina, enviada por el Profeta, desde su dotación de huríes, para él, sólo para él...

—Las putas de Marina, el *Diario de La Marina*. ¡Que tiempos esos! ¿Se creerán de verdad estos tipos que no añoro aquella vida? ¿Que la cambié gustoso por servir a su revolución de chusmas, mediocres y mierderos? ¿Pensarán que acepto a gusto mi condición de chivato?

Ellos sabían que tenía miedo. Gozaban con el temblor de sus manos en cada entrevista. Los hacía gozar con su miedo, que en realidad, era mucho menos que el que ellos suponían. ¿Qué tiene un viejo que perder? ¿Una habitación alquilada, un montón de libros, un bastón, un gato?

Hablar un poco de mierda. Siempre hablar mal de los demás. Decirles lo que querían oír. Que fulano es un borracho y mengano, un maricón. Oír lo que querían que oyera. Fingir que lo creía todo. A cambio le prometían homenajes y devolverle la mansión de su familia. Los honores se los podían meter por el culo, los reconocimientos no los necesitaba. La casa era otra cosa. El primer paso para volver a ser él. No Octavio ni una pinga. ¡Con su manía ridícula de los nombres bíblicos y de emperadores romanos! ¿A quién le temerían ellos? ¿Por qué la mariconería de esconder sus nombres?

A punto de volverse a dormir, cruzó el portal y montó en el carro. Bajar el Prado hacia el Malecón y coger izquierda hacia el túnel, atravesar Miramar, recto por Quinta Avenida hasta los cabarets de la playa... Las luces del Coney Island, El Chori, el Pennsylvania, las mamboletas, Olga Guillot que imploraba "miénteme más, que me hace tu maldad feliz"...

Era en Quinta Avenida, pero no la casa de algún amigo. Ya para entonces le quedaban pocos. Lo llevaron en un carro ruso y le dijeron que sólo querían tener una pequeña conversación. A la tercera cerveza aceptó convertirse en agente de penetración. No tuvieron que insistirle mucho. Estaba muy viejo para ir a la cárcel, pero un asilo podía ser peor...

Lo malo fue que lo llamaron compañero. Qué compañero ni un coño de su madre. Compañeros son los bueyes. Era un tipo superior y ellos lo sabían. Siempre lo fue. A caballo y con pistola al cinto, en la finca de Pinar del Río. En Madrid, París o Nueva York. En la redacción del periódico, cazando faltas de ortografía y tratando de enseñar modales refinados y a escribir a ese bando de incapaces y atormentados. Observaba irónico a los imitadores del japonés pretencioso de los retrucos espantosos, a

los convidados de piedra del banquete lezamiano y al orfanato de poetas coloquialistas, consignatarios y sin musa. Atropellados con sus penas, que son tantas que por eso no los matan. ¡Infelices!

No se traiciona a los que son inferiores, sólo se les utiliza. Lo aprendió desde niño. Su padre se lo repetía y nunca lo olvidó.

Sólo tuvo reparos en vigilar al Grande. Llegó a ser su amigo, pero nunca un igual. Tenía talento para escribir cuentos, pero le faltaba clase. La revolución lo sacó del campo, lo becó y lo hizo persona. Un personaje a la medida de estos tiempos: un palurdo talentoso con más de oso que de talento. En un país de ciegos, el tuerto es rey.

Nunca se atrevió a llevar al Grande al Parnaso. Allí no bastaba con proclamarse seguidor de Salinger o Faulkner o de la anti-poesía de Nicanor Parra. Hablaba demasiada mierda cuando se emborrachaba, aún antes de la Gran Desilusión.



Ilustración: Jorge Frías

***“No se traiciona
a los que son
inferiores, sólo
se les utiliza.
Lo aprendió desde
niño. Su padre
se lo repetía y
nunca lo olvidó.”***

El Parnaso era otra cosa. Al jardín de Dulce María Loynaz no llegaba cualquiera. Sólo los elegidos. Miró de reojo al maricón pinareño, siempre inoportuno e impostor, y apuró con resignación su taza de té, porcelana de Sevres 1913.

Empezó a leer un poema, pero en lugar de un alejandrino se le escapó un *peo*. Iba a bromear con el viejo de la cama vecina cuando recordó que había muerto ayer al mediodía.

Entonces, volvió a sentir como si le resbalaran piedras calientes por el estómago y se acordó de sus hijos. Los vio por última vez hace treinta años en Lima, cuando aún no era la horrible y a él le permitían viajar y después en una charla en San Marcos, harto de

whisky, en correría del puente a La Alameda. Les dijo que no se quería ir de Cuba. Fue su último viaje. ¿O el último fue a Moscú?

Iba a preguntarle al Grande cuál fue el último viaje, pero recordó que estaba preso. Lo condenaron a veinte años. Por suerte, no tuvo que estar en el juicio. Su declaración la llevaron en un vídeo. Lo filmaron con boina y camisa blanca, en una silla de ruedas, hablando mierda hasta por los codos. Todo por la casa de su familia. En la vida todo tiene su precio.

Algo le apretó la garganta. Pidió a gritos que le trajeran agua. Un vómito de sangre le impidió volver a gritar. No hizo falta. Todos acudieron en tropel: su padre, la enfermera negra, La Mora, los guajiros de la finca, todas sus mujeres, el Grande, sus hijos, el acompañante de nombre impronunciable y cara de matón, los oficiales de nombres bíblicos, Dulce María Loynaz, la rubia alta del vestido rojo, la sombra que dormitaba en la silla...

Vio tanta gente junto a la cama que supo que iba a morir. Sintió alivio. Sólo lamentó que ya no podría recuperar la casa de la familia Galarraga. Su casa.

Murió de madrugada. Lo enterraron a las nueve de la mañana, sin poemas, pero con honores militares. En las cintas de las dos coronas de flores rojas y amarillas, enviadas por la UPEC y el MININT, no escribieron el apellido de su familia, sino Octavio. Un nombre de emperador romano. Su nombre de agente. El suyo, el verdadero, se extravió. Fue otra más de las cosas que perdió.

CACERÍA NOCTURNA

Jorge Olivera Castillo

I

Las cortinas se volvieron a despegar de las persianas. El aire era lo suficientemente fuerte para imaginar que podían desprenderse los dos segmentos rectangulares de tela fina, colgados de los travesaños, que cruzaban de lado a lado el dintel de los ventanales.

El matiz blanquecino de los tejidos que se agitaban en el vacío como dos banderas, contrastaba con la oscuridad que cubría aquel espacio dotado con un mobiliario escaso pero bien cuidado.

Un nuevo golpe de viento provocó que el jarrón de porcelana se tambalara sobre uno de los bordes de la repisa que parecía ser una extensión de la pared que la sujetaba.

De la pequeña abertura del adorno, sobresalía un puñado de flores amarillas que por la textura se podía deducir que no llevaban mucho tiempo en su sitio. Al lado, había un candelabro de bronce inmune a la corriente de aire que presagiaba una tormenta. Su maciza estructura dejaba plena constancia de que no sería removido de su lugar. Las arremetidas del viento, cada vez más fuertes, amenazaban con arrojarlo al piso, pero hasta el momento el objeto que parecía un árbol con dos ramas arqueadas hacia arriba se mantenía inmóvil.

Tres velas surgían de los espacios circulares habilitados para ese fin. Eran de un tenue color azul y a juzgar por su estado se notaba que jamás habían alumbrado. Las mechas de los tres cilindros de cera se doblaron. A través de un resoplido que recordaba el enojo de un búfalo salvaje, el aire irrumpió en el local con mayor potencia.

La sábana de color blanco intenso, que cubría los dos cuerpos tendidos en la cama, salió hacia el techo como un pájaro asustado. El aire no permitía que aterrizara.

Suspendida, tomaba diversas formas. Los cambios eran bruscos y precisos. La última figura en adoptar fue la de un oso que arremetía contra el candelabro y el jarrón con las flores que se arrugaban.

Un grito surgió como respuesta al sonido del búcaro estrellándose contra el piso de losas verdes y grises.

—¡Qué pasó!, —exclamó César Almenares incorporándose como un resorte.

Su mujer estaba con los ojos desorbitados apoyada en el espaldar de la cama. Solo atinó a señalar, con el dedo índice, el interruptor.

“De repente, una imponente figura blanca surgió de la parte trasera del armario y con una asombrosa rapidez se abalanzó sobre el cuerpo de César en el momento que se disponía a enfilar sus pasos rumbo al interruptor.”

El hombre se levantó para cumplir la orden. El cuerpo le temblaba pero hizo un esfuerzo por disimularlo. No se preocupó por calzarse.

Otro resoplido lo hizo retroceder. Trató, sin éxito, de adivinar de dónde provenía aquel sonido tan raro.

En el repliegue cayó de nalgas sobre las pantuflas colocadas en el borde de la cama.

—Cállate, déjate de tanto aspaviento, le dijo a su mujer con una autoridad que languidecía con el obstinado avance del temor y la incertidumbre.

Las cortinas restallaban como látigos. El aire amenazaba con desprenderlas. El candelabro comenzó a oscilar en la medida que la turbulencia se hacía sentir con todo rigor. Los golpes del metal en la superficie de la madera que lo soportaba contribuían a que la noche fuera

más insoportable. Por otro lado, las persianas comenzaron a girar en su propio eje como las aspas de un ventilador.

—Nada de esto es real. Tiene que ser una pesadilla —reflexionó César, mientras alelado observaba las cortinas revolviéndose, la irregular agitación del candelabro y el inquietante sonido producido por la rotación de aquellas hilera de tablas barnizadas que conformaban las ventanas.

Los alaridos de la mujer cubrían todas las tesituras posibles. Su postura seguía siendo la misma. A no ser por las destempladas exclamaciones monotonaes se hubiese confundido con una estatua.

De repente, una imponente figura blanca surgió de la parte trasera del armario y con una asombrosa rapidez se abalanzó sobre el cuerpo de César en el momento que se disponía a enfilar sus pasos rumbo al interruptor.

El choque lo derribó.

La mujer dejó de gritar. Sus cuerdas vocales quedaron inutilizadas por el terror.

Aunque quería, no lograba transformar la posición que había tomado desde el inicio del suceso.

El forcejeo se convirtió en una lucha tenaz. Por más que César intentaba contrarrestar los ataques, su adversario se las ingeniaba para llevarle ventaja.

Tras cuatro minutos a la defensiva, el esposo de María Alzugaray estaba a punto de agotar sus últimos esfuerzos.

Una manga de viento desprendió el cuadro con una fotografía de la pareja, en sus años mozos, que milagrosamente mantenía su lugar en la larga pared. A causa de los zarandeos, el cristal, que protegía la imagen en blanco y negro donde César y María posaban en el banco de un parque, se había hecho trizas.



Ilustración: Jorge Frías

II

El teléfono sonó al filo de las siete de la mañana. El policía que terminaba su guardia en la estación policial tomó un bolígrafo y una libreta de notas.

—Dígame, —dijo lacónico.

—Mire, yo entré al apartamento porque la puerta estaba abierta de par en par. Yo llamo para aclarar que...

—Por favor señora, yo no quiero imaginarme que usted haya llamado para decir tonterías.

—No, no, de ninguna manera. Le digo que yo cerré la puerta donde vivía César. Le ruego que se apure. Él está destripado en el piso. Dentro hay un oso polar. Yo escapé por puro milagro.

—¿Cómo un oso polar? Usted me está tomando el pelo.

—Oiga, le estoy diciendo la verdad. Vengan cuanto antes.

Varios vecinos temen que el animal salga para el pasillo. Llevan alrededor de media hora aguantando la puerta.

—¡Ah, María, la esposa de César, se lanzó por la ventana! A la pobre no le quedó otra alternativa. Prefirió morir reventada en el medio de la calle. Yo creo que fue una muerte menos dolorosa, expresó la mujer con la voz quebrada.

—Está bien. Ahora mismo avisaré a la patrulla para que salga de inmediato y al equipo de medicina legal.

Un bramido se escuchó por el auricular.

—Apúrense. Dos muertos y uno de ellos por las mordidas de un oso polar. El animal está vivo —refirió sin rodeos el policía a sus colegas.

Los uniformados que se preparaban para cumplir la misión se miraron extrañados.

“En la escena de los hechos, la sábana cubría todo el cuerpo destrozado de César. Las manchas de sangre resplandecían sobre el tejido blanco como la nieve. A lo lejos se escuchaba la sirena del auto patrullero.”

III

En la escena de los hechos, la sábana cubría todo el cuerpo destrozado de César. Las manchas de sangre resplandecían sobre el tejido blanco como la nieve. A lo lejos se escuchaba la sirena del auto patrullero.

—No se confíen. Si sale esa bestia no vamos a hacer el cuento, decía uno de los cuatro hombres que con sus cuerpos afincados en la puerta trataban de impedir otra tragedia.

En el horizonte despuntaba un nuevo día tras los restos de la tormenta. El parte meteorológico del noticiario matutino informaba que la temperatura estaría en 35 grados centígrados durante el día y 32 en la noche. El informe policial asegura que no había ningún oso dentro del apartamento. Los peritos estudian las extrañas circunstancias que provocaron ambos decesos. El caso continúa bajo investigación.

POESÍA

TRES POETAS CUBANAS

Jorge de Arco

LAURA YMAYO TARTAKOFF

Laura Ymayo Tartakoff (Santiago de Cuba, 1954) pertenece al amplio núcleo de poetas que optaron por el exilio en plena juventud. Su obra literaria destaca por su singular versatilidad, pues además de sus ensayos sobre derecho, cultura y democracia, y de sus atractivos estudios sobre Heberto Padilla y José Martí, su quehacer lírico la acompaña desde que, en 1976, diera a la luz su primer poemario *Mujer martes*.

Su múltiple peregrinaje —ha vivido en Nueva York, San Juan de Puerto Rico, Washington, Boston, Ginebra, París y Cleveland— le ha servido para ahondar en escenarios, personajes, culturas..., de muy diversa índole, y para compartir, a su vez, una mirada cómplice y plural, que tiene inmediata resonancia en el lector.

Recientemente, la editorial Verbum ha reunido en *Inventario y otros poemas* (1976-2011) una extensa muestra de su hacer. Tras su lectura, pueden extraerse algunas de las fuentes de las que Laura Ymayo bebe para alentar su verso: la incesante nostalgia, un tenaz sentimiento de pérdida, su unión insondable con la Naturaleza (“...en mí/ soplan todos los aires/ hasta forjarme/ árbol/ mar/ y pájaro/ agua/ estrella/ y arco iris/ hierba/ luna/ y vida”) y un universo paralelo y pleno de simbología (“Y eso que llaman amor/ es sólo cuestión de galopar en jirafas/ por los terrenos de cualquier destino”). Todo ello, tamizado por un personal acento que incide en momentos de delicada sensualidad, de sinceridad amorosa, de inasumida derrota.

Poesía, en suma, que desgrana con serena cadencia, una hilera de sostenidos anhelos, de ávidas añoranzas, de esperanzas silentes. Y que late, almada y sincera: “Quien fuera tulipán.../ asomarse a la tierra/ sólo unos días/ guiñar los pétalos/ cubrirse de gozo/ vestirse de fuego”.

Clasificados

Doctora en soledades,
graduada en granito
y tímpano
y cristales,
solicita empleo.

Experta en sombra
y cicatrices
busca un cuerpo.

Coleccionista de humo
desea establecer correspondencia
con bomberos.

Mujer altruista
anuncia
su próxima subasta
de recuerdos.

Se alquila pecho
Desamueblado
y céntrico.

Inocencia

Paola se enfada.
Paola protesta
que el lobo, madre,
es bueno y no devora abuelas
y la zorra, dulce,
y la bruja, amable.
Y que no, que no hay madrastras
ni bosques donde se pierdan
niños, migajas, ovejas.
Que si alguien llora
con un beso basta
para que mire como el sol
dibuja, en el techo, barcos,
mariposas, pañuelos.

No, madre, nadie devora
 conejos, niños, ni gallinas,
 y nadie esconde el rostro
 de miedo,
 ni muere, vendiendo fósforos,
 de frío.

No. No. Nadie. Nadie.

LILIAN GUERRA

Lillian Guerra es una autora hija de exiliados cubanos que llegaron a Estados Unidos en 1965. Ha vivido, investigado y enseñado cursos de Historia de Cuba a lo largo de más de cuarenta visitas a la isla en los últimos diecisiete años. Tiene editados tres libros de historia: *Popular Expression and National Identity in Puerto Rico* (1998), *The Myth of José Martí: Conflicting Nationalisms in Early Twentieth-Century Cuba* (2005) y *Visions of Power in Cuba: Revolution, Redemption and Resistance* (2012). Ha publicado hasta la fecha dos colecciones de poemas en español, una editada en Quito y otra por la UNEAC en La Habana.

Ve ahora la luz, su tercera entrega *Cimarrona* (Editorial Verbum) que acentúa su estilo directo, vívido, turbador. Enamorada de las ilimitadas posibilidades que convoca la palabra, sabe cómo expresarlas y amasarla, llevándolas hasta un territorio donde el lenguaje se torna tan elaborado como sugeridor. Un verso de largo aliento, con eróticas resonancias, acompaña a sus poemas narrativos, en los que Lillian Guerra apela sin ambages a una transitividad comunicativa: “Busco un hombre que me vista de leopardo/ para cazarme de noche/ con flechas talladas/ bajo luceros verdaderos (y no luces postizas)/ para sazonzarme con ron/ y aceites perfumados”.

El conjunto permanece fiel a un discurrir lírico homogéneo, en ocasiones, cercano a la salmodia, en donde los componentes histórico-sociales cobran amplio protagonismo. Su apasionada dicción se hace palpable y envolvente y la llama del amor se conjuga con la cima de dicha o desconsuelo que pueden llegar a rozar los amantes. Desde esa dicotomía, surgen momentos deseados y deseantes, de acerada intensidad: “Siento tu lengua recorrer mi espalda/ los poros de la piel absorbiendo/ el agua de sangre salada/ de este amor...”.

Al cabo, una suerte de remolino poético, donde la alquimia de los vocablos se funde en un territorio impregnado de ensoñadora realidad, de misteriosa certidumbre.

Cuevas

Te doy el permiso
de explorar las cuevas
húmedas y calurosas
tortuosas y sinuosas
que te llevan al precipicio
del cráter de mi volcán
habitado por enanos
desnudos y pacíficos
de caras redondas
y ojos soñolientos
de manos pequeñas
e ideas absurdas
que piden el jugo de la fruta
por llenarse al momento
y no querer abusar
de la dulzura del placer.

Te doy el permiso
de iluminarme las cuevas
de penetrar en la oscuridad
de espantar a los murciélagos
que colonizaron mis interiores
y entraron a los nichos
sin pedir permiso
ni preguntar quien hizo
sus misterios del barro
de la tierra de nuestros ancestros
que encanta y fascina
que llama a los murciélagos
tratando de engañarlos
para sacarlos de los nichos
para salvarme de las picadas
para limpiar los desperdicios

para despertarme de la pesadilla
 que es vivir habitada de murciélagos
 sin nombre para describirlo
 sin modo de saber.

Te doy el permiso
 de buscar en estas cuevas
 un nuevo sentido de ser
 igual que la monja
 que desacra el altar
 para encontrarlo conquistado
 por demonios sin alas
 que mataron a los santos
 y transformaron el éxtasis del cura
 en el orgasmo de la virgen
 que se entregó al confesar
 la flor de su pasión
 en el patio del convento
 en el piso de la sacristía
 en las cuevas del bosque
 donde el sentido de su sexo
 dejó de reprimirse
 y optó por nacer.

Lagartas feas y otras maravillas de la naturaleza

Floto en la superficie
 del lago del deseo
 ociosa
 bronceada
 codiciada
 por la saliva salada de la brisa
 que pule mi piel con su lengua de lagarta morada
 entrando y saliendo
 a cada uno de mis poros
 con lentitud
 paciencia
 experiencia
 anhelos.

La lagarta me recuerda siempre tomar remedios caseros
tilos sembrados en balcones soleados
siestas celebradas sin magia de mosquitero
vinos amargos de plátano y papaya
el gusto cargado de aceituna importada
semilla de marañón devorada
fruta del diablo (fuente del placer)
cónyuge del saber.

Me recuerda siempre contar de una visita
que hice al masajista chino de la esquina
ventríloquo de espíritus avergonzados
medio de ciencias médicas (ginecológicas)
que me hizo un examen físico
con la sombra de una sola mirada
llena de dedos largos, extendidos
con uñas redondas, afiladas, finas.

Él como la memoria de la lagarta morada
hace de mí
un nudo de tendones
un nido de cordones
un feto fantástico de frasco farmacéutico
que se descubre en el almacén a la luz del día
arrancándose de ese mar de soledad sola
como hacen mis votos de castidad castigada
pétalos pálidos de una margarita marchita
que quiere reconocer
la fórmula para reflorar.

LOURDES GIL

Nacida en La Habana en 1950, se trasladó a Estados Unidos en 1961 mediante la llamada *Operación Peter Pan*. Cursó estudios de maestría en Filología y Literaturas Hispánicas a través de la New York University y la Universidad Complutense de Madrid. En la actualidad, ejerce como profesora de Estudios de América Latina en el Baruch College de Nueva York.

Sus ensayos críticos han aparecido en libros y en diversas revistas de América Latina, Europa y Estados Unidos. Su obra poética comprende *El cerco de las transfiguraciones*, *Vencido el fuego de la especie*, *Empieza la ciudad* y *Neumas*.

La reciente aparición en la editorial Verbum de *Anima vagula*, nos acerca, de nuevo, el verbo solidario y amante de la vate cubana. Si ya en anteriores entregas, su cántico venía signado por una querencia innata a sus semejantes, y en los blancos secretos de su corazón latía el eco de su intimidad, ahora, su decir mantiene el pulso fulgurante frente a la Vida y la Muerte.

Porque Lourdes Gil sabe, y mucho, de esa batalla incesante que el ser humano mantiene con su finitud, y su poesía afronta esta dualidad que ella vertebra con exactitud. Hay, sí, punzadas de dolor y de ausencia, pero también dardos de esperanza y voluntad; aristas que lindan con el exilio y el desconuelo, mas también diluvio de prodigios y venturas: “Quería preguntarte/ si existen túneles entre las estrellas (...) si sabes que el amor imita tus delirios/ trastorna el orden de la vida, sus deleites/ y en vano enciende cábalas y pozos y simientes”.

Poesía, pues, que no se da por vencida, que aúna resistencia y compromiso, que nace desde los adentros y se sumerge en las deshorras que oficia el silencio del cielo, la libertad de la tierra, el vibrante “vuelo preñado de belleza y desamparo”.

La extranjera

A Amelia Peláez
y a Carmen, por supuesto

Cada día se asoma a su jardín
de pájaros y helechos,
ensarta el reino
de lo visible a lo invisible.
Cada día fosforecen las ausencias
la ciudad se hace más dulce y más distante.
Cada día es invierno y primavera
cada día es guerra y pacto venturoso.

Más allá del patio y los vitrales
trituran su mural.
Cada día Amelia se sumerge
en el raído mimbre de su silla.
Allá afuera
llueve a torrentes y triunfan las urracas.

Querida Colette

Esta tarde llueve a cántaros
esta tarde la lluvia
diluye el polvo en los cristales
empapa telarañas
enchumba en vaho espeso
los jazmines
esta tarde la lluvia taconeá
esta tarde penetra los altares
con su estruendo
esta tarde te aúlla por los hombros
te reduce a la circunferencia de una perla
te sumerge te eleva te acaricia
te extiende junto a las buganvillas
esta tarde
llueve como si fuera el fin del mundo.

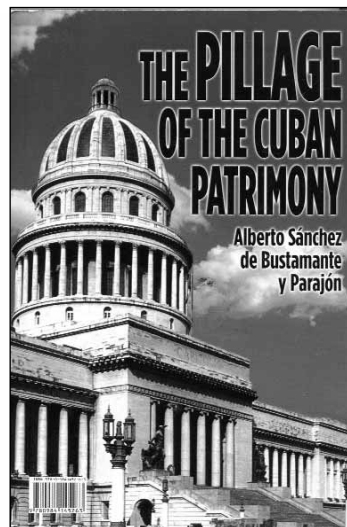
CULTURA Y ARTE

LIBROS

SAQUEO PATRIMONIAL CUBANO THE PILLAGE OF THE CUBAN PATRIMONY

Alberto Sánchez de Bustamante y Parajón
Eagle Press, Miami, 2012

Se trata de un libro singular. Como su doble nombre indica, está editado —en Miami— en las dos lenguas que más se usan en el estado de Florida, el inglés y el español. Dotado de dos portadas, ha de dársele la vuelta al libro para leerlo en cada una de éstas. Además, adjunto viene en una de las tapas un CD para ver en imágenes lo que se ha perdido, extraviado, disimulado o “nacionalizado” de objetos de arte, malversados o no. A estas alturas cualquiera sabe dónde se encuentran algunos. No es la primera vez que aparecen obras de arte, cuadros, joyas, vasijas, y telas en diversos y prestigiosos museos. Los más famosos, salvando las distancias y los motivos, los objetos de arte que los Nazis en Alemania confiscaron a familias judías y no judías pudientes y que, con el tiempo, han ido apareciendo en prestigiosos museos o depósitos, nunca culpa de éstos, sino a veces de los intermediarios. Las comparaciones son odiosas, por eso las motivaciones de unos, los Nazis en los años treinta-cuarenta, y los fidelistas en los sesenta-setenta, son de diferente índole ideológica y justificativa, pero con resultados similares. Esperemos que ambos patrimonios se puedan recuperar con el tiempo.



El libro empieza con una introducción, los agradecimientos de rigor y diversos comentarios de eruditos, intelectuales y periodistas, todos de prestigio, sobre la información que contiene como los de Marcos A. Ramos, el prestigioso Manuel Márquez Sterling, la periodista Doña Ninoshka Pérez Castellón, Don Aurelio de la Vega, Don Leopoldo Cifuentes Jr., el historiador D. Narciso Menocal y tantos más. No habría lugar para mencionarlos a todos.

A continuación el libro reproduce una lista de imágenes sobre las obras mercadas en la subasta de Fraser Bros. Ltd de 1967, sobre la venta de algunos Sorolla que ya estaban en museos y casas privadas de La Habana, vitrales de Tiffany, que estaban en el Palacio Presidencial, sellos y libros de Ramón de la Sagra, escritor agrónomo español del siglo XIX. Especial es el destino de La Represa del Husillo para contener agua del río Almendares que databa del siglo XVII y sobre la cual se construyó el Parque Lenin en Revolución. Asimismo, grabados del pintor francés Federico Miahle de 1841 y otros estropicios a monumentos productos de la rabia revolucionaria iconoclasta de los primeros años que privó del águila al monumento a las víctimas de la explosión del acorazado americano "Maine" en febrero de 1898. Hay pedazos que están en la pared de la Oficina de Negocios de los EE.UU. El otro estropicio es el que llamaría la Avenida de los Zapatos de los Presidentes, el bulevar de la calle G en El Vedado, donde el primer presidente de Cuba, Don Tomás Estrada Palma, está ausente. Sólo quedan sus zapatos. Y en un tiempo José Miguel Gómez, que después fue restaurado gracias a algunas "virtudes" que se le reconocieron con posterioridad y cuya estatua fue restaurada en la cima del monumento columnar de la misma Avda. de los Presidentes.

El autor se explica sobre las etapas del saqueo que divide del siguiente modo:

Una primera etapa 1959-1980, donde se producen las confiscaciones de las propiedades de los miembros del gobierno de Batista por el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados que dirigía el abogado Osvaldo Dorticós Torrado, después presidente de la República Revolucionaria. El autor pasa de inmediato a una segunda etapa, que abarca de 1980 hasta la actualidad que atribuye al enriquecimiento y robo de ciertos jerarcas del nuevo régimen, la *nueva clase* que creaba el yugoslavo Milovan Dyilas o la *nomenklatura*, nombre enraizado en la Rusia soviética de los sesenta hasta los noventa en que desapareció. Es digna de recordar una frase que

menciona y se atribuye al Comandante en Jefe: “¡El patrimonio de qué sirve sino para combatir al imperialismo!”.

Quizá, pero sirve mejor para sobrevivir bien que para combatir, diríamos con cierta sorna y algún cinismo. El autor menciona en especial “La venta de los tres barcos” en 1967 en Montreal como importante, el tráfico de muebles, pinturas y objetos publicados éstos en *Herencia* 2012.

En el segundo capítulo el autor se esmera por analizar primero el expolio de las familias vinculadas a Batista y, con posterioridad, las familias adineradas que van al exilio, obras que dice el autor serán administradas por la empresa CUBALSE que da servicio a diplomáticos depositadas en un almacén cerca del convento de San Francisco destinadas, al parecer, a las embajadas soviética y china, entre ellas la vajilla presidencial de cristal de roca con el escudo nacional y que fue vendida y transportada al exterior. Habría que hacer un seguimiento a posteriori de todas estas obras.

En otro capítulo, el tercero, dedica su atención a las ventas a través de Berlín Oriental y países del Este europeo hacia Occidente. Revistas como *Selecciones del Readers Digest* revelan ventas de libros, papeles, grabados y mapas históricos cubanos por más de 30 millones de dólares a través de Moscú, Budapest, Praga y de ahí después a Madrid, París, Munich, Ciudad México y Buenos Aires. En otra parte del capítulo el propio autor comenta sus conversaciones con la Sra. Ingrid Smith de Toronto, Canadá, en 1987 que llevaba unos diez años viajando a Cuba dos o tres veces al año y compraba artefactos, sellos, monedas, libros, mapas, vajillas y que últimamente vendía reservas de oro en lingotes de los escasos que quedaban pero siempre a través del Banco Nacional de Cuba.

El capítulo cuarto lo dedica a la repercusión internacional que tuvo la Colección Napoleónica en el Palacio de D. Julio Lobo Olavarría, situado cerca del borde izquierdo ascendente de la escalinata universitaria, residencia que había sido del político italo-cubano Orestes Ferrara. Casi medio siglo de recopilación de muebles, óleos, uniformes, armas, documentos y artículos. Su hija la Sra. María Luisa Lobo estuvo en tratativas con las autoridades francesas y cubanas entre los años



“Revistas como Selecciones del Readers Digest revelan ventas de libros, papeles, grabados y mapas históricos cubanos por más de 30 millones de dólares a través de Moscú, Budapest, Praga.”

1995 y 1998 pero entonces no habían llegado a ningún acuerdo. Fue gracias a D. Enrique José Varona Jr. (60) en 1987 que inventarió con fotos a color toda pieza del Museo Napoleónico y en tratos entre John Ryan-Lobo, hijo de María Luisa y la Sra. Natalia Bolívar Aróstegui, la directora, aduce el autor, eliminó un sinnúmero de piezas por negligencia, falta de cuidado o de medios. Queda pendiente la pregunta de si el mayor de los Castro vendió en su día siete millones de dólares en arte a las autoridades rusas procedentes de la Colección Napoleónica de Julio Lobo o no. Al final, se consideró dividir el patrimonio en tres partes: una para Cuba, otra para la familia Lobo y una tercera para Francia. Había tesoros, entre otros, como una carta del rey Luis XVIII a Bonaparte y su respuesta en la época, de incalculable valor. Quien esté interesado en estos recovecos tan interesantes como ignotos que se lea el libro en detalle.

El autor extrae mucho de lo escrito de las noticias de los periódicos tanto locales como nacionales que dan razón de la procedencia y destino de las obras de arte, cualesquiera que éstas sean. El autor dedica el capítulo VII al destino que sufrió “la represa de El Husillo”, el monumento hidráulico del siglo xvii más antiguo de Cuba en lo alto del río Almendares, relativamente cerca de la ciudad entonces amurallada y afirma el autor que el Comandante en Jefe impuso, con el visto bueno del historiador de la ciudad, D. Eusebio Leal, desarrollar el Parque Metropolitano de La Habana para de ahí hacer aparecer el Parque Lenin. A esto le llamaron “Operación Blas Roca” que igual que la “Operación Che Guevara” destruyó bosques so pretexto de acabar con el espino marabú silvestre. Chapuzas sin ton ni son. Lo mismo con el águila tumbada y rotas sus alas del monumento a las 290 víctimas del “Maine” y el caso de los zapatos del presidente Estrada Palma que quedaron abajo de la Calle G de El Vedado, cuya estatua guardaron en un cuarto del museo de la ciudad, el “basurero de la república”.

Otro caso es el famoso *pedraplen* que une a la ciudad de Holguín con Cayo Coco, al norte de Camagüey, que, al parecer, no deja pasar el mar de un lado a otro con daño a la ecología y denunciado en revistas. Un proyecto descabellado del Comandante en 1979 fue derribar media Habana Vieja y renovarla, pero varios arquitectos, asilados o no,

y Herencia Cultural Cubana consiguieron proteger a la Habana histórica con la UNESCO y más tarde con ICOMOS al punto de conseguir éstos nueve centros declarados “Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO.

En una revisión final el autor pasa revista a algunos edificios y monumentos que se conservarán en Cuba para la posteridad haciendo una breve historia de los más renombrados como el Museo Nacional, antiguo Mercado de Colón de 1884, de donde salió el Palacio de Bellas Artes. El antiguo Centro Asturiano, ahora dedicado al arte universal europeo y americano, donde han situado la colección Conde de Lagunillas de arte antiguo. El Cuartel de Milicias, de 1863, junto a las desaparecidas murallas. Todo esto tiene como colofón en el capítulo VIII los textos de las leyes de confiscaciones de bienes y de empresas de octubre de 1960 y 1961. Si desea conocer todo lo que sucedió en detalle no tiene más que leer este exhaustivo libro sobre el destino final del patrimonio. Y si es anglo-sajón y tiene la desgracia de no conocer la lengua de Cervantes, al otro lado del libro tiene su perfecta traducción en la lengua de Shakespeare, una inversión valiosa en arte y en lingüística. No se lo piense dos veces.

El Dr. Alberto S. Bustamante y Parajón, el intelectual y médico cubano autor de este libro, forma parte de la quinta generación de médicos cubanos en su familia desde el siglo XIX. Sus primeros estudios los realizó, como el cronista, en La Salle, comenzando medicina en la Universidad de La Habana en 1955. En desacuerdo con la política comunista de la revolución castrista marcha en octubre de 1960 de la isla y viene a Cuba con la Brigada 2506 en abril de 1961. Liberado años más tarde se traslada a Madrid y se gradúa de medicina en 1965 pero hace el Internado y Residencia en Orlando, Florida. De 1969 a 1971 es reclutado como comandante médico en el ejército de los EE.UU. Retirado como médico especialista en obstetricia desde el 2000 dedica su interés como coleccionista e investigador del arte coleccionando grabados, mapas y libros antiguos. Fundador de “Herencia Cultural Cubana” desde 1994 es director de la revista *Herencia*. Toda una vida fructífera, artística y dadora de vida. Nunca mejor dicho.

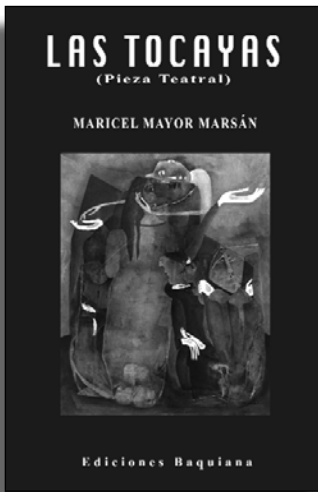
“Queda pendiente la pregunta de si el mayor de los Castro vendió en su día siete millones de dólares en arte a las autoridades rusas procedentes de la Colección Napoleónica de Julio Lobo.”

LEOPOLDO FORNÉS

LAS TOCAYAS Y TRILOGÍA DE TEATRO BREVE

Mayor Marsán, Maricel. *Las tocayas*.
Baquiana, Miami, 2012. 80 págs.

Mayor Marsán, Maricel. *Trilogía de teatro breve*.
Baquiana, Maimi 2013. 80 págs.



Las tablas siempre será el lugar donde se lleve a cabo una cita implícita entre el dramaturgo y el espectador. Este encuentro muestra, entre otros detalles, la aceptación que sigue teniendo el teatro, como género, en las comunidades en que se representa. El legado de la antigua Grecia, tan atractivo a través de los tiempos, permite que los actores se desdoblén en múltiples personalidades, satisfagan las exigencias del director de turno y convencen al auditorio con sus interpretaciones. A pesar de lo expuesto, solamente se puede llegar a un desenlace satisfactorio cuando el argumento de la obra respalda el acostumbrado ensamble. Por eso, es menester repasar dos entregas de Maricel Mayor Marsán, *Trilogía de teatro*

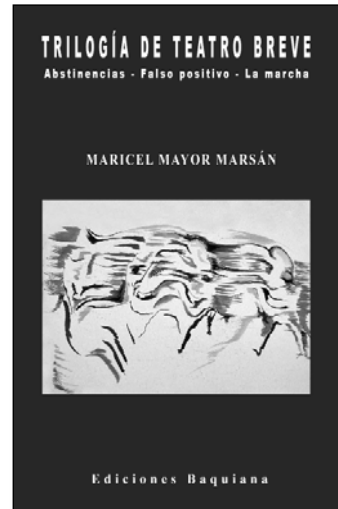
breve y *Las tocayas*, para ver la importancia del autor tras el éxito de una puesta en escena.

Ambas publicaciones, que fueron a la imprenta con un año de diferencia, contienen obras de teatro; en una son breves tal y como refleja su título, el otro consta de una sola pieza. A su vez, la responsabilidad editorial ha recaído, una vez más, en Ediciones Baquiana. Esta entidad cultural, que viene prestando sus servicios ininterrumpidamente durante más de quince años, opera bajo la dirección de Patricio E. Palacios. Es necesario hacer esta mención, ya que otros dramaturgos han visto sus obras acogidas por Baquiana yendo sus trabajos a engrosar la lista de títulos que se agrupan como parte de la Colección *Rumbos Terencianos*, una de las diversas series creadas por la mencionada editorial.

Los textos en cuestión presentan, en su gran mayoría, una idea, una inquietud, una disyuntiva sobre la que giran la trama y los personajes. Mayor Marsán, como en ocasiones anteriores, no intenta aleccionar al lector, entiéndase en este caso también el espectador, con los argumentos de sus dramas. Como son problemas de actualidad, el público puede relacionarse con el evento; al final, está listo para emitir su veredicto. El desenlace puede o no ser del agrado de todos; sin embargo, se ha conseguido que surja un genuino interés en quienes presencian el drama para desarrollar un compromiso textual lográndose, de este modo, una comunión entre autor y espectador a través de la obra.

Hablando del primer texto que ocupa esta recensión, *Trilogía de teatro breve*, es notable señalar que, en este caso, brevedad no se inscribe como sinónimo de simplicidad. Las tres obras —cortas en su extensión, prolongadas en su problemática cotidiana— fuerzan una total identificación con quien lee o, en su defecto, quien presencia la obra. “Abstinencias”, “Falso positivo” y “La marcha” presentan casos tan actuales como la violencia contra la mujer, la impotencia de una enferma ante el alto costo de los servicios médicos y la deshumanización existente en los Estados Unidos contra los indocumentados, respectivamente. El lector/espectador promedio está muy familiarizado con los temas; éstos aparecen como escabullidos de un noticiario del que Mayor Marsán los recoge y los proyecta en escena con su acostumbrada facilidad.

El otro texto, *Las tocayas*, comprende una sola obra del mismo nombre donde el foco de la trama recae sobre la relación de las dos Manuelas, las tocayas, y los familiares de cada una de ellas que contribuyen a la armazón del drama. Al igual que en la primera entrega comentada, la dramaturga se interesa en los conflictos de la mujer; no tan sólo dentro del ambiente en que se desenvuelve, sino consigo misma. No puede decirse que son mujeres ajenas a sus realidades; en todo momento son conscientes de lo que ocurre a sus alrededores y, a pesar de haberles tocado un destino sombrío, no dan la impresión de ser individuos derrotados.



Ambas publicaciones son amenas a la lectura. En su momento, Mayor Marsán entregó *Gravitaciones teatrales* que dejó un agradable recuerdo entre sus lectores. Es una celebración que ahora lleguen casi seguidos estos dos textos para contribuir, con estas obras, a un género literario que se afianza con el tiempo. El teatro resiste el embate de las generaciones y la prueba es que constantemente siguen subiendo nuevas composiciones a las tablas. Los textos reseñados son un buen ejemplo.

HUMBERTO LÓPEZ CRUZ

SINFONÍA DE LAS IDEAS

Jesús Muguercía
Vitrubio, Madrid, 2013, 79 págs.

En poesía todo es posible menos lo imposible. Este es el sabor que nos deja en el espíritu *Sinfonía de las ideas*. Una obra ejecutada con una maestría singular, donde no desafinan ni los versos ni los conceptos de su autor, coincidamos o no con sus criterios.

Jesús Muguercía Correa (Santiago de Cuba, 1960) posee el currículo “absurdo” de los poetas que no venden sus versos al diablo de los ismos, facilismo incluido. Durante la primera parte del libro elabora los poemas con el rigor que merece la belleza, con el respeto que exige la verdad —su verdad— o sea, con el oficio que diferencia a un hacedor de versos de un poeta auténtico.

Licenciado en Información Científica y Bibliotecología por la Universidad de La Habana, y Master en Información y Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid, trabaja como custodio en un almacén. (Pero sus compañeros de faenas desconocen que él es un almacén de esperanzas íntimas, trucas o no).

A esta circunstancia el poeta se refiere al final de su *Sinfonía*, con el único poema que interpreta un solo de yo mayor, que se desprende de su yo-nosotros (y otros). Mas para respetar el orden elegido por el autor lo citaré al final de la reseña.

Por supuesto, resulta obvio que Muguercia no debuta en el cosmos sublime de los versos. Anteriormente Ediciones Vitruvio había publicado *Rincón de paraguas olvidados*. El arte de recordar, y su antónimo, al parecer se mantienen girando en la órbita interior de este hombre-planeta.

Sin desmentir a Gabriel Celaya —no me atrevería— sí lo parodio, y afirmo que un poeta es un alma cargada de pasado, de historias y de leyendas, ajenas y propias. Si no, ¿cómo explicar que el ayer —con el poder de su vigencia— sea un protagonista más en esta *Sinfonía* de piezas inteligentes?

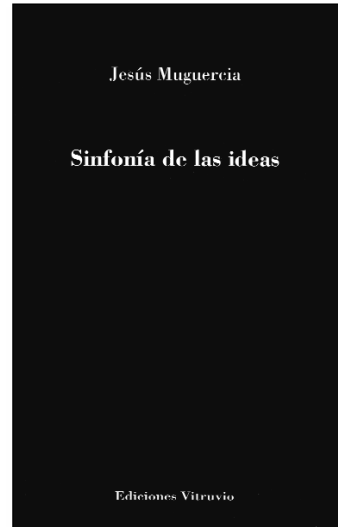
El poeta, con la validez que otorga la osadía, desde el principio demuestra que el tiempo es reversible y múltiple. De ahí su participación en diálogos “imposibles”, los cuales desarrolla bajo títulos como: *...punto de vista que di a René Descarte, ...conversación con Lev Vygotsky, ...algo que Stephen Hawking olvidó anotar, ...ideas que compartí con Ludwig van Beethoven o ...una noche durmiendo con Sigmund Freud.*

Como la poesía solo cuenta con la defensa de los versos que lo habitan, citaré uno de estos poemas, el cual seduce con su ternura irreverente:

*...comentario con la feminista Emmeline Pankhurst
...si quieres compartir las fantasías de
una mujer, interpreta en silencio sus
líneas talladas. Su espalda mojada. Las
manos que giran. El pelo que brilla de
rojo en el dorso del cuerpo encendido...*

*...Las mujeres son niñas que siempre están
creciendo. Son Joyas con dientes. Son
noches dormidas. Son algas que vibran de
verde en la arena escondidas del frío...*

En este primer movimiento de *Sinfonía de las ideas* no faltan otros títulos sugerentes como: *... Bécquer y Newton en plática de café*, o hasta



provocadores, como pudiera interpretarse: ...*regañina de Karl Marx*, entre otros.

Durante la segunda parte: *La sórdida redondez del último relicario*, el vate emplea la acrobacia del lenguaje y de los signos, arriesgándose sin la prudencia de una red, seguro de su habilidad; o sea, incursiona en la experimentación formal. En un neo-vanguardismo no apto para neófitos. En una propuesta que puede resultar interesante, según la capacidad o el gusto del lector, al asomarse a este cambio estilístico con el cual nos reta Murgercia, como por ejemplo, al expresar:

Etapa La Ñaña
...la
real edad
es rea (i) dad
/fórmula de la matemática idea

La vida —esencia de toda creación— nos enseña que cada versión de la realidad, incluida la poética, merece ser analizada desde diferentes ángulos visuales. La verdad y la belleza poseen el don de ser tridimensionales, como suele ocurrir con el espíritu de los poetas; y, por supuesto, de los lectores sensibles.

Y concluyo esta aproximación a *Sinfonía de ideas* con la promesa de ofrecerles el poema que cierra ese almacén de esperanzas íntimas —tal vez inconclusas, como suelen ser las esperanzas— y de linduras siempre por nacer, cuyo título acertadamente coincide con el nombre del autor; así, escrito con la estatura de las minúsculas:

jesús amado murgercia correa
soy ese hombre triste que pasa sus días
escribiendo versos en la puerta de un
viejo almacén de color empastado y
aunque el árbol se malgaste con los días,
todavía, no ha muerto su poesía
un día
aparte
otro sin
fin

ADÁN EN EL ESTANQUE

Yoandy Cabrera
Editorial Betania. Madrid, 2013, 96 págs.

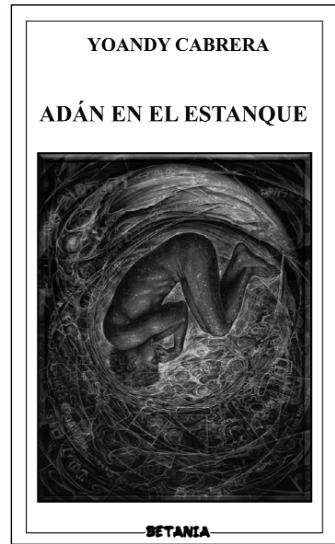
Con *Adán en el estanque*, Yoandy Cabrera (Pinar del Río, Cuba, 1982), da a conocer su primer volumen de poesía, que abarca una década de devoto quehacer (2003-2013).

Este joven autor, licenciado en Filología por la Universidad de La Habana y máster en Filología Clásica por la Universidad Complutense de Madrid, reside actualmente en la capital de España, donde realiza el doctorado en Filología Griega.

Muchos y diversos son los elementos y temas que Yoandy Cabrera va esparciendo al hilo de estas páginas. A través de un verso desbordado, abierto a la experimentación verbal y al imperativo de su personal expresión, demuestra que su cántico es consecuencia de un alma vivaz, curiosa, historicista, a un tiempo onírica y real. Una amalgama de características que convierten sus poemas en sorpresivos mensajes, en señales inequívocas de su misma identidad.

Consciente de que, hoy día, la vida no podría ser tomada como una simple sucesión de escenas costumbristas, Cabrera apuesta —al igual que ya hiciera tiempo atrás el filósofo Zygmunt Bauman— por tener muy en cuenta que la duración de la existencia se ha convertido en la referencia primera y última del ser humano, y que ninguna de sus *invisibles máscaras* tiene garantizada una permanencia superior.

En su detallado prefacio, Elina Miranda afirma que *Adán en el estanque* es una aventura “que recuerda aquella de los antiguos elegistas griegos, al tiempo que el contraste inquietante de imágenes, ambientes y repertorios culturales redimensiona palabras, referencias y sentidos. Mirar atrás para llegar al presente y prefigurar lo incierto del nuevo viaje, o más: la continuidad de la íntima exploración en pos de la anagnórisis”.



“A través de un verso desbordado, abierto a la experimentación verbal y al imperativo de su personal expresión, demuestra que su cántico es consecuencia de un alma vivaz, curiosa, historicista, a un tiempo onírica y real.”

Tras adentrarse en este singular atlas, el lector sabrá si el propósito de Cabrera queda o no cumplido. Sin duda, tendrá que poner mucho empeño y mucha concentración para captar la esencia de este decir, que en ocasiones se resiente por su retorcimiento lingüístico (“Palpitante el agua impulsa la entrepierna/ borboteo ritmo universal/ golpe de la ola endurecida blanca/ como asta de cristal que desafía a la noche/ cuerpo enhiesto que a la noche asalta”), y, en otras, puede llegar a confundir por el exceso de referentes más o menos desconocidos (“Uruk ha quedado como un monstruo de asfalto,/ como un cúmulo de cornisas, columnas, balcones/ que se afilan y cortan venas, órganos, tripas/?en su eterno derrumbe./ He abandonado esta ciudad sin moverme, sin viajar./ Todo camino, cada esquina se me ha hecho interior./ Fue en abril, Gilgamesh, el primer sueño./ Los cedros estelares de la noche”).

Más cercano, más entrañado, resulta el verso de Cabrera cuando se acerca con sosiego a la memoria familiar, a la intimidad propia: “algo falta/?una mirada un timbre/?tu perfil recostado en el banco/?la voz en la vigilia/?la margarita entre el hierro oscuro/ algo falta/?o es que el brazo se hace voz/?en las mañanas del mundo/?y la ausencia es/?el músculo/?la rara certidumbre con sus venas/ acosándonos”.

Dividido en tres apartados, “Doméstica”, “Adán en el estanque” y “En los altos trirremes”, el volumen se puebla también de espacios reales como Cádiz, Palermo, Valencia, La Habana..., de personajes míticos como Helena, Narciso, Moisés..., y de una voz común que envuelve al conjunto con un verbo racional, onírico, poderoso, simbólico, y que se reafirma en la extrema capacidad de su mensaje: “Nada puede hacer ya el hombre en mi contra/ sólo lo incorpóreo/?ni el mármol/ ni los rostros efímeros/ sí la belleza/ eso que en el éter se deshace/ y eternamente vuelve”.

JORGE DE ARCO

SIEMPRE NOS QUEDARÁ MADRID

Enrique del Risco

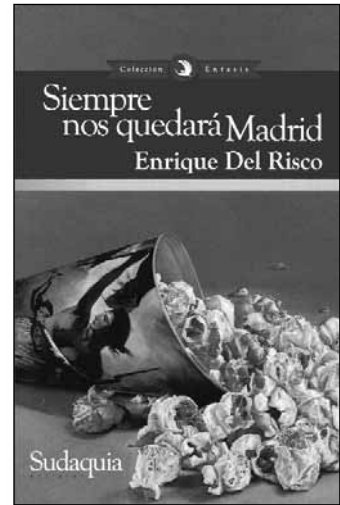
Sudaquia Editores, Nueva York, 2012, 378 págs.

Para hoy, el día en que escribo estas líneas, se ha anunciado la publicación de un libro inédito, una novela de la memoria, de Guillermo Cabrera Infante¹. Un libro, un sobre que temió abrir antes la viuda y que cuenta la salida definitiva de su isla del autor de *Tres tristes tigres*. Los hechos narrados se remontan al año 65. Quizás aquí tenga la generación que logró escapar durante los años sesenta su libro. Quizás vea en estas páginas los detalles y giros, los esplendores y miserias, el memorial de su exilio, o sea, de su desamparo y de su libertad. Habrá tenido que esperar 48 años.

La generación que sobrevivió a un Período Especialmente Cruel, que presenció el Maleconazo primero con alegría, luego ensombrecida ante lo inevitable que era huir de allí, esa generación que partió a mediados de los noventa tiene ya su libro: *Siempre nos quedará Madrid* (Sudaquia Editores, Nueva York, 2012) de Enrique del Risco.

Son éstas las memorias de un escritor cubano que llega a España en 1995 y de lo que halló entonces. Y halló a otros taínos, con sus habladurías de desislados tristes, con su ignorancia supina de lo que eran un individuo y unos derechos, de lo que es ser y no simular. El exiliado que llega al tardofelipismo se da de bruces con una España que empollaba su cursillo en transiciones, en europeizaciones y recibía por vez primera en mucho tiempo una inmigración numerosa.

Ese Madrid, al que “no se podía acusar de cosmopolita”, se acostumbraba con paso cutre a la diferencia. Coexistían varios niveles de adaptación. La del exiliado a la absoluta novedad de todo. Todo: artugios, maneras, alfabetos, experiencias, escondites, voluntad de poder. La del español a un bípedo, casi nieto suyo, pero de tan excéntrico comportamiento que podía desconocer sacrosantas instituciones como la siesta, el cocido, la gritería insultante sin piñazos, las putas de Montero, los canutos. Ese recién llegado torpe o desaliñado rectificaba al



españolito las escasas nociones de geografía a las que el franquismo hizo atender.

Siempre nos quedará Madrid nos ofrece ese tiempo de Enrique del Risco y de Cleo, un escritor y su musa, unas historias, unas historietas, amistad y dolor, humillación y nobleza, reinención en el límite, y la constatación de que, al menos, la tela de araña del totalitarismo no nos envolvería en estos parajes en el momento de la caída.

Este libro es el recuento de los veinte meses de un primer exilio español antes de marchar a Nueva York, desde donde escribe hoy Enrique del Risco. Una cápsula de espacio-tiempo en que el narrador lo recuerda todo, a todo dota de un significado exacto. Recorreremos los bares, una arqueología emocional intraducible, risotadas que dan ganas de llorar, tristeza que hay que decir con simpatía. Una sucesión de aventuras tiernas que atraviesa la excepcional circunstancia de ser veraz en una conversación entre taínos.

Poseen estas páginas texturas reconocibles para una generación. Como en ciertas canciones que sonaron en aquel tiempo en el Café de La Palma o en el Suristán, notamos que nos hablan a nosotros. Sí, nosotros.

Y lo hacen desde ese encuentro en la tercera fase que es para el escritor arribar a una amplitud, limpieza, profundidad en el idioma. Senda que conduce a una dimensión ética.

En *Siempre nos quedará Madrid* Enrique del Risco reconoce y organiza las regiones de un aprendizaje. El idioma español, a menudo rancio instrumento, es aquí potencia entreverada de tradición y ultramar, de etimología y de brisa pirata.

El autor de las espléndidas narraciones alojadas en *Obras Encogidas* o en *¿Qué pensarán de nosotros en Japón?*, de la más divertida colección de apócrifos cromitos cubanos (*Leve Historia de Cuba* —escrito con Francisco García—), de ensayos como diestras relecturas (*Elogio de la levedad*), el activista, el bloguero, regala un acontecimiento ético a las letras del exilio.

Será un festín de humor afilado y el recuerdo de un amargor preguntón, nunca un mal viaje, una raíz que agarrar para entendernos entre la piedad y el asco, será un sano ejercicio releerlo cuando la tragedia haya terminado y podamos darnos cuenta de lo que hizo cada uno con la verdad cuando nos fuimos.

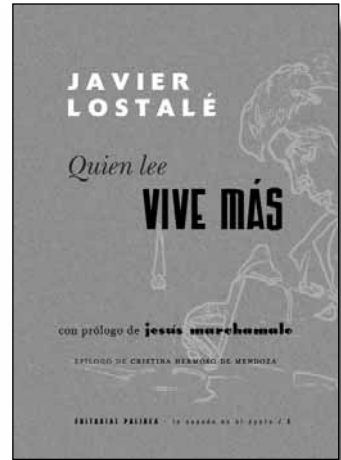
ORESTES HURTADO

¹ *Mapa dibujado por un espía*. Galaxia Gutenberg, 2013.

QUIEN LEE VIVE MÁS

Javie Lostalé
Polibea, Madrid, 2013, 88 págs.

La pasión amorosa puede volcarse sobre un cuerpo... o a través de un libro. Leer es amar: "Quien lee ama, pues aunque esté solo no hay nada que desde su silencio o ausencia deje de responderle hasta cobrar una presencia que acompaña como el amor (...) Quien lee ama, pues al crear dentro de sí una realidad antes desconocida toca, sin saberlo, el misterio del amor (...) ¿Y no es amar vivir más?" La entrecomillada afirmación precedente corresponde a una de las hermosas prosas breves que configuran este pequeño gran libro. Se trata de *Quien lee vive más*, que inaugura la colección *La espada en el ágata*, de la editorial Polibea, siempre al cuidado del poeta y narrador (y estupendo hacedor gráfico) Juan José Martín Ramos. Decíamos pequeño libro pero grande; pequeño por sus 90 exquisitas páginas y su esmerada composición de pinceladas concisas; grande porque es un hondo libro de poeta.



Nos estamos refiriendo a una pieza tan rara como necesaria en la trayectoria de Javier Lostalé (Madrid, 1942), hombre de radio y hombre de letras. Quien quiera adentrarse en su poesía es altamente recomendable su recopilación *La rosa inclinada (Poesía 1976-2001)* publicada por Calambur en 2002. La propia editorial Polibea rescató en 2011 *Hondo es el resplandor*, almendra medular de su orbe lírico que viese la luz en 1998 en una editorial marbellí. Ahora bien, Lostalé además de poeta en ejercicio (hontanar de juventud a su proveyta edad) es un lector voraz y un espléndido periodista cultural que, a lo largo de su ya extensa estadía en las ondas de Radio Nacional de España, ha demostrado su curiosidad y su saber en programas como *El Ojo Crítico*, o, más recientemente, *La estación azul* en compañía del también poeta y escritor Ignacio Elguero.

***“Libro de tesoros,
de bellezas, de síes
es este Quien lee
vive más.
Jardín feraz
y embriagador
del que cada
lector puede
poseer la llave
al emocionarse
con él.”***

Precisamente la treintena larga de artículos radiofónicos recogidos en este *Quien lee vive más* se corresponden con sus intervenciones en *La estación azul*. En esta su bella plasmación impresa en libro le acompañan desde el prólogo Jesús Marchamalo y en el epílogo la joven Cristina Hermoso de Mendoza, colaboradores asimismo de RNE. Lostalé logra convertir en fervorosa prosa de creación (por su lucidez y por su lirismo) lo que hubiera podido conformarse como ajustada difusión periodística. La hipérbole, la intensificación semántica, el uso de la imagen, el raptó arrebatador... transforman el ánimo y el impulso de quien nos invita a leer en algo más. En mucho más.

El movimiento sísmico que se produce en nuestro interior de lectores comunes cuando unas palabras literarias nos conmueven —cuando lo imprevisible y lo infinito se impregnan en nuestra sangre y nos alimentan y transfiguran— se hace auténtica prosa de poeta en las aserciones (e imaginaciones) de este Lostalé divulgador excepcional. Valga un ejemplo: “Después de leer necesitamos salir hacia algo o hacia alguien, y el que sale ya es un vencedor pues espera hallar el tesoro oculto en una conversación, bañarse en la brisa que acompaña a un ser bello o escuchar un sí mucho tiempo esperado”.

Libro de tesoros, de bellezas, de síes es este *Quien lee vive más*. Jardín feraz y embriagador del que cada lector puede poseer la llave al emocionarse con él. Lostalé resume aquí su posición lectora (y de conocedor del mundo y degustador amoroso) de manera febril, turbadora, armónica y perseverante. Nos indica: “En la lectura se consume todo el misterio que encierra nuestra naturaleza, y su dimensión sagrada, entendida ésta como lo esencial humano”. *Quien lee vive más* significa pues un elogio de la lectura y un elogio de la vida. Sí, leer es amar; leer supone apasionarse, enaltecerse y ser mejor; leer (y su corolario tembloroso y verificador que es *releer*) representa para Javier Lostalé vivir noblemente más.

ÁNGEL RODRÍGUEZ ABAD

DEMOCRACIA

Pablo Gutiérrez
Barcelona, Seix Barral, 2012, 240 págs.

*En un país bien gobernado, la pobreza produce vergüenza;
en un país mal gobernado, la riqueza lo hará.*

Hace un año que se publicó *Democracia* y, dadas las circunstancias que vive el mundo y en concreto este país, puede decirse que la inteligente y peculiar novela de Pablo Gutiérrez tiene más vigencia cada día y no ha perdido ni un ápice de actualidad. Pablo Gutiérrez (Huelva, 1978), al que conocimos con la publicación de *Rosas, restos de alas* (Premio Tormenta en un Vaso en 2008) y posteriormente con *Nada es crucial* (Premio Ojo Crítico en 2010), ha sido considerado como uno de los mejores narradores jóvenes en español por la revista *Granta*. Con *Democracia* confirma esta clasificación, en esta ocasión para presentar una observación aguda, innovadora y crítica del mundo: el análisis de su deriva y la locura, en definitiva, que hemos vivido al sustentar su organización económica, política y social en un espejismo, en una falacia, en una mentira. La inconsciencia colectiva es el fruto perverso de la mente despiadada y diabólica del mundo de la especulación financiera, de la abstracción de sus números y de la publicidad engañosa de sus beneficios tóxicos. La gran víctima del complejo engranaje es el concepto de *democracia* y la desaparición en él del segundo lexema de la palabra con la consiguiente merma del primero.

Marco, Lucía, Marta Martita, Cloe y otros tantos son los protagonistas individuales de esta novela. Las agencias financieras como Lehman Brothers o visiones económicas como la de Alan Greenspan son los protagonistas globales, y la trama en sí la descompensada batalla entre unos y otros. Las ilusiones de los personajes de *Demo-*



cracia se estrellarán con la abstracción financiera (previsto todo por un visionario Soros) y el resultado es lo que ya sabemos: pérdida del empleo, que influye en la confianza del desempleado, que influye en la inestabilidad emocional y en su mundo sentimental hasta ahora firme, que influye en el equilibrio mental que deviene en pérdida de la pareja y de la casa sobrevalorada y en pérdida de la razón (imposible no volverse loco). El hasta ahora adaptado, responsable y hombre de bien se transforma por efecto de la perversión del sistema en un *outsider* delirante que toma el único espacio que le queda (la calle, la ciudad) y lo convierte en el escenario de su rabia, de su degradación vital y social. Como podemos ver en la portada de la edición de Seix Barral, el Gran Especulador elimina la democracia, o por lo menos el segundo lexema del sustantivo, con la misma facilidad que él mismo, en otro momento anterior, Gran Prestidigitador, había edificado la ilusión y la euforia en connivencia con responsables económicos y políticos, todos cada día más ciegos y más sordos a lo que era previsible. Marco es en la novela el hombre que encarna al individuo desprevenido e ingenuo y Talo es el que encarna la idea perversa y al especulador voraz.

En esta alegoría de los tiempos que vivimos aparecen todos los grandes y pequeños pero trascendentes acontecimientos que este país ha vivido desde la caída de Lehman Brothers en septiembre de 2008. Con una estructura original que consiste en presentar personajes, circunstancias y acontecimientos —como si se tratara de un curioso diccionario de la crisis— Pablo Gutiérrez va construyendo los acontecimientos que desde entonces nos sobrecogen cada día: el cierre de empresas, los eres, la pérdida del empleo, el miedo de la víctima, el sentimiento de culpabilidad —Kafka moderno que se siente culpable de un delito no cometido—, la caída en un agujero de marginalidad inimaginable en las peores pesadillas, la rabia expresada en forma de escrache o activista 15 M, el desencanto de todo, el abandono final.

Quizás, el mayor atractivo del libro sea la crónica novelada de una actualidad que nos hiere y no terminamos de entender contada sin pretensiones literarias pero con información e imaginación. Una novela que trenza la ficción con la realidad de manera muy coherente y original y que está escrita con inteligencia y soltura. No sé si les conmovirá, pero seguro que verán el retrato de estos últimos y despiadados años.

CARMEN LÓPEZ PALACIOS

HACE CUARENTA AÑOS

Maria van Rysselberghe
Errata Naturae, Madrid, 2012, 88 págs.

Hay cuerpos celestes que sacrifican su brillo y esplendor a la grandeza de otro cuerpo de brillo presuntamente superior. Tal es el caso de Maria van Rysselberghe (Bruselas, 1866- Cabris, Alpes marítimos, 1959), quien ha pasado a mayor gloria por dedicarse durante casi cuatro décadas a ser la cronista —testigo privilegiado— de la vida de André Gide, testimonio que dejaría plasmado en los diecinueve cuadernos que componen los diarios que, bajo el título *Los cuadernos de la Petite Dame* —apodo con el que se conocía a Rysselbergue por su menuda apariencia—, hoy disfrutamos a través de la brillante traducción que realizara la gran, y recordada, Esther Benítez para Alianza Editorial en 1976.

La interesantísima editorial madrileña Errata Naturae rescató en 2012 y ahora en 2013, en su catálogo, dos pequeñas obras de la escritora belga —*Hace cuarenta años* y *Para un ruiseñor*— que, como toda su producción, no se publicaron en vida de la autora, salvo de manera fragmentaria en los primeros 30 del pasado siglo en la prestigiosa *N.R.F.*, y con más razón estas dos historias, toda vez que, por su naturaleza y contenido, Rysselberghe no quiso hacerlas públicas hasta que los personajes implicados en las mismas hubieran desaparecido.

La historia que nos cuenta Rysselberghe, y queda enigmáticamente puntuada por el lapso temporal del título, la hemos visto en el cine, la hemos leído en la literatura, la hemos vivido, a quién no le ha pasado, podría preguntarse el lector, inclinado —acaso con mal disimulado pudor, teñido de temor— a la identificación. La inesperada llama del amor que irrumpe, como un huracán, en mitad de las aguas remansadas de una pareja aparentemente sólida, dejando a su paso una estela de dudas, culpas, incertidumbres.



“La inesperada llama del amor que irrumpe, como un huracán, en mitad de las aguas remansadas de una pareja aparentemente sólida, dejando a su paso una estela de dudas, culpas, incertidumbres.”

Nos lo cuenta de sí mismo Ernest Hemingway en su *París era una fiesta*, pero, como escribíamos más arriba, el espectador ha asistido desde la butaca del cine a similares pasiones, como las que nos describe David Lean, a través de los magníficos Trevor Howard y Celia Johnson en *Breve encuentro* (1945); Vittorio de Sica, en *Estación Termini* (1953), con los inolvidables Monty Clift y Jennifer Jones; más recientemente, Ulu Grossbard, en *Enamorarse* (1984) con Meryl Streep y Robert De Niro; o más cercana aún, la trama en la que la propia Meryl Streep repite rol, esta vez con el maduro Clint Eastwood como partenaire, en la cinta que este último, *Los puentes de Madison*, dirigió en 1995. En fin, “tócala de nuevo, Sam”, al fin y al cabo, se trata de una vieja historia, como relata la canción, *de una lucha por el amor y la Gloria, un caso de vida o muerte, según la cual el mundo siempre le dará la bienvenida a los amantes, as time goes by*.

Como nosotros, e invitamos al lector a que también lo haga, damos la bienvenida a estos amantes, ambos casados, que, durante unas cortas vacaciones en la playa a las que sus respectivos cónyuges no habían podido acompañarles, permiten —al hilo de unos quehaceres intelectuales de lectura y traducción (la obra de Flaubert hará las veces de banda sonora a su historia de amor)— que se encienda entre los dos una llama de amor viva que avive sus sentidos dormidos en la muelle vida de unos matrimonios acaso apacibles, acaso ya sin demasiadas emociones.

Como en los ejemplos cinematográficos antepuestos, los amantes se debaten y, literalmente, abren un debate, un diálogo amoroso —y lo expreso en su sentido platónico o en el sentido de la tradición de los diálogos renacentistas (los hermanos Valdés, Juan y Alfonso, etc.)— donde los amantes no sólo ponen sobre el tapete sus vidas, sus circunstancias, sino el sentido de la Naturaleza del Amor (lo escribo en mayúsculas a propósito) que ellos mismos, seres cultos y refinados, han aprendido y experimentado —quién ha dicho que la cultura no es una experiencia, y acaso de las más excitantes que se puedan tener— en su trayectoria intelectual. Así, los viejos temas del amor y, en este caso, adúltero: la honorabilidad, el oprobio, el deseo, la realidad, la culpa, lo razonable; el temor a que el amor recién

encendido se apague y se convierta en una nueva decepción; quizá la posibilidad de que el amor idealizado sea en el recuerdo más duradero que el amor satisfecho; el miedo a llorar, como expresó nuestra Santa, por plegarias atendidas.

Los editores, en sus espléndidos prólogo y epílogo, hablan de resonancias modernistas. Tal vez, por el carácter “dialogante” de la obra, su tono intimista, el espacio solitario de una casa en la playa —una casa que, por cierto, nos imaginamos sobria, casi vacía, con escaso mobiliario—, su escaso elenco —una pareja protagonista y una pareja secundaria—... tal vez por todo ello, nosotros nos forjamos en nuestra imaginación un ambiente mucho más cercano al de las películas de Dreyer —con algún violín aquí y allá, pero muy leve, casi inaudible—, cuyos personajes, de sólidas creencias, viven y actúan y soportan las consecuencias de su andamiaje confesional, al igual que los amantes reescritos en la memoria de Rysselberghe son presa de su profesión de amor, que es otra forma de fe, y como tal, y a su pesar, acatan su cuerpo doctrinal y su mandato.

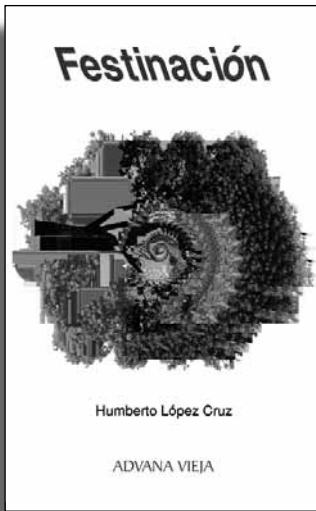
Hasta ahora hemos hablado de *Hace cuarenta años*. El lector no debería pasar por alto nuestra recomendación, en la que no podemos detenernos mucho, de complementar su lectura con la de *Para un ruiseñor*, de la misma autora —también en Errata Naturae, recordamos—, pues se trata, en clave de prosa poética, de la actualización de la misma historia, en la que Rysselbergue, una vez relatados los hechos —objeto de *Hace cuarenta años*—, ahora en clave cercana, esta sí, a la tradición simbolista y a una visión mística, rastrea en su propio recuerdo para, asumida la pérdida y el legado de la renuncia de aquel lejano amor, en sus palabras, *devolverse* [a sí misma] *a su significación profunda*, dotar de sentido a su *cruel felicidad inmóvil*, poner por fin, después de tantos años, palabras a su *indecible realidad*, librarse de la *pesada carga del amor*; comprender que dejarse sentir las emociones de antaño *es una victoria de cada momento*, para, en definitiva, como expresaba el sabio —y también Maria van Rysselbergue— *alcanzar la cima donde ya nada importa*.

“Los amantes reescritos en la memoria de Rysselberghe son presa de su profesión de amor, que es otra forma de fe, y como tal, y a su pesar, acatan su cuerpo doctrinal y su mandato.”

JUAN JOSÉ MARTÍN RAMOS

FESTINACIÓN

Humberto López Cruz
Aduana Vieja, Valencia, 2012. 71 págs.



Con su segundo poemario, *Festinación*, Humberto López Cruz viene a continuar su labor propiamente de creación literaria comenzada con *Escorzo de un instante* (2001). Desde sus inicios, de acuerdo con el título del primer poemario, López Cruz se afirma como un poeta preocupado por la conciencia del tiempo; su experiencia poética se plantea como problemática ineludible para quien debe comprender el devenir del ser humano en estos tiempos de globalización económica o de avances tecnológicos insospechados. Se trata de una realidad contemporánea que, a ciencia cierta, la voz poética mantiene dudas de que nuestra época conduzca hacia el progreso y el desarrollo de la humanidad; de ahí su negatividad y que el pesimismo se imponga en la conciencia del tiempo.

La rutina y el eterno retorno, que reafirman esa dolorosa y angustiante conciencia de que el ser humano sí cae dos veces y repite sus mismos pasos, se ponen en escena en este proyecto literario que pone su acento en el “malestar de la cultura”, parafraseando uno de los libros más interesantes de Sigmund Freud en el que desnuda la deriva y las tendencias hacia la destrucción de este. Al concebir el problema del manejo del tiempo, léase la temporalidad, no sólo esto influye en el ánimo de la voz poética, sino también en la percepción de la realidad que se abre ante sus ojos. En *Festinación*, el instante se eterniza como sucede en el poema acápíte, que paradójicamente lleva el título de “Celeridad”, mientras las ilusiones de la rapidez enfermita por un lado y, por otro, de la prisa endémica de la vida moderna contaminan las expectativas del nuevo día y la hacen algo insulso y que no tiene sentido porque no se puede asumirse como tal, según se indica en su desenlace: “es muy tarde para detener esta carrera/ la vida fluye sin reconocer espera” (13).

Por esa razón, la rutina embarga la existencia humana. La imagen inicial del poema “Existir en fuga” es contundente al señalar “[l]a hacinación de rutinas” (14), por lo que, en la perspectiva de López Cruz, lo sociológico, propio de las grandes ciudades, se asimila a la vivencia del tiempo para no poder respirar ni desenvolverse adecuadamente. Capta así una fenomenología en el que oír y ver se aprestan a martillar un futuro catalogado como incierto, pues la acción del verbo asediar se vuelve sintomática de ese agobio, logrado además en el juego con la página para mostrar lo sinuoso/complejo de ese trajín cotidiano, mientras que las “inquietudes” generadas por el destino impiden llegar a buen puerto pues conducen a un “desierto”:

Es el destino
que el suspiro de la tarde ha sacudido;
al ser oído,
asedia en la quietud tal que virtudes.
Las inquietudes
no permiten meditar incertidumbres
que arrastramos sin saber
hacia un desierto; (14)

Inexorable y paradójicamente, el ser humano se dirige “hacia un desierto”, afirma con lapidaria sentencia moralista una voz poética que, siguiendo en el poema siguiente con el tópico del libro, de aquel en el que se puede extraer una lección moral (y no de moral), se resuelve en una contradicción en la *captatio benevolentiae* hacia el lector de “Camino llano”:

El libro que te ofrezco
está exento
de pasajes que interrumpan tu sendero;
es certero,
aunque carezca del momento que padezco
y asuma un porvenir algo más cierto. (15)

Con el movimiento del poema en la página, otra vez López Cruz motiva ese “sendero” que no tiene líneas rectas, ni posee una dirección o sentido, ni conduce a algo seguro o “certero”. Jugando con rimas consonantes/asónicas que buscan una medida y ritmo internos, el poema gravita sobre la apariencia/ la verdad de un libro-

poemario que deja muchas “inquietudes” e “incertidumbres”, como se afirmaba en “Existir en fuga”. Y principalmente se abalanza en contra de esa prisa y esa velocidad por vivir, por tener, por no pensar, que carcome la vida rutinaria y moderna del siglo XXI, invitándonos a reflexionar y a contemplar.

***“Con el
movimiento del
poema en la
página, otra vez
López Cruz
motiva ese
‘sendero’ que no
tiene líneas rectas,
ni posee una
dirección o
sentido, ni
conduce a algo
seguro o ‘certero’.”***

Por eso, si aprehender el sentido y la función del tiempo ha sido uno de los mayores problemas que se ha planteado la filosofía y la poesía de todos los tiempos, sobre todo se constata que el ser humano es devenir y posee conciencia de su proceso en cuanto se concentra en una actitud observadora, es cierto, para distinguir sus matices. *Festinación* vuelve sobre esa dolorosa interrogante que increpa a este poeta cubano en su exilio ontológico de la Florida, de irradiaciones sobre la pérdida de su paraíso perdido y de una existencia concebida como éxodo. Lo muestra en una experiencia poética de hondo calado existencialista, precisamente porque la conciencia y la captación del tiempo conducen hacia una conciencia de la rutina y del ser humano atrapado en ella, como sucede en “Empeño ausente”, es cierto; pero que, a pesar de todo, conduce en otras secciones del poemario a que la voz poética deambule por la

ciudad en poemas claves como “Aceptación de origen” o “Urbe de antaño”. En el primero, en esa comparación entre dos aguas, surge una de esas pocas referencias al éxodo cubano y a un origen mítico-simbólico en unas aguas primordiales, aunque tiene la marca del paso del tiempo en esa travesía que ya no es la de los primeros conquistadores de la Península floridana: “los catalejos,/ ya son viejos, /se inspiran en pendones de hace siglos”.

Si el tiempo se concibe estrictamente como cambio y proceso, el movimiento por excelencia se revela en el orden de la naturaleza, en los movimientos de los astros del cielo y el cambio de las estaciones, en el devenir de la vida, en las transformaciones del cuerpo y de nuestra conciencia. Para los antiguos, la naturaleza marcha inexorable y el ser humano debe comprender su paso; sin embargo, como ese origen primordial, hay cosas que se resisten a ese cambio y proceso. El par memoria/olvido entraría en esta categoría contra una reafirmación de

lo permanente y que no está sujeto a lo transitorio y, en esta línea, los poemas dedicados al árbol adquieren toda su pertinencia. La voz poética aspira no sólo a contemplar el árbol de la vida con la firmeza que representa, sino también a que su compañía pueda neutralizar el olvido como en “Tiempo perenne”: “El árbol que nos sigue con su sombra/ no concuerda con la idea de un olvido” (45).

Conmueve en este sentido, la sección dedicada “A Jackie”, en donde el sentimiento de la vida se conjuga bajo una comunicación en la relación padre/hija, con un nacimiento que abre las posibilidades de creación y de vivir ese proceso. Por un lado, evita López Cruz los consabidos clichés del nacimiento y primera infancia; por otro, su propuesta al incluir esta sección al final del poemario, parece entonces no ser tan pesimista y desalentadora según se esboza al principio del libro, pues a la “festinación”, etimológicamente de vivir aprisa y correr se expone en tono explicativo el propio del título de “Fascinación de encuentro”, el triunfo de la vida y de la esperanza:

Es un lazo que ata el pensamiento
a triunfo cierto;
florece hiedra de ventura llena:
hija que al nacer proclama
victoria firme de existencia plena. (65)

De manera que estas imágenes de “a triunfo cierto” y de “ventura llena” vienen a interpretar esta situación ahora nueva y radicalmente diferente para una voz poética que ha dejado el pesimismo y la negatividad iniciales y se presta a experimentar, permítenme el lenguaje estereotipado, a vivir la vida y a gozar de esos momentos inconfundibles marcados por la paternidad y la presencia de la hija, como indica el poema “Gradación”, el último del libro. Lo que sí se patentiza es que el devenir cambiante de la existencia y la conciencia temporal de que el movimiento y el proceso son irreversibles. La búsqueda de los pasos de la niña que ha crecido y que ya no es la misma, pero que aún no ha partido definitivamente (71), ya no perturban. La memoria del tiempo proporciona gratificaciones y ya no desvela, se asume en ese alivio que sucede cuando se procesa que la existencia, al igual que la ciudad y el árbol para citar dos de los símbolos que hemos analizado, también es permanencia en movimiento: “Me recreo en un tiempo detenido:/ es permanencia;/ realidad que se agita, no se asienta” (71). Parece que se ha encontrado

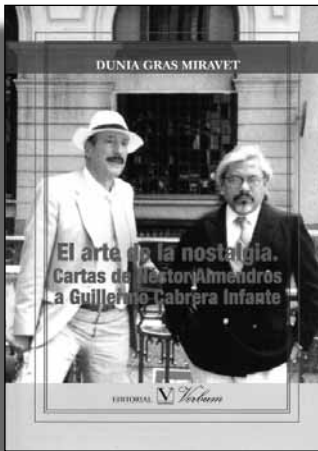
ese justo medio en la doble perspectiva ahora conciliada entre devenir/permanencia.

Invitamos a los lectores a leer este poemario pletórico de imágenes, rico en símbolos y construido con un lenguaje que no deja impávido a nadie.

JORGE CHEN SHAM

EL ARTE DE LA NOSTALGIA. CARTAS DE NÉSTOR ALMENDROS A GUILLERMO CABRERA INFANTE. UN EPISTOLARIO FUNDAMENTAL

*Dunia Gras Miravet
Verbum, Madrid, 2013, 248 págs.*



Aunque el célebre cineasta Néstor Almendros nació en Barcelona en 1930 y vivió en España sus primeros diecisiete años de vida, su vocación filmica se cimentó en Cuba, adonde fue a reencontrarse con su padre, el pedagogo republicano Herminio Almendros, que vivía exiliado en la isla caribeña. Corría el año del Señor de 1948, y tuvo bastante que ver en ese viaje el hecho de que a Néstor le horrorizaba la idea de tener que hacer en su país natal el servicio militar obligatorio, que por aquel entonces duraba la friolera de tres años. Una vez en Cuba, Almendros se relacionó con jóvenes de su edad con inquietudes cinematográficas,

como Guillermo Cabrera Infante, el gran escritor cubano. Y de la firme y fervorosa amistad que surgió entre ambos da fe el epistolario que cruzaron a lo largo de casi tres décadas, del que se ofrecen en este volumen las cartas escritas por Néstor Almendros, hallándose desaparecidas (o encontrándose en paradero desconocido) las

redactadas por Cabrera Infante. Parte del archivo del escritor se conserva en la Firestone Library de la Universidad de Princeton. Allí están muchas de las cartas y tarjetas postales que Almendros envió a Caín (como firmaba en sus comienzos Cabrera Infante, fundiendo las dos primeras sílabas de sus dos apellidos) entre 1963, aproximadamente, y 1991. Almendros fallecería en Nueva York en 1992, de forma que su epistolario con el autor de *Tres tristes tigres* se prolongó hasta muy poco tiempo antes de su óbito.

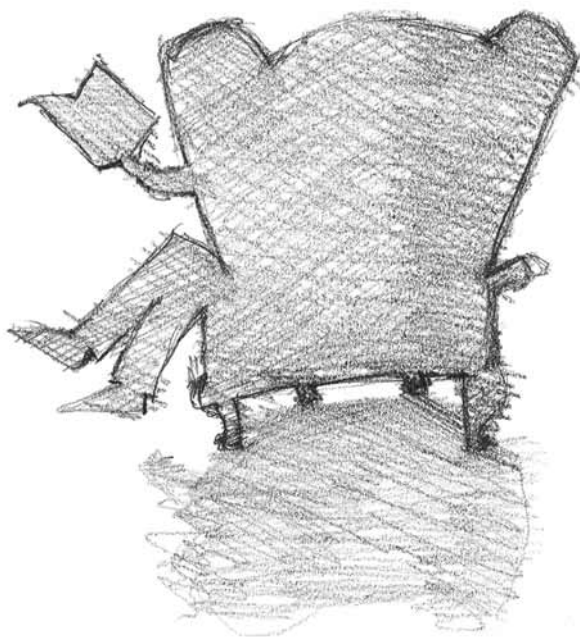
Son 79 en total las cartas conservadas de Néstor a Guillermo, tanto en Princeton como en el archivo personal de Cabrera Infante, custodiado por su viuda, la irrepetible actriz cubana Miriam Gómez. Ha sido Dunia Gras Miravet, Profesora Titular del Departamento de Filología Hispánica de la Universidad de Barcelona, quien se ha encargado de editarlas con una pulcritud y una erudición extraordinarias. Cada una de las misivas está anotada escrupulosamente por la estudiosa, que ubica al lector en el contexto preciso en que fueron escritas, regalándonos de ese modo la posibilidad de asomarnos a la trayectoria biográfica de Almendros desde su llegada a Cuba hasta su definitiva consagración tras recibir el Óscar. Unas misivas que, además, certifican la entrañable amistad que mantuvieron un cineasta tan prestigioso como Néstor Almendros, que tanta gloria cosechó como director de fotografía de algunas de las películas más famosas de su tiempo, y un escritor de la talla de Guillermo Cabrera Infante, sin duda uno de los más grandes de la literatura del siglo xx escrita en español. Asimismo, el libro incluye dos proyectos de guiones de Almendros aportados por Miriam Gómez, así como las cuatro curiosísimas imágenes que enriquecen esta edición.

El libro se inscribe en la benemérita colección "Ensayo" de Editorial Verbum, codirigida por los infatigables José Manuel López de Abiada y Pío E. Serrano.

“Son 79 en total las cartas conservadas de Néstor a Guillermo, tanto en Princeton como en el archivo personal de Cabrera Infante, custodiado por su viuda, la irrepetible actriz cubana Miriam Gómez.”

NUEVO ESPACIO ARCE

Revistas Culturales



La cultura
pasa por
aquí

C/ ZURBANO, 4. MADRID

ABIERTO AL PÚBLICO

Exposición, venta y suscripciones



arce

ASOCIACIÓN
DE REVISTAS
CULTURALES
DE ESPAÑA

CINE

EL SÚPER: FENÓMENO FÍLMICO DE UN EXILIO SECULAR

Jorge Gómez

El Súper, escrita por el dramaturgo cubano Iván Acosta y originalmente una obra teatral, se estrenó el 5 de noviembre de 1977 en la sala de teatro del Centro Cultural Cubano de Nueva York. El autor dirigió la obra que se mantuvo en cartelera cuatro meses.

El actor Reinaldo Medina, Pancho en la obra, invitó a León Rodríguez Ichaso, Mariano Ross y Manolo Arce a presenciar la puesta en escena. Unos días después de ver la obra abordaron a Iván con la propuesta de convertirla en film, incluyendo a los actores originales. Iván Acosta sólo exigió a cambio que se respetase la integridad del guión.

León y Manolo, el segundo oficiando de productor, decidieron trasladar el montaje de la obra hacia un sótano real, tal como reza en la historia original. Invitaron a Orlando Jiménez Leal, cuñado de León en aquel entonces, para que fuese el camarógrafo y codirigiera el film.

La película recrea la historia de una exiliada familia cubana y sus tribulaciones, durante el invierno en Nueva York. Roberto, el



“La trascendencia de este histórico y controversial film consiguió algo sin precedentes en la historia de la dictadura castrista: que fuese reconocida y presentada en Cuba la obra de un exiliado cubano.”

protagonista, es un cubano común, que trabaja de superintendente en su edificio, y lleva diez años viviendo en la metrópolis sin adaptarse, mientras sueña con regresar a Cuba. Comparte la vida con su esposa Aurelia, que lo ama y lo comprende, y con su hija Aurelita, una joven de 17 años que sí se ha adaptado rápidamente a vivir en la gran ciudad, causando como consecuencia choques ético-culturales en la familia.

Filmicamente es magistral la labor de León Ichaso y Jiménez Leal, explotando al máximo las posibilidades en el reducido espacio del sótano, con ejemplares planos medios y tres cuartos, trabajando en escenas simultáneas, y hasta algunos planos generales perfectamente elaborados. Las escenas exteriores muestran un cine audaz y genuinamente profesional, con breves pero muy artísticas escenas panorámicas, donde también se destacan pinceladas de caracterización que conspiran subliminal y simultáneamente con la naturaleza desesperanzadora de los diálogos. La actuación de todos los personajes es excelente, pero el trabajo de Raimundo Hidalgo Gato (El Súper) y de Reinaldo Medina (Pancho) es más que ejemplar: el “cubaneo” llevado a su máxima expresión sin ataduras ni sobreactuación, conservando una ética tradicional familiar que Iván Acosta optó por respetar, sin afectar hilaridad ni expectación.

La obra se estrenó en Miami, en el Teatro de las Américas en la calle 8 y 22 Avenida SW, rompiendo todos los récords de taquilla y logrando que la obra se extendiese durante tres semanas más con otros miembros del elenco (Marta Velazco, Mercedes Enríquez, Julio Lucia O’Farrill, Rafael Blanco, junto a los miembros del elenco original de Nueva York: Raimundo Hidalgo Gato, Reinaldo Medina, Juan Granda y Ofelita Abril).

El Súper, la obra original, se ha estudiado en más de sesenta universidades de EE.UU., México, Colombia, Canadá, España y República Dominicana. Entre los premios de cine y teatrales ha acumulado más de 30 trofeos.

La trascendencia de este histórico y controversial film consiguió algo sin precedentes en la historia de la dictadura castrista: que

fuese reconocida y presentada en Cuba la obra de un exiliado cubano. El pasado viernes, 11 de octubre, se estrenó en La Habana la película *El Súper* (1978), de León Ichaso y Orlando Jiménez Leal. La premier tuvo lugar en el espacio “Cine a toda costa”, del proyecto cívico Estado de SATS.

El Súper, la obra original, también se leyó en la Universidad de La Habana, frente a una audiencia de más de 200 estudiantes, obteniendo una gran aceptación.

La obra de teatro *El Súper*, de Iván Acosta, ha sido publicada en Cuba por Ediciones Alarcos. Consejo Nacional de las Artes Escénicas. Selección y nota introductoria del profesor Omar Valiño con la colaboración y la edición al cuidado de Ernesto Fundora.

Recientemente, *El Súper* fue restaurada y digitalizada. Se pudo ver este año en el Cinema Tower de Miami y en el Congreso de CRI en la Universidad Internacional de Florida.

El Súper no envejece o pasa de moda como cualquiera otra película, porque se actualiza y se revigora generacionalmente con la absorción de una trágica realidad histórica: miles de exiliados cubanos continúan llegando a EE.UU. anualmente identificándose con este icono de nuestra cultura.

***“La película
recrea la historia
de una exiliada
familia cubana y
sus tribulaciones,
durante el
invierno en
Nueva York.”***

CUADERNOS de pensamiento político

TAMBIÉN
EN DIGITAL

PDF, EPUB O MOBI POR 4€ EN
www.fundacionfaes.org
www.quioscultural.com



NÚMERO 40 OCTUBRE / DICIEMBRE 2013

HUGH THOMAS Europa en tiempos inciertos • **JAVIER REDONDO** El reformismo durante la Transición • **ÁLVARO RODRÍGUEZ BEREIJO** Constitución y articulación territorial del Estado • **JOHN MÜLLER** Ideas para la modernización de España • **ANA MAR FERNÁNDEZ PASARÍN** El valor de la Unión en contra de la secesión • **ALFONSO CUENCA MIRANDA** Canadá y la cuestión de Quebec (II) • **H.C.F. MANSILLA** La Escuela de Frankfurt y los desafíos de nuestro tiempo • **XAVIER PERICAY** Bondades y maldades del buenismo • **FERNANDO NISTAL GONZÁLEZ** El PCE: de la clandestinidad a la legalidad • **MARTÍN ALONSO** Stalingrado: la ciudad que derrotó a Hitler • **MAURICIO ROJAS** Reflexiones sobre la igualdad • **ALFREDO CRESPO ALCÁZAR** • **JOSÉ MANUEL DE TORRES** • **JOSÉ MARÍA MARCO** • **GUILLERMO GRAIÑO** • **LEAH BONNIN** • **JUAN TOVAR**

DIJEMPLAR: 12 € • SUSCRIPCIÓN ANUAL: 36 € • PERIODICIDAD TRIMESTRAL

DISPONIBLE EN LOS PRINCIPALES PUNTOS DE VENTA

SUSCRIPCIÓN Y PEDIDOS: 91 576 68 57

EVENTOS Y EXPOSICIONES

HAGIOGRAFÍA DEL PINTOR QIJANO

Alberto Lauro

Conocí la obra y persona del pintor Qijano (Albacete, 1947) en La Habana Vieja hace más de veinticinco años. Entonces, hacía en la calle un inmenso grabado sobre tela utilizando una apisonadora mientras la multitud de vecinos aplaudían. ¿Quién es? —me preguntaron entonces Eusebio Leal, historiador de la Ciudad y Armando Hart, Ministro de Cultura. “Un loco o un genio”—respondí. En un pequeño cuaderno de retratos literarios escribí: “Qijano es un doncel que corre alucinado por las estancias de un inmenso castillo, portando en la mano una antorcha mientras le va prendiendo fuego a todo”. Ahora sé que, después de tantos años de amistad y verlo crear, no me equivocaba.

Los conocimientos de su cultura se remontan, no a las academias ni a los profesores, sino a la cercanía de su entorno, en donde está la cueva de “El Niño”. Y justamente su memoria de la infancia recoge un hecho fundamental que lo marca: cae en una alberca y su madre y su tía pudieron rescatarlo porque, en medio de la tragedia y ahogándose, vio un ramito de flores amarillas y quiso tocarlo, rescatarlo. Ese brazo alzado hasta hoy le salvó la vida. Así, en su inconsciente, es su vocación por lo bello, algo que se extiende hasta lo perfecto. Podría decir como José Martí: “Lo feo me duele”.

En la época de la postguerra, período de miserias y penurias económicas, el pintor recuerda con amor que la suya era la única casa del pueblo que tenía medios suficientes para sobrevivir, cuya puerta jamás se cerraba a la hora de comer. Si conseguían algo tan preciado en esos momentos como eran alimentos, intentaban atesorarlos. A la puerta de esta familia iban muchas otras menesterosas, con un curioso lenguaje de comunicación que, según pequeños golpes o toses, ya se sabía a qué familia pertenecían y cuántos eran. En consonancia, con ello se les daba una porción de lo que entonces tenían. En la época de la infancia del artista en su casa se llegaban a matar hasta dieciocho

cerdos al año, no porque la familia necesitara tantos sacrificios, sino porque los tocinos, salchichones y otros embutidos se guardaban durante el año y atesoraban cantidades suficientes para tener en cuenta a los más pobres. Ellos, algo que era un verdadero privilegio, contaban con seiscientas fanegas de trigo y cien arrobas de aceite.

Sus abuelos deciden que el sistema de arrieros de mulos es anticuado, único medio de transporte hasta ese momento. Compran el primer automóvil que llega a Bogarra (Albacete) e intentan aprender a conducirlo. Tienen noticias de que hay un joven del cercano pueblo de Paterna, que está siendo de alguna manera perseguido y maltratado por su vinculación a la Segunda República, ya que había sido funcionario con un puesto de instructor de carabinero. El abuelo lo contrata como chofer familiar. El recién llegado se enamora de Mercedes, una de las jóvenes hijas del matrimonio y se casan. De este vínculo nace el artista Qijano.

Como todos los niños bajo el franquismo, la cultura que van a recibir y en la que van a ser adoctrinados es en el cristianismo, donde la Iglesia como institución es rectora. El pintor no tenía ninguna predilección por la religión y era casi de rigor, sobre todo en las poblaciones pequeñas, para ser de alguna manera admitido en sociedad. El futuro artista jugaba preferentemente con las flores, los animales y algunos niños del pueblo. Casi todos tuvieron que emigrar a zonas más pobladas como Albacete, Madrid, entre otras. Su padre y uno de los tíos eran guardas forestales. En realidad apenas necesitaba amigos porque eran catorce primos y el pintor era un privilegiado, criándose en el Casino de propiedad familiar. Su padre enseñó a conducir a sus cuñados y se quedó con la propiedad del Casino de Bogarra, perteneciente a su tía Andrea, hermana de su abuela. Allí se jugaba a las cartas apostando de manera clandestina. Habitado a su solvencia, la leche o el queso de la época de Franco, que muchas veces llegaba de los Estados Unidos, lo repartía el pintor a quien se lo pidiera o porque le cayera bien, simplemente. Sabía que el acto de dar era algo bueno. Le atraía el ritual de los adornos y la decoración del templo desde el punto de vista estético y no por su significación religiosa. En los meses de mayo, los altares con flores dedicados a la Virgen María; y durante la Navidad, lo que le gustaba era la ornamentación de los espacios en donde se instalaba el Belén. Decoraba la iglesia del pueblo a su gusto, innovando las formas florales, los movimientos de la decoración, estructurándolo de manera equilibrada con una verdadera, aunque inconsciente, reacción opuesta a todo lo hermético y lo

solemne. Los ritos le interesaban por su vínculo con lo estético. La parte permisiva y pagana como eran las fiestas de los carnavales donde se permiten los disfraces, la trasgresión, incluso la provocación casi erótica es lo que en verdad le fascinaba.

La vocación artística cree encontrarla en la manipulación que en su casa se hacía con los alimentos y con otras actividades de la vida agraria. Le admiraba cómo se podaban las plantas y árboles, los injertos, la recogida de la oliva, la elaboración a mano de la harina y el horneado del pan, el corte de la leña, las pisadas de la uva en el lagar... Todo ese mundo presidido por la abuela. Lo que no hacía con sus ideas políticas, sí lo inculcaba en estos aspectos de la vida cotidiana: la puesta de la mesa, la elección de los colores con los que se pintaban las paredes de las casas y, sobre todo, la artesanía y la repostería: sus dulces y formas de hacerlos y cortarlos. Con esparto hacían zapatillas, valeos, corvos y más objetos, entre ellos, alfombras, cortinas o recipientes para proteger el vidrio. De ahí seguro le vino su vocación por los tapices y textiles.



El pintor Qijano

Su expresión con la pintura comienza exactamente el día en que muere su abuela Virtudes: el día del ángel, que es el primero de marzo. Ya de niño se preparaba disfraces, con la ayuda de su madre, y cantaba y bailaba. Con pedazos de tela hacía trajes con los que imitaba a la cantante de coplas de moda: Juanita Reina o Marifé de Triana, a quienes había conocido porque se habían hospedado en su casa cuando actuaban en el pueblo, al igual que otros artistas y toreros, en unas plazas improvisadas con barreras de madera. Nunca le impresionó demasiado el toreo, pero sí le atraía el ritual después de la corrida. Venían entonces a esas fiestas artistas como Juanito Valderrama o El Titi, famoso por ser muy afeminado y transgresor, natural de Valencia.

Para el futuro artista la vida se circunscribía en ciclos. El ciclo de la primavera tenía que ver con las fiestas dedicadas posteriormente a la Inmaculada, seguidas del Carnaval que era una celebración absolutamente pagana. Luego venía en verano la época de esplendor del río, la fiesta de San Juan y de San Pedro, yendo a los huertos a coger las

cerezas y albaricoques para llevarlos a las mozas, mientras se cantaban canciones populares. Él era parte de todo aquello. Después venía un ciclo en que se hacían rosarios, las fiestas de los toros en agosto y ya en septiembre era la cosecha con fiestas dedicadas a la Virgen del Rosario o la de San Miguel. Todas vinculadas como en los tiempos ancestrales a la fertilidad de la tierra. Lo pagano fue cristianizado y, por ejemplo, las fiestas de la vendimia era el Rosario de la Aurora y la fiesta de San Miguel, la de los excesos y las libaciones inicialmente dedicada a Baco. El ciclo de la Navidad incluía a los Belenes y los recorridos por las luminarias, higueras que se hacían en la fecha dedicada a Santa Lucía y San Antón. La casa de Qijano era la artífice y en ocasión hasta el engranaje de estas celebraciones en el pueblo. Otra fiesta eran las peleas de las palmas, un rito muy especial. Hay un refrán conocido en muchas zonas de España que dice que “has llegado como las palmas a Bogarra”. El día en que el pintor nació lo traen de Albacete a Bogarra en un camión lleno de palmas, coincidiendo con la Semana Santa.

El arte que en su formación ejerce gran fascinación fue el cine, ya que era uno de los pocos chicos que viajaba. Podía verlo en Valencia o en Albacete. El amor de su madre al cine hacía que él fuera un espectador aventajado sobre el resto de los de su edad, e incluso mayores. De niño no sólo se crió en Bogarra, y en localidades cercanas donde se hacían sesiones de cine. El teatro también surtía en Qijano el efecto del encantamiento. Entonces las compañías teatrales —nada que ver con las de la República como “La Barraca” de Lorca y otras que llevaban en su repertorio incluso piezas del teatro clásico— estaban formadas por actores pobres, errantes y marginales. Traían obras como *Santa Genoveva de Brabante*, piezas de este tipo, que luego en casa imitaban los niños de la familia y otros que se le unían, ya que allí encontraban cortinas y lo que necesitaban para esas representaciones en donde el Qijano hacía de director de escena, asignando los papeles a su antojo y gusto. También venían caravanas de gitanos. Así imitaban a todos aquellos artistas que pasaban por Bogarra.

Tuvo también desde pequeño una relación afortunada con la herrería, que es donde reconoce el conocimiento vinculado a la alquimia o la medicina, hasta curar la infección con el hierro candente con que sanaban a los burros, caballos y ganado para depurar, técnica de cauterización. Qijano es un artista con alma de científico. Otra actividad que le gustaba era la costura y el bordado. El sastre del pueblo, Don Antonio Roldán, le tenía mucho aprecio. También le atraía la

fotografía. Un alcalde le pidió opinión sobre decorados, colores, diseños de rejas y barandas del pueblo. Decide hacer una Casa de Cultura y un cine. A sus nueve años le consigue un permiso para que fuera *cameraman*. De ahí también su vocación por la fotografía, los performance y los documentales. Proyectaban cuatro veces a la semana. Esa época le es de muy grato recuerdo. Desarrolla su vocación por la decoración y como premio recibe de regalo equipos fotográficos, cámaras, proyectores, líquidos de revelar y temprano se dedica a la fotografía.

Pero no es hasta el día en que fallece su abuela, que coge pinceles y pinta en un cuadro pequeño un clavel donde tal vez inconscientemente incorpora los colores de la bandera republicana. El violeta es el fondo sobre una botella de caliza que había hecho con espejitos. Y dentro hay un clavel amarillo y rojo. Anteriormente, como desde siempre tuvo habilidades manuales, hacía el Cuaderno de Rotación del colegio: todos los dibujos los hacía él, llegando a ganar incluso premios nacionales.

Oyendo hablar de la República, siendo su padre también ex funcionario de ella, aunque no se le inculcaron estas ideas, siempre entendió que para comprender la realidad había que observarla con doble mirada. Lo que sucedía fuera de la casa, nada tenía que ver con las opiniones que vertían los mayores dentro de ella. De ahí su vocación humanista y su desconfianza contra todo tipo de poder.

Su trayectoria como pintor se decanta a partir de 1970 y abarca diferentes manifestaciones: lienzos, collages, litografías, serigrafías, grabados, esculturas...

Piezas expuestas en más de doscientas exposiciones personales y más de quinientas esculturas. Afirma: "Me inicié con las abstracciones y las geometrías, hasta que llega un momento en que mi condición de izquierda o de anarquista, o en realidad de persona libre que es lo que de verdad me caracteriza, más que una determinada filiación o sigla, me lleva a nuevos ámbitos artísticos". Y ese compromiso social y humanístico se traduce en su serie *Iberia*. La misma se inspira en la poesía. Y continúa: "Siempre me ha fascinado la capacidad que ésta tiene de sugerir imágenes y formas y al revés. En aquel momento me volqué en la poesía de Miguel Hernández y en otros poetas como

***“Su trayectoria
como pintor se
decanta a partir
de 1970 y abarca
diferentes
manifestaciones:
lienzos, collages,
litografías,
serigrafías,
grabados,
esculturas...”***

García Lorca y León Felipe”. Otra de sus grandes pasiones es la obra y persona de César Vallejo, que lo lleva a realizar un homenaje mundial al poeta peruano, muestra que se expuso en muchos países incluyendo Perú. Mario Benedetti no se equivocaba: “es un artista libre como pocos. Uno tiene la impresión de que no se afana en la búsqueda de los temas, sino que los temas lo encuentran a él”.

Con la serie *Iberia* realiza exposiciones en salas, casas de educación popular y universidades de Francia: Narbona, Burdeos, Perpignan, Tolón, Marsella, Montpellier, etc. A ésta le seguiría *Iberia II*. A Francia la admira por la defensa de los ideales republicanos, país por el que siente un profundo respeto. Ha declarado: “Tengo clarísimo que otra de mis señas de identidad más reconocible es mi defensa de la república. Esa es una de las razones por la que me fascina tanto Francia y me subleva el gravísimo error que cometió España al dejar pasar el proceso que se inició con Napoleón. Fue una equivocación no aceptar a José Bonaparte y las de ideas de modernidad que en el fondo significaba. De ahí que le difamáramos y bautizáramos como Pepe Botella”. Que por cierto, era abstemio. Desbarra en una entrevista con Charo Romero (Revista *Podar*, N.º. 4, Albacete): “La cúpula de Barceló me parece una estafa. La podría haber hecho un escayolista (...) Dalí era un mediocre pintor pero un excelente escritor (...) Soy un transgresor y eso es muy difícil de aceptar (...) Somos un país de bárbaros. Y es rotundo: “Un cuadro no se entiende, se siente”.

En la Serie *Malos tiempos para la lírica* el crítico Jaime González Lavagne destaca el juego con los colores: “del blanco limpio que se mezcla con el rojo y la violencia hasta el nazismo puro que es el negro”. El juego del equilibrio y las formas y los colores se hace presente también en la serie *Geometrías*. El mismo Qijano sostiene que “una de las razones por las que estoy en la plástica y la imagen no es porque me interese especialmente manifestarme como pintor o como instalador, sino porque sé que la imagen tiene un mecanismo de comunicación ancestral”.

Qijano nació, o como él prefiere decir, lo nacieron en Albacete (España, en 1947). Las fichas técnicas lo clasifican como un artista multidisciplinar. Sus obras se recogen en una treintena de libros, decenas de películas y en numerosos catálogos

Sobre su obra han escrito Mario Benedetti, Jaime González Lavagne, Ignacio Bellido, Jorge Fernández Torres, Rubí Sanz Gamó, Antonio Leyva, Mario Rodríguez Aragón, Pedro Mir, José Esteban, Rogelio Rodríguez Coronel, Miguel Barnet, Pablo Armando Fernández, Javier Villán, Antonio Merino, Julio Vélez, Nuño de la Rosa,

Markku Sakksa, Rafael Prats Ribelles, J. M. Martínez Cano, Mario Ángel Marrodán, Margarita Iglesias, Odalís Guillermo Pérez, Cessare Marmoral, M^a Paz Menéndez Alonso, Alberto Lauro, entre otros. Desde los años setenta hasta hoy ha participado en más de quinientas exposiciones colectivas y en doscientas personales. Es un insaciable colaborador de cualquier acto solidario o programa que intente mejorar la condición humana. Por ello, trabaja con intelectuales del mundo del cine, la industria, las ciencias, la arquitectura, la televisión, las artesanías, la enología, la restauración, etc.



Es miembro fundador del grupo de arte y pensamiento Dirección Obligatoria y coordinador de los T.E.G.C.I. —Talleres Experimentales de Gráfica Contemporánea Internacional—. Asiste asiduamente a bienales y ferias de arte contemporáneo con las colecciones: Los Libros de Qijo —donde ha publicado más de una cincuentena de autores de España y América, expuestos en la Feria de Arco y otras internacionales—, Foliculos para el Arte, Carpetas de la Estrella y la publicación Dirección del Ángel, además de ser uno de los valedores de la Colección Soto Palacios, cuyo valor artístico como conjunto es encomiable.

Cessare Marmoral señala que el propósito de Qijano es “situar las obras en un entorno viajero, permanente para la memoria”. Para Cristóbal Ruiz va con “sus simetrías dinámicas (...) de pintor emblemático a pintor de emblemas, de pintor significado a pintor de signos” pues “sabe qué es el rostro a la imagen” (Pablo Armando Fernández) si bien “destruye los abroquelados anatómicos y físicos de sus personajes para escrutar otros lugares del conocimiento” (Jorge Fernández Torres).

En su obra la metáfora preside siempre ya sea geometría, siempre con fuerza alegórica, animista, donde lo vegetal cobra vida

“Su creación es inseparable de su posición ética por eso su lema lo ha dejado escrito como un reto desafiante: ¡Abajo el totalitarismo, cualquiera que sea su signo!”

junto a lo inerte: es una expresión de ser, de lo espiritual. Es un pintor con alma de científico. Para él son inseparables el signo, la imagen y la comunicación. Según el filósofo mexicano: “su quehacer no ha dejado de ser transgresor y desacralizando los verdaderos absolutos del sistema cultural desprecia los aspectos mercantilistas”. Mario Ángel Marrodán lo ve así: “Qijano artista universal, prolífico, conceptual en las ideas, matérico en el instante fugaz, colorista en el gesto, expresionista en la conformación expositiva, geométrica en el resultado”. Joan Lluís Montané subraya que “pinta en el gesto, inoculando el color en la plasticidad del espacio”. Pedro Mir le aconsejaba: “Sigue pintando la naturaleza. Te lo agradecerá y quizás aprenda algo de ti como tú has aprendido de los infinitos e inalcanzables secretos de ella”. Debe destacarse siempre la advertencia de su maestro Mario Rodríguez Aragón: “el carácter rigurosamente armónico y rítmico de la obra de Qijano, cualquiera que sea la materia trabajada”. Para Miguel Barnet “Qijano es un lujo que no nos podemos perder”.

Su obra ha sido recogida en *¡Habla tú Guernika!* (Ed. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1977), entre otras publicaciones. Y las monografías *La poética de los rompimientos visuales* de Odalís Guillermo Pérez (Martín de Retana Editor, 1976) donde el investigador dominicano le aplica a su obra los conceptos interpretativos de la semiótica pictórica. Antonio Leyva en *Corpus est Machina* (Ed. Dirección Obligatoria, 2005) hace un análisis de los cuerpos y se centra en los retratos del pintor y no da la clave para interpretarlos: “explora en lo que se oculta” pues lo acerca a Leonardo en su atención a las estructuras físicas del cuerpo humano como engranaje corporal. Por ello, recuerda el artista lo fundamental que fueron para él las clases de anatomía de Vicente Torres Gil. Pero el trabajo más abarcador por lo diverso de sus temáticas y manifestaciones es *Qijano Múltiple Singular* (Diputación de Albacete, 2007) de Jaime González Lavagne en que el artista expuso una retrospectiva de su amplia y diversa obra. Su creación es inseparable de su posición ética por eso su lema lo ha dejado escrito como un reto desafiante: ¡Abajo el totalitarismo, cualquiera que sea su signo!

PINTORES DE GAVETAS

Frank Correa

Igual que se ha ido reconociendo a escritores de la isla, que guardaban sus novelas en gavetas por la censura oficialista, también debería rendirse culto a pintores que guardan sus cuadros en armarios, o los cuelgan en las paredes de sus viviendas, como únicas galerías posibles.

Conozco media docena que vegetan en sus casas de miserias, porque el sistema de Casas de Cultura, encargadas de la cultura comunitaria, los obvió por razones disímiles: raza, religión, ideas políticas. Un caso es Tonyto, el pintor de Romerillo, un barrio marginal del municipio habanero Playa, compuesto por infinidad de callejuelas, pasajes y pasillos, un pintoresco hacinamiento de casas que le dan al suburbio, situado a pocas cuadras del Palacio de Convenciones, un aspecto de fabela de Haití.

Tonyto vive en una casucha de mala muerte, con su hermano alcohólico y sus padres ancianos. Desde pequeño comprendió que su misión en el mundo era pintar la realidad objetiva. A los doce años participó en un concurso de pintura, organizado por la Casa de la Cultura de Romerillo y obtuvo el primer lugar entre medio centenar de participantes.

El presidente del jurado era el Premio Nacional de Artes Plásticas Roberto Fabelo, que exaltó las cualidades expresivas del muchacho y su valentía. Sin embargo, fue otro niño el designado



Árbol genealógico. Toni Calzada

por el municipio para ingresar en la academia de pintura de San Alejandro.

Entonces, Tonyto rompió con el estado y se dedicó al arte *underground*. Construyó sus pinceles con palos de marabú, chapas de



Dos evas. Toni Calzada

botellas y pelo de caballo. Creaba sus pinturas con mezcla de cenizas de cinc y petróleo. Alcanzaba las tonalidades ocres añadiendo tierra de jardín a la amalgama y los matices claros con lejía. Acabó con las sábanas de la casa para utilizarlas de tela. Los bastidores de los cuadros eran las astas de las banderas, recogidas en las calles después de los desfiles.

Así logró terminar la serie *Eva mitocondrial*, compuesta de cinco cuadros: *Árbol genealógico*, *Dos evas*, *La ayuda*, *La madre* y *Tri par*. No ha podido aún vender ni uno que pudiera reportarle el dinero necesario para comprar mejores útiles de pintura. Sus cuadros cuelgan hoy en las viejas paredes de su cuartucho, en el barrio Romerillo,

como evidencia de la desprotección absoluta en que viven muchos pintores en Cuba.

Otro pintor de gaveta que conozco vive en Jaimanitas, su nombre es José Díaz Santa Cruz, que ha vivido toda su vida postergando sus dos grandes proyectos: *Dios barriendo la calle* y *La partición del mundo*, por pintar agujas de abanico que vende baratas para comprar comida. O Renecito, el pintor de playa Baracoa, con sus marinas empolvadas en su cuarto, a unos pasos del mar, o Juan Carlos el de Santa Fé, con sus naturalezas muertas y sus paisajes otoñales grises en un rincón, o Raymundo, el de Pinar del Río, que cambia sus pinturas por boniatos y plátanos a los campesinos de la zona, una muy buena pintura del período especial que se está perdiendo en el olvido en los campos de Cuba.

EL ARCHIVO, TEATRO DE LOS SUPERVIVIENTES

Alfredo Nicolás Lorenzo

El Archivo, del polaco Tadeusz Rozewicz, es la segunda puesta en escena de la actriz Sahily Moreda y la Compañía del Cuartel que tuvo su temporada en el recién celebrado Festival Internacional de Teatro de La Habana. El grupo aborda ahora historia, individuo y política. El Héroe descansa, duerme, sueña, lee y arremete contra todo. El Héroe niño, suerte de *enfant terrible*, joven, adulto, es, para decirlo mal y pronto, un malcriado, insoportable ser que sólo los padres y su propia coincidencia apenas resisten. Es, lo confirmaremos al final, un antihéroe.

Pero en la introspección hacia una vida caótica, dispersa, constatamos las probables causas de su rabia y su indolencia. De esta cruda realidad: ¿de dónde viene?, ¿a quién pertenece?, ¿qué esconden sus “archivos” personales?, ¿qué nos oculta la herida?, ¿dónde se perdió el hilo de la Historia?

Escondido entre pasado y presente, futuro y deseo, como casi todos los hombres, éste, sin embargo, hace de ese ejercicio de vueltas y ritornelos su estilo y filosofía de la vida. Le acompañan “los otros”, especie de conciencia coral, que apuntalan, remueven, calzan: acción y palabra, y que Sahily aprovecha para, con ellos, anclar una historia en apariencia lejana, en tiempo y geografía, en nuestro presente más inmediato, en plena era post-Castro. Con un nombre que todos confunden, que claramente equivocan, el Héroe va, a través de los otros, mostrándose.

Compañía del Cuartel retoma con esta obra una dramaturgia atomizada en su estructura interna y en su línea narrativa; marca de la producción europea de hoy, y que desde y con los autores alemanes, noruegos, polacos y, en menor medida, españoles, han instalado un intercambio, no siempre feliz, pero legítimo y útil con el teatro cubano contemporáneo y su público. De esos trueques han surgido experiencias provechosas como los montajes en la décadas más recientes de Carlos Díaz, Celdrán, Julio César Ramírez, Raúl Martín, Rogelio Orizondo, Irene Borges y la propia Moreda.

Con *El Archivo* se establece un doble diálogo singular. Por un lado, ese contrapunteo entre el Héroe y el coro, así como entre las

tensiones del pasado y el presente; y, por otro lado, las lecturas probables que atraen la historia hasta la actualidad cubana y la vuelven un correlato, en cierta medida, punzante.

“Escondido entre pasado y presente, futuro y deseo, como casi todos los hombres, éste, sin embargo, hace de ese ejercicio de vueltas y ritornelos su estilo y filosofía de la vida.”

Su directora, más de una vez, nos apunta hacia esos posibles y diversos sentidos: el paréntesis de la cerveza, por ejemplo, refiere, ingenuamente, a esos comentarios fuera de lugar, rayanos en el sinsentido o en lo superficial con pretensiones de agudeza periodística, abundantes en nuestros medios; o cuando, a golpe de máquina, los lineamientos se van deslizado sobre el telón de fondo (como un telepronter quizá, esa herramienta fría que produce el simulacro de mirarnos a los ojos, cuando sólo están leyendo mecánicamente).

Mientras, los actores, encarnando su yo más profundo y desgarrado, comparten, desde el proscenio, sus “archivos” personales con el público. Espetan sus propios fragmentos de vida de los cuales no escapan biografías íntimas y colectivas hundidas en la Cuba de hoy. Como en el propio texto del polaco, se trata de un ajuste de cuentas con el pasado y con el presente. Es en ese momento donde se produce un *tour de force* de gran impacto emocional, de reconocimiento e identificación coral, que, sin oportunismo, conversa subterráneamente con el original.

Frente a esta escena, el Héroe permanece impasible, amansado. Antes, ya había hecho su acto de confesión, al contarle a una joven alemana su pasado más sorprendente en el contexto del relato: el de un opositor polaco batiéndose contra los alemanes en los campos que comparten ambos países. En este punto, Rozewicz pone un acento en las desavenencias históricas de un país comprimido entre dos imperios: el prusiano y el ruso, una tensión que nunca ha desaparecido.

Otro recurso, que nos devuelve el texto más de una vez, es la recurrencia a confundir su nombre, a volverlo impreciso, confuso, apenas recordado. En resumen, el desarraigo, la falta de apego a su propia existencia, la íntima y la nacional.

No elude poner en solfa ciertos patrones hacia el interior de la sociedad polaca. Ejemplo de ello son las alusiones a la cultura francesa durante la escena con el Tío, en una especie de parodia de lealtades a un canon legitimado y deseado en muchas escalas de esa sociedad.

Libros cubanos

Lenguaje de mudos

de Delfín Prats

Prólogo de Ronel González Sánchez

58 pp., 2013. Colección Betania de Poesía

ISBN: 978.84-8017-330-8

Ebook

Este poemario obtuvo el Premio DAVID de la UNEAC en 1968. Tras la censura y desaparición de la 1ª edición (Unión, 1969), dicho libro se ha convertido, junto a *Fuera del juego* de Heberto Padilla, en uno de los textos poéticos más contestatarios de la poesía cubana del pasado siglo XX.

Delfín Prats (Holguín, 1945). Poeta y traductor cubano. Reside en su ciudad natal. Es autor de varios poemarios.

La necesidad de escribir

(*Ensayos Literarios*)

de Julio Pino Miyar

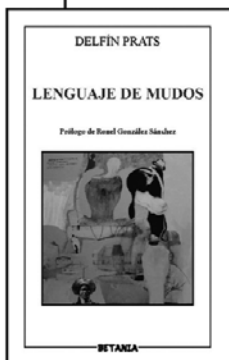
184 pp., 2013. Colección Ensayo

ISBN: 978-8017-319-3

Ebook

Segundo libro de ensayos, donde su autor estudia a autores, como Proust o Cintio Vitier, artistas como Van Gogh, personajes como Don Quijote o Sancho y su aproximación a libros como *Rayuela* y *El siglo de las luces*.

Julio Pino Miyar (Santa Clara, 1959). Ensayista y crítico literario cubano. Autor del libro de ensayos literarios *La espléndida Ciudad* (Betania, 2011).



Para leer y descargar gratuitamente ambos libros digitales, los lectores pueden hacerlo a través de nuestro blog, buscando los respectivos PDF en la ventana EBOOK.

Editorial **BETANIA**

Fundada en 1987

Apartado de Correos 50.767 Madrid 28080 España

Email: ebetania@terra.com // editorialbetania@gmail.com

Blog: <http://ebetania.wordpress.com>

HAN COLABORADO EN ESTE NÚMERO

- Amor Bravo, Elías.** Economista cubano. Reside en Valencia.
- Anaya, Víctor Manuel.** Periodista cubano. Reside en Madrid.
- Arencibia, Pedro Pablo.** Profesor y periodista cubano. Reside en Miami.
- Botín, Vicente.** Periodista español. Ex-corresponsal de TVE en Cuba. Reside en Madrid.
- Cabrera, Aimée.** Periodista independiente. Reside en Cuba.
- Calzón, Frank.** Director ejecutivo de Center for a Free Cuba. Reside en Washington.
- Cino, Luis.** Periodista independiente. Reside en Cuba.
- Collazo, Enrique.** Historiador cubano, especialista en temas económicos. Reside en Madrid.
- Chen Sham, Jorge.** Profesor de la Universidad de Costa Rica. Reside en San José.
- De Arco, Jorge.** Poeta, crítico literario y traductor. Reside en España.
- De Cuenca, Luis Alberto.** Filólogo y poeta español. Reside en Madrid.
- Díaz Castro, Tania.** Periodista independiente. Reside en Cuba.
- Fernández, José Hugo.** Periodista independiente y narrador. Reside en Cuba.
- Ferro Salas, Rafael.** Escritor y periodista independiente. Reside en Pinar del Río, Cuba.
- Fondevila, Orlando.** Poeta y periodista cubano. Reside en Madrid.
- Fornaris, José Antonio.** Periodista independiente. Reside en Cuba.
- Fornés, Leopoldo.** Historiador cubano. Reside en Madrid.
- Frías, Jorge.** Ilustrador. Reside en Logroño.
- García Puñales, Miguel Ángel.** Sociólogo, periodista y presidente de CENINFEC (Centro de Información y Documentación de Estudios Cubanos). Reside en Madrid.
- Guillot Carvajal, Mario.** Matemático y escritor cubano. Reside en España.
- Gómez Escribano, Jorge.** Periodista cubano. Reside en Estados Unidos.

Gómez Manzano, René. Abogado y periodista independiente. Reside en La Habana.

González Alfonso, Ricardo. Periodista y poeta cubano. Reside en Madrid.

Gortázar, Guillermo. Presidente de la FHC. Abogado y doctor en historia por la UCM.

Hernández, José Hugo. Periodista independiente. Reside en Cuba.

Hurtado, Orestes. Poeta cubano. Reside en Madrid.

Maciñeiras, Abraham. Dibujante y pintor cubano. Reside en Madrid.

Leiva, Miriam. Periodista independiente. Reside en La Habana.

Lauro, Alberto. Periodista y poeta cubano. Reside en Madrid.

López Cruz, Humberto. Hispanista cubano. Profesor en la Universidad Central de Florida.

López Palacios, Carmen. Crítica literaria española. Reside en Madrid.

Lorenzo, Alfredo Nicolás. Escritor y periodista independiente. Reside en La Habana.

Manrique, Miguel. Periodista y escritor. Reside en Madrid.

Martín Ramos, Juan José. Narrador, editor de poesía y crítico literario y cinematográfico. Reside en Madrid.

Morejón, Elsa. Enfermera, activista de Derechos Humanos y delegada en Cuba del Colegio Nacional de Periodistas de Cuba en el Exilio.

Olivera Castillo, Jorge. Periodista independiente. Reside en Cuba.

Ramos Lauzurique, Arnaldo. Economista independiente. Reside en La Habana.

Rodríguez Abad, Ángel. Poeta y crítico literario español, especializado en Literatura. Reside en Madrid.

Sanguinety, Jorge A. Doctor en Economía. Reside en Estados Unidos.

Serrano, Pío E. Editor y poeta cubano. Dirige la editorial *Verbum*. Reside en Madrid.

Shiling, Julio M. Director del Foro Político y la publicación digital *Patria de Martí*, analista político y articulista. Reside en Estados Unidos.

Valdés, Dagoberto. Activista cubano de la Sociedad Civil. Dirige el Proyecto Convivencia. Reside en Pinar del Río.